

Resumen de las

XV JORNADAS DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARQUEOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Murcia del 24 de noviembre al 2 de diciembre de 2004

Servicio de Patrimonio Histórico
Dirección General de Cultura
Consejería de Educación y Cultura



XV JORNADAS DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARQUEOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA

© De los textos: sus autores

© De esta edición:

Dirección General de Cultura
Servicio de Patrimonio Histórico

Coordinación:

Manuel Lechuga Galindo
María Belén Sánchez González

Para petición de ejemplares dirigirse a:

C/ Calderón de La Barca 14, 2º, 30001. Murcia
manuel.lechuga@carm.es

La edición electrónica puede consultarse en www.arqueomurcia.com

Gestión editorial:

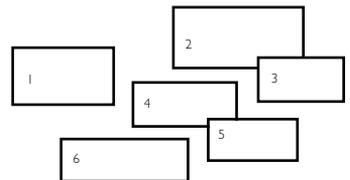
Ligia Comunicación y Tecnología, SL
C/ Manfredi 6, entresuelo
30001 Murcia
Tfno.: 868 940 433 Fax: 868 940 429
director@tabulariumlibros.com

ISBN: 84-7564-286-1

Depósito Legal: MU-2250-2004

Fotografías de cubierta:

- 1 Cerámicas romanas de Juan Carlos I 79 con Carril de Caldereros (Lorca)
- 2 Campo de trabajo en el Castillo de Alhama de Murcia.
- 3 Cementerio islámico de Calle Corredera 46 y 47 (Lorca)
- 4 Parque arqueológico de Los Cipreses (Lorca)
- 5 Parque arqueológico de Los Cipreses (Lorca)
- 6 Cañón antigranizo en La Bodeguica (Benablón, Caravaca de Cruz)



Impreso en España / Printed in Spain

Murcia 2004

ÍNDICE

Paleontología, Prehistoria y Arte Rupestre	13
- El yacimiento paleontológico del pleistoceno inferior de la Sierra de Quibas (Abanilla). Nuevas aportaciones.....	13
- La Sima de las Palomas del Cabezo Gordo, Torre Pacheco: campaña de 2003.....	16
- La Cueva Negra del estrecho del Río Quípar, Caravaca de La Cruz: campaña de 2003.....	19
- Yacimiento paleolítico de la Rambla del Rincón (Yecla, Murcia). Estudio estratigráfico y sedimentológico.....	22
- Yacimiento del paleolítico medio de la Loma Fonseca (Cuenca Calasparra-Cieza, sede España). Estudio Arqueológico y Geomorfológico.....	26
- El Yacimiento del paleolítico medio de Las Toscas-El Chorrico (Murcia sureste de España): estudio estratigráfico y sedimentológico.....	28
- Excavación "Marianela", Lorca.....	31
- Excavación en el solar de avenida Juan Carlos I nº 79 con Carril de Caldereros s/n de Lorca...	33
- Supervisión arqueológica en el Parque Educativo Los Molinos de Papel (Caravaca de la Cruz)	37
- Intervención arqueológica en el sector excavado de la Bastida de Totana.....	37
- Prospecciones arqueológicas del entorno del poblado calcolítico de El Capitán (Zarcilla de R a m o s , Lorca).....	39
- Prospecciones y estudios sobre arte rupestre prehistórico en la comarca del altiplano, término municipal de Yecla: IV campaña, año 2003.....	41

Protohistoria	43
- Punta de los Gavilanes (Puerto de Mazarrón, Murcia). Campaña de 2003.....	43
- XII Campaña de excavaciones en la necrópolis del poblado de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla).....	45
Romanización	49
- Balneario de Archena. Campaña de 2003.....	49
- Teatro romano de Cartagena (campaña de mayo-agosto de 2003).....	51
- Intervención arqueológica en calle San Diego 1-3. Cartagena.....	53
- Intervención arqueológica en el solar nº 3 de la calle Caballero de Cartagena.....	55
- Intervención arqueológica en la manzana nº 17 del Peri del Monilete (Cartagena). La posible curia de la calle Adarve.....	56
- Excavación arqueológica de urgencia en el solar ubicado entre las calles Beatas, San Cristóbal y Ciprés de Cartagena.....	57
- La Casa de la Fortuna: tratamiento de restauración del yacimiento y sus pinturas murales.....	59
- Un taller de púrpura del siglo I dC. localizado en Águilas. Intervención arqueológica de urgencia en calle Francisco Rabal, 5.....	63
- Un nuevo espacio funerario de época romana alto-imperial documentado en Águilas. Excavación en calle Rey Carlos III, 27 y 32.....	65
- Intervención arqueológica en la P4 de la Unidad de Ejecución E7, Terrenos de Renfe (Águilas). Alfar Tardorromano.....	67
- Excavación arqueológica de urgencia en calle Severo Montalvo y Calle Milagros de Águilas (Murcia, 2003).....	69
- Excavación de urgencia en el solar de la Plaza del Mar; nº 2 (Puerto de Mazarrón).....	70
- Escavación de urgencia en el solar de la calle Francisco Yúfera, 21 esquina calle Corredera del Puerto de Mazarrón.....	72
- Campaña de excavaciones en La Quintilla (Lorca).....	73
- Baños romanos de Fortuna. Campaña de 2003.....	74
- El Cerro de las Fuentes de Archivel (Caravaca de la Cruz). Tercera campaña de excavaciones arqueológicas y de consolidación de estructuras.....	78

- Excavaciones en el yacimiento de Los Villaricos (Mula). Campaña de 2003/2004.....	81
- Excavación arqueológica de urgencia en calle Mayor n.º 10, esquina calle Andino n.º 2 de Cartagena.....	85
- Intervención arqueológica en el yacimiento romano de Los Tinteros de Isla Plana (Cartagena).	88
- Seguimiento arqueológico de urgencia en la confluencia de la calles Ronda, Salitre y García Lorca de Cartagena.....	92
Medieval y Moderno	95
- Excavación arqueológica de urgencia en calle de las Parricas nº 9, 11 y 13 de Alhama de Murcia.....	95
- Actuaciones arqueológicas en Alhama de Murcia: Calle Postigos nº8.....	97
- Excavación arqueológica de urgencia realizada en el solar de la calle Fulgencio Cerón Cava nº 6 de Alhama de Murcia.....	99
- Actuaciones arqueológicas en Alhama de Murcia, calle Corredera 16.....	100
- Actuaciones arqueológicas en el Convento Virgen de las Huertas de Lorca.....	102
- Intervenciones en el Castillo de Lorca, año 2003.....	104
- Supervisión y excavación arqueológica en el Vial y Túnel de Acceso al Parador de Turismo del Castillo de Lorca (Murcia).....	106
- Excavación arqueológica de urgencia en calle Rincón de Moncada, Lorca (Murcia).....	109
- Supervisión del derribo realizado en la calle Nogalte nº 7, Lorca.....	111
- Supervisión arqueológica de urgencia en calle Santo Domingo y callejón de Los Cambrones d e Lorca.....	112
- Excavaciones en calle Corredera 46 y 47 de Lorca.....	115
- Excavación arqueológica de urgencia en calle Pío XII nº 29 de Lorca.....	119
- Intervención arqueológica solar calle Corredera calle Pío calle Colmenarico, Lorca.....	121
- Supervisión arqueológica solar calle Selgas plaza del Caño, nueva sede del ilustre Colegio de Abogados (Lorca).....	123
- Supervisión arqueológica solar calle Selgas plaza del Caño, nueva sede del ilustre Colegio de Abogados (Lorca).....	124

- Supervisión arqueológica solar calle Zapatería calle Vaquera calle Horno de las Monjas, nueva sede de Ceclor (Lorca).....	126
- Supervisión arqueológica en calle Marmolico calle Selgas calle Paradores Calle Aguadores, sede Archivo Municipal (Lorca).....	128
- Excavación arqueológica de urgencia en el solar de la calle Nogalte esquina Narciso Yepes, L o r c a (Murcia).....	131
- Excavación arqueológica de urgencia en el solar calle Marsilla, nº7 Lorca (Murcia).....	133
- Castillo de Alhama de Murcia. Actuaciones arqueológicas en el año 2003.....	135
- XV Campaña de excavaciones arqueológicas en el Cerro del Castillo de Yecla (Murcia). Resumen.....	137
- Campo de Trabajo en el Castillo de Nogalte y Torre de los Moros de la Estación (Puerto Lumbreras), agosto 2003.....	140
- Excavación arqueológica en la plaza de los Apóstoles esquina calle Oliver de Murcia.....	141
- Excavación en calle Marengo – calle Cánovas del Castillo de Murcia.....	144
- Excavación arqueológica de urgencia en la calle Ceballos nº 8 de Murcia.....	146
- Excavación arqueológica de urgencia en el solar de la calle Granero esquina calle Alejandro Séiquer de Murcia.....	149
- Excavación arqueológica de los solares situados en calle Olma esquina con calle San Andrés y nº 15 de calle San Andrés de Murcia.....	152
- Estudio histórico-arqueológico del edificio de la antigua Posada de Librilla (Murcia).....	155
Otras prospecciones, estudios e intervenciones de restauración	157
y catalogación en el Patrimonio Histórico Regional	160
- La musealización del patrimonio: el parque arqueológico de "Los Cipreses" (Lorca).....	160
- Trasvase del Ebro tramo 4 Villena (Alicante) - El Saltador (Almería) - Región de Murcia. Evaluación de impacto.....	162
- Prospecciones arqueológicas en los embalses de: Fuente de las Tosquillas, del Nano, Redondo y Talas del Alguacil (Caravaca de la Cruz).....	163

- Prospección arqueológica subacuática en la Punta del Borracho de Escombreras (Cartagena).....	165
- Plan Director de Aprovechamiento Turístico y Cultural del conjunto arquitectónico defensivo de la Bahía de Cartagena.....	167
- Estudio de evaluación de impacto del Patrimonio Histórico del aeropuerto de la Región de Murcia.....	169
- Arqueomurcia: portal de arqueología de la Región de Murcia.....	171
- Reflejo del patrimonio histórico en el Sistema de Información Territorial de la región de Murcia.....	175
- Obras de restauración en el Convento de las Hermanas Agustinas de Murcia.....	178
- Restauración de la Iglesia de San Lázaro de Alhama.....	180
- Inventario General de Bienes Muebles de la Iglesia Católica.....	181
- Delimitación de entornos de Bienes de Interés Cultural declarados o incoados con anterioridad a la ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español.....	189
- Documentación de la propiedad de molinos y castillos.....	189
- Otras actuaciones arqueológicas autorizadas desde la Dirección General de Cultura durante 2003.....	192
	194
Patrimonio Industrial	196
- Reconstrucción del molino harinero de viento de El Jimenado de Torre Pacheco conocido como "El Molino de Tío Paco".....	200
- Catálogo de Bienes Patrimoniales y Naturales Sierra Minera de Cartagena-La Unión.....	201
- Las Pedreras Viejas. Patrimonio arqueológico y minero-industrial.....	
- Estudio de las estructuras mineras de Villareal (Lorca, Murcia). Las minas del grupo Ramona....	
- Los Cañones Antigranizo.....	
- Plan Director de El Hornillo (Águilas).....	

Las Jornadas de Patrimonio Histórico nacieron como Jornadas de Arqueología en 1990 habiéndose celebrado sin interrupción desde entonces hasta este año de 2004. En esta ocasión vuelven a celebrarse en el lugar donde inicialmente tuvieron lugar: el Museo Arqueológico, en la Casa de la Cultura, como una actividad más de las organizadas en dicho lugar que sirven de plataforma cultural a la inauguración del citado centro.

Las Jornadas, que en sus orígenes se centraron exclusivamente en el área arqueológica, han ido ampliando paulatinamente sus objetivos y su atención hacia el conjunto del Patrimonio Histórico

El objetivo principal que hoy día se impone en la celebración de las mismas es la difusión pública de los trabajos realizados a lo largo del año anterior en materia arqueológica, catalogación, conservación y puesta en valor de los bienes muebles e inmuebles, que forman parte del Patrimonio Histórico, Etnológico e Industrial. Así mismo crear un entorno de encuentro y un foro de debate entre profesionales para la puesta en común y la discusión de procedimientos empleados y nuevos proyectos.

Con motivo de la edición número quince se ha querido prestar una especial atención a la conservación preventiva, la catalogación, la musealización del Patrimonio y a una parte tan olvidada como interesante y digna de consideración como es el Patrimonio Etnológico y el Industrial

Espero y deseo que el nuevo diseño de este ciclo de estudio y exposición pública del trabajo realizado, sirva para el conocimiento exhaustivo del mismo no sólo para los profesionales y técnicos, sino para el público interesado en general.

José Miguel Noguera Celdrán
Director General de Cultura

PALEONTOLOGÍA, PREHISTORIA Y ARTE RUPESTRE

El yacimiento paleontológico del pleistoceno inferior de la Sierra de Quibas (Abanilla). Nuevas aportaciones.

*Miguel Ángel Mancheño Jiménez, Gregorio Romero Sánchez y Juan Abel Carlos Calero
Dto. Química Agrícola, Geología y Edafología. Universidad de Murcia*

La Sierra de Quibas forma parte de un conjunto de relieves más o menos elevados (La Pila, Cantón, Barinas, Crevillente, etc.) que pertenecen al Dominio Subbético de las Zonas Externas de las Cordilleras Béticas. Los materiales de la sierra están constituidos fundamentalmente por calizas y dolomías del Lías. El yacimiento paleontológico se localiza en la ladera sureste del extremo oriental de la sierra y consiste en un relleno kárstico de material detrítico rojizo cuaternario en las dolomías del Lías inferior. Se sitúa en la intersección de tres fallas de direcciones N110E, N160E y N175 E. Estos sedimentos están constituidos por niveles de bloques y cantos que alternan de forma cíclica con potentes aportes arcillosos introducidos en las grietas a partir de diversos puntos.

PALEONTOLOGÍA

A lo largo del último trienio (2002-2004) se han venido haciendo campañas estivales de excavación en la que se han recolectado 415 fósiles de macrovertebrados: 182 en 2002, 113 en 2003 y 121 en 2004. La zona de la Escombrera (E) ha librado el 52% del total, el Lateral Izquierdo (LI) el 38% y la Base de la Cueva (BC) el 10%. De los 231 fósiles de macrovertebrados de las campañas 2002/03 el Orden *Artiodactyla* es el más número (89%); la Familia *Bovidae* (88%) predomina sobre las restantes (*Equidae*, *Felidae*, *Canidae*, *Cervidae* y *Cercopithecidae*), y el género *Capra* (83%) sobre los demás. No obstante, debido a su escasa representación en el ámbito nacional, es de destacar las dos mandíbulas encontradas del género *Macaca* (Foto 1).

ESTRATIGRAFÍA DE LA CUEVA

Con una longitud de 7m y una anchura de 2.65 m, se diferenciaron en ella dos grandes niveles:

Uno superior (1), de unos 3 m, formado por cantos angulosos decimétricos (varios m³) con escasa matriz detrítica. Entremezclados, aparecen otros fragmentos de roca de mayores dimensiones. Destaca sobre todos los demás un bloque de unos 200 m³ situado en la zona izquierda de la cueva y que presenta una inclinación de unos 30-40° respecto a la vertical. Probablemente se trate de un fragmento de la pared de la cueva que, antes de colmatarse y como consecuencia de un movimiento sísmico, se desprendió y fue a chocar contra una serie de espeleotemas (estalactitas y estalagmitas), rompiéndolos y desplazándolos de su posición original. Estos materiales presentan la misma inclinación que la del bloque o, incluso, a veces, se encuentran horizontales.

Otro inferior (2), de unos 4 m, con menor número de bloques y mayor presencia de matriz detrítica. Este nivel se subdivide, a su vez, en los siguientes subniveles, de muro a techo:

- 2₀. 40 cm de un nivel duro constituido por carbonatos de matriz fina con clastos de caliza y/o dolomía y de espeleotemas calcíticos.

- 2₁. 20 cm de un nivel blanquecino y duro a modo de caliche. Encima, un nivelito arenoso con fragmentos de espeleotemas y rocas (caliza y/o dolomía) que contiene numerosos fósiles de macrovertebrados.

- 2₂. 50 cm formado por cantos decimétricos con matriz fina que contiene muchos restos de aves y microvertebrados. El techo lo forma una brecha cementada con fósiles de macrovertebrados.

- 2₃. 50 cm de un nivel arenoso, igual al descrito en 2₁.

- 2₄. 240 cm de grandes bloques métricos entremezclados con matriz fina. Entre los fragmentos de roca han aparecido algunos huesos de macrovertebrados.

DATAACIONES PALEOMAGNÉTICAS

Los últimos días de la campaña se contó con la colaboración de Oriol Oms, profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona, para la realización de pruebas paleomagnéticas que puedan datar con más fiabilidad la edad del yacimiento. Los resultados de las mismas se podrán conocer a lo largo del año 2004.

ISÓTOPOS ESTABLES

Los isótopos estables de oxígeno y carbono son buenos indicadores de las condiciones ambientales existentes en el momento del depósito de los carbonatos conti-

mentales terrestres, como por ejemplo los espeleotemas. El yacimiento de Quibas se sitúa por encima de una potente secuencia calcítica, en la que se ha realizado un muestreo fino y sistemático a través de un corte perpendicular al depósito de más de 200 niveles de calcita. Los resultados de los análisis del oxígeno 18 permitirán comprobar las variaciones que se han dado a lo largo del periodo de tiempo que representa el depósito (por ahora desconocido, pero al menos sabemos que son justo las anteriores a la génesis del yacimiento). Estas variaciones (momentos con contenidos isotópicos más ligeros o más pesados) pueden ser interpretadas en términos de paleotemperaturas, siempre y cuando el depósito se hubiera producido en equilibrio isotópico (lo que comprobaremos con los análisis seriados a lo largo de una misma capa).

Los análisis de carbono 13 permitirán también cotejar la existencia de esa variabilidad climática, y además suministrará información adicional sobre el origen del carbono del depósito (presencia o no de hidrotermalismo, tipo de vegetación existente, etc).

Los resultados de los análisis isotópicos realizados representan el final de un ciclo de generación de espeleotemas. El análisis conjunto muestra que el contenido de $d^{18}O$ y de $d^{13}C$ se incrementa (presenta valores menos negativos) a principio y final de los ciclos de generación de espeleotemas, con independencia de los valores medios de cada secuencia. Esta tendencia puede ser indicativa de la existencia de ciclos climáticos mayores, condicionantes de los ciclos de generación de espeleotemas, y la existencia de "umbrales" climáticos (posiblemente expresables en términos de precipitación/ infiltración, y de temperatura media) que condicionen el inicio y el final de dichos ciclos. Estos "umbrales", locales o regionales, podrían estar representados por determinados valores de $d^{13}C$ y de $d^{18}O$, respectivamente.

ESTUDIO POLÍNICO

Se ha contado con la colaboración del Profesor del Dto. de Fisiología Vegetal de la Universidad de Murcia, especializado en Palinología, D. José Sebastián Carrión, quien tomó muestras para determinar la presencia o no de polen en la cueva. Lamentablemente, a finales de octubre fui informado que las determinaciones resultaron negativas, con lo cual hay que asumir una fuerte etapa oxidativa en esa zona que eliminó todo resto de palinomorfos. De todas formas, y según el Dr. Carrión es lo más habitual en este tipo de yacimientos.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se enmarca dentro del Proyecto de Investigación Séneca 4685. Nuestro agradecimiento a la Dirección General de Cultura de la CARM por su apoyo, tanto logístico como material, y a Cajamurcia, Marsa y al Ayuntamiento de Abanilla por su colaboración.



Ejemplar de mandíbula fósil de Macaca encontrada en el yacimiento de Quibas durante la campaña 2003.

La Sima de las Palomas del Cabezo Gordo, Torre Pacheco: campaña de 2003.

Michael J. Walker, FSA* y Josep Gibert i Clois**

*Área de Antropología Física, Facultad de Biología Universidad de Murcia 30100 Murcia

**Instituto Paleontológico "Dr.M.Crusafont" Dept°. de Zoología y Antropología Física de la Diputación de Barcelona. Carrer de l'Escola Industrial 23, 08201 Sabadell Barcelona

En 2003 la excavación se desarrollaba en el *corte superior* de la sima. Todo el sedimento excavado fue transportado y lavado sobre tamices geológicas de acero inoxidable (con mallas de 8, 6 y 2 mm) en las instalaciones de la empresa *Cabezo Gordo SA*, porque su antigüedad del Pleistoceno Superior impone la más rigurosa vigilancia. La excavación de la campaña del 2003 en el *corte superior* se efectuó en las denominadas *extensiones*, o zonas de ampliación, *septentrional* y *lateral* u occidental, que fueron iniciadas en 2001, del sector principal excavado en campañas anteriores. Las extensiones del espacio corresponden a la decisión táctica -tomada ya en el 2000- de suspender temporalmente la excavación en profundidad de la columna de *breccia* en el sector principal, para facilitar, así, la ampliación el área del *corte superior* en la capa IA hacia el norte y oeste, y muy en particular, permitir la investigación manual de la capa superior en estas dos zonas contiguas al corte abierto que conformaban dos perfiles o testigos del mismo.

En estos perfiles el relleno sedimentario seguía estando colmatado hasta la visera rocosa de la cavidad cárstica y el espacio vaciado del sector principal ofrecía acceso ameno al relleno colindante al personal excavador en cómoda postura erguida, sobre vigas de madera recubiertas de plástico grueso que protegían la superficie excavada

del sector principal del movimiento de los pies. La finalidad de la ampliación del *corte superior* por las extensiones *septentrional* y *lateral* es la de abrir una amplia área de al menos 3 metros cuadrados donde se podrá continuar la excavación de los niveles inferiores del bloque superior de la columna de *breccia* fosilífera en campañas siguientes o practicar otra ampliación más del espacio sobre el lugar donde fueron extraídos los maxilares del fósil *Neanderthal* CG-1 en 1991.

Por otra parte, la *extensión septentrional* tenía que ser limitada a una distancia de los 0,9 metros del sector principal excavado del *corte superior* en las campañas anteriores, siendo esta limitación definida por el alcance de los brazos del personal excavador que debieron realizar el trabajo manual bajo la visera rocosa que se aproximaba al relleno sedimentario, sobre el testigo de 1,1 metros de longitud correspondiente a la anchura del sector principal del *corte superior* anteriormente excavado. La reducción sigue por capas arbitrarias de 5 cm de espesor hasta que no se vislumbren cambios litoestratigráficos.

En 2003 la excavación de la *extensión lateral* u occidental descubrió los niveles de la capa IA que son los IAj, IAk y IAI, y de la capa 2 que son los 2a, 2b, 2c y 2d. La excavación de la *extensión septentrional* descubrió los niveles de la capa 2 que son los 2a, 2b, 2c, 2d, 2e y 2f, alcanzando la profundidad de 2,6 metros bajo el punto de referencia planimétrica en la reja de protección superior. La capa 2 había sido definida y excavada hasta el nivel 2m en el sector principal en campañas anteriores. Este nivel está todavía a 30 centímetros más abajo del nivel 2f alcanzado en la *extensión septentrional* en la campaña del 2003. A su vez, el nivel 2m se sitúa a unos veinticinco centímetros encima del nivel del lugar en la pared de *breccia* en la sima donde los maxilares de un *Neanderthal* fueron extraídos en 1991. Cabe la posibilidad de que otros fragmentos del cráneo neandertalense están aun por descubrir en dicho lugar aunque para englobarlo en la excavación habrá que practicar una ampliación espacial de la *extensión lateral* de medio metro más de largo.

La campaña de 2003 reafirmó que, durante el Pleistoceno Superior reciente, losas y piedras, caídas desde la boca de la sima, invadieron el sedimento del relleno del *corte superior*, acumulado anteriormente allí de manera lenta y suave, y dejaron los restos de un pequeño talud cuya forma demuestra que se trata de una incursión posterior al relleno que penetró sin llegar a cubrir más que una parte sola de la zona bajo excavación, especialmente en la parte occidental de la *extensión lateral* donde ofrecía numerosos obstáculos físicos al proceso de excavación manual. Conviene indicar, que apareció una masa conglomerada de fragmentos óseos, de 25 x 35 centímetros en forma subcuadrangular de área, en los niveles 2d y 2e de la *extensión septentrional*, más endurecida que el sedimento alrededor, cerca de la *extensión lateral*. Dicha masa no parecía de tierra quemada con cenizas, a diferencia del gran hogar excavado en el sector principal en campañas anteriores.

La decisión táctica de ampliar el área del *corte superior* en el 2001 desde luego fue acertada en cuánto a los restos fósiles del Hombre de *Neanderthal* (*Homo sapiens neanderthalensis*). La campaña de 2003 aportó catorce fósiles humanos:

-
- Ocho piezas indudablemente humanas;
 - Una cabeza de fémur, en el nivel 2b de la *extensión septentrional*;
 - Un gran fragmento izquierdo de mandíbula de un niño neandertalense de aproximadamente 5 o 6 años de edad ya que ofrece el primer molar permanente, y la rama mandibular tiene el foramen lingual de forma ovoide-horizontal neandertalense, en el nivel 2d de la *extensión septentrional*;
 - Una pieza dentaria que sin limpiarse ofrece el aspecto de un premolar mandibular, en el nivel 2a de la *extensión septentrional*;
 - Un incisivo permanente, en el nivel 2a de la *extensión lateral*;
 - Un fragmento de pieza molar de grandes dimensiones, en el nivel 2b de la *extensión lateral*;
 - Un incisivo permanente, en el nivel 2b de la *extensión lateral*;
 - Un molar permanente, en el nivel 2c de la *extensión lateral*;
 - Una pieza molar de grandes dimensiones, en el nivel 2f de la *extensión septentrional*;
 - Seis piezas probablemente humanas:
 - Un pequeño fragmento de pieza molar, en el talud entre los niveles 2a y 2d de la *extensión lateral*;
 - Un fragmento desgastado de diente sin clasificar, en el nivel 2c de la *extensión septentrional*;
 - Un fragmento de pieza molar, en el nivel 2c de la *extensión septentrional*;
 - Un pequeño fragmento dentario sin clasificar, en el nivel 2a de la *extensión lateral*;
 - Un fragmento dentario sin clasificar, en el nivel 2c de la *extensión lateral*;
 - Un pequeño fragmento dentario desgastado sin clasificar, recogido de tierra suelta en el *corte superior*.

Estos restos esqueléticos neandertalenses representan un avance considerable en la recuperación de la riqueza de la Paleontología Humana del yacimiento, que ha proporcionado 115 restos de valor incalculable, pertenecientes a 8 ó 9 individuos de tipología *Neanderthal*, desde que la investigación comenzó en la sima hace ya una década. Además de los restos de los homínidos neandertalenses, fueron recuperados diversos elementos musterienses del Paleolítico Medio en sílex y cristal de roca de cuarzo y abundantes restos paleontológicos de la fauna del Pleistoceno Superior.

Hasta hace poco habíamos considerado que el relleno del *corte superior* correspondía a 60.000-50.000 años antes del presente, según una determinación por el método del torio-uranio, mientras que la base de la columna de *breccia* en la sima correspondía al último período interglacial, según otras determinaciones de dicha metodología (realizadas en el Departamento de Física de la Universidad Autónoma de Barcelona).

Un fragmento quemado de hueso animal, que había sido separado de una hemimandíbula del Hombre de *Neanderthal* a la que fue cementado por carbonato de calcio cuando apareció durante nuestra campaña del 1998, ha sido fechado ahora en 34.500 ± 600 años antes del presente (OxA-10666) *Research Laboratory for Archaeology and*

the *History of Art* de la Universidad de Oxford. Esta nueva fecha del *corte superior* pone de relieve tanto el período de aproximadamente 85.000 años para la acumulación de los 18 metros de la breccia actualmente visible en la sima, como el solapamiento de los niveles del corte superior con restos humanos neandertalenses con el comienzo en la Península de la presencia del *Homo sapiens sapiens* responsable del Paleolítico Superior en diversos yacimientos. Los últimos veinte años de la investigación paleoantropológica y del Paleolítico demuestran que tal solapamiento fue absolutamente cierto en el Suroeste de Europa y se encuentran cada vez más yacimientos que lo implican. La sorpresa grata para nosotros es que el *corte superior* de la Sima de las Palomas se encuentra entre ellos.



Mandíbula infantil encontrada en la Sima de las Palomas

La Cueva Negra del estrecho del Río Quípar, Caravaca de La Cruz: campaña de 2003.

Michael J. Walker, FSA y Mariano López Martínez

Área de Antropología Física, Deptº de Zoología y Antropología Física, Facultad de Biología, Universidad de Murcia, 30100 Murcia

En 2003 la excavación arqueológica fue efectuada en la cueva en las cuadrículas métricas C2a, C2b, C2c, C2f, C2i, C3a, C3d y C3g. La estrategia de la excavación de una sola área continua por escalones y parciales testigos temporales, que fue emprendida en las campañas anteriores, ha venido ofreciendo diversas ventajas ya que no solamente eliminó el peligro del colapso de sedimentos socavados después de la inundación de los sectores más profundos por las fuertes lluvias en septiembre de 1997, sino además facilitó el acceso e iluminación de la zona del interior en vías también de excavación en profundidad -destaca la gran utilidad de nuestro nivel láser para el proceso de excavación escalonada-. El lento proceso de la tamización por el lavado del

sedimento excavado ha sido agilizado desde 2002 gracias a la compra de una motobomba nueva por la asignación para infraestructura del *Proyecto PB98-0505* y la adición en 1999 de un segundo bidón de 200 litros al sistema que llevamos varios años empleando del riego desde un depósito (para almacenar el agua bombeada desde el río Quípar) de cuatro conjuntos de tres tamices de acero inoxidable y malla reduciendo (8, 6 y 2 mm) -cada uno de 45 cm de diámetro- que son suspendidos de cuatro trípodes en la explanada frente al abrigo.

Como en las campañas anteriores, el máximo desarrollo del proceso de profundización por excavación manual fue efectuado en la cuadrícula "directora" C2a, de un metro cuadrado, donde la campaña de 2002 descubrió grandes fragmentos de una capa de costra de tierra, endurecida y compactada, en niveles profundos -a continuación de aquellos excavados en el 2001- que en principio designábamos como 5h y 5i, aunque en la medida en que la excavación ponía de manifiesto que dicha tierra tapaba bolsas de tierra carbonizada, de extensión y profundidad considerables, los considerábamos como pertenecientes a una nueva unidad litoestratigráfica denominándolos así 6a y 6b, seguidos por el 6c de características parecidas en el que dos elementos paleolíticos hicieron acto de presencia pero cuya excavación se quedó todavía incompleta al final de la campaña, a 4,15 metros bajo la superficie del relleno del abrigo. La tierra carbonizada fue cuidadosamente recogida por el método estéril para evitar contaminación y facilitar la aplicación de análisis químico-físicos e isotópicos. En 2003, la excavación de la cuadrícula C2a alcanzó al nivel 6f, a 4,30 metros bajo la superficie del relleno del abrigo; en el nivel C2d todavía se apreciaban elementos de carbón.

La excavación avanzó en las cuadrículas C2b, C2c, C2f y C2i en 2003. En C2b se excavó los niveles 3r y 3s solamente, de 5 centímetros cada uno. En la campaña del 2001 los niveles clasificados como 3f, 3g, 3h y 3i habían sido excavados en las cuadrículas métricas C2c, C2f y C2i, con la identificación aquí de una zona de hábitat del Paleolítico Medio de interés extraordinario debido a la concentración de restos paleolíticos y de fauna a partir de la superficie del nivel 3g. En 2003 se excavó solamente el nivel 3j de 5 centímetros en las cuadrículas C2c, C2f y C2i. La extensión ocupada por la citada concentración de restos fue la más densa que había sido encontrada en la cueva hasta entonces. Por consiguiente, un objetivo prioritario de las campañas del 2002 y 2003 fue la reducción hacia profundidad similar de las cuadrículas vecinas C3a, C3d y C3g, para ampliar, así, la zona de hábitat hacia la entrada. La superficie previamente alcanzada de estas cuadrículas correspondía al nivel 2il y al final de la campaña del 2002 habíamos conseguido profundizarlas a través de los niveles 2ill, 3a, 3b, 3c, 3d, 3e y 3f. La excavación de 2003 descubrió los niveles 3g, 3h y 3i, cada uno de 5 centímetros de profundidad, correspondientes a la zona del hábitat paleolítico de las cuadrículas C2c, C2f y C2i. Fueron clasificados elementos de la talla paleolítica en sílex, cuarcita, mármol y caliza, sin retoque, además de fragmentos óseos de animales.

La gran sorpresa del 2003 fue el hallazgo de un hacha achelense ovoide de caliza en el nivel 3h de la cuadrícula C3d. La pieza de talla bifacial, que había perdido la punta

en época paleolítica, retiene zonas de la corteza que demuestran fue elaborada de un canto plano. Un canto plano de caliza con talla bifacial en forma de pico había sido hallado en el mismo nivel, 3h, en la cuadrícula C2f durante la campaña de 2001 cuando nos extrañó su forma y talla que lo separaban de la gran mayoría de los elementos tallados con retoque abrupto musteriense. Ahora nos parece coherente con la talla del hacha e incluso podría representar el ensayo inacabado de elaborar otra. Ambos cantos podrían haber sido recogidos en uno de los afloramientos de conglomerado que incluyen semejantes elementos cerca de la cueva.

Para la Arqueología del Paleolítico, este caso de coexistencia entre la manera de talla achelense bifacial ("modo 2") y la de talla levalloiso-musteriense de retoque abrupto ("modo 3"), tiene un significado muy importante porque demuestra la coexistencia de cadenas operativas distintas. Antes de 300.000 años se desconoce en Europa y Medio Oriente la cadena operativa paleolítica denominada levalloiso-musteriense, caracterizada por la preparación nuclear levalloisense antes de la extracción de núcleos discoideos por golpes centripetales de lascas para ser retocadas de manera abrupta musteriense. Los núcleos discoideos hallados por nosotros ofrecen escasa preparación periférica, igual a los de otros yacimientos europeos del Pleistoceno Medio reciente hace 300-250.000 años.

Es necesario añadir aquí, que desde 2001 las investigaciones realizadas en nuestro laboratorio ponen de relieve la destacada presencia en la Cueva Negra del micromamífero extinto *Mimomys savini*, un ratoncillo o campañol que desapareció por completo en Europa occidental hace 250.000 años, en el Pleistoceno Medio reciente -lo que demuestra una antigüedad para el conjunto en la cueva muy superior a los 50.000 que la prudencia había aconsejado como fecha mínima en principio-. Científicos con gran experiencia del asunto han confirmado nuestras apreciaciones sobre estos restos, especialmente el Dr. Antonio Ruiz Bustos, profesor titular del Departamento de Geología de la Universidad de Granada, provincia en la que también perduró *Mimomys savini* hasta 250.000 años; en muchos países europeos la especie había desaparecido mucho antes. La fauna mayor extinta en absoluto contradice su asignación al Pleistoceno Medio reciente (*Stephanorhinus hemitoechus*, *Megaloceros giganteus*, *Bison sp.*, *Macaca cf. sylvanus*, etc.).

Los escasos restos humanos (dos fragmentos diafisarios de huesos del brazo y seis dientes) de la cueva son compatibles tanto como el *Neanderthal* u *Homo neanderthalensis*, como sus precursores o pre-*Neanderthal* que suelen designarse de *Homo heidelbergensis* *steinheimensis* como en el caso de la Sima de los Huesos en la Cueva de Atapuerca hace 300.000 años. Por otra parte, existe un debate intenso sobre la capacidad psicomotora y cognitiva de estos homínidos. En resumidas cuentas, hay paleolíticos y paleoantropólogos que opinan que se separaban de nosotros por su incapacidad de concebir conceptos alternativos, elegir entre ellos con libre albedrío y, en consecuencia, manejar cadenas diferenciadas, y otros paleolíticos y paleoantropólogos que opinan que se separaban menos de nosotros en este aspecto que en la cantidad de conceptos alternativos y cadenas tecnológicas diferenciadas a su disposición.



Hacha de mano achelense de la Cueva Negra

Yacimiento paleolítico de la Rambla del Rincón (Yecla, Murcia). Estudio estratigráfico y sedimentológico.

Manuel López Campuzano*, Carmelo Conesa García y Juan Marín de Espinosa Sánchez

*INTECSA-INARSA, SA. Avda. Juan Carlos I, s/n, Edificio Torre Jemeca, 4º Planta, 30009-Murcia)

**Departamento de Geografía Física, Humana y de Análisis regional, Universidad de Murcia, Apdo. 4.021, 30080-Murcia

El área de estudio se circunscribe regionalmente en el Altiplano de Yecla (600-800 m) (Norte de Murcia) y pertenece geoestructuralmente al dominio del Prebético Interno de las Zonas Externas de las Cordilleras Béticas orientales (Baena & Jeréz, 1982; Jeréz, 1971, 1973). En este proyecto ha pretendido efectuar un estudio comparativo de varias formaciones superficiales de edad Pleistoceno medio y superior. Se han registrado las variaciones estratigráficas y procesos erosivos de dos sistemas de abanicos aluviales y de las terrazas fluviales de la Rambla de Tobarrillas. Estos sistemas muestran una composición litológica y mineralógica similar; que pone en evidencia un origen de las cuencas de drenaje asociadas a los mismos frentes. Se ha prestado una atención especial a las variaciones litológicas de las facies aluviales y de sus procesos pedogenéticos. Los horizontes K (calcretas) y otros estadios de carbonatación, así como los depósitos argílicos (Bt), son indicadores de la actual persistencia de condiciones pedogénicas pasadas en terrazas y abanicos aluviales (p. ej. Menges, 1990; Harvey *et al.*, 1995; Candy *et al.*, 2003). En estos contextos los suelos se forman en superficies que se distribuyen de forma paralela a la estratificación geológica. Se producen, no obstante, múltiples variaciones estratigráficas debidas a los tipos de depósitos aluviales y a los procesos erosivos (truncaciones de horizontes) que han operado sobre estos suelos. La complejidad de los procesos de carbonatación pedogenética y el desarrollo y madurez de los horizontes argílicos depende de la edad de los depó-

sitos. Cuanto más antiguos son éstos, este desarrollo y madurez es mayor (p. ej. Gile et al., 1965; Machette, 1985; Menges, 1990; Harvey et al., 1995; Candy et al., 2003)

En este sentido, se han proyectado de forma comparativa las secuencias de acumulación de carbonatos pedogenéticos y su grado de cementación alcanzado en los sedimentos aluviales. Estos datos, junto al detallado análisis estratigráfico y sedimentológico de las variaciones de las facies, nos ha permitido diseñar un modelo de correlación estratigráfica de los procesos erosivos acaecidos. La disposición de los restos arqueológicos a techo de estas secuencias, predispone un argumento interpretativo de estos procesos y de su relativa adscripción cronológica. El registro se ha efectuado a partir de catas realizadas en sitios seleccionados y mediante el registro estratigráfico efectuado en los planos de disección de los encajes fluviales. Esto ha permitido establecer una secuencia longitudinal de los ejes de inflexión de los depósitos aluviales y registrar sus variaciones. Los afloramientos seleccionados corresponden a la unidad QF2 (Pleistoceno medio)/Rambla del Rincón y Rambla del Cañizar; unidad QF3 (Pleistoceno superior)/Rambla Fuente del Pinar; y los niveles de terrazas fluviales T1-T2/Rambla de Tobarrillas (Pleistoceno medio/superior). Se han distinguido la siguiente serie de abanicos aluviales:

- QF1 (Pleistoceno inferior; c. 1.7-0.7 M.a).
- QF2 (Pleistoceno medio, 700-115 ka/BP).
- QF3 (Pleistoceno superior, 115-10 ka/BP).

Entre los sistemas formados por los abanicos aluviales QF2 y QF3, las diferencias estriban más en los procesos erosivos experimentados durante y de forma muy posterior a los episodios deposicionales, que en las estructuras y calibre de los materiales (>2 mm) arrastrados y sus espesores. En la figura 1 se establece una correlación de estos sistemas, incluyendo los depósitos T1 y T2, pudiéndose apreciar de forma esquemática los grados de erosión de los niveles superiores. Los suelos asociados al abanico del Pleistoceno medio (QF2), presenta los mayores grados de erosión de sus sedimentos; así como aparecen más discontinuidades en la estratigrafía.

Entre estos mismos sistemas otra diferencia sustancial estriba en el grado de carbonatación pedogenética (figura 2) como *complex* o *composite profil* (p. ej. Candy et al., 2003). En QF2 se documentan hasta 3 horizontes de carbonatación (Ckm), mientras que en QF3 tan sólo aparece una lámina centimétrica a techo del depósito. El sistema QF2 alcanza contenidos de carbonatación (general) entre 60-80%, mientras que QF3 sólo alcanza entre 40-50%. La carbonatación de T1-T2 es también incipiente (30%).

Los sedimentos finos (<2 mm) aparecen bien seleccionados tanto en las unidades T1 y T2 (predominio de arenas muy finas y finas) como en QF2 (limos y arenas muy finas). QF3 muestra una menor clasificación de finos. La clasificación de la fracción >2 mm es sólo significativa en las terrazas fluviales (figura 3).

La presencia de restos arqueológicos a techo de estos sistemas y depósitos, indica por un lado, una clara disminución del aporte sedimentario desde el Pleistoceno supe-

rior. Por otra parte, manifiestan la existencia de algunos procesos erosivos secundarios acaecidos sobre algunas de las superficies de los abanicos aluviales; de forma especial en los del Pleistoceno medio (QF2). Es complejo, no obstante, precisar estos procesos erosivos y sus incidencias dentro de una escala temporal. El conjunto estratigráfico muestra un balance de estabilización superficial a partir de bien entrado el Pleistoceno superior. Tal vez en estos momentos se produjera el momento de formación de los restos arqueológicos. En los sistemas aluviales QF2 y QF3 este momento es muy difícil de establecer. En T1 y T2 el registro ha sido más resolutivo y permite establecer la base este momento a partir de finales del Pleistoceno medio.

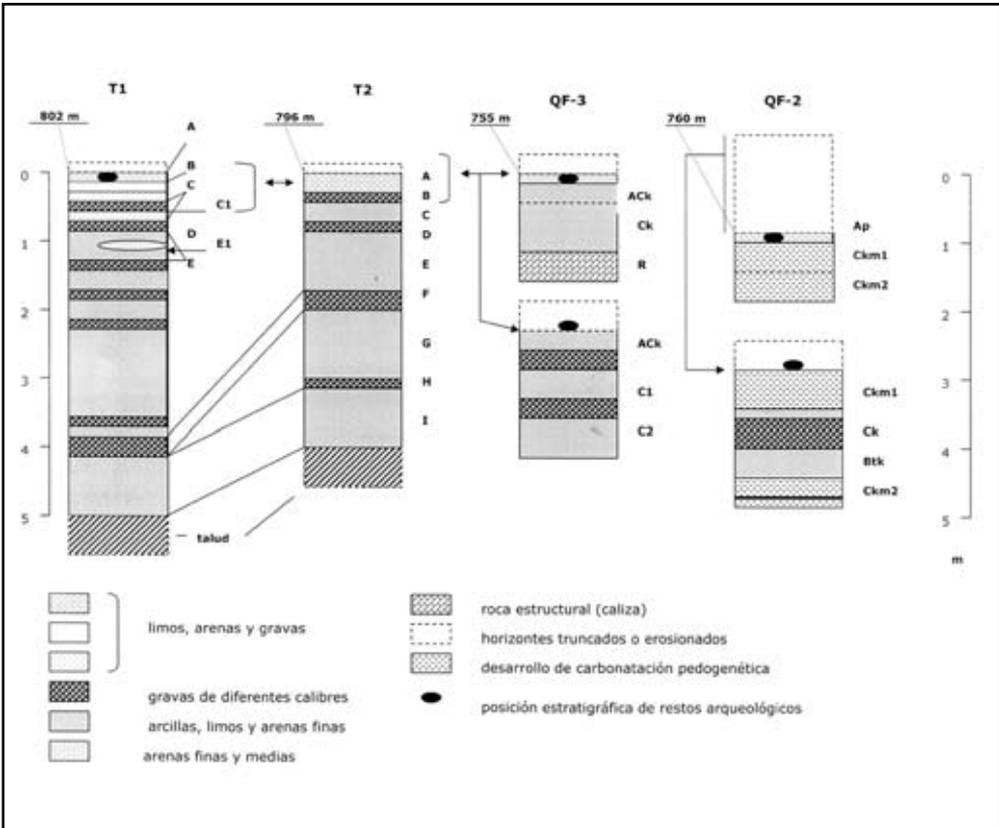


Figura I

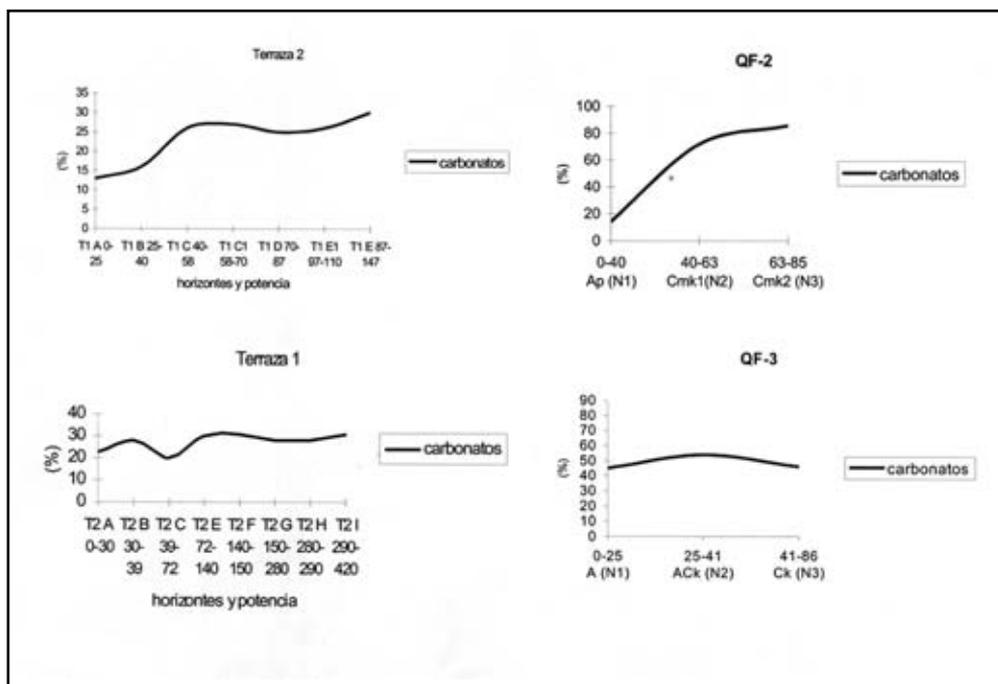


Figura 2

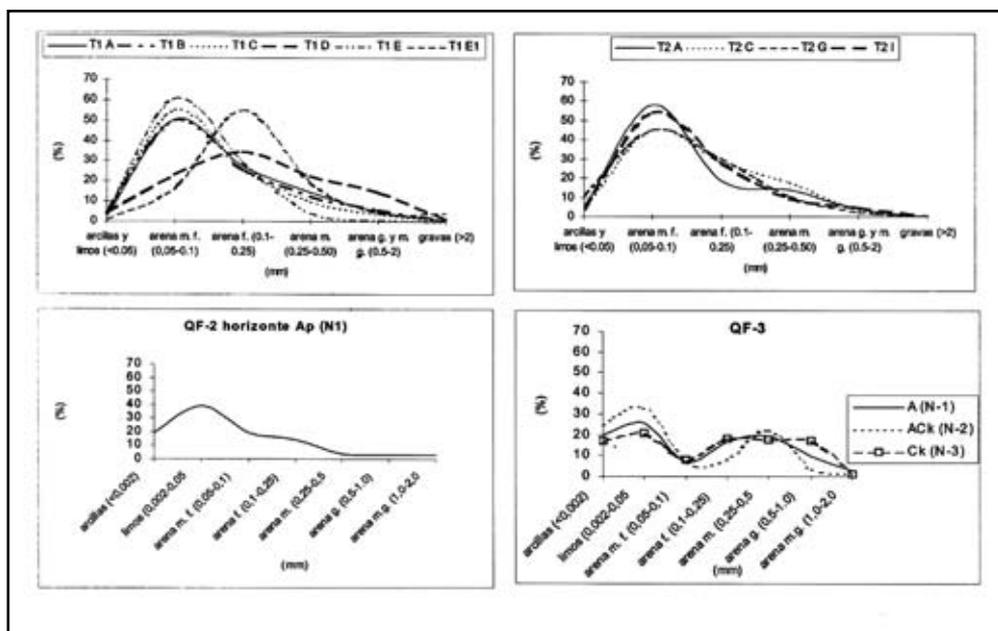


Figura 3

Yacimiento del paleolítico medio de la Loma Fonseca (Cuenca Calasparra-Cieza, sede España). Estudio Arqueológico y Geomorfológico.

Manuel López Campuzano*, Rafael Arana Castillo** y Juan Marín de Espinosa Sánchez

*INTECSA-INARSA, SA. Avda. Juan Carlos I, s/n, Edificio Torre Jemeca, 4ª Planta, 30009-Murcia.

**Departamento de Química Agrícola, Edafología y Geología, Facultad de Químicas, Universidad de Murcia, Campus de Espinardo, 30009-Murcia

El sitio arqueológico documentado se ubica en la denominada "Loma Fonseca" (6 km NW de Cieza), a la altura de los PPKK 340-338 de la N-301 Madrid-Cartagena. Sus referencias UTM son: X: 635, Y: 4239.700; X= 634.900, Y= 4240.900 (ref. SGM, e. 1:50.000, Hojas 891-92). Se trata de un depósito aflorante de sedimentos marinos (Tortonense inferior) de unos 60 m de altura (cota 300-356 vértice Fonseca: X= 635.031, Y= 4239.863, MME, SGE, Hoja-891 26-35, 3ª ed., 1989) que buzan 7-15° en dirección 23°NNE-203°SSW. Forma parte de la pequeña cubeta sinclinal neógena (anticlinales Puerto-Asno y Molino-Palera) desarrollada entre Cieza-Calasparra (ca. 135 km²). Esta Cuenca o "Sinclinal de Calasparra-Cieza" configura una amplia región geográfica del NW de la Región de Murcia. Se inscribe entre una altitud de 1° 31' 10" y latitud 38° 10' 04" 38° 20' 04" y pertenece al dominio estructural de las Zonas Externas de las Béticas (Sanz, 1990; Baena et al., 1993a y b; Jerez et al., 1974a y b).

La aparición de restos arqueológicos (industria lítica) sobre el techo erosionado de un abanico aluvial (Loma Fonseca) del Sinclinal de Calasparra-Cieza (SE de España), ha motivado un estudio geomorfológico, sedimentológico y mineralógico de los suelos asociados a estos sistemas aluviales. La confrontación de estos datos nos ha permitido establecer una aproximación a los procesos erosivos acaecidos durante el Pleistoceno superior. Se ha comprobado que el contexto arqueológico debió estar embutido en una matriz de arenas, limos y arcillas, localizados sobre un horizonte de carbonato pedogenético (micrita arenosa). Los sedimentos que forman este horizonte configuran una secuencia granodecreciente asociada a la unidad QF-I de edad Pleistoceno inferior (Lámina 1). Con posterioridad, estos sedimentos fueron erosionados por procesos secundarios (como definidos por Blair & McPherson, 1994) acaecidos en la superficie del abanico aluvial, tal vez durante el Pleistoceno superior.

La ausencia de horizonte superficial (A) parecer ser debida a estos procesos de erosión. Por otra parte, los horizontes K (>70%) pueden reducir el proceso de infiltración. Por ejemplo, se han estimado valores de 15 a 0.13 cm/hora (Gile y Grossman, 1979: 20). Esto ocasiona que el horizonte superior (A-B) se sature por infiltración y en él aumente la escorrentía, pudiendo llegar a su desmantelación. Gile et al. (1965) sostienen que los estadios II-III de carbonatación se producen en medios no saturados; pero los estadios V y VI se originan cuando se acumula agua a techo de la carbonatación masiva. La existencia de un suelo antiguo -que debió sostener cierta vegetación- puede quedar indicada en la existencia de cierta pedoturbación que creó breccias y

demás alteraciones biogénicas (p. ej. Klappa, 1980, 1987), si bien éstas no han sido detectadas en nuestro estudio mineralógico, así como en la presencia de restos arqueológicos. Estas características erosivas parecen indicar que estos suelos dispensan procesos y cualidades afines a los *Accretionary soils* (Nettleton et al. 1989). La relación entre estos procesos erosivos y la situación de los restos arqueológicos se puede



Lámina I

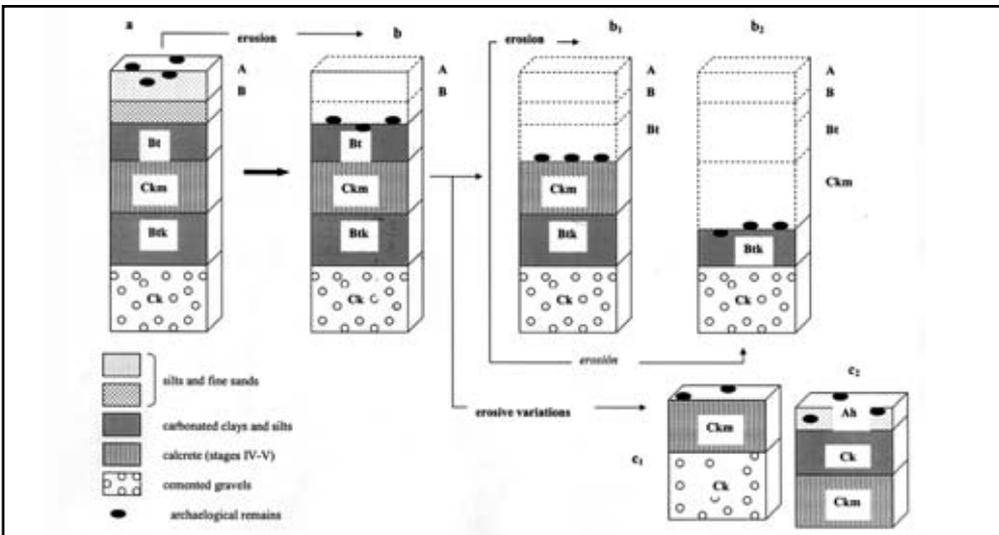


Figura I

reciar -de forma esquemática- en la figura 1.

El Yacimiento del paleolítico medio de Las Toscas-El Chorrigo (Murcia sureste de España): estudio estratigráfico y sedimentológico.

Manuel López Campuzano*, Rafael Arana Castillo** y Juan Marín de Espinosa

*INTECSA-INARSA, SA

**Departamento de Química Agrícola, Edafología y Geología, Facultad de Químicas, Universidad de Murcia

El área de estudio se ubica en la Cuenca de Fortuna y, en concreto, en el *graben* de Molina. Pertenece a la denominada Unidad C sedimentaria, de relleno de cuenca post-evaporítico y consistente en una sucesión continental aluvial y lacustre (*Fm. Rambla Salada*: Müller & Hsu, 1987; Krijgsman et al., 2000); estando situada esta formación entre los crones C3Bn a C3An.2n (Dinares-Turell et al., 1999). Las correlaciones magnetoestratigráficas ofrece una cronología absoluta que implica que la secuencia compuesta de la *Fm. Continental de Fortuna* representa más de 1 My y cubre casi todo el Messiniense (ca. 6.8-5.7 Ma).

Nuestro registro estratigráfico y sedimentológico se inscribe en esta Unidad C o sucesión continental aluvial y lacustre. Una de estas facies continentales viene definida por un sistema de abanicos aluviales deltáicos, cuyos afloramientos han sido definidos en las sección *El Chorrigo* (Molina del Segura). El yacimiento paleolítico de Las Toscas-El Chorrigo (Molina del Segura, Murcia) se distribuye sobre la superficie de estos abanicos turolenses; ofreciendo una buena disposición para efectuar una aproximación a la problemática de los procesos erosivos acaecidos durante el Cuaternario en estos yacimientos al aire libre. Sobre los pedimentos tectonizados de estos abanicos objeto de estudio, el sedimento cuaternario es muy escaso. Las acumulaciones cuaternarias se componen de lags de gravas (*stone pavement*) sobre 1-5 cm de limos y arcillas eluviales (*overland flow*) que se han formado sobre superficies coluviales meteorizadas. En este contexto aparecen los restos arqueológicos. Son depósitos de poca potencia (25-30 cm), de morfología planoconvexa y con algunas concavidades y que no suelen sobrepasar los 6° de pendiente. La erosión ha producido incisiones dejando facetas aisladas de estas superficies.

En este estudio hemos establecido una revisión de las características estratigráficas y sedimentológicas del medio –basado en nuevos datos sedimentológicos y en el aporte de datos magnetoestratigráficos y bioestratigráficos (Garcés et al. 1998a y b, 2000a y b). Se ha analizado la estratigrafía de estos depósitos aluviales y se ha efectuado un análisis físico-químico y mineralógico de sus suelos. Asimismo, proponemos un modelo de formación de estos restos que completa los resultados previos obtenidos en el sitio arqueológico. Permite este nuevo enfoque aportar datos sobre restos arqueológicos en *superficies relictas* o *geológicamente estables* en medios semiáridos (p. ej. Sullivan (ed), 1998).

La unidad coluvial distinguida sobre estos abanicos forma parte de un manto de origen hidráulico y menor de 70 cm de espesor. Sin embargo, estos perfiles manifiestan un límite erosivo definido (Nivel 3) entre sedimentos meteorizados (Niveles 1A, 1 y 2) y las margas de los abanicos neógenos descritos (Niveles 4 y 5) (Figura 1). Esta unidad es el remanente erosivo de un posible depósito que albergó clastos y restos arqueológicos. En la erosión debieron desempeñar un papel destacado la actividad tectónica y los procesos de *overland flow* sobre las superficies remanentes (*pediment*). En la actualidad esta unidad aparece erosionada y los clastos y restos arqueológicos entran a formar parte de un modelo tipo *stone pavement*. Los artefactos están redondeados y presentan restos de barniz y elementos biogénicos (0.1 mm). Estos elementos se fijan durante las escarchas y se producen en las umbrías (p. ej. Kappen *et al.*, 1980). En la Lámina 1 se documenta un comienzo de colonización de líquenes en la superficie de un *stone pavement*. *Fungi* son la fuente para el incremento de Mn^{2+} en el barniz de las rocas (Krumbein & Jens, 1981). Los procesos bióticos y físico-químicos están implicados en la producción de barnices ricos en Fe^{2+} y arcilla en medios alcalinos (Jones, 1991). Proceden del nivel de conglomerados del Tramo-3 (Bético). En consecuencia, la mayoría de núcleos adoptan formas redondeadas derivadas del método *levallois* recurrente centrípeto y lineal preferencial (Boëda, 1995). Incluso algunos útiles bifaciales guardan esta apariencia. Existe una diferencia en la textura superficial entre los cantos erosionados y los estratificados. Los primeros presentan barniz oscuro debido, quizá, a la fijación biogénica de bacterias y Mn^{2+} . Los estratificados, muestran desarrollo localizado a techo de micrita/calcita (estadio III-IV de Gile & Grossman, 1979), algo de yeso y pigmentaciones de hematites.

Las características geomórficas denotan la presencia de un relieve relicto tipo *pediment*. Este estado se debe a un cambio progresivo desde un modelo de erosión extensiva a uno confinado y localizado en los ejes activos de drenaje. Asimismo, la instauración de un clima semiárido, así como cierta estabilidad tectónica desde el Pleistoceno

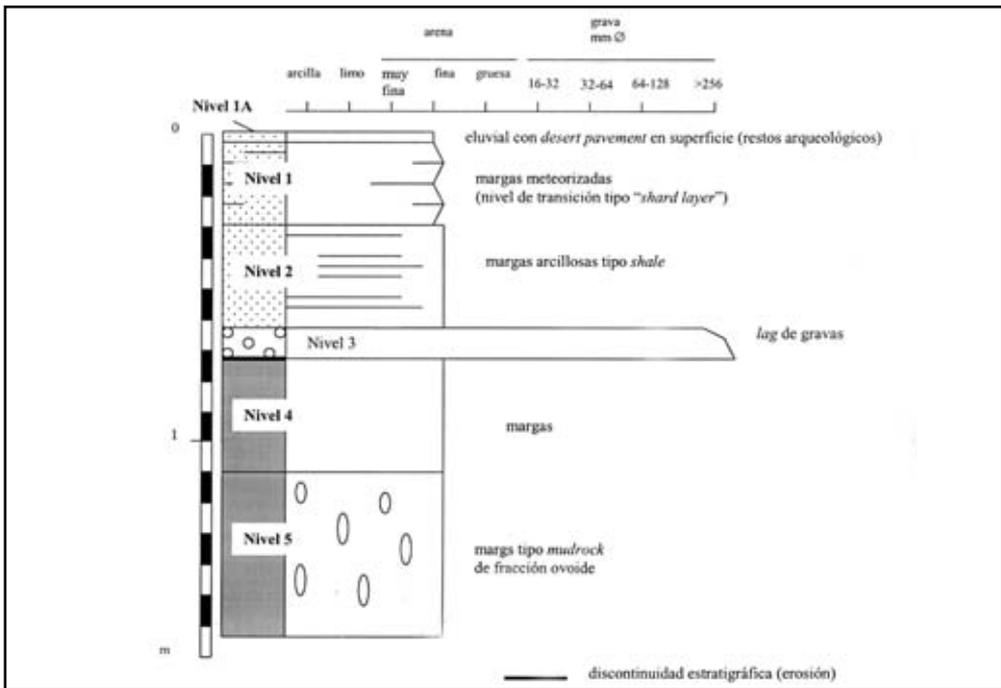


Figura 1



Lámina I

superior, parece haber contribuido a esta situación geomórfica (v. Silva *et al.*, 1992b).

Excavación “Marianela”, Lorca.

Juan Carlos Verdú Bermejo

Se denomina excavación “Marianela” a la excavación arqueológica realizada en un solar del casco urbano de Lorca, entre las calles Juan II y Leonés, discontinuamente desde Noviembre de 2002 a Marzo de 2003.

Los trabajos arqueológicos pusieron de manifiesto una importante secuencia estratigráfica en la que merecen destacarse dos periodos culturales fundamentales. Una etapa islámica representada por once sepulturas excavadas, pertenecientes a un cementerio del siglo X, así como diversos muros inconexos, algunos silos y diverso material cerámico (candiles de piqueta, ataífores y jarras con decoración esgrafiada) adscribibles a este mismo siglo y a los siglos XII y XIII. Otra etapa prehistórica representada por algunas estructuras subterráneas, parte de un enterramiento múltiple y diversos materiales atribuibles al Calcolítico, desde mediados hasta finales del III milenio a. JC. También se hallaron algunos fragmentos de cerámica pertenecientes al siglo IV a. JC. y otros que abarcan desde el siglo XVII hasta la actualidad.

Del cementerio islámico, que al menos presenta dos fases, resalta la tipología de los enterramientos excavados que se podría establecer, siguiendo a Juana Ponce, en:

1. Enterramientos en fosa simple.
2. Enterramientos en fosa con más o menos adobes alrededor de misma.
3. Enterramiento en fosa y tapadera de adobes.

De un enterramiento en fosa simple, correspondiente a una mujer, se recuperó un pendiente, por lo que cabría incluirlo en los pocos habituales enterramientos con objetos de adorno.

A la etapa calcolítica corresponde la mayor parte de las estructuras subterráneas o silos excavados así como la mayoría del material recuperado. El yacimiento calcolítico de Lorca, en términos generales, está en perfecta sintonía con el resto de yacimientos calcolíticos del sureste de España. Sin embargo por su gran extensión, por la abundancia de silos (algunos de ellos de notables dimensiones) y por sus enterramientos este asentamiento adquiere importantes matices que lo hacen destacar de manera sobresaliente en el panorama de la prehistoria reciente peninsular. A grandes rasgos, desde el punto de vista estratigráfico, dos son los niveles que albergan elementos calcolíticos: uno superior, potente, marrón grisáceo, que contiene Calcolítico Final y Calcolítico Medio y otro, inferior, rojizo, por encima de las gravas de base, que alberga materiales del Calcolítico Inicial. La mayoría de los silos se abren en el primer nivel, siendo algunos de ellos de considerables dimensiones (3 metros de profundidad y 4,50 metros de diámetro en la base). Son habituales las secciones cilíndricas y tronco-semiesféricas. La suma de sus capacidades indica un gran excedente de producción de cereales o forrajes si fueron estos los

productos almacenados, extremo este, que podría estar relacionado con la importante cabaña bovina que pone de relieve el yacimiento. Parte de un enterramiento múltiple en silo fue excavado. Se documentaron dos esqueletos en posición primaria, muy próximos, pertenecientes a un anciano y a un individuo de aproximadamente 18 años de edad. Por encima de ellos inhumaciones de dos cánidos. No apareció ajuar funerario. Entre los fragmentos de cerámica que contenía la tierra con que fueron sepultados los cadáveres se encuentran los de platos de borde vuelto, de buena calidad. Esta circunstancia junto a un fragmento de cerámica realizada a torno inmediatamente por encima del enterramiento induce a considerarlo como perteneciente a la fase final calcolítica del yacimiento. Se posee una datación de radiocarbono realizada a partir granos de cebada (comunicación personal de M^ª Luisa Precioso) aparecidos en un estrato, del nivel superior; que sellaba uno de los grandes silos: KIA-21808 (U.E.-1027): 4050± 25 BP.

Los elementos de la cultura material calcolítica están bien representados, siendo los más abundantes las cerámicas, entre las que destacan los platos y las fuentes cuyos bordes y labios también han servido para reforzar la diferenciación de las diferentes etapas calcolíticas. La decoración con almagra y las improntas de cestería están muy presentes en la industria cerámica, como es habitual en tierras del sureste. En Lorca, las evidencias indirectas de la elaboración de cestos de esparto, entre los que destaca la técnica del cosido en espiral, están también atestiguadas por la existencia de una aguja de hueso con un gran ojal, Existen numerosos punzones de hueso que podrían estar relacionados con el trabajo de pieles. Sin duda debió existir una industria de curtidos si se tiene en cuenta la gran cantidad de restos óseos de bóvidos encontrados. Además otros animales representados son los caballos, cerdos-jabalíes, cabras, ovejas, conejos y ciervos, estos últimos fruto de actividades cinegéticas. Puntas de flecha y un magnífico puñal de sílex así como útiles realizados sobre láminas finamente retocadas han sido documentados. La presencia de núcleos para lascas indica una talla de la piedra in situ aunque algunas piezas elaboradas podrían haber sido fruto del comercio. La industria de la piedra pulimentada está también representada por pequeñas hachas. La presencia de escorias de cobre así como de un punzón de sección cuadrada constatan la elaboración de objetos metálicos en el yacimiento, al menos, en su última fase. Destacan igualmente como objetos de adorno dos pulseras de caliza metamorfoseada, con restos de almagra, pertenecientes al Calcolítico Pleno y recuperadas en el interior de un gran silo.

Una última consideración es la que se refiere a las abundantes conchas de bivalvos y gasterópodos marinos. Su uso en actividades industriales ya se ha apuntado en numerosas ocasiones y ha sido considerado en esta excavación por la abrasión que poseen algunas piezas, sin embargo, se plantea aquí la hipótesis del marisqueo en la costa por parte de los pobladores calcolíticos de Lorca si tenemos en cuenta aparición de numerosas especies diferentes algunas de las cuales poseen en sus proteccio-



Excavación "Marianela". Fragmento de cerámica con improntas de cestería.

Las calcáreas fracturas poco claras si se consideran otras posibilidades que no sean la extraer su carne. La presencia de bóvidos y équidos en el yacimiento plantea también la hipótesis de un viaje relativamente rápido y cómodo al mar:

Excavación en el solar de avenida Juan Carlos I nº 79 con Carril de Caldereros s/n de Lorca.

Manuel Pérez Asensio

El solar se sitúa entre la avenida Juan Carlos I y el carril de Caldereros de Lorca (UTM 4171050, 615250), y tiene una superficie de dos mil quinientos metros cuadrados. Se ubica a un centenar de metros del río Guadalentín, el cual ha aportado con sus sucesivos desbordamientos los ocho metros de acumulación de arcillas, limos y arenas que hemos podido documentar

Podemos agrupar los restos arqueológicos documentados en tres grandes niveles, uno de época romana, otro ibérico y un último calcolítico.

NIVEL ROMANO

La excavación ha documentado una ocupación romana localizada íntegramente en el sector NW del solar, contiguo al Carril de Caldereros. En la primera mitad del siglo I d.C. se construyó un edificio de 25 metros de largo dividido en cinco estancias de idénticas dimensiones e incomunicadas entre ellas. La cimentación del edificio parece adecuarse al difícil problema de la construcción en arcillas expansivas, ya que sobre una zanja rellena de piedras y tierra, para aliviar las tensiones que se producían, acomodaron una cama de cantos sobre la que se levantó el zócalo de grandes mampuestos. Hay evidencias de que el interior estaba estucado, con coloración en rojo, verde y amarillo. Los pocos fragmentos de suelo conservados estaban contruidos burdamente a base de cantos. Bajo el suelo de una de las estancias y cerca de los muros hallamos tres jarras completas, dos de ellas con tapones de arcilla, una olla casi completa y una moneda de Germánico en excelente estado de conservación, sin duda depositados en un rito relacionado con la fundación del edificio. De esta archi-

tectura, de la gran cantidad de cerámica de mesa vertida al exterior (en su mayoría sigillata sudgálica, aunque también existen itálicas y africanas "A"), así como de diversos objetos de bronce, se desprende que estamos ante un edificio que ofrecería distintos servicios, probablemente de índole privada y comercial en el cual cada espacio tendría la función de "tabernae".

A partir del siglo IV d. C. el edificio sufrió diversas remodelaciones para adecuarse a la nueva función que cumple. En el interior de dos de las habitaciones se excavaron dos grandes agujeros que ocupaban todo el espacio y profundizaban metro y medio en el subsuelo, reforzando las paredes de uno de ellos con muros y un contrafuerte. En otra habitación encontramos dos agujeros mas pequeños. Todos estos agujeros se encontraban recubiertos de arcilla verde, muy decantada y limpia. Es probable que la función de estas estructuras sea precisamente el almacenaje de esta arcilla, que como veremos ya se utilizaba en época ibérica para fabricar cerámicas.

La colmatación de estos agujeros parece producirse con escombros proveniente del derrumbe del propio edificio entre los cuales abundan los materiales del siglo IV y V d. C. (sigillatas "C" y "D"), sin embargo creemos que fue intencionada, ya que sobre uno de ellos documentamos una ocupación tardía consistente en un suelo de tierra apisonada y un pequeño horno que conservó su cubrición de arcilla, la parrilla de cerámica y la cámara de combustión unida por un conducto. Dentro de dicha cámara se encontraron numerosos huesos de aceituna que fueron utilizados como combustible. A este nivel se asocian cerámicas toscas tardías que abundantes paralelos en la zona, en concreto en Venta Osete.

Hemos de entender el edificio dentro del urbanismo generado por la "mansio" de Eliocroca, citada por las fuentes. Siendo así nos situamos en una zona limítrofe a dicho urbanismo o dentro de un espacio de construcciones dispuestas de manera que deja grandes espacios sin construir. No sería extraño que la presencia de ejes viarios en las proximidades condicionara la existencia de construcciones, dejando las zonas apartadas sin urbanizar. Por otro lado, es evidente los cambios de actividad que se sucedieron a lo largo de cinco siglos.

NIVEL IBÉRICO

El nivel ibérico nos ha proporcionado evidencias de actividad alfarera, facilitada por la presencia de materias primas (arcillas y agua). Bajo el edificio romano se hallaron dos hornos, que responden a la misma tipología pero de variadas dimensiones; se conservaba la cámara de combustión dividida en dos por la existencia de una espiga central que sustentaría la parrilla, todo construido en barro. Mas al Sur y contiguo a límite NW-SE del solar, apareció una estructura para decantar, se trata de una balsa excavada en el suelo y recubierta con cantos de río, de manera que para el fondo se han elegido grandes piedras con caras planas; los muros laterales están dispuestos en talud. Al desmon-

tar la estructura se pudo observar como se había filtrado por el fondo un barro muy fino de coloración verdosa. La última zona con restos ibéricos es la parte Sur del solar; en la cual se documentaron varios muros, en su mayoría muy arrasados y que forman un habitáculo con dos hogares, además de un exterior con restos de actividad difícil de determinar (una zona de combustión y otra zona con un pavimento de cantos).

Por el momento, el único dato cronológico fiable para datar estos niveles es una cerámica ática encontrada en el relleno de la balsa y que fue producida entre el 375 y el 350 a. C. El resto de materiales destaca por la ausencia de formas de mesa y de cocina, y por la abundancia de grandes contenedores. Aparte de la cerámica, debemos destacar los fragmentos de vitrificaciones provenientes de la actividad de los hornos, algunos de los cuales aparecieron en el relleno de la balsa a pesar de la distancia que separa a las dos zonas.

NIVEL PREHISTÓRICO

Prácticamente toda la superficie del solar nos ha dejado testimonio de actividad antrópica prehistórica, que el carbono 14 ha fechado en un intervalo 5500-5000 B.P. El nivel de uso se halla sumamente arrasado, probablemente por las avenidas de agua que periódicamente debieron afectar a la zona dada su proximidad al río. De esta interfaz tan solo se conservó un sector con abundantes arrastre de piedras que no llegan a formar una estructura clara; también dos zonas con importantes derrumbes de adobe cerca de los cuales se recogió abundante material cerámico y escorias de cobre, probablemente se trate de restos de parapetos de protección.

Hasta 56 silos han sido documentados, presentando una variada tipología, desde los troncocónicos, pasando por las hemiesféricos, hasta aquellos con un perfil lenticular; así como distintos tamaños, desde pequeños de unos pocos centímetros de diámetro hasta los mas grandes de dos metros de diámetro. La mayoría no presentan revestimiento, sobre todo los grandes, pero si se encontraron en los rellenos de la mayoría de ellos fragmentos de barro muy plásticos similares a la arcilla utilizada en aquellos que van enlucidos. La mayoría de los silos contenían una estratigrafía sencilla y homogénea, tan solo rota por estratos de derrumbe de la arena donde están excavados. El material encontrado es así mismo bastante pobre. Sin embargo debemos destacar uno de dichos silos, prácticamente el único que presentó una estratigrafía compleja, sellada por un nivel en el cual se practicó un hogar. Los estratos que lo colmataban fueron ricos en material, tanto cerámico con la aparición de varios perfiles completos, lítico con la aparición de cuatro puntas de flecha y numerosas muestras de industria, y sobre todo óseo al aparecer numerosos punzones, pequeñas espátulas y fragmentos de hueso trabajado. Un aspecto importante a destacar con respecto a estos "silos", es que en las muestras de sedimento obtenidas de los rellenos que los colmataban no se han obtenido semillas.

También documentamos dos zanjas de sección en “U” excavadas en arenas naturales, que pudieron cumplir una función de drenaje de una zona sometida a periódicas avenidas de agua.

La actividad realizada en el solar en época prehistórica es difícil de averiguar, pero todo parece apuntar a una producción variada junto con la existencia de hábitat más o menos permanente. Los restos de posibles muros no dejan una constancia clara de las típicas cabañas, mas bien apuntan a pequeños parapetos o refugios. La densidad de estas evidencias es pequeña dada las dimensiones del solar; así como tampoco los “silos” formaron estructuras de habitación. Todo ello nos obliga a pensar en una actividad productiva compleja y variada, probablemente relacionada con lo agropecuario y que requirió la construcción de distintos sistemas de almacenamiento, que son prácticamente los únicos restos conservados.

Sin duda, los datos mas interesante los aporta la palinología, de la cual destacamos la concurrencia del nivel del poblado con una drástica disminución de la masa boscosa y la vegetación de ribera junto con un gran aumento de malas hierbas que se suelen asociar a los cultivos.

Agradecemos el estudio geomorfológico y del sílex al Dr. López Campuzano, el análisis palinológico al Dr. Carrión, el estudio de semillas a D^a M. Luisa Precioso, a la Dirección General de Cultura por su ayuda para el inventario de materiales y a D. Javier Medina y D. Andrés Martínez por toda la ayuda prestada. El análisis por C14 de tres muestras de carbón ha sido realizado por el Royal Institute for Cultural Heritage



Estructura de tratamiento de arcillas



Cerámica romana de distintos contextos

Bélgica.

Supervisión arqueológica en el Parque Educativo Los Molinos de Papel (Caravaca de la Cruz).

Ana Pujante Martínez

Los trabajos arqueológicos se llevaron a cabo a principios de año y han tenido por objeto la supervisión arqueológica del proyecto de ajardinamiento y parque educativo, vinculado a la urbanización del Plan Parcial SCR2, de Caravaca de la Cruz. La zona de actuación está situada entre dicha urbanización llamada de los Molinos de Papel y el Colegio de Nuestra Señora de la Encarnación. El espacio que ocupa forma parte del yacimiento calcolítico de los Molinos de Papel, siendo sondeado arqueológicamente en el año 2000, con motivo del proyecto de urbanización, detectándose en la zona próxima al cauce del río (no la inmediata), y con motivo de la instalación de un colector; una gran potencia arqueológica que alcanza hasta casi tres metros, reconociéndose, en sección en dicho año, diversos silos y fondos de cabaña, con los lechos cóncavos semiexcavados en el terreno. Por ello, en este sector se acumularon las tierras procedentes de la nivelación y explanación de las calles y parcelas proyectadas en la urbanización, con la finalidad de proteger el área de mayor concentración arqueológica.

En el reciente trabajo se ha llevado a cabo la supervisión de la limpieza vegetal de todo el espacio de transformación y de la plantación de arbolado concentrada en la zona norte, de menor incidencia arqueológica, incluyendo en la parte que forman los taludes abiertos al valle del Argos, el parque educativo, aprovechando los desniveles naturales que ya habían sido transformados por los acondicionamientos agrícolas. La limpieza de estos desniveles ha dejado vistos perfiles, en los que solo se han reconocido con un grado de erosión y deformación considerable una posible fosa en V, con una mancha cenicienta. En el resto de las zonas no se han detectado evidencias arqueológicas, también por la apropiada planificación del parque educativo, aportando tierras en diversas zonas y atendiendo a los resultados de las excavaciones realizadas años anteriores.

Intervención arqueológica en el sector excavado de la Bastida de Totana.

Consuelo Martínez Sánchez

La actuación arqueológica realizada en La Bastida ha sido promovida por el Ayuntamiento de Totana, inscribiéndose estos trabajos dentro del proyecto general *Parque Arqueológico Didáctico de La Bastida de Totana (Murcia)*, redactado por M^a M.

García.

Esta intervención se ha circunscrito a una parte del sector excavado de La Bastida, localizado en la zona amesetada de la ladera sureste del cabezo, donde Martínez Santaolalla y equipo realizaron dos campañas de excavación en 1944 y 1945, y donde posteriormente Ruiz Argilés y Posac Mon realizaron otra en 1948.

Nuestro objetivo fundamental era poder documentar con claridad los daños que presentaba el yacimiento, y de esta forma, proponer proyectos concretos de intervención arqueológica, encaminados a la redacción del proyecto general de consolidación de estructuras.

La actuación ha sido realmente muy limitada, ya que solamente se ha realizado una limpieza superficial de los departamentos III, IV, VI, VII, VIII, IX y X. Por el contrario, en los departamentos XI y en el sector sur del XXI también se han excavado parte del registro sedimentario generado con posterioridad a las excavaciones de los años cuarenta, e incluso se ha localizado un pequeño sector en el Departamento XI que no fue excavado totalmente por Santaolalla y equipo.

Por este motivo, la mayor parte de la información obtenida corresponde al Departamento XI, tanto en lo referente a los datos registrados sobre la configuración de la propia vivienda y su registro estratigráfico, como al número de elementos de cultura material documentados, ya que el 74,9% de las evidencias registradas corresponden a este departamento, frente al 25,1% que corresponden al resto de la zona de intervención.

De hecho, en el departamento XI se identificaron hogares, enlucidos, diferentes niveles de suelo de habitación y agujeros de poste, aunque existe el problema de la discontinuidad estratigráfica de los diferentes elementos identificados, y por lo tanto el poder establecer la relación existente entre ellos.

En cuanto a la configuración del poblado, parece que la vertiente Sureste de La Bastida, y concretamente la ladera baja que presenta una zona amesetada, fue estructurada y planificada para la construcción de diferentes viviendas. En primer lugar, y como ya han señalado diferentes autores, el poblado adopta aquí un patrón de asentamiento distribuido en terrazas escalonadas, adaptadas a la configuración topográfica del cerro.

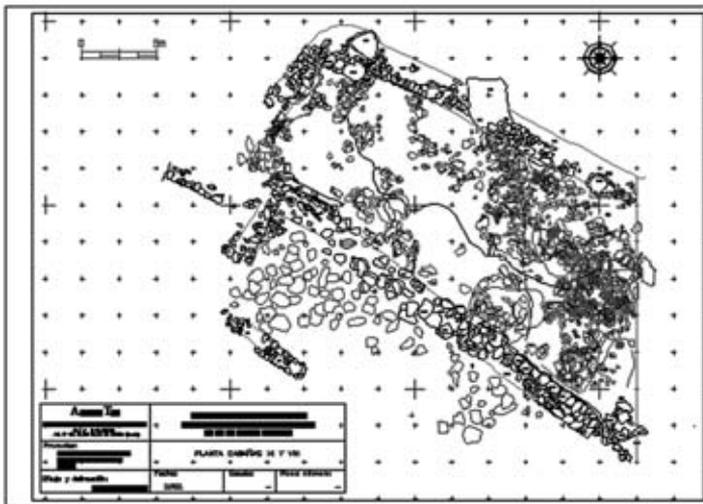
Hemos podido observar, especialmente en la zona correspondiente al muro medianero entre los departamentos VI y X, que realizaban un recorte del terreno natural para formar un banco corrido, sobre el que asentaría un muro maestro de aterramiento. Una vez realizadas las explanaciones para las terrazas, hasta crear superficies lo suficientemente amplias, se construirían el resto de los muros de cada una de las viviendas, en ocasiones con muros medianeros entre unas y otras.

Para la secuencia temporal argárica de la Bastida, creemos que habría que considerar la presencia de diferentes concepciones del espacio doméstico, con plantas absidales (D-III), semicirculares (D-IX y X) y angulares en su mayor parte (Departamentos

VI, VII, VIII y XI. A esto habría que sumar la posibilidad de una pervivencia, no sabemos cuanto de prolongada, al menos en algunas de las viviendas, con reestructuraciones arquitectónicas observadas en direcciones de muros y tipos de fábrica, como es el caso especialmente de los Departamentos IX y X, o de diferentes suelos de ocupación, en el caso del Departamento XI.

Esto nos lleva a plantearnos el hecho de que el registro arqueológico del sector excavado de La Bastida, todavía puede aportar mucha información, si se realiza algo más que una mera limpieza superficial de cada uno de los departamentos excavados, ya que existen pequeñas zonas aisladas donde aún se conserva parte del depósito arqueológico. No obstante, lo más importante sería frenar el tremendo deterioro de las estructuras que han sido exhumadas, durante las diferentes campañas de excavación que se han realizado en el yacimiento.

Por todo ello, consideramos que esta primera fase de intervención en el sector excavado de La Bastida puede ser un primer paso, para retomar las investigaciones arqueológicas y de esta forma tener la documentación necesaria para la realización de



Planta del Departamento XI

un futuro Proyecto de Consolidación de las estructuras, y en definitiva intentar determinar su progresivo y lamentable deterioro.

Prospecciones arqueológicas del entorno del poblado calcolítico de El Capitán (Zarcilla de Ramos, Lorca).

Joaquín Lomba Maurandi

Universidad de Murcia

Durante el primer semestre de 2004, y como ampliación del permiso concedido para el año anterior; iniciamos el trabajo de prospección sistemática e intensiva del entorno del poblado calcolítico de El Capitán (Zarcilla de Ramos, Lorca, Murcia). El proyecto, concebido con el fin de conocer con exactitud el marco geográfico en el que se emplaza el yacimiento, la posible existencia de otros lugares de igual cronología y la presencia de recursos abióticos, tiene como objetivo final establecer los parámetros de una futura excavación del asentamiento.

En esta primera campaña se han prospectado 30 Km² de un territorio centrado en el corredor del río Luchena, el Cabezo Negro y la Cañada Hermosa. Además de comprobar la ubicación exacta del poblado y de los enterramientos que conforman la necrópolis megalítica asociada, en lamentable estado de abandono, se ha localizado una pequeña zona de actividad doméstica próxima a *El Capitán*, inédita, así como una serie de afloramientos de sílex, de calidad suficiente como para emplearse para la fabricación de utillaje tallado, tanto por parte de la comunidad neandertal que ocupó la *Cueva Negra* como por los pobladores calcolíticos de *El Capitán*. También se ha localizado un nuevo asentamiento calcolítico, *Loma del Buitre*, en la ladera meridional de la Sierra del Buitre, a apenas 1,5 Km al sur de *El Capitán* y 3 Km al Este de otro hábitat calcolítico también conocido antes de iniciar estos trabajos, *Carasoles*, y muy próximo a un enterramiento en cueva que hemos denominado *Buitre de Lorca*.

Dado el carácter intensivo del trabajo de campo, se han documentado así mismo yacimientos arqueológicos con una adscripción cronológica distinta a la de *El Capitán*, destacando una nueva dispersión superficial de sigillata -*La Casica*- próxima a la ya conocida villae de *Los Villares*; dos pequeños asentamientos rurales tardoantiguos inéditos, *Casa de Ponce* y *Los Chillidos*, vinculado el primero a la Cañada Hermosa y el segundo al río Luchena; así como diversas estructuras de períodos posteriores, como es el caso de molinos en las proximidades de la Zarcilla de Ramos, o de una estructura de captación de aguas de escorrentía construida a inicios del s. XX en la cúspide y ladera suroriental del Cabezo Gordo.



Vista general del Cabezo Negro

En la próxima campaña se prevee ampliar el área de prospección e iniciar un estudio de superficie, a nivel microespacial, del asentamiento de *El Capitán*.

Prospecciones y estudios sobre arte rupestre prehistórico en la comarca del altiplano, término municipal de Yecla: IV campaña, año 2003.

Anna Alonso Tejada y Alexandre Grimal

Con la campaña llevada a cabo se pueden dar por prácticamente concluidas las investigaciones del conjunto con arte prehistórico del Monte Arábí que, como es sabido, fue el primero descubierto en la comunidad murciana, en 1912.

Como resultados generales de esta revisión -en la que se ha constituido en una parte esencial la realización de nuevos calcos a escala 1:1, cabe destacar el hallazgo de figuras inéditas, conservadas en general de manera fragmentaria; la modificación sustancial de varias de las ya conocidas, que afectan seriamente a su interpretación, tanto en el Abrigo del Mediodía como en Cantos de la Visera I y, sobre todo, en el Abrigo II, con aportaciones importantes en lo referente a la estratigrafía cromática en el que este conjunto ha tenido una reseñable notoriedad. La vertiente prospectiva, que también se contempla en nuestro proyecto de investigación, ha aportado el hallazgo de un nuevo panel pintado: Cantos de la Visera III.

Una de las temáticas que ha hecho particularmente relevante al Abrigo II de Cantos era la existencia de motivos geométricos anteriores a las figuras iniciales del Arte Levantino, que conformaban el Horizonte denominado Lineal-geométrico. La presente investigación demuestra que las primeras figuras de este abrigo fueron levantinas: motivos animalísticos de pequeño tamaño; por lo cual, hay que desestimar la existencia del Arte Lineal-geométrico. En realidad, los motivos geométricos atribuidos a este último arte corresponden, valorados y analizados todos los aspectos, al Arte Esquemático, con lo cual la existencia de esta expresión parietal debe ser cuestionada seriamente.

Afianzado el carácter de Cantos II como santuario levantino, se incorporaron unas pocas actuaciones puntuales de otra expresión pictórica, el Arte Esquemático sin que aquél se viese interrumpido, como lo demuestra la adición de nuevas imágenes, algunas de las cuales se solapan a los motivos esquemáticos. Con todo, la actuación de los nuevos pintores -entiéndase las acciones de los grupos productores- se prolonga en el tiempo de tal suerte que llega a adueñarse totalmente del santuario; lo que se verifica por el notorio número de motivos que se superponen a los figurativos e incluso llegaron a ocupar el espacio cuando estos últimos se habían degradado y prácticamente nada se conservaba ya de los mismos.

En definitiva, Cantos de la Visera II sigue asumiendo un importante papel en la cronología relativa del Levantino, al desarticular la hipótesis de que las figuras animalísticas

de gran tamaño son las iniciadoras de aquél estilo. Ello adquiere una dimensión particularmente relevante, por ejemplo, para el yacimiento alicantino de la Sarga, ya que el Arte Macroesquemático que en él se conserva no impone ningún límite cronológico al arte figurativo cuya autoría debe asignarse a los cazadores-recolectores epipaleolíticos.

Desde la perspectiva estrictamente artística, los frisos pintados del Arabí aportan informaciones de indudable valía. Por una parte, el Levantino, arte que cumple bien los principios de una manifestación expresionista figurativa, con economía de la forma, simplicidad, oblicuidad, profundidad, etc, consiguiendo las características siluetas planas, ejecutadas con el que hemos dado en llamar "trazo de pluma levantino"; instrumento, la pluma de ave, de cualidades particulares potenciadas por el virtuosismo del artista en un logro de resultado singular y único. Por otra, la llamada Pintura Esquemática, clasificable dentro de un expresionismo informalista, que recoge las opciones geométrica, esquemática y abstracta determinadas en los frisos del sector mediterráneo y mostrando, igualmente, una variedad muy notable de procedimientos pictóricos: desde el trazo



Calco de un bóvido del Abrigo Cantos de la Visera (Yecla, Murcia), según A. Grimal y A. Alonso, 2004.

relativamente fino hasta la propia pintura en acción, conocida como *action painting*.

PROTOHISTORIA

Punta de los Gavilanes (Puerto de Mazarrón, Murcia). Campaña de 2003.

María Milagrosa Ros Sala

Los trabajos de campo de esta campaña, efectuados en mayo y junio de 2004, se han centrado en la continuidad del estudio de la ocupación de la terraza mas alta del promontorio, en el sector meridional del mismo, como ampliación del área que en la campaña previa había proporcionado una interesante documentación estratigráfica, especialmente de las Fases I, II y IV, que permitía profundizar en la dinámica evolutiva ocupacional de estas y especialmente de las Fases II y IV; en el caso de la primera aquella campaña había deparado la presencia de nuevas dependencias relacionadas con el uso especializado ya conocido en el promontorio y estrechamente relacionadas con las labores de fundición llevadas a cabo en una nueva estructura metalúrgica que hunde su fondo en las areniscas de base, mientras en relación con la Fase IV se detectó un nuevo horizonte de habitación prehistórico no documentado en la terraza media debido a su arrasamiento, junto con los niveles del Horizonte Protohistórico inicial identificado como Fase III, por la construcción del edificio metalúrgico del Horizonte Protohistórico Final configurado estratigráficamente a lo largo de tres momentos constructivos que dan entidad a la Fase Gavilanes-II.

La ampliación de la superficie de trabajo hasta los límites del cantil meridional ha permitido estudiar en extensión cada una de las ocupaciones señaladas, atendiendo al análisis de los diversos sistemas constructivos constatados, tanto en el plano individualizado, en función de su valoración como unidades domésticas y/o industriales según qué Fase, como en la repercusión de todas y cada una de ellas respecto de la urbanística general del promontorio. En este sentido se ha proseguido la excavación en extensión de la vivienda 1527/1564 que ilustra por primera vez la ocupación del Horizonte prehistórico IV c y cuyo estudio todavía incompleto, dado que su parte más oriental queda bajo niveles de la Fase II no levantados, permite ya proponer su posible planta completa correlacionando la modulación de sus elementos estructurales con los ya conocidos y restituidos en la vivienda 1310 que en la terraza media

recrean los dos horizontes inmediatamente anteriores. En cuanto a los restos de la fase Protohistórica inicial o Fase III que ya sabíamos estaba arrasada y de la que sólo conocemos algunos elementos de sustentación y de la infraestructura negativa no constructiva que su ocupación generó, hemos podido localizar y recuperar para una posible restitución edilicia en función de hallazgos futuros y tras el levantamiento de los restos de la Fase II que ocupan el sector oriental de esta terraza, la cimentación y una pequeña parte del pavimento asociado de uno de los postes – probablemente el intermedio - del eje central que debió vertebrar una construcción de adobes que parece pudo caracterizar este momento. Finalmente, se ha completado el estudio, ya iniciado en la campaña anterior, de las dependencias de la Fase II y las remodelaciones que sobre ella se efectúan durante la Fase I en esta misma terraza, procediéndose a su levantamiento excepto en el sector oriental ya que esta zona habrá de acometerse en la próxima campaña, ya con mas tiempo, debido a que bajo ellas parece que los niveles de la Fase III podrían estar no tan arrasados como hasta ahora se han encontrado.

A la par, se ha ido documentando la evolución del cierre estructural del asentamiento en este flanco, que a día de hoy se configura como un rocoso cantil batido por el oleaje marino y al que las distintas comunidades asentadas en el promontorio a lo largo de dos milenios se aproximaron de forma distinta aunque el sistema constructivo, paradójicamente, fue común a todos los modelos vistos: la agregación continuada de los muros meridionales de las construcciones de carácter doméstico y/o industrial que cada una de aquéllas fue levantando, de manera que no se vislumbra hasta el momento más obra civil de carácter comunitario que la pequeña torre que durante la Fase I se levantó agregada a los muros de cierre de las estructuras surorientales de la anterior Fase II, y que debió tener mas de un piso a tenor de los restos de caja de escalera visibles a nivel de la plataforma de cimentación.

Finalmente, se procedió al estudio y levantamiento de la inhumación doble localizada en el interior y bajo el talud que, como consecuencia de la dinámica ocupacional que afecta a la terraza superior del asentamiento, se fue configurando a partir del último momento constructivo prehistórico conocido por el momento. La limpieza de las capas superiores de dicho ataludamiento había dejado constancia de que la estructura funeraria había sido abierta en distintas ocasiones a lo largo de la vida sobre el promontorio hasta el punto de que un parietal aparecía entre las piedras del mismo, próximo al cerco de una fosa intrusiva; e incluso ahora sabemos que una de estas aperturas había tenido como objetivo el saqueo del posible ajuar y la pérdida del cráneo del último inhumado. Por tanto no podíamos dejar para una nueva campaña de trabajos su estudio y levantamiento ante la sospecha de que los restos osteológicos podrían continuar su ya posible deterioro debido a la escorrentía sobre el quiebre de las terrazas superior y media. No obstante, la apuesta mereció la pena ya que el resto de ambas inhumaciones había sido respetada y sólo los restos a mayor cota estaban

deteriorados por lo que su estudio seguro que será una valiosa fuente de información antropológica acerca de las poblaciones litorales del momento amén de configurarse como muy interesantes los datos constructivos de la propia estructura funeraria que habrán de completarse en la próxima campaña de trabajos.



Fosa de inhumación doble de la fase Gavilanes IV

XII Campaña de excavaciones en la necrópolis del poblado de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla).

José Miguel García Cano, Emiliano Hernández Carrión, Juan Gallardo Carrillo, Francisco Gil y Virginia Page del Pozo

Los trabajos se centraron en la Cuadrícula Ib que ya fue objeto de investigación en 2002. El objetivo era llegar a la cota de base o niveles arqueológicamente estériles en este cuadro de 4x4 metros con una ampliación de 1x4 metros, es decir, en una superficie total de 20 m².

Después de levantar las *protecciones* de los perfiles, limpiar completamente de malas hierbas y tierra suelta la cuadrícula iniciamos los trabajos propiamente arqueológicos. Efectivamente se procedió a desmontar la estructura de las fosas documentadas durante 2002, esto es, 134,137,140,142,150,154, 149,152,153.

Iniciamos la excavación del Estrato II (UE 2300) en la mitad suroccidental del cuadro, empezando a salir la descomposición de la fosa en algunos puntos junto al perfil sur. En la mayor parte de la cuadrícula se detectó una capa de piedras de pequeño tamaño de unos treinta centímetros de espesor, debajo de la cual apreciamos una

capita arcillosa que puede haberse formado por la disolución de los adobes de cubren las estructuras funerarias. A este nuevo nivel se le asigna la UE 2301 (Estrato III). En la esquina suroccidental llegamos rápidamente a la descomposición de la roca de base, hay que tener en cuenta, que es el punto más elevado de la cuadrícula.

Durante los trabajos de rebaje y excavación sistemática se localizan una serie de cinco nuevos enterramientos, algunos de los cuales, nº 158 ó 159, estaban situados debajo de tumbas excavadas en 2001 y 2002 confirmando en esta parte de la necrópolis una serie muy interesante de superposición en enterramientos hasta cuatro y cinco niveles. En este caso la tumba 159 se superpone ligeramente a la 158. Por lo que respecta a las dos incineraciones documentadas junto al perfil oriental de la cuadrícula, comentar que estratigráficamente la tumba 156 se situó justo encima de la 157.

La última incineración localizada, la tumba 160 se descubrió al perfilar el segmento de la cuadrícula IIb objeto de estudio. Ante la duda de que la misma fuese saqueada por clandestinos, decidimos excavarla.

Por los que respecta a las tumbas es interesante destacar que nos encontramos con dos ajuares bastante pobres e incompletos, 156 y 157. Posiblemente esta última por la endeblez de su cubierta. En cuanto a los ajuares, la tumba 156: cerámica, un punzón de hueso y una lasca de sílex atípica parece incluir un joven o un niño, mientras que la tumba 157 aunque poco representado parece el ajuar de un guerrero con falcata y manilla de escudo, ambas armas incompletas.

La estructura más interesante explorada y estudiada este año corresponde a la tumba 158. Efectivamente, además de estar situada estratégicamente debajo de los encachados y fosas de las tumbas 150, 147 y 145, presentaba cubierta pétreo formada por grandes piedras que no llegaban a formar un encachado organizado "protegiendo" la urna cineraria y el plato que hacía la función de tapadera.

La urna en posición vertical era un *kalathos* de cuello estrangulado cubierto con un plato también de cerámica ibérica que tenía un pie introducido en la boca de la urna. Todo el conjunto se sellaba con un barro beige/amarillento gredoso que le confería una cierta impermeabilidad, dándole igualmente cierta dureza. Al levantar el plato pudo comprobarse que la urna se encontraba tal y como fue depositada por los íberos hace dos mil trescientos años. El resto del ajuar colocado alrededor de la urna, *solifereum*, o paralelo a uno de los lados mayores de la fosa, falcata, y hacia el centro la manilla de escudo. Es decir, nos encontramos con un enterramiento de guerrero efectuado con mucho cuidado. El acabado final de la tumba formaba una capa de enlucido con motivos pintados en rojo que le conferían al enterramiento cierta prestancia.

Este tipo de enlucido solamente se ha documentado otras dos veces en tumbas de esta necrópolis, en la tumba 129 (2000) excavada en este mismo sector del cementerio y un fragmento similar hallado entre el relleno de la tumba 70 en 1985.

No tenemos elementos cronológicos precisos para fechar este enterramiento

pero el hecho de ubicarse debajo de la tumba 150 perfectamente datada, c. 360/340 antes de Jesucristo, nos hace pensar que este enterramiento pudo efectuarse hacia finales del primer cuarto del siglo IV a. C., esto es, c. 380/370 a. C.

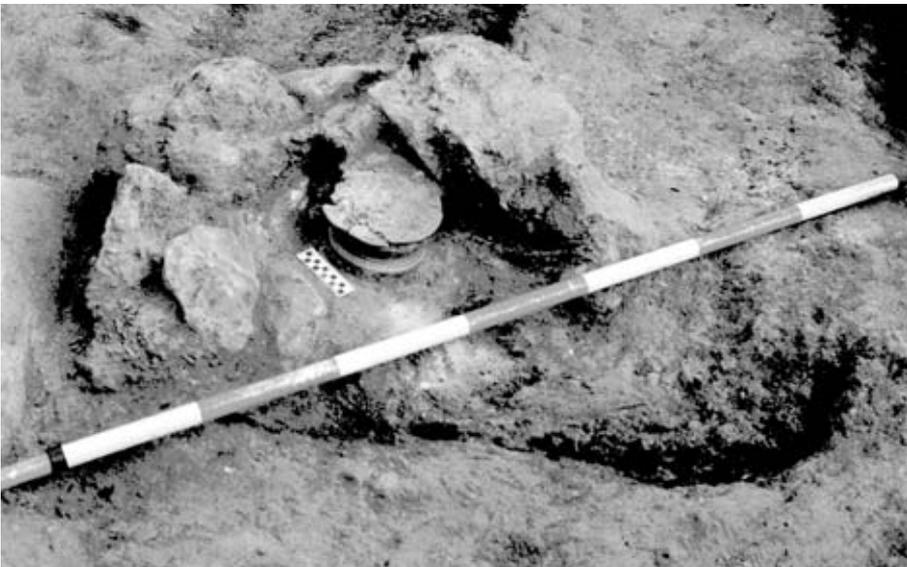
Finalmente mencionar la tumba 159 que se superponía ligeramente a la tumba 158 con un ajuar muy pobre formado por un plato de cerámica ibérica y varias abrazaderas de hierro. Por su posición estratigráfica dentro de la necrópolis creemos poder encuadrarla cronológicamente entre c. 375/350.

La otra incineración, tumba 160, se encontraba relativamente superficial y sin protección pétreo en su cubierta, razón por la cual su ajuar estaba muy fragmentado e incompleto. Se localizó una punta de lanza de hierro, un trozo de la hoja de una falcata, los botones de bronce de sujeción del tahalí y una hebilla de bronce. Es decir, nos encontramos con otro ajuar de guerrero aunque poco representado.

En definitiva se han localizado cinco nuevos enterramientos ibéricos de incineración que han puesto de relieve la utilización exhaustiva del espacio cementerial. Uno de los enterramientos tiene gran interés por lo elaborado de un acabado tanto exterior con un enlucido de yeso pintado de rojo, como por la intención de preservación al impermeabilizar una buena parte de la cubierta con tierra gredosa.

Creemos que la intervención ha dado resultados excelentes para terminar de conocer el ritual funerario de los íberos de Coimbra del Barranco Ancho.

Una vez terminados los trabajos de excavación se procedió como en años precedentes desde 1998 a cubrir con gran cantidad de piedras, tierra, etc. los perfiles de la



Tumba 158 en curso de excavación



Tumba 158 en curso de excavación

ROMANIZACIÓN

adrícula para intentar minimizar las actuaciones de clandestinos.

Balneario de Archena. Campaña de 2003.

Gonzalo Matilla Séiquer

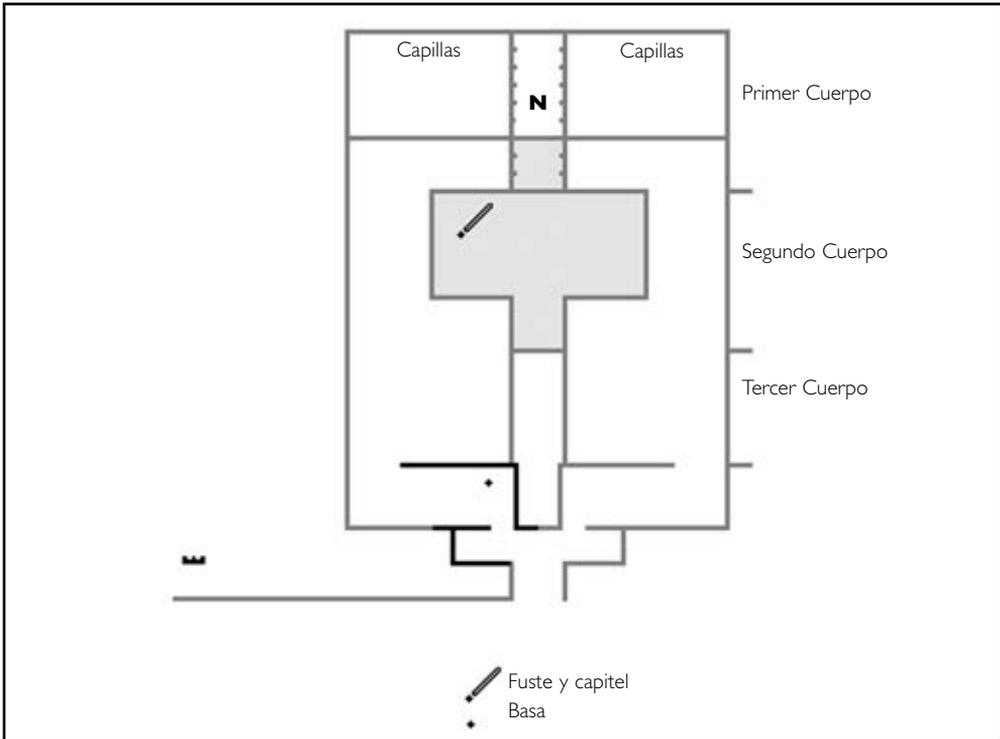
Con motivo de una obras de reforma en el sótano del Hotel Termas del Balneario de Archena, lugar en que se encuentra ubicada la surgencia principal del manantial termal, la dirección del citado Balneario, con un interés inusitado, ya que las obras en nada afectaban a los posibles restos arqueológicos que allí pudieran encontrarse, se puso en contacto con la Dirección General de Cultura a fin de solicitar la realización de una excavación arqueológica previa a las obras y conmigo por mi experiencia en la arqueología balnear romana. De esta manera se planteó y realizó una excavación en dos de las habitaciones del sótano del Hotel Termas con unos resultados nada despreciables a pesar de las difíciles condiciones de trabajo (había que excavar y las sucesivas reformas que a lo largo de los tres últimos siglos se han realizado en dicho lugar:

Se documentaron en cuanto a estructuras arquitectónicas una serie de muros romanos de mampostería que forman un pasillo en forma de codo de 5 metros de longitud en su lado largo y 2,5 metros de anchura y una puerta de grandes dimensiones que daba acceso a tal pasillo desde el exterior y que con una anchura de 1,20 metros tenía una jamba de la que se conservaba un alzado de 3 metros. La posición de la puerta respecto a la surgencia y la existencia del pasillo parece que completan la imagen que en este momento existe del Balneario Romano de Fortuna, del que faltan los accesos pero existe el pasillo perimetral. Así, en cuanto al plan arquitectónico de Archena, si superponemos la planta de Fortuna con la de este lugar con puntos de referencia fijos como las entradas y el manantial, podemos convenir que es bastante parecido al de Fortuna. Hace dos años, en una obra que se hizo junto al manantial apareció una columna de travertino y orden toscano en un lugar en el que el fango era todo el depósito que existía. Bien pudiera tratarse de la piscina y la columna ser parte del pórtico. En cualquier caso la reconstrucción realizada de la misma implica un edificio de 6 metros de altura, caso de que existiera plinto para la columna.

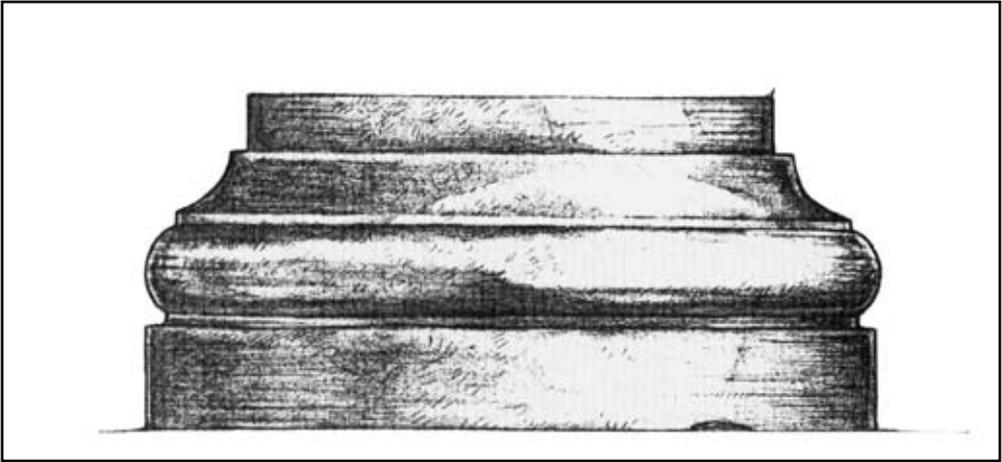
Por otra parte la estratigrafía es exclusivamente romana, no existiendo entre el

siglo XXI y el siglo II ningún estrato intermedio. Tal estratigrafía muestra una primera fase de construcción y uso de finales del siglo I a. C. y principios del I d. C. y una de reformas a finales del siglo I d. C. que pervive como mínimo hasta los Antoninos. Lo más interesante es que ambas fases están separadas en algunas zonas por un grueso estrato procedente de la deposición de limos después de una inundación. Inundación que hubo de ser catastrófica ya que en la reforma de época Flavia el umbral de la puerta se eleva utilizando para ello un fragmento roto de una columna de travertino. No es difícil suponer el estrago que tuvo que causar el agua a las instalaciones romanas. La excavación además arroja luz acerca de la inscripción de los duoviros, pues además de hacerla incuestionable, entendemos porque hubo que reconstruir los acueductos, esto es, el Balneario.

En cuanto a materiales destaca una basa de orden toscano de una columna de dimensiones diferentes a la anterior; una tégula completa con el sello MARI, muy interesante porque el epígrafe está ligado, por el material en el que se halla, a la Archena romana, un gran fragmento de canalización de plomo, dos monedas de Cartagena y una lucerna de tema nilótico con un león atacando a un cocodrilo. En cualquier caso son muy abundantes las sigillatas itálicas y sudgálicas, las paredes finas y el rojo pompeyano, aunque hay también varios fragmentos de cerámica ibérica y uno de campaniense A.



Reconstrucción ideal del Balneario de Archena. Los trazos gruesos indican los muros documentados



Basa de orden toscano hallada en las excavaciones del Balneario de Archena

Teatro romano de Cartagena (campaña de mayo-agosto de 2003).

Sebastián Ramallo Asensio y Elena Ruiz Valderas

La campaña de excavaciones, desarrollada entre los meses de mayo a agosto de 2003, se ha centrado en el sector oriental de la *media cavea*, sector delimitado hacia el este por la confluencia de las actuales calles Doctor Tapia, Concepción y Travesía de Santa María y en el resto por las estructuras del propio edificio teatral excavadas en los años anteriores. El objetivo era despejar de forma global el graderío de la *ima* y *media cavea* para su documentación y posterior restauración.

Se ha podido constatar la continuidad de las estructuras y de los niveles arqueológicos de las fases previamente documentadas en las anteriores campañas de excavación. Tanto la tercera *praecinctio* como los muros que sustentaban la *summa cavea* se encontraba en buen estado de conservación. En cambio la *media cavea*, salvo algunos testigos y la última grada de la misma, se encontraba bastante alterada por las construcciones posteriores. En el extremo oriental de la *media cavea* se encontraba encajada una vivienda del s. XIX que aprovechaba como cierre septentrional el propio muro de la analema del teatro, y como fondo la tercera *praecinctio* y la roca recortada. Esta vivienda se articulaba en dos plantas, ambas con suelos de ladrillo, en la inferior se distribuían dos habitaciones separadas por un tabique de ladrillo y enlucido de yeso. Junto a esta casa, sobre la tercera *praecinctio*, se encontraba una taho-

na que conservaba parte de la cubierta abovedada realizada con ladrillo y el suelo formado por losas muy quemadas de arenisca, originarias del enlosado de la propia *praecinctio*. Esta tahona debió abandonarse hacia mediados del s. XX y su recuerdo se mantenía vivo entre los vecinos más antiguos del barrio.

Asimismo se ha podido completar la excavación de un departamento perteneciente al Barrio de Pescadores ya documentado en la campaña de 1998. Este departamento, estrecho y alargado, también está parcialmente excavado en la *media cavea*. En dos de sus paramentos se aprovechaban los restos de muros anteriores realizados con tapia de cal y tierra correspondientes a la fase islámica, reparados con mampuestos irregulares trabados con tierra y enlucidos de yeso.

Sobre la tercera *praecinctio* se ha registrado la continuidad de las estructuras bizantinas, islámicas, bajomedievales y modernas ya documentadas; en concreto se registró la continuidad del muro de tapial reparado con fragmentos de sillares de arenisca durante época bajomedieval. Asociado a este muro también se documentó la continuación del pavimento blanco el cual cubría los restos de estructuras correspondientes a viviendas islámicas de un periodo anterior. Este pavimento también cubría parcialmente los muros anulares que sustentaban el extremo oriental de la *summa cavea*. Finalmente, en época bajomedieval y moderna en este espacio fue abierta una calle con pavimentos de tierra y grava que daban acceso a la iglesia de Santa María, calle que fosiliza el trazado de la tercera *praecinctio* y que constituye el precedente inmediato de la actual Travesía de Santa María.

En cuanto a la estructura arquitectónica del propio teatro con la presente campaña se ha completado la excavación del graderío y de los tres anillos que constituyen la subestructura de la *summa cavea* en este sector, y se ha podido constatar el excelente estado de conservación del muro de la *analemna* que mantiene el alzado del



Vista general del sector oriental del graderío al finalizar la intervención arqueológica

ro de sillares de arenisca desde la tercera *praecinctio*.

Intervención arqueológica en calle San Diego 1-3. Cartagena.

Ángeles Martínez Sánchez

Los trabajos arqueológicos realizados en el solar que ocupaban los inmuebles 1 y 3 de la Calle San Diego de Cartagena se llevaron a cabo en dos fases diferenciadas. Estas dos fases de excavación han estado dirigidas por la arqueóloga Ángeles Martínez Sánchez, actuando como arqueólogas técnicas de campo en la segunda fase de trabajo Marina Gamboa Gil de Sola y María Belén Fernández Carvajal.

La primera campaña tuvo lugar entre los días 21 de agosto y 19 de septiembre de 2002, y consistió en la realización de dos catas en diferentes zonas del solar. En esta primera fase de actuación el principal objetivo que se pretendía era la constatación de la presencia de restos arqueológicos de suficiente entidad para ser conservados. Estas catas resultaron positivas en cuanto a la localización de restos arqueológicos. Se halló en la cata situada al sur del solar (cata 2) una canalización de agua potable abovedada que discurre en sentido sureste-noroeste y que podría estar fechada entre los siglos I a.C. y I d.C. De otras épocas o momentos de ocupación del área no quedó ningún tipo de vestigio destacable. Mucho más interesantes resultaron ser los hallazgos realizados en la cata 1 de esta primera fase ya que en ella se constató la presencia de una *calzada* que, aún dado lo limitado de la cata realizada, dejaba entrever una vía que discurría en sentido este-oeste. Fabricada en losas de caliza irregulares pero de muy buena obra. Este hallazgo justificó la segunda y más amplia intervención llevada a cabo en el solar entre los días 28 de octubre de 2002 y 13 de enero de 2003. Esta campaña consistió en el vaciado completo del solar; hasta el momento en el que la empresa contratante paralizó los trabajos lo que supuso su interrupción inmediata sin considerar la dirección de la excavación que la misma estuviera concluida. De un total de 532,22 m² de terreno se excavaron un total de 297,88 m². Se han alcanzado los 3,50 m. de profundidad con respecto a la superficie, lo que supone una cota absoluta de 6,57 m con respecto al nivel del mar. Una vez finalizada esta segunda campaña cabe destacar la localización de una gran edificación que ocupa toda la mitad Sur del solar; desde la línea de la calzada hasta el perfil Sur de la excavación. Parece tratarse de un edificio que abría a la calle a través de una puerta que daba acceso a un espacio abierto, posiblemente ajardinado, un *hortus-peristilo*, que aparecía bordeado por un espacio porticado, al menos, en el límite oeste mientras que en el límite norte no se ha localizado ese pórtico. Los límites sur y este de esta construcción no se han podido documentar durante esta campaña. Podría tratarse de una construcción de época altoimperial romana, aunque parece estar enmascarando una obra anterior, posiblemente de época republicana. Al Norte de la calzada también se han localizado una serie de estructuras romanas aunque de menor envergadura, de una visión más limitada y más deteriorados, denominados edificios A, B y C, con respecto a la calzada al sur el pri-

mero y al norte los dos siguientes). En lo que se refiere a la calzada, y dada su envergadura, que va de los 5 m de anchura al este a los 5,5 m al oeste, y su gran calidad en la obra, se puede afirmar que nos encontramos ante el Decumano Maximo de CarthagoNova. Esta posibilidad ya fue apuntada por Miguel Martín Camino tras la intervención arqueológica llevada a cabo en la Plaza de la Merced en el año 2001, cuando se localizó un tramo de esta misma vía romana (información obtenida directamente del director de la excavación ya que no están publicados los resultados de la intervención). Esta calzada contaba con una cloaca central que quedaba comunicada con las construcciones anexas a uno y otro lado de sus líneas de fachada.

El tramo de calzada localizada tiene 15,70 m de longitud y por sus características constructivas, sus dimensiones y su situación dentro de la planimetría dentro de la ciudad, se encuentra en el fondo del valle que dibujaba la península de Carthago Nova, identificamos como el Decumano Máximo. Se trata de una obra realizada en losas poligonales de caliza, pero muy bien ajustadas y con tierra apisonada en sus intersticios. Se trataría de una *via silice stratae*, según Ulpiano, al estar realizada en grandes losas (RAMALLO ASENSIO, S. F., BROTONS YAGÜE, F. "La red viaria romana en Murcia" *Los caminos de la región de Murcia*. Generalmente, estas losas tienen un tamaño medio-grande, salvo en la mitad norte de la misma, donde se combinan las grandes losas de caliza con piedras de tamaño mucho más reducido. Esta circunstancia puede deberse a alguna reparación realizada en la vía por la que hubiera que levantar parte del empedrado, colocando posteriormente piedras de menor tamaño para rellenar los huecos. Una posible reparación posterior también podría explicar la existencia de algunas losas con huellas de roda-



Calle San Dlego, tramo de calzada romana

miento pero sin continuidad, esto podría ser debido a que esta losa fuera reutilizada, y se hubiera levantado de otra calle y aquí se hubiera colocado para sustituir o, incluso, para construir la misma calle (ALBA CALZADO, J. "Características del viario urbano de Emerita Augusta entre los siglos I y VIII" *Mérida*,5). La calle discurre en sentido sureste-noroeste pero dada la orografía accidentada de Carthago Nova, la calle tuvo que adaptarse y presenta un ligero buzamiento de este a oeste. Va descendiendo desde el este hacia el interior de la ciudad para adaptarse al valle que marcaría el interior de la misma.

Intervención arqueológica en el solar nº 3 de la calle Caballero de Cartagena.

Ángeles Martínez Sánchez y Luis E. de Miquel Santed

Durante los meses de octubre de 2003 a enero de 2004, fueron requeridos los servicios de la empresa especializada en actuaciones arqueológicas MANTENIMIENTO Y CUSTODIAS ARQUEOLOGICAS, S.L. para la realización de una actuación arqueológica de urgencia en el solar nº 3 de la calle Caballero de Cartagena, por encargo de su propietario y promotor PATRON BROKER S.L., como paso previo a la construcción de un nuevo inmueble en dicha parcela.

La actuación arqueológica fue desarrollada de forma conjunta por la arqueóloga directora M^{ra} Ángeles Martínez Sánchez y por el también licenciado en Arqueología Luis E. de Miquel Santed, de amplia experiencia en la zona por haber sido director de las excavaciones arqueológicas del Augusteum, situadas inmediatamente enfrente de este solar y a cuyo contexto se suponía la pertenencia de los posibles hallazgos en el mismo.

De forma sucinta, podemos adelantar que nuestra intervención arqueológica ha permitido documentar no solamente los vestigios subsistentes de la casa nº 3 del parcelario más reciente de la calle Caballero, con sus diferentes compartimentaciones y remociones (fases I y II), sino también una interesante acerca de la propia sede de los augustales de época romana.

Por debajo de los habituales rellenos intermedios de colmatación natural (hiatus; fase IV), localizamos todo el proceso de amortización: derrumbes y estratos de abandonos de una parte de un edificio de época romana. A este pertenecen los vestigios del preparado de una potente pavimentación (sin restos de su enlosado marmóreo in situ) y restos muy arrasados de un muro, justo en el perfil norte de la cata arqueológica.

Provisionalmente, podemos relacionar estos hallazgos con la estancia VI del edificio Augusteum, con lo que se confirmaría la continuidad de este gran espacio abierto (patio) bajo la calle Caballero y solares colindantes en su acera norte (ver plano restitución B). Asimismo, los restos de ese muro en el límite septentrional, seguramente corresponderían al muro de cierre de este espacio.

Se tratan de hallazgos de interés histórico-arqueológico, sin gran monumentalidad, que seguramente no merecerán una conservación ni explotación turística, pero que

bemos considerar en el estudio global del Augusteum, cuya memoria científica definitiva podemos concluir ahora, con la inclusión de los restos de este pequeño solar:

Intervención arqueológica en la manzana nº 17 del Peri del Monilete (Cartagena). La posible curia de la calle Adarve.

Luis E. de Miquel Santed

En el transcurso de los trabajos arqueológicos efectuados por la empresa MANTENIMIENTOS Y CUSTODIAS ARQUEOLÓGICAS, bajo la dirección del arqueólogo Luis E. de Miquel Santed (en esta intervención arqueológica participaron también como arqueólogos de campo M^a A. Martínez, C. López, D.Fernández-Henarejos y en los trabajos de inventario M^a C. Berrocal y M.Vidal), en el solar de la calle Adarve, dentro del PERI del Molinete de Cartagena, se documentaron todo un nivel de edificaciones romanas, alguna de ellas de porte monumental, que parecían hacer referencia a construcciones de tipo público asociadas al área foral de Cartagena-Nova.

En el centro del solar se entrecruzaban perpendicularmente dos calzadas romanas, una de ellas ya conocida por catas anteriores, efectuadas por nosotros mismos en 1995. Esto representa una de las primeras ocasiones en que podemos documentar un cruce de dos ejes viarios en la ciudad de Cartagena-Nova, con el gran interés científico que supone para la determinación de la retícula viaria existente en la ciudad romana entre los siglos I-III d.C.

Mientras el *cardo* parece cortado, el *decumano*, discurría oeste-este y su prolongación penetraría en el foro por delante de las escaleras de acceso al posible capitolio realizado, como es habitual en los ejes viarios de la ciudad trazados muchos de ellos entre 50/20 a. C, con losas poligonales de caliza gris.

A ambos lados de la calzada principal se localizaron construcciones de, al menos, tres fases constructivas, que irían desde época romano republicana (con muros de *opus africanum*) a reutilizaciones tardías. Se distingue, no obstante, las construcciones septentrionales, más modestas, de un magnífico edificio meridional al que se accedería por los pórticos laterales del foro desde una terraza inferior.

El edificio está levantado con paramentos de mampostería con doble muro, y cerrado al citado *decumano* que lo flanquea por su parte septentrional; por la parte oriental se articula, de nuevo con un doble muro, el interior de mampostería forrado al exterior con un paramento de sillares de arenisca alternados con otros de caliza en *opus quadratum*. La sala se encuentra pavimentada con una banda perimetral de caliza marmórea de color gris, probablemente procedente de las canteras locales del Cabezo Gordo, que envuelve un pavimento marmóreo de tipo *opus sectile* donde se articulan varios módulos de motivos geométricos. El pavimento enlaza con las paredes laterales del edificio a través de una esbelta moldura en pórfido rojo, colocada a modo de rodapié y un zócalo organizado con grandes paneles marmóreos.

Este edificio tanto por el tipo de pavimento como por las características construc-

tivas de sus paredes donde el doble muro permitiría abrir nichos, puede identificarse, aún a falta de un análisis con mayor profundidad, como la *curia* de la ciudad.

Parece reforzar esta idea, la excavación se coronó con el hallazgo, localizado en el nivel de abandono del interior del edificio, de una escultura de un togado *capite velato*, caído probablemente de uno de los nichos abiertos en la pared interior; y que podría tratarse de una imagen del propio Augusto o de un miembro de la familia imperial, que presidiría las reuniones del senado local. Un primer análisis del hallazgo nos permite identificar el modelo iconográfico seguido por la escultura de Cartagena, con el Augusto



Vista general de la excavación de la calle Adarve

localizado en 1910 en la via Labicana, hoy conservado en el Museo Nacional Romano.

Excavación arqueológica de urgencia en el solar ubicado entre las calles Beatas, San Cristóbal y Ciprés de Cartagena.

Antonio Javier Murcia Muñoz

El solar objeto de la intervención se encuentra situado al pie de la ladera meridional del cerro denominado *Monte Sacro*, conocido en la antigüedad con el nombre de *Cronos*, según el relato de Polibio. Con la información arqueológica e historiográfica dis-

ponible, sabemos que desde finales del siglo II d.C. este sector de la ciudad es abandonado paulatinamente, concentrándose a partir de ese momento y hasta los inicios de la edad moderna el área habitada, al espacio comprendido entre los Cerros de la Concepción y del Molinete. La intervención arqueológica ha estado motivada por el proyecto de construcción de una residencia geriátrica con sótano, promovido por la sociedad Terranova de Cartagena S. L. La excavación comenzó el día 15 de septiembre de 2003, finalizando el 10 de diciembre del mismo año. El trabajo de campo ha corrido a cargo de los técnicos arqueólogos Antonio Javier Murcia Muñoz y Carlos García Cano, interviniendo en la extracción de los estucos moldurados del corte 2700 Juan García Sandoval.

Las notables dimensiones del solar han permitido obtener importantes datos sobre el urbanismo de este sector de *Carthago Noua*. Para la fase tardorrepública tan solo contamos con los datos procedentes del sondeo practicado en la estancia nº 2 del sector 1000, los cuales muestran como las estructuras de época augustea parecen fosilizar el trazado urbanístico tardorrepúblicano.

Esta reestructuración urbanística que se produce en el reinado del emperador augusto, se plasma perfectamente en la pavimentación con grandes losas de caliza del entramado de calles perpendiculares que articulaban la ciudad, de las cuales son buen ejemplo el cardo y el decumano descubiertos en nuestra intervención. Ambos responden a un trazado urbanístico orientado hacia los cuatro puntos cardinales, tal y como lo refrendan otras calzadas documentadas en las proximidades, como el cardo situado en la esquina de la C/ Caridad-San Cristóbal la Corta, y el de la calle Serreta. El cardo documentado en el solar destaca en primer lugar por su mayor anchura, unos 3,9 m, estando flanqueado al menos en su extremo oriental por un espacio porticado. Las viviendas documentadas en ambos sectores parecen tener un momento álgido durante el siglo I d.C., evidenciando en algunos casos ricos y complejos programas decorativos.

Pero a finales de dicha centuria e inicios de la siguiente, se comienzan a detectar signos de decadencia; las calzadas dejan de ser limpiadas, y comienzan a sucederse sobre ellas toda una serie de colmataciones y pavimentaciones, detectándose en muchos casos invasiones del espacio público por parte de edificaciones privadas, en las que son evidentes las reutilizaciones de materiales constructivos procedentes de otras construcciones. En el interior de algunas de las domus se suceden toda una serie de niveles de ocupación, en muchos casos instalados sobre niveles de colmatación o de derrumbe.

Esta situación se mantendrá hasta finales del siglo II e inicios del III, momento en el cual la mayor parte de las edificaciones se encuentran abandonadas, manteniéndose tan solo un pequeño edificio en el extremo occidental del sector 2000, junto al que discurría un camino pavimentado con una capa de gravilla, que fosilizaba el antiguo trazado del cardo. En un momento ligeramente posterior se produce el abandono de estos espacios, colmatándose todo este sector con una potente capa de limos de un



Panel de estucos moldurados

metro de espesor.

La Casa de la Fortuna: tratamiento de restauración del yacimiento y sus pinturas murales.

*Pilar Vallalta Martínez** y *M^a Carmen Berrocal Caparrós***

**Arqueóloga y restauradora*

***Arqueóloga*

Para exponer la génesis de la denominada Casa de la Fortuna, hay que hacer referencia al solar de la calle del Duque nº 29, excavado en el año 1971 por Pedro A. San Martín Moro, donde se documentó un tramo de calzada orientada norte-sur de 4,50 m de ancho, pavimentada con grandes losas de caliza gris muy irregulares, con acera lateral definido y una canalización subterránea de evacuación de aguas. Alineados a ambos lados de la vía se encontraron una serie de viviendas con acceso directo desde el cardo y que conservan parte de sus fachadas realizadas en *opus vitatum* de andesita.

Con posterioridad, en el año 1990, se inician las excavaciones en el solar colindante correspondiente a los números 25-27 de la calle del Duque, que suponían una continuación de la vivienda mejor conservada. Estas nuevas actuaciones fueron dirigidas por M. Martín Camino y M. Vidal Nieto.

Las estructuras excavadas nos muestran una vivienda unifamiliar de planteamiento tipológico similar a los modelos itálicos, siguiendo una orientación este-oeste, ocupando toda la anchura de una insula (15 m) en la que queda inserta ocupando una superficie de 240 m² aproximadamente, situada entre dos calzadas pavimentadas con grandes

losas irregulares de caliza gris y acerado lateral. Documentándose la fachada y el acceso principal de la vivienda hacia la vía este. La *domus* datada a finales del siglo I a. C. , está distribuida en una serie de estancias de funcionalidad diversa, sucesivamente remodeladas hasta su definitivo abandono a finales del siglo II d. C.

Durante el año 2002 se realizó el tratamiento de restauración de las pinturas murales de la estancia VI y en diciembre del 2003 y enero de 2004 se ha realizado el tratamiento de restauración del yacimiento y la instalación de las pinturas en el. Explicaremos los pasos realizados en los tratamientos de restauración en los elementos arquitectónicos y decorativos pertenecientes a este yacimiento.

TRATAMIENTO DE RESTAURACIÓN DE LAS PINTURAS MURALES

- Recogida de documentación: Se consultaron diarios de excavación, planimetrías, la documentación gráfica y las publicaciones actualizadas. Se realizó un inventario de los fragmentos y placas de pintura arrancadas, en total 66 placas y fragmentos, con las siglas R / número inventario restauración / número de sigla arranque.

- Preparación de las placas para el tratamiento del reverso: Eliminación del tratamiento de arranque por su mal estado de conservación. Realización de calcos de todos los fragmentos y placas de pinturas. Adhesión de los fragmentos con un adhesivo nitrocelulósico. Adhesión a la superficie pictórica, de dos capas de "tissú" de celulosa, no tejida, de dos grosores diferentes con alcohol polivinílico.

-Eliminación del mortero antiguo: Por el reverso se elimina mecánicamente el Intonaco, hasta dejar 1 cm. de grosor.

-Aplicación de mortero de consolidación: Como elemento rígido se interpuso una armadura de red de poliéster entre la capa pictórica y el mortero nuevo. El mortero de consolidación del reverso es de hidróxido cálcico (cal) con hidrosilicato de aluminio hidratado (Perlita), y 1 cm de grosor. La Perlita tiene gran capacidad de absorción de agua y una vez seca reduce su peso considerablemente.

-Limpieza de la capa pictórica: La limpieza química y mecánica para la eliminación de adhesivos y elementos terrosos.

-Consolidación de la capa pictórica: Se aplicó una resina acrílica por inyección, para la consolidación de zonas poco adheridas al mortero, y como capa de protección de la superficie pictórica.

-Estudio de recomposición y reconstrucción de las pinturas: Se estudiaron los fragmentos haciendo grupos por tipos de decoración, color y lugar en el yacimiento. Para esta fase se utilizó toda la documentación disponible del proceso de excavación y arranque.

-Instalación de los soportes inertes: Se fabricaron paneles de 2,40 x 1,40 metros, en estratificado de fibra de vidrio y poliéster, con refuerzos y pestañas de 7 cm, y superficie rugosa. Las medidas están determinadas para su accesibilidad al yacimiento.

Los sistemas de sujeción en el revés del panel son de acero inoxidable. Las placas pictóricas se fijaron al soporte con resina epoxídica.

-Reintegración volumétrica de lagunas: Se utilizó mortero de cal y perlita con un grosor de 2 cm. Sobre este mortero se extendió estuco acrílico. La terminación es lisa a un milímetro por debajo de las placas de pintura original.

-Reintegración cromática total de los paneles: Reintegración con pigmentos acrílicos mate. Rojo en los paneles, en un tono acorde con la variedad de rojo de los fragmentos. Negro en los interpaneles y zócalo integrando las oscilaciones de negros, pardos y grises.

-Traslado e instalación de las pinturas en el yacimiento: Se realizó un embalaje específico con cantoneras de protección por una empresa especializada en movimiento de obras de arte. La instalación fue muy planificada antes de introducir las pinturas en el yacimiento. Se realizaron planos de instalación y de piezas de agarre, así como el sistema de enganche, con el fin de no improvisar, dado el gran tamaño de los paneles. Para no sufrir deterioros se realizó un embalaje de protección dentro del yacimiento.

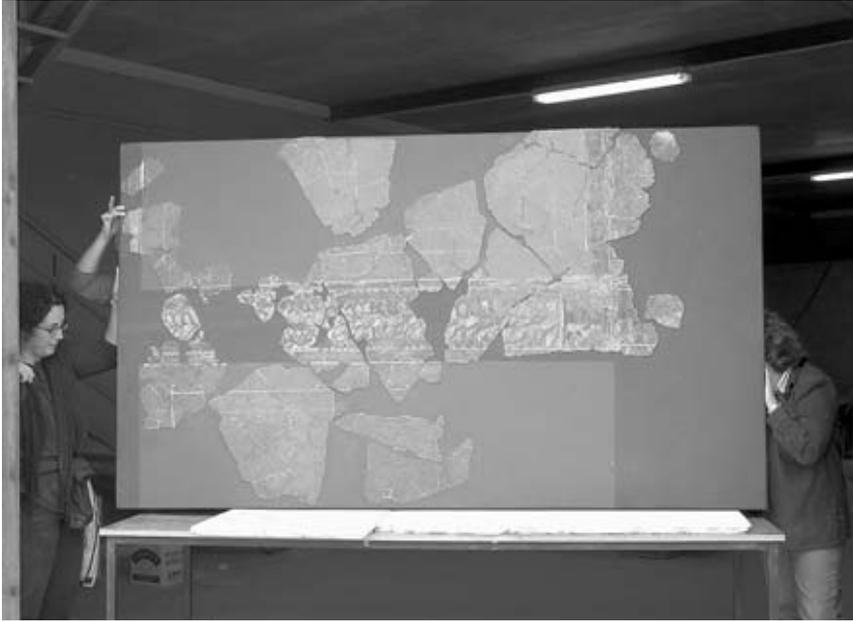
TRATAMIENTO DE RESTAURACIÓN DEL YACIMIENTO

-Restauración de muros: Limpieza de superficies por cepillado y aspiración. Eliminación de morteros disgregados. Consolidación con mortero de cal y árido nuevo, para reposición de juntas, sujeción de piedras y sillarejo suelto. Consolidación de remates de muros con mortero de cal y árido de granulometría semejante. Patinado con pigmentos al agua.

-Restauración de mosaicos: Limpieza por cepillado y aspiración en seco. Limpieza húmeda con agua desmineralizada en tres fases. Aplicación de un biocida para evitar proliferación de hongos, mohos, etc. Consolidación de superficie con silicato de etilo, en dos aplicaciones. Reintegración volumétrica de lagunas con mortero de cal y polvo de mármol con pigmentos. Nivelado de mortero y lijado. Reintegración cromática con pigmentos al agua con imitación de tesellas.

-Restauración de la calzada: Limpieza en seco por cepillado y barrido de toda la calzada. Limpieza húmeda con agua desmineralizada de las placas o piedras que forman la calzada. Aplicación de biocida por aspersión. Consolidación con silicato de etilo, a cada piedra o placa pétreo de la calzada.

-Restauración de enfoscados en muros: Eliminación de engasados y sistemas de fijación antiguos, eliminando los adhesivos viejos. Limpieza de la superficie de los enfoscados con eliminación de costras carbonatadas. Fijación y consolidación de capas de preparación por inyección de cal, y mortero impalpable de cal y mármol. Aplicación de morteros de cal y polvo de mármol como consolidación y remate de capas de enfoscado. Consolidación de la superficie con Silicato de etilo.



Casa de la Fortuna. Panel sur 2



Casa de la Fortuna. Panel norte 3.2

Un taller de púrpura del siglo I dC. localizado en Águilas. Intervención arqueológica de urgencia en calle Francisco Rabal, 5.

Juan de Dios Hernández García

La excavación del solar situado en el número 5 de la calle Francisco Rabal – espalda con la calle Severo Montalvo, en el casco urbano de Águilas, se realizó entre los meses de diciembre del año 2002 y enero del 2003. Estos trabajos se incluyen en el programa de actuaciones arqueológicas de urgencia han ofrecido la documentación, entre otros restos, de un taller para la elaboración de púrpura fechado en época de Augusto y que estuvo en funcionamiento durante el siglo I d.C.

La zona urbana donde está ubicada la parcela, se desarrolla físicamente en la ladera baja noroccidental o, lo que es lo mismo, las primeras estribaciones del cerro donde se asienta el Castillo de San Juan, en conexión con la Bahía o Playa de Poniente. La ubicación en ladera, protegido por el Monte del Castillo y su proximidad a la línea de costa son factores determinantes que influyeron en la elección de este emplazamiento, en el contexto global del asentamiento romano de Águilas.

Durante el período del principado de Augusto, se observa en Águilas un gran desarrollo urbanístico y edilicio, fundamentalmente en las proximidades de la línea de costa y en la ladera baja del Castillo de San Juan, en este sector último con construcciones de marcado carácter industrial, siendo el germen del núcleo urbano desde donde comienza a desarrollarse y expandirse el asentamiento hacia el norte y oeste, como está quedando patente en las excavaciones que se han realizado recientemente.

La zona donde se encuentra el solar reúne las condiciones idóneas para desarrollar actividades relacionadas con el mar; no en vano, en época Bajo-imperial se instalan en este lugar factorías de salazones. Por un lado estamos cerca de la línea de playa, y por otro, la zona está protegida por el cerro del Castillo de San Juan y se emplaza al oeste del núcleo urbano, lo cual supone que los vientos dominantes de Levante aliviarían en cierto modo los fuertes olores que desprenden este tipo de actividades, buscándose en definitiva, unas condiciones óptimas de salubridad.

La púrpura es una materia colorante de color rojizo vivo. Se extrae de una serie de moluscos gasterópodos de los géneros *purpura* y *murex*, que segregan un jugo que es la base para la elaboración del tinte obtenida posteriormente por síntesis. Su origen, tradicionalmente se ha atribuido a los fenicios, aunque su producción, comercialización y consumo adquiere gran vitalidad e importancia es en el mundo grecorromano por su utilización como símbolo social. El ornamento esencial de las túnicas era el clavus, banda de púrpura que indicaba el orden social al que pertenece el individuo

que la porta: *latus clavus* para el orden senatorial, *augustus clavus* para los caballeros, etc. En definitiva, este color identificaba posiciones sociales, rituales sagrados, etc.

En la Península Ibérica la investigación de esta producción no aporta los resultados que se conocen para el norte de África, aunque son reseñables los establecimientos de Baleares, en concreto algunos en Ibiza y Fuerteventura. La falta de un mayor conocimiento puede deberse a las dificultades para rastrear las estructuras de producción. Las acumulaciones de grandes cantidades de moluscos son el principal elemento indicador para conocer la localización de estas industrias. Un factor determinante a considerar es la utilización de la infraestructura de las propias factorías de salazón para la producción de púrpura, ya que básicamente ambas industrias utilizan las mismas instalaciones y tienen las mismas necesidades: cercanía de la línea de costa de donde procede la materia prima (los moluscos deben estar vivos para sacar su jugo), agua dulce, piletas o saladeros, sal, etc. Para producir el tinte, el líquido colorante extraído de las conchas debía ser macerado durante tres días en sal, se aclaraba y se ponía a hervir; reduciendo posteriormente a fuego lento durante unos diez días. Como vemos el sistema y ciclo productivo se asemeja al de salazones y salsas de pescado, e incluso, ambas industrias pueden complementarse debido a la estacionalidad de las mismas; la producción salazonera se centra en primavera y verano al vincularse a las migraciones de los túnidos, principales especies utilizadas en esta industria, mientras que la púrpura se tiene que elaborar en otoño e invierno, ya que en época de reproducción el jugo de estos moluscos pierde todas sus propiedades.

La parte del taller que nosotros hemos documentado consta de una canalización hidráulica, de 5 m de longitud, que no conecta con ningún tipo de construcción de este tipo. A ambos lados de la misma se conservan restos de un pavimento de cal.

En las proximidades de donde desagua el conducto se registra una gran cantidad de restos malacológicos, los cuales hemos recogido para su posterior estudio y análisis. En una primera visión de estos restos se observan, en un gran porcentaje, restos de *murex* de la especie *trunculariopsis trunculus*, semicompletos, que aparecen con el despiece y rupturas típicas. Este desmembramiento es necesario para la extracción del jugo. Un solo ejemplar aportaba una o dos gotas de líquido por lo que las cantidades de individuos utilizados eran espectaculares. Junto a los restos descritos, aunque en mucha menor proporción, tenemos otro tipo de moluscos cuyos caparazones se conservan completos. Este hecho nos hace suponer que en esta conducción se realizaba un lavado previo de la materia prima capturada para seleccionar las especies aptas para la fabricación del tinte. El agua posiblemente sería acarreada hasta este lugar. También aparecen acumulaciones de nácar prácticamente pulverizado, que se utilizaba en la fabricación de morteros para la construcción.

En el sector norte de la excavación aparece una pequeña pileta, con escaso alzado, excavada en el terreno natural. Sabemos que en el proceso de fabricación de este tipo de tinte, el líquido debía de exponerse al sol; y el grado de exposición podía

repercutir en las propias variaciones del color resultante. A este fin parecen responder las dos oquedades abiertas en el suelo de esta pequeña pila, en uno de ellos aparecen restos de una vasija de plomo con asa. Por tanto, el líquido era preparado y expuesto en el interior de estas vasijas que eran de alguna manera fijadas al suelo.

Con los datos que ha ofrecido esta intervención, debido a la escasa superficie excavada, poco podemos aportar en cuanto a las propias dimensiones del taller; proceso completo de elaboración, almacenaje y transporte, estructuras o industrias anexas, herramientas de trabajo, la presencia en las proximidades del taller de tintorería con otro tipo de depósitos relacionados con las funciones propias de aplicación del tinte sobre los tejidos o fibras, etc., sin embargo, es de gran interés, la constatación en la costa murciana de una factoría de este tipo, de las que no se tienen información hasta momento, abriéndose por tanto una nueva línea de investigación en cuanto a la explotación de los recursos marinos.

Un nuevo espacio funerario de época romana alto-imperial documentado en Águilas. Excavación en calle Rey Carlos III, 27 y 32.

Juan de Dios Hernández García

En la excavación del número 32, junto al Centro de Salud Águilas-Sur, de esta calle se corroboró la hipótesis inicial sobre la presencia de la necrópolis alto-imperial relacionada posiblemente con una vía principal de comunicación en época romana. Se documentaron tres tumbas de inhumación, dos de ellas dobles, aunque no se hallaron asociados a ellas depósitos o ajuares funerarios, que unido a la ausencia de elementos de cultura material relacionados con el nivel de uso de la necrópolis no permitió la caracterización cronológica concreta de las mismas.

La fase fundacional del solar sito en c/ Rey Carlos III, 27, está representada por una serie de tumbas de cronología romana. Esta necrópolis se instala sobre estratos naturales de limos arenosos que constituyen el suelo de la necrópolis y arcillas cementadas subyacentes, nivel que alcanzan las sepulturas en fosa más profundas.

En el sector norte de la parcela, sobre una superficie aproximada de 35 m², hemos localizado un total de nueve tumbas de inhumación. La necrópolis se encuentra parcialmente afectada por la erosión que produce un ramblizo, que tras su abandono en época Alto-imperial, invade la zona. Este hecho es el causante de que las tumbas menos profundas aparezcan parcialmente arrasadas. Posteriormente, ya en época Bajo-imperial la depresión formada en esta pequeña vaguada, con dirección noreste – suroeste y que se dirige hacia el mar; se colmata con un potente estrato de piedras de grandes dimensiones, guijarros y arenas de tipo litoral y con alto contenido en restos de cultura material que nos han permitido precisar el momento del hecho. La cronología de esta deposi-

ción y reorganización topográfica hay que situarla en la primera mitad del siglo V d. C.

La orientación de las tumbas es noroeste – sureste, se encuentran perfectamente ordenadas en el terreno formando tres baterías separadas por pasillos con sentido noreste - suroeste que oscilan en torno a 1,50 m de anchura. La perfecta disposición, articulación y estructuración de las sepulturas, su planificación que sigue la orientación del ordenamiento urbano y sus paralelos con los restos de la excavación realizada en el solar cercano de calle Rey Carlos III, 32, hacen suponer que nos encontramos ante un espacio funerario ligado a una vía de comunicación principal que daría salida al núcleo urbano por el oeste.

La tipología de las distintas inhumaciones es uniforme, realizadas en fosas excavadas en el terreno, de mayor o menor profundidad, reflejándose en las que la erosión lo ha permitido, señalizaciones tumulares realizadas con tierra del mismo terreno que las circunda.

Dentro del rito inhumatorio en las nueve sepulturas encontramos disposiciones y tratamientos de los cadáveres diferentes. La mayor parte de los enterramientos se realizan con el cadáver envuelto en sudario y con síntomas de amortajamiento (pies juntos, compresión a la altura de los hombros, etc.), en estos casos el inhumado se dispone en posición decúbito supino, extremidades abdominales rectas y extremidades torácicas rectas o semiflexionadas con las manos juntas en la región abdominal. La cabeza aparece por lo general sobreelevada con la barbilla apoyando indistintamente en ambos hombros. Mención especial merece la tumba 4 en la que se produce un enterramiento doble de un infante y un adulto, el cual presenta una disposición inusual, sin amortajar con piernas flexionadas, un brazo apoyando en la pared de la tumba, evidenciando un arrojamiento del cadáver de la propia superficie de la tumba. Este hecho unido a que la tumba es la de mayor entidad y junto a la tumba 6 son las únicas que presentan ajuar, hace suponer que este aparente tratamiento discriminado puede responder a un tipo de muerte por enfermedad contagiosa o epidémica que provoca la realización de un enterramiento expeditivo.

Todos los enterramientos se disponen en sentido sureste - noroeste. Los cadáveres tienen la cabeza al sureste excepto en la tumba 7 que está al noroeste y la tumba 2, infantil, en la misma dirección.

Las tumbas 1 y 2 pertenecen a dos individuos neonatos, realizados en fragmentos de una misma ánfora y que pueden corresponder a un enterramiento de dos recién nacidos, posiblemente ya muertos, tras un parto múltiple. Los dos individuos están afrontados y se disponen en posición fetal.

Pocos elementos proporcionan datos definitorios desde el punto de vista cronológico. Los elementos de ajuar se circunscriben a tres piezas de cerámica común. Algunos fragmentos recogidos en la colmatación o relleno sobre los cadáveres en la sepultura, que unido a los antecedentes recogidos fortuitamente nos sitúan temporalmente en los dos primeros siglos de la era. Como hemos indicado, cabe reseñar, la



Enterramiento 6 de la necrópolis de calle Carlos III (Águilas)

aparición como ajuar en la tumba 4 de una jarrita y en la tumba 6 de un cuenco con pie de anillo y borde reentrante, a la altura de las rodillas, y de un cuenco con pitorro cerámica común situado junto a la cabeza.

Intervención arqueológica en la P4 de la Unidad de Ejecución E7, Terrenos de Renfe (Águilas). Alfar Tardorromano.

Juan de Dios Hernández García

La intervención arqueológica del solar ubicado en la Parcela 4 de la ordenación de los terrenos de RENFE, situada aproximadamente en el sector central de la Bahía de Levante, a unos 150 m de la línea de costa, ha consistido en la realización de una serie de actuaciones puntuales debido a que el solar se había desfondado ilegalmente; concretamente excavamos una pequeña superficie al este de la parcela que tenía en total 1150 m² y una limpieza exhaustiva de los perfiles donde quedaban reflejadas estructuras arqueológicas seccionadas, realizándose ampliaciones que extralimitaban el perímetro de la parcela, donde fue posible, con el fin de analizar e interpretar tales estructuras.

En el perfil norte documentamos parcialmente un horno de planta rectangular; del

que solo conocemos su anchura este – oeste que es de 3,30 m. Exhumamos la cámara de combustión y la zona de transición al *praefurnium*, cuya embocadura se orienta hacia el sur. Dentro de la variedad que adquieren las plantas fornaceas en época romana, el ejemplo que nosotros hemos estudiado responde a la categoría II, tipo II b de Cuomo di Caprio, definidos como hornos de planta cuadrada o rectangular de corredor central. El nivel inferior se encuentra totalmente excavado en el terreno natural, quedando el laboratorio del que no quedan restos, sobre el suelo circundante, lo cual facilitaba la carga y desalojo del mismo. El sistema constructivo es mixto, con un primer cuerpo del corredor excavado en el terreno que a modo de estribo es la base de pilares y arcadas. Interiormente está forrado con fragmentos de ladrillo y fragmentos de ánfora, fiel indicador de una característica común en este tipo de construcciones como es la continua reutilización de materiales constructivos. Interiormente está enlucido con arcilla amarillenta endurecida por la acción del fuego. A partir del cuerpo inferior se desarrollan las estructuras de carga que sustentan la parrilla y la cámara de cocción. Se conservan tres arcadas construidas con ladrillos colocados a sardinel. La altura total del cuerpo inferior es de 1,70 m, la luz de las arcadas del corredor central es de 1,12 m y la altura desde el suelo de la cámara hasta el intradós de los arcos es de 1,34 m.

En el perímetro este de la parcela registramos parte una cubeta, de planta oval y sección cóncava, excavada en el terreno natural, forrada interiormente con una argamasa ruda de cal, arena y abundante grava, utilizada para la manipulación de arcilla.

En el perfil este aparece otra fosa o cubeta de las características de la anterior y un potente estrato compuesto fundamentalmente por fragmentos cerámicos relacionados con el testar de esta *figlina* cuyo estudio nos ha permitido acercarnos al conocimiento de los productos aquí elaborados. En este sentido se reflejan dos fases productivas claramente. En primer lugar, los elementos del testar pertenecen a un primer momento, y están representados fundamentalmente por ánforas, tradicionalmente asociadas a talleres norteafricanos, Dressel 30, con dos variedades en el borde; de sección triangular, más abundantes (Keay I B) y de borde engrosado de perfil redondeado (Keay I A). La cronología de esta forma, según Keay, estaría entre finales del s. II d.C. hasta el s. IV. Otro tipo documentada es la Africana II C – Keay VI (230 – Ier cuarto s.V d.C.). Junto a las ánforas, aunque en menor proporción, se han individualizado morteros y grandes vasijas para contener alimentos tipo barreño.

En una segunda fase productiva tenemos los elementos cerámicos recuperados



Horno encontrado en los terrenos de Renfe (Águilas), detalle de la cámara de en el interior
fuego y las arcadas que sustentan la parrilla y la cámara de cocción del horno

que se establece tras quedar amortizado el testar, representados por el ánfora Keay
KV, encuadrables entre los subtipos C y G establecidos por este autor, y que pare-
sustituir al tipo Dressel 30. También recuperamos varias pesas de red, lenticulares
en orificio central.

Excavación arqueológica de urgencia en calle Severo Montalvo y Calle Milagros de Águilas (Murcia, 2003).

Eva Celdrán Beltrán

El solar objeto de actuación arqueológica se sitúa en la zona S. del casco urbano de Águilas, configurada por la presencia de la ladera N del cerro del Castillo. La edificación prevista inicialmente asentaba su cimentación sobre una plancha de hormigón armado cuya cota máxima de desfonde estaba prevista en $-0,50$ m.

La estratigrafía resultante de la excavación arqueológica se caracteriza por un ritmo alternante de depósitos sociales y depósitos naturales cuyo análisis indica la existencia de siete fases o etapas bien diferenciadas:

La Fase I, se formó en un momento de abandono que debe fecharse en la primera mitad del S. IV d. C. Al final de esta fase se procedió a la construcción de los espacios identificados en la Fase II, que parecen corresponder a una estructura bajoimperial de difícil identificación. Ya en la segunda mitad del S. IV d. C se produce un reforma de los espacios en uso (Fase III A) que afectará, en mayor o menor medida, a las

estructuras anteriores. Esta reforma implicaría, por un lado, la estabilidad de los modelos productivos que dieron origen a estas estructuras y, por otro, la existencia de cambios de carácter intrínseco a la dinámica general implícita en el desarrollo histórico de dicho modelo productivo. A su vez, la Fase III B indica una cierta continuidad en los modelos de uso de los espacios excavados. La Fase IV corresponde, de nuevo, a un momento de abandono. La Fase V se caracteriza por la documentación de dos ambientes sociales diferenciados: procesos productivos al E y ambientes exteriores al O, fechado todo ello con materiales encuadrables muy a finales del S. IV d. C. o en la primera mitad del S.V d. C.

La Fase VI puede ser definida como un nuevo momento de intensa actividad social, ya en época contemporánea (SS. XVIII y XIX). Por último, la Fase VII se corresponde con los restos del edificio contemporáneo derribado.

Entre los materiales recuperados destaca la presencia de cerámicas T. S. Africana C, formas de T. S. Africana D (Hayes 23 B, 50 B, 58, 59, 61 A y B, 67 y 73), cerámicas toscas Reynolds HW2 1B, ánforas norteafricanas Keay XXV y otras producciones anfóricas bajo-imperiales tardías, con una cronología general que oscila entre los SS. IV y V d. C. La presencia masiva de cerámicas de importación norteafricana confirma los estrechos lazos mantenidos a nivel social y comercial entre ambas zonas, lazos que seguirán vigentes en época islámica, en la que Águilas aparece como un puerto vinculado a Lorca (LIROLA DELGADO, 1993).

Es interesante destacar la inexistencia de niveles arqueológicos relacionables con ocupaciones históricas posteriores a esta fecha, bien sea porque el poblamiento correspondiente se retrajera a cotas superiores en la ladera del cerro del Castillo de San Juan (HERNÁNDEZ GARCÍA, 1999), o bien por la localización de estos niveles en zonas más alejadas de la que ha sido objeto de estudio.

Así mismo, también resulta destacable la presencia de las fosas que hemos fechado entre los SS. XVIII y XIX, ya que parecen indicar la existencia de zonas marginales de ocupación en las que se constataría la progresiva extensión del ámbito urbano de la ciudad hacia la ladera del Castillo (GARCÍA ANTÓN, 2001).

GARCÍA ANTÓN, J.(2001): *Breve historia de Águilas*, Águilas-Murcia. HARRIS, E. (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*, Barcelona. HERNÁNDEZ GARCÍA, J. D. (1999): "Actuaciones arqueológicas de Urgencia en Águilas", *Memorias de Arqueología*, 6, 1993, pp. 258-290. (2002): "Actuaciones arqueológicas en Águilas (1995)", *Memorias de Arqueología*, 10, 1995, pp. 429-438. LIROLA DELGADO, J. (1993): *El poder naval de Al-Andalus en la época del Califato Omeya, Granada*.

Excavación de urgencia en el solar de la Plaza del Mar, nº 2 (Puerto de Mazarrón).

Francisco Fernández Matallana

La escasez de datos concretos que nos ha proporcionado el solar excavado nos permite aventurar que nos encontramos ante dos zonas bien diferenciadas y con distintos momentos de ocupación:

Por un lado, una zona dedicada al trabajo y la forja del hierro como puede desprenderse tanto de la aparición de alguna barra de hierro, materia prima a partir de la cual se manufacturaban los útiles e instrumentos de hierro, como de escorias. Paralelos de este tipo de instalaciones los encontramos en la villa romana de Vilarenc (Tarragona) fechada en torno al s. I d.C. (REVILLA CALVO, V., PEREZ SUÑE, J.M., GOMEZ SANCHEZ, J.M. y POU VALLÈS, J., "Estructuras y funcionamiento de una herrería rural romana del siglo I d.C.", *Rev de Arqueologia*, 1996, pp. 22- 29) y en Saint-Ulrich (LUZT, M., "Ledomaine gallo-romaine de Saint-Ulrich (Moselle)", *Gallia*, 30, 1972, fasc. 1, pp. 41-82).

Por otro lado, encontramos varias estancias que tiene como eje central el muro 53 a los lados del cual se adosan varios pavimentos realizados con mortero de cal y chinarro. Estas estancias posiblemente pertenecerían a zonas de vivienda como puede desprenderse de los fragmentos de estuco pintados y de la gran cantidad de fragmentos de cerámica de mesa de origen africano que ha aparecido en los estratos que amortizan estos pavimentos que, además, están situados sobre otros pavimentos más antiguos realizados con cal.

De lo anteriormente expuesto la exhumación de las distintas unidades estratigráficas proporcionaría de forma provisional la existencia de 5 fases distintas de ocupación:

FASE I: Se corresponde con las cimentaciones de los muros pertenecientes a las casas derribadas para la construcción del nuevo edificio. Además de los muros, encontramos varios pozos ciegos y un aljibe situado en la parte central de la mitad sur del solar (uu.ee. 9, 30, 31 y 33).

FASE II: Estaría formada por las uu.ee. 22 y 23 (muros) situadas en el ángulo noeste del solar. No se han documentado niveles estratigráficos asociados a estas estructuras; sin embargo, la aparición de fragmentos cerámicos de producciones africanas del tipo D (formas Hayes 104A, 99A, y 86 en D2, Hayes 91B) podrían indicar una ocupación de la zona que podría llegar hasta finales del siglo V d.C. y principios del siglo VI d.C.

FASE III: Representada por las uu.ee. 19, 54, 55, 92, 89, 90, 91 (muros), 77, 79 (suelos de tierra compactada) y 80 (taller de forja) y 84 (estructura correspondiente a un horno o a una mesa de trabajo del hierro). Los niveles de amortización de estas estructuras aportan materiales entre los que destacan varios fragmentos de cerámica de mesa de procedencia africana de los tipos C3 (forma Hayes 57) y D (formas Hayes 67 y 68) con lo que el abandono de esta fase podría encuadrarse a mediados del s. IV d.C.

FASE IV: Dentro de esta fase encontramos los muros 53 y 103 a los cuales se adosan los pavimentos de mortero de cal con chinarro (uu.ee. 81, 86, 88 y 95). Los niveles que amortizan estos pavimentos podría darnos una cronología de uso en torno a la primera mitad del s. IV d.C.

FASE V: La última fase la forma los muros 53 y 103 asociados con pavimentos de (uu.ee. 108 y 109) que se prolongan en el enlucido de los muros que podría estar coronados con pinturas parietales tal y como demuestran los hallazgos de fragmentos estuco pintado con variedades cromáticas que oscilan entre el amarillo, verde, rojo y negro. Asociado a estos pavimentos se han hallado un fragmento de las formas 3 y 23B de producción africana.

Excavación de urgencia en el solar de la calle Francisco Yúfera, 21 esquina calle Corredera del Puerto de Mazarrón.

Francisco Fernández Matallana y José Antonio Zapata Parra

En un principio el trabajo estuvo planificado únicamente para la realización de varias catas y sondeos con metodología arqueológica con la intención de comprobar la existencia o no de restos de carácter histórico-arqueológico; sin embargo, la aparición de varias estructuras y de gran cantidad de fragmentos cerámicos de época romana y tardorromana, nos condujeron a realizar la excavación completa de todo el solar:

No obstante, la escasez de datos procedentes de paquetes estratigráficos cerrados y fiables, la precariedad de las estructuras halladas y el hecho de que el solar se encuentre completamente desfondado, no permiten obtener unas conclusiones

De todo lo expuesto anteriormente, y a falta de un estudio más detallado, podemos indicar la presencia de varias fases de ocupación:

FASE I: Correspondería con las cimentaciones de los muros perteneciente al edificio destruido (uu.ee. 3, 15, 18, 21, 28). Estas estructuras aparecen el azul en los mapas adjuntos.

FASE II: Estaría compuesta por las uu.ee. 8, 10, 19, 20 y 30. Estas estructuras, de mala calidad, no tienen niveles estratigráficos asociados lo suficientemente fiables para establecer una cronología aproximada, máxime cuando los materiales está en proceso de estudio; sin embargo, dentro del material cerámico han aparecido fragmentos de producciones africanas del tipo D (destacamos varios fragmentos del tipo Hayes 91B) que podrían llevarnos a una cronología que giraría en torno a la primera mitad del s.VI d.C.

FASE III: Dentro de esta última fase se encontrarían las uu.ee. 5, 6, 13, 14, 22, 23, 25,

26, 27, 29 y 31. En la parte sur del solar encontramos una habitación formada por los muros 5, 14 y 27 en cuyo interior estaría la estructura circular de piedra (u.e. 6) y un posible horno (u.e. 29) con losas de cerámica; la existencia de estas estructuras, unidas a la aparición de numerosos fragmentos de escoria de fundición de hierro, nos pueden sugerir que esta habitación estuviera destinada al trabajo de fundición o forja de hierro. En la mitad norte, especialmente en el cuadrante noroeste, aparece lo que podría ser otra habitación conformada por los muro 22 y 24 y la posible prolongación del muro 14 en su extremo oeste; a estas estructuras se le añadirían las uu.ee. 23 y 26, ambas enlucidas y un posible horno de losas de cerámica (u.e. 25). Por lo que a la cronología se refiere, nos encontramos con el mismo problema que en la Fase II; sin embargo, y a falta de un estudio más pormenorizado de los materiales, podemos destacar la presencia, entre otros, de varios fragmentos de cerámica Africana del tipo D, particularmente de la forma Hayes 67) que podría encuadrar esta fase en algún momento a mediados del s. IV d.C.

Campaña de excavaciones en La Quintilla (Lorca).

Sebastián Ramallo Asensio, Andrés Martínez Rodríguez, Alicia Fernández Díaz y Juana Ponce García

La última campaña de excavaciones de la villa romana de La Quintilla (Lorca, Murcia), se ha llevado a cabo entre los meses de junio y septiembre de 2004 con cargo a presupuestos aprobados el año anterior por la Dirección General de Cultura de la Región de Murcia.

Las actuaciones se han centrado casi exclusivamente en la terraza inferior de la villa, en la que las estructuras conservadas diseñan un gran patio rodeado en sus lados sur y oeste por una serie de estancias cuadradas, considerado todo ello como la zona de servicio. Asimismo, también se ha llevado a cabo la limpieza del perfil sur de la terraza superior; lo que ha definido claramente la existencia de un canal de 30 cm de anchura aproximadamente, con una gran media caña hacia el final de su recorrido en dirección hacia la zona termal de la villa. En esta zona podemos observar además la presencia de restos de *opus caementicium* sobre el mismo perfil y a 1 m de altura aproximadamente, que podrían representar la cubierta abovedada que cubriría dicho canal. Del mismo modo, se ha acometido el levantamiento fotográfico global e individualizado de cada uno de los mosaicos conservados en la villa. Con respecto a esto último, se ha procedido también a la extracción de uno de los mosaicos que se encontraban en peor estado desde su descubrimiento, el mosaico de los peces del peristilo de la terraza superior o zona residencial de la villa. Como consecuencia de ello hemos realizado una pequeña cata bajo el *impluvium*, tras la que hemos comprobado que no existe ningún canal de desagüe.

No obstante, el lugar donde se ha circunscrito la principal actuación de este año ha sido la terraza inferior, ya excavada superficialmente en la campaña del año anterior. Hemos tratado de delimitar el porticado que rodeaba el patio abierto, tras lo cual hemos encontrado las zapatas de cimentación de las columnas que estarían separadas a 3 m de distancia entre sí y precisamente en frente de cada uno de los umbrales de las habitaciones del lado oeste. Asimismo, hemos comprobado que en la esquina noroeste, esta distancia no se cumple sino que aumenta a 4 m para que cuadre correctamente el ángulo. Por su parte la excavación de los deambulatorios oeste y norte, es decir, del espacio que queda entre el porticado y el muro exterior de las habitaciones, nos ha proporcionado las distintas fases de la villa: la primera, correspondería a una serie de fosas de forma oval con relleno de color ceniciento y rojizo que parecen no estar asociadas a estructura alguna y que podrían fecharse en época tardo-republicana; la segunda fase muestra una serie de estructuras murarias muy arrasadas paralelas y perpendiculares a los muros de cierre de las estancias superiores, pero que no han sido amortizadas por éstas, por tanto con una cronología del siglo I d.C., y con una función que podría no ser la misma que la de la villa propiamente dicha; en tercer lugar, contaríamos con las estructuras actualmente conservadas, correspondientes a la primera mitad del siglo II d.C.; y una fase posterior consistente en la remodelación de algunas zonas de la misma, como el añadido de una serie de rebancos en una de las estancias del patio, en la estancia 33 de la terraza superior; y el añadido de dos muros transversales en el deambulatorio norte, flanqueando dos de las columnas de dicho porticado, que posiblemente en esta última fase hagan la función de puerta de entrada.

Baños romanos de Fortuna. Campaña de 2003.

Gonzalo Matilla Séiquer, Alejandro Egea Vivancos y Juan Gallardo Carrillo

Entre 1999 y 2002 las excavaciones habían puesto al descubierto un conjunto arquitectónico romano de primer orden que se desarrollaba en torno al nacimiento de aguas termales. Sin embargo la imagen coherente de tal conjunto no se había conseguido todavía. Resumiendo los resultados de las campañas anteriores, sabíamos que estábamos frente a un edificio sagrado (santuario sin duda alguna), del que contábamos con una cabecera tripartita, en cuya capilla central con forma de exedra se ubicaba la surgencia termal. Frente a las tres capillas había un pasillo de tres metros de anchura que terminaba en un pórtico de 5 vanos que había de dar a una teórica piscina aun no excavada. No teníamos muchos más datos de la edificación romana, aunque sí de su largo proceso de reutilización hasta principios del siglo XVIII.

En función de lo conocido el plan de trabajo no podía ser otro que completar la planta del edificio. Esto planteaba un doble problema. Por una parte conocíamos el uso

continuo de las instalaciones termales desde época romana al siglo XVII y por otra lo excavado hasta la fecha había sufrido un proceso importante de deterioro. Se imponía pues documentar las reutilizaciones de los Baños y buscar la planta del edificio original de forma que este no quedara expuesto a las inclemencias meteorológicas, o al menos que quedara expuesto en un grado mínimo.

Bordeando la cabecera tripartita y el pasillo-plataforma existía un muro perimetral con una impresionante “media caña” de *opus signinum* que lo protegía en el exterior de las avenidas producidas por las lluvias torrenciales. Por lo tanto el plan de trabajo no podía ser otro que comprobar la continuidad de este muro o en su defecto de la “media caña” sin excavar la zona central del edificio. De esta manera no lo dejábamos expuesto a un proceso de degradación.

Por otra parte, un conjunto de terrazas del siglo XVII y muchos derrumbes de la misma época impedían una normal comprensión de la estructura, por lo que también se excavarían pese a estar en la zona central.

El resultado de la excavación fue conseguir la imagen de los Baños en el siglo XVII y acercarnos por primera vez a la comprensión global de todo el conjunto romano.

SIGLO XVII

Se excavan una serie de casas de ínfima calidad constructiva, la mayoría con paredes de calicastro. Estas casas invadían los extremos laterales del conjunto romano, aunque dejaban exento el canal del manantial. Para la protección del mismo y para dar estabilidad a las “viviendas” se realizaron una serie de terrazas que de forma especial protegían la salida de las aguas, pero que también multiplicaban la superficie horizontal apta para las nuevas construcciones. Sólo una de las casas, no excavada completamente, tenía ajuar doméstico.

Cabe destacar que en esta época la zona de baños está desplazada de la existente en época romana y que solo existe interés en mantener la conducción de aguas termales. Aunque hay restos de todas las épocas entre la construcción romana y los estratos del siglo XVII, hay que incidir en que la entidad de tales restos, exceptuando los niveles islámicos, tiene una escasa representación y aparte de monedas o fragmentos de cerámica, hasta el momento no se ha encontrado ninguna estructura claramente relacionada con ellos. La explicación más verosímil es que durante el uso del manantial en estos siglos, se utilizan las infraestructuras existentes, sin que se creen otras nuevas. Incluso los escasos restos de hábitat islámico aparecidos hasta la fecha respetan escrupulosamente toda la infraestructura romana.

Sin embargo será en el siglo XVII, cuando la independencia del Concejo de Fortuna combinada con las iniciativas municipales y un aumento de la riqueza, harán que las antiguas construcciones romanas que se venían utilizando desde hacía más de 1.200 años, queden obsoletas ante las nuevas necesidades y haya que acometer una serie de refor-

mas de las instalaciones termales. Tal y como hemos podido comprobar en la anterior campaña de excavaciones, el grueso del balneario romano está en pie hasta ese momento. Sin embargo a partir del uso masivo de la surgencia termal en el XVII comienza a desmontarse ya que se convierte en cantera de las nuevas construcciones. Ese robo de elementos arquitectónicos provocará el derrumbe definitivo de los que se habían conservado mas o menos inalterados hasta ese momento.

BALNEARIO ROMANO

Se ha podido completar su planta e incluso constatar reformas estructurales importantes, aunque la cronología tanto de la primera construcción como de las reformas sigue siendo orientativa debido al uso prolongado de las edificaciones romanas. Excepto en lugares muy puntuales, los estratos se formaron en el siglo XVII y los materiales romanos que contienen solo pueden informar de que en tal o cual siglo el balneario estaba en uso. No obstante hay una presencia importante de materiales de los siglos I y II d. C.

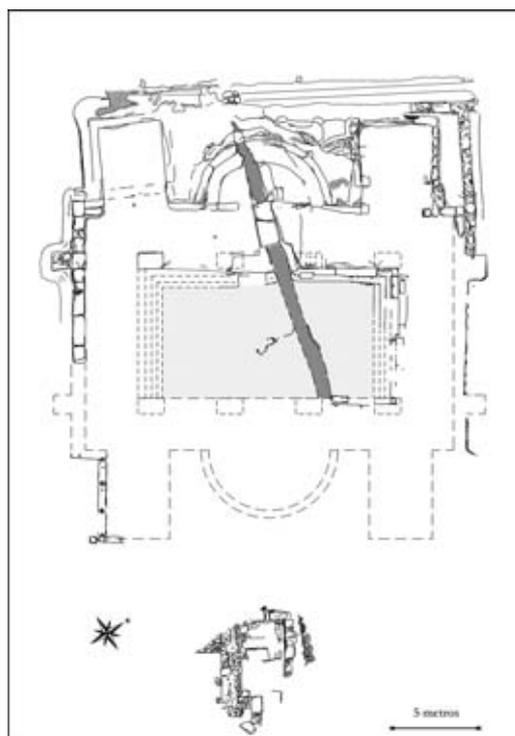
Respecto a la estructura arquitectónica hay que añadir a la cabecera tripartita y al pórtico de 5 vanos una piscina de aceptables dimensiones (10 x 5 pasos) que es la segunda mayor del mundo romano después de la de Bath en Inglaterra, la continuación del muro perimetral, con dos contrafuertes adosados y los sillares unidos mediante "colas de milano", y un pasillo deambulatorio porticado en torno a la piscina y la base de un pedestal dentro de la piscina y en el eje del edificio, eje en el que se sitúa una salida de aguas documentada en 2001.

De esta manera se genera la siguiente imagen de un edificio tripartito que parece inscribirse un rectángulo de 18 m. de anchura y 27 m. de longitud: cada una de las partes tiene 9 metros de anchura. La primera es la que contiene el nacimiento con la cabecera tripartita, un pasillo de 3 metros de anchura que se desarrolla ante las capillas y un pórtico de 5 arcos separándolo de la piscina. La segunda parte es una gran piscina de 7 m. de anchura por 15 de longitud. Excavada en la roca, está rodeada por un pasillo porticado de 1 m. de ancho a modo de deambulatorio. La piscina no es completamente rectangular, ya que en su lateral afrontado al ábside se abre una exedra. La tercera parte está aun por excavar, en ella tendrían que estar los accesos al edificio. De ella solo conocemos una salida de aguas, en el eje de la edificación y el estanque en el que tal salida desaguaba.

Nos encontramos pues con un edificio de carácter religioso presidido por una tria-



Baños romanos de Fortuna, vista general



Ninfeo romano, hipótesis reconstructiva en planta central con capillas geminadas (2003)

divina que moraba privadamente en las capillas (como lo atestiguan los muros de tierra de las mismas) y que en su interior contenía una piscina ritual, ya que a más de 38° no se puede sumergir nadie. Piscina en la que se ubicaba la estatua de la divinidad principal, la que hacía manar las aguas, y que estaba ceñida por un pasillo que no puede ser sino un deambulatorio con zonas de entrada y salida.

El Cerro de las Fuentes de Archivel (Caravaca de la Cruz). Tercera campaña de excavaciones arqueológicas y de consolidación de estructuras.

Francisco Brotóns Yagüe, Antonio Javier Murcia Muñoz y Juan García Sandoval

Los trabajos de excavación y consolidación se vienen realizando en un castellum tardorrepublicano romano de unos 4100 m² definido por el trazado poligonal de una muralla lisa obrada con la técnica del "emplecton" y cuyo acceso se realiza por una puerta abierta al Norte flanqueada por sendas torres cuadrangulares que tuvimos la oportunidad de excavar en las intervenciones de 2001 y 2002; por delante se constata lo que podríamos considerar un intervallum de unos 1158 m² aproximadamente, cerrado por sendos bastiones rectangulares que protegían una antepuerta desenfilada situada a 32/33 m de distancia de las torres de la muralla y que no admite con facilidad un encuadre tipológico al alejarse de los recursos poliorcéticos más comunes y conocidos en la salvaguarda de los accesos a los castra y castella -el titulum y la clavicula- habitualmente construidos en tierra.

La intervención del año 2002 cuyo objetivo primordial fue tratar de acotar cronológicamente la construcción del castellum partiendo de la excavación de los niveles arqueológicos inalterados que colmataban la torre W, nos había permitido constatar que la existencia de esta fortificación en el Cerro de las Fuentes de Archivel parecía responder a un episodio bélico ignorado por las fuentes escritas con motivo de los conflictos civiles que afectaron el s. I a. C. al territorio hispano, muy probablemente al que enfrentó en territorio peninsular a las facciones pompeyana y cesariana. Esta circunstancia determinó notablemente la intervención arqueológica del año 2003 que, tras la excavación de las torres del acceso y el encuadre cronológico del fortín poligonal en las campañas precedentes, se encaminó a proseguir el estudio arquitectónico del acceso al castellum planteando la realización de un sondeo arqueológico en el espacio comprendido entre las dos torres con la pretensión de hallar el vano de la puerta; igualmente, continuando los trabajos de consolidación que en todas las campañas llevamos a cabo de manera paralela a los arqueológicos, se emprendió la consolidación de la torre E y, por último, para tratar de avanzar en el conocimiento de la poliorcética tardorrepublicana, se acometió el desbroce y limpieza de los bastiones del muro exterior con el fin de preparar para años venideros su excavación arqueológica y consolidación. También subyacía la pretensión de localizar nuevos niveles de destrucción o evi-

dencias materiales que nos permitieran avanzar en la resolución de la hipótesis de trabajo acerca del porqué fueron construidos este fortín y el castellum de Barranda, que dieran explicación al número y tipo de contingentes militares que llegó a albergar -tropas auxiliares o legionarios, cohortes o legiones-, o que nos ayudaran a precisar la duración de la fase de ocupación y la fecha precisa de su destrucción, ya que contrariamente a lo que sucede con los campamentos o fortines temporales de estructuras perecederas de tierra y madera (*castra aestiva*), la fábrica en piedra es un indicador fiable de la intención de permanencia prolongada de las tropas en un determinado lugar.

A tenor de lo que pudimos observar durante la excavación, el espacio central entre las torres se presentó alterado por una serie de fosas de expolio excavadas para robar los mampuestos del muro de la puerta del castellum y por las estructuras del periodo paleoandalusí; la construcción de estas estructuras alteró los depósitos tardorrepublicanos y provocó la descontextualización de materiales cerámicos del s. I a.C. Se delimitaron sendos muros de una habitación aneja al flanco occidental de la Torre E que afloraban superficialmente, disponiéndose en su interior sucesivas capas de derrumbes acumuladas durante la fase de destrucción y abandono del poblado paleoandalusí; también identificamos los restos de un pavimento de tierra batida que sin duda debemos ubicar temporalmente en la fase constructiva emiral muy probablemente de inicios del s. IX.

El muro de la puerta del castellum ha podido ser definido, especialmente su paramento externo, a lo largo de un segmento de 6,92 m. desde la torre occidental, si bien deberemos aguardar a la próxima campaña para poder ubicar el vano de acceso ya que no se ha observado interrupción alguna de esta estructura; teniendo en cuenta que la distancia que separa las torres en el espacio que ocupa el muro de la puerta es de 12,15 m, cabe pensar que la puerta se hallara descentrada y más próxima a la torre oriental que a la occidental, lo que quizá podría responder a algún tipo de interés estratégico en conjunción con la disposición del antemuro. Su fábrica, parece responder a la técnica del emplecton, con los paramentos bien definidos por grandes mampuestos careados y un enripiado central, si bien esperamos avanzar en su excavación para realizar una valoración técnica más precisa.

Las labores de consolidación de estructuras han afectado en esta ocasión a la torre oriental que fue excavada en la campaña de 2001, especialmente a los muros N, E y W ya que el N fue afectado más intensamente por la ocupación paleoandalusí y está todavía pendiente de excavación y delimitación. Fueron realizadas labores de limpieza en las crestas de los muros para después cubrirlas con geotextil a fin de separar internamente la porción recrecida de la original quedando diferenciada la junta exterior con la disposición espaciada de pequeños testigos de ladrillo de Valentín. El recrecido pretende proteger el zócalo original e igualar la cota de los muros, lo que se llevó a cabo con mampuestos recuperados en la ladera occidental del Cerro de las Fuentes aglutinados con un mortero bastardo de cal coloreado que simulaba la arcilla naranja utilizada en origen y proporcionaba la solidez necesaria.

Por último, durante esta campaña se procedió al desbroce y limpieza de las estructuras murales de los bastiones del antemuro con la intención de preparar este sector para las labores de dibujo y excavación arqueológica en campañas venideras. A pesar de lo limitado de esta intervención pudimos observar algunos detalles técnicos y cons-



Vista aérea del Cerro de las Fuentes



Vista de la excavación

Activos de gran interés: además de constatar, como es habitual, el empleo de la técnica de emplecton en la construcción de los muros, se observó la utilización en los paramentos de aparejo poligonal de piedra local y la compartimentación tripartita del espacio interior, lo que sugiere cierto parangón con las estructuras civiles de carácter doméstico conocidas como casas fuertes, cuyo origen no puede descartarse que se halle precisamente en este tipo de arquitectura militar.

Excavaciones en el yacimiento de Los Villaricos (Mula). Campaña de 2003/2004.

Rafael González Fernández, Manuel Lechuga Galindo, Francisco Fernández Matallana, José Antonio González Guerao y José Antonio Zapata Parra

Las actuaciones de excavación arqueológica llevadas a cabo en el yacimiento romano de "Los Villaricos" (Mula) entre los años 2003/2004 se desarrollaron, como suele ser habitual en los últimos años, en dos etapas bien diferenciadas. De una parte, durante los meses de julio-agosto de 2003, se contó con la colaboración del Ayuntamiento de Mula y la Dirección General de Juventud, por medio de los programas de voluntariado, enmarcados en "Campos de Trabajo", en los que se englobaron, asimismo, un grupo de estudiantes y licenciados de la Universidad de Murcia. Por otra parte, durante la segunda quincena del mes de abril de 2004, contando ya de forma exclusiva con la subvención anual concedida por la Consejería de Educación y Cultura, se llevó a cabo una segunda fase de intervención.

Una de las zonas que mayor interés despertaba y que constituyó el eje de los objetivos de la presente campaña era el interior del espacio absidal (hab. 45) situado al oeste de la gran aula excavada en campañas anteriores (hab. 43). Tras eliminar el nivel superficial y bajo los escasos niveles de tierra, piedras y ceniza, que parecen corresponder a los últimos momentos de remoción y alteración sufridos por este espacio, se hallaron los restos de un pavimento de mosaico, el cual parece quedar cortado por la ejecución de los muros laterales del ábside. En efecto, la cimentación de éstos aparece por encima del nivel de pavimentación, si bien hay que indicar que éste presenta un acusado buzamiento hacia el centro de la estancia. Es significativo, no obstante, comprobar cómo a lo largo de todo el recorrido de los citados muros, el mosaico aparece cortado por la zanja donde se instalan las paredes del ábside. Todo parece indicar, pues, que nos hallamos ante una habitación anterior, probablemente cuadrangular, que pudo servir de cabecera a la gran aula rectangular. Su pavimento presentaba un mosaico geométrico compuesto, de fuera a dentro, por una orla cuadrangular bícroma (teselas en blanco y negro) de círculos donde se inscriben flores cuádrupétalas a la que seguía una orla igualmente bícroma de esvásticas entrelazadas. A continuación de esta orla, al menos en su lado occidental (y tal vez también en el oriental) se dispone un rectángulo

lo donde se inscriben tres rombos que enmarcan, a su vez, rombos menores. Los extremos largos del rombo mayor aparecen rematados por sendas peltas enfrentadas en cuyo centro se inscribe, sobre el fondo blanco, una pequeña pelta. En suma, un motivo similar al documentado en la habitación nº 22 de este mismo yacimiento. Enmarcando los motivos centrales (los más perdidos) se dispone una nueva orla rematada en las esquinas por cuadrados que encierran rombos y éstos, a su vez, un cuadrado de menores dimensiones y, en los laterales de esa orla, triángulos equiláteros afrontados por su vértice realizados a base de teselas blancas, negras y rojas. De los motivos centrales poco se puede afirmar, salvo la posible existencia de tres filas de casetones, uno de los cuales (el situado al sureste) encierra un entrelazado múltiple similar a los documentados en la hab. nº 23. Por lo demás, tan solo en el casetón contiguo parece reconocerse la figura de una posible flor cuádrupeta. Hay que señalar, a este respecto, que el pavimento presenta un lamentable estado de degradación, con abundantes lagunas.

Otras zonas que fueron objeto de excavación en la presente campaña fueron los pasillos occidental y meridional del patio en torno al cual se articulan las principales dependencias de esta zona urbana o residencial del asentamiento. En uno de ellos (el meridional) tuvimos ocasión de documentar el verano pasado la presencia de un enterramiento gracias a un sondeo efectuado por debajo de lo que sería el nivel de uso original de este espacio. La práctica inexistencia de niveles de derrumbe en todo este sector nos permitía aventurar la posibilidad de que éstos hubieran sido removidos en su día para la instalación de un auténtico campo de tumbas. Una sospecha que se confirmó apenas iniciar los trabajos de excavación ya que en unos pocos metros quedaron a la vista siete enterramientos más, dispuestos siempre en sentido transversal al pasillo y encajados entre los muros que delimitan el mismo. Todos ellos presentan una cubierta de entre tres y cinco lajas de piedra de diferente tamaño y se da la circunstancia de que los situados en el extremo oriental, junto al derrumbe existente a la entrada de la hab. nº 22, se escalonan adaptándose a dicho derrumbe dado que aparecen prácticamente insertos en el mismo.

Los nuevos datos aportados por la presente campaña inducen de nuevo a plantear la problemática de la transformación de estos asentamientos y, en especial, de determinados espacios de los mismos, a lo largo del período tardorromano-visigodo. En este sentido, una de las cuestiones apuntadas para ese fenómeno es el de la pervivencia más o menos latente de su actividad, condición que en nuestro caso podría cumplirse si tenemos en cuenta, a nivel estructural, la existencia de compartimentaciones, adosamiento de rebancos y otras operaciones varias, utilizando un aparejo muy pobre de piedras y tierra que marca sin duda una lánguida prolongación de la ocupación del lugar. Sin ánimo de ofrecer una visión exhaustiva del tema, un repaso a la amplia bibliografía y paralelos documentados a lo largo y ancho de la geografía hispánica aporta datos y documentación de muy variada índole. De una parte, la forma del ábside documentado en Los Villaricos se aparta de la típica disposición en exedra que

suelen albergar las grandes aulas de las *villae* señoriales, cuyo ejemplo más emblemático, por sus especiales características y profusión en el uso de esta forma lo constituye en nuestro país el *palatium* de Cercadilla. Junto a ello, hay que señalar la presencia de espacios absidiados en forma de herradura asociados a dichas aulas o, incluso, a varias de las estancias de una *villa*, desprovistos de un significado cultural, al menos en opinión de los investigadores que los han analizado. Citemos así, por ejemplo, los casos de La Cocosa, Bencáliz (donde el ábside constituye claramente una adición posterior) o Monroy, éste último con una disposición similar a la que venimos analizando. Contamos para ello con el planteamiento realizado por E. Cerrillo para el área rural de Lusitania, en función de los testimonios de este tipo que proliferan en esa provincia romana y cómo en algunos casos se contraponen en un mismo yacimiento la esfera simbólica y la doméstica con un mismo lenguaje formal.

A este respecto, las características y morfología de ese singular espacio absidal localizado en Los Villaricos, un tanto desproporcionado respecto de la gran sala rectangular y con tendencia a la forma de herradura, nos permite confirmar con bastante certeza que se trata de un ámbito añadido en fechas posteriores a la de la construcción y uso originales de dicha sala. Hay que señalar, por otra parte, como detalle constructivo, que en lugar de inscribir dicho ábside dentro de una cabecera rectangular al exterior que diera una mayor estabilidad a ese espacio, tal y como sucede en otros ejemplos hispanos, se “forró” ese exterior mediante un segundo muro que debió cumplir esa función.

Otro aspecto a considerar es el del campo de tumbas que ocupa la mayor parte del patio central y algunas de las antiguas habitaciones y pasillos situados en torno al mismo. Se trata de un fenómeno igualmente recurrente en la investigación del poblamiento rural y puede afirmarse que son casi excepciones aquellos asentamientos que no ven ocupado el antiguo espacio construido por necrópolis más o menos extensas. En nuestro caso, los enterramientos documentados se hallan excavados sobre los niveles de colmatación de todo este sector; lo cual proporciona, obviamente, una cronología relativa bastante más tardía en cuanto a la última ocupación del mismo. Un aspecto que habrá de tenerse en cuenta a la hora de ubicar esta población residual que debió ocupar determinados sectores del asentamiento ya arruinado.

Por otro lado, hay que volver a insistir en la cronología propuesta para los motivos identificados en los pavimentos, en relación al estudio de S. Ramallo para el ejemplo de Los Cipreses, que sigue siendo el paralelo más cercano y, al mismo tiempo, más estrechamente vinculado desde el punto de vista del repertorio formal utilizado, lo cual nos sitúa en un momento avanzado del siglo IV d.C. cuando no de pleno siglo V d.C. Otro tanto puede afirmarse del empleo de esas estrellas formadas por dos cuadrados superpuestos y los cables de trenzas utilizados profusamente en el pavimento de la gran sala, que vemos aparecer en mosaicos como los de la villa de Tarazona (Albacete) o en la propia *Ilici*, por citar, una vez más, los ejemplos más cercanos. Finalmente, de entre el escaso material cerámico significativo recogido en los niveles de derrumbe en el entor-



Vista general, desde el oeste, del espacio absidal (en primer término, hab. n° 45) y la gran aula rectangular (al fondo, hab. n° 43)

n o
de la



Vista del pasillo meridional del gran patio central ocupado por los siete enterramientos dispuestos en sentido transversal al mismo.

gran sala, destaca el hallazgo de varios fragmentos de discos de lucernas paleocristianas, de la forma Atlante X, cuyas decoraciones remiten a contextos de fines del siglo V-inicios del s.VI d.C. En concreto, nos referimos a una pieza que presenta en el disco una cruz decorada con medallones del *agnus dei* y otra con una cruz monogramática decorada mediante símbolos fitomorfos y geométricos (BARBERÁ, M. y PETRIAGGI, R., *Le lucerne tardo-antiche di produzioni africana*. Cataloghi dei Musei e Gallerie d'Italia. Roma, 1993, p. 376, tav. 19, n° 212 y p. 375, tav. 18, n° 210^a).

Excavación arqueológica de urgencia en calle Mayor n.º 10, esquina calle Andino n.º 2 de Cartagena.

Juan Antonio Antolinos Marín

Durante la 2ª quincena de julio y la 1ª de Agosto del 2003 realizamos una intervención arqueológica de urgencia en la calle Mayor n.º 10, esquina calle Andino de Cartagena, con motivo de la construcción de un nuevo inmueble en la aludida parcela. El solar tenía una superficie aproximada de 550 m² y se caracterizaba por un aterrazamiento en el centro del mismo, acorde a la pendiente descendente y relativamente acusada que presenta en la actualidad la calle Andino en dirección hacia la calle Mayor.

En primer lugar, se llevó a cabo un seguimiento arqueológico en el solar –mediante la supervisión del trabajo realizado por una retroexcavadora– con el objeto de detectar la aparición de restos antiguos, ya que, en principio, nos podíamos ubicar en una zona plenamente marítima –a tenor de los resultados arqueológicos que proporcionó la excavación del solar colindante– o en sector de la ciudad púnica y romana próxima a la costa. En cualquier caso, durante el seguimiento arqueológico documentamos una serie de estructuras murarias antiguas que nos obligó a detener las obras de supervisión y plantear una excavación arqueológica manual de aproximadamente 40 m²; en ésta participó la arqueóloga María Jesús Sánchez González, el arriba firmante y seis obreros que nos dispuso la empresa promotora Formenor SL.

En líneas generales, la intervención arqueológica permitió constatar ocho niveles de ocupación, algunos de ellos con varias fases constructivas, que abarcaban un periodo comprendido entre la época romana y la actualidad:

- Nivel I: Nivel de ocupación correspondiente al siglo XX relacionado con el edificio demolido; presentaba dos fases constructivas con varias repavimentaciones.

- Nivel II: Nivel de ocupación perteneciente al siglo XIX y asociado a un edificio anterior al derribado.

- Nivel III: Nivel de ocupación del siglo XVIII relacionado con otro edificio anterior al del siglo XIX aludido precedentemente.

- Nivel IV: Nivel vinculado con una fosa-vertedero de carácter metalúrgico y su correspondiente relleno de escorias –ferruginosas– o escorial de los siglos XVI-XVII.

- Nivel V: Nivel de ocupación de los siglos VI-VII d.C. asociado al periodo bizantino, constatándose la existencia de una dependencia o habitación pavimentada con tierra apisonada.

- Nivel VI: Nivel de ocupación de los siglos IV-V d.C. vinculado a dos edificios de funcionalidad incierta, los denominados Edificio Septentrional y Meridional.

- Nivel VII: Nivel de ocupación de los siglos I-II d.C. relacionado con una estructura muraria de funcionalidad indeterminada.

- Nivel VIII: Nivel de ocupación de época tardo-republicana asociado igualmente a una estructura muraria de funcionalidad indefinida.

HALLAZGOS MODERNOS Y CONTEMPORÁNEOS (SIGLOS XVI-XX)

Las estructuras correspondientes al Nivel I relacionadas con el edificio derribado se reducían a varias correas de cimentación, la Atarjea n.º 2, una arqueta, el Pozo Ciego n.º 6 y un aljibe; además se constataron varias repavimentaciones que nos permitieron diferenciar dos fases, una de la 1ª mitad del siglo XX, asociada a la fundación y ocupación del edificio, y otra de la 2ª mitad del mismo siglo, vinculada a una serie de remodelaciones de los suelos.

También se documentaron varias estructuras del siglo XIX (Nivel II), concretamente un muro y varias repavimentaciones, los pozos ciegos n.º 2, n.º 3, n.º 4 y n.º 5, y la Atarjea n.º 1. Del mismo modo, en la terraza superior del solar encontramos testimonios correspondientes al siglo XVIII (Nivel III), en particular una estructura muraria, diversas pavimentaciones y el Pozo Ciego n.º 1. Bajo estos hallazgos se documentó el Nivel IV, determinado por una fosa-vertedero asociada a un gran relleno de escorias de hierro –datado entre los siglos XVI y XVII– que confirmaba la denominación de la calle del Escorial, aunque si bien no se hallaron otras evidencias metalúrgicas vinculadas a éste, como hornos de fundición.

Finalmente, cabría destacar el hallazgo de un epígrafe fragmentado que apareció reutilizado como parte del brocal del Pozo Ciego n.º 2. Se trataba de una placa funeraria realizada en caliza gris, con una moldura perimetral compuesta de dos listeles planos con las aristas muy marcadas que enmarcaba al menos tres líneas epigráficas; el soporte conservaba unas dimensiones de 0,43 x 0,39 x 0,17 m, con el campo epigráfico bastante deteriorado. Con casi toda probabilidad nos encontramos con un epígrafe funerario de la *gens Numisia*, ampliamente atestiguada en el repertorio de inscripciones hallados en la ciudad y *territorium* de *Carthago Noua*; tanto la paleografía como el tipo de interpunción permiten fechar la pieza en los años cercanos al cambio de era.

HALLAZGOS ANTIGUOS (SIGLOS I A.C.-VII D.C.)

Los primeros hallazgos antiguos documentados en el solar aparecieron bajo el relleno de escorias ferruginosas (Nivel IV) descrito con anterioridad, en particular se constataron varias estructuras murarias de los siglos VI-VII d.C. (Nivel V) que conformaban un espacio de planta cuadrangular –de funcionalidad incierta aunque probablemente de carácter doméstico– con una superficie de al menos 13 m²; la habitación, pavimentada con un suelo de tierra apisonada, presentaba un acceso por su lado Oeste de aproximadamente 1,40 m de longitud y 0,70 m de anchura.

Estas estructuras correspondientes al momento de ocupación bizantina de la ciudad portuaria se situaban sobre un nivel de ocupación de época tardorromana (Nivel VI), constatándose varios muros que dividían dos edificios, los denominados

Septentrional y Meridional. El Edificio Septentrional presentaba una gran habitación rectangular de más de 9 m de longitud y 5 m de anchura, delimitada mediante la construcción de estructuras murarias en *opus vittatum*, realizadas con bloques o mampuestos de andesitas y calizas trabadas con mortero de cal y arena; no pudimos comprobar la funcionalidad del edificio ya que no se encontró ningún tipo de pavimentación ni estructura determinada que permitiera caracterizar la obra; únicamente apareció un relleno constituido de forma esencial por bloques de piedra y elementos arquitectónicos. Sin embargo, con motivo de un pequeño sondeo que realizamos junto al perfil Norte comprobamos la presencia de un muro medianero en dirección Noroeste-Sureste, de al menos 1,90 m de longitud, 0,62 m de anchura y 0,80 m de altura conservada, realizado con un fuste liso de columna reutilizado y bloques de calizas y andesitas de mediano y gran tamaño trabadas con mortero de cal, conformando dos espacios comunicados entre sí de al menos 19 m² (el occidental) y 15 m² (oriental).

El Edificio Meridional estaba compuesto por dos muros en *opus vittatum* —construidos mediante el empleo de bloques de calizas y andesitas de mediano tamaño— que constituían una esquina en ángulo recto y un espacio interior de al menos 6,40 m². Por otro lado, cabría decir también que debido al gran aljibe documentado en el espacio occidental del muro no podemos precisar si esta zona ocupada por la obra hidráulica del siglo XX formaba parte del Edificio Meridional, Edificio Septentrional o de cualquier otra construcción. Igualmente, tal y como veíamos en el Edificio Septentrional, no se constató la existencia de pavimentaciones o cualquier otro tipo de estructuras que nos indicaran su funcionalidad.

Antes de finalizar con la excavación arqueológica del solar creímos conveniente realizar otro pequeño sondeo puntual con el objeto de intentar esclarecer los resultados que teníamos hasta esos momentos y comprobar, por otro lado, si debajo de las estructuras halladas existían niveles anteriores. Así pues, excavamos un tramo junto a uno de los muros de época tardorromana, con el resultado de precisar que lo que parecía su cimentación no era otra cosa que un muro anterior, probablemente de los siglos I-II d.C. (Nivel VII), amortizado como estructura de cimentación; además, constatamos la existencia de otro muro en dirección Noroeste-Sureste, probablemente de época tardorrepublicana (Nivel VIII).



Detalle de la superposición de estructuras murarias antiguas documentadas en la excavación arqueológica de urgencia en C/ Mayor n.º 10, esquina C/ Andino n.º 2 de Cartagena.

Intervención arqueológica en el yacimiento romano de Los Tinteros de Isla Plana (Cartagena).

Juan Antonio Antolinos Marín y Diego Fernández-Henarejos

Durante el mes de Febrero de 2003 realizamos la intervención arqueológica de urgencia en el yacimiento romano de Los Tinteros en Isla Plana (Cartagena). En primer lugar se llevó a cabo un seguimiento arqueológico mediante la realización de zanjas longitudinales de unos 0,90 m de anchura y profundidad variable –condicionados por la aparición del terreno natural o del afloramiento rocoso del lugar– a través de medios mecánicos, con el objeto de detectar la aparición de restos arqueológicos por toda la parcela de actuación. De este modo, se documentaron estructuras romanas y contemporáneas en el sector centro-meridional del solar permitiéndonos realizar una excavación arqueológica manual en el área donde se concentraban los vestigios detectados, planteándose un sondeo o cuadrícula de 17 m de longitud y 5 m de anchura que fue excavado en su totalidad hasta alcanzar los niveles naturales. Finalizada esta intervención arqueológica desarrollamos una tercera fase de trabajo consistente en el desfonde total de la superficie a construir, con el objetivo de asegurar la existencia o inexistencia de otros hallazgos arqueológicos que pudieran presentarse de forma ais-

lada. Así pues, en la intervención del yacimiento romano de Los Tinteros de Isla Plana constatamos tres niveles arqueológicos:

- Nivel I: Nivel superficial correspondiente al momento de abandono, destrucción y colmatación de parte del terreno natural, las viviendas y los edificios ubicados en la superficie del solar de la actuación arqueológica, formado desde la 2ª mitad del siglo XX hasta la actualidad.

- Nivel II: Nivel de ocupación de la 1ª mitad del siglo XX asociado al edificio terminal de la Tía Piana, con restos de salas de baños, pozos y canalizaciones para la distribución de aguas medicinales.

A principios del siglo XX, poco tiempo después de la edificación de Los Baños de la Marrana, se construyó otro inmueble —que ocupó parte de la parcela de la excavación— de características funcionales similares al anterior, explotando un nacimiento de aguas termales ubicado en una cavidad subterránea natural que se encontraba bajo sus estructuras. De este modo, paralelamente al funcionamiento de la residencia terminal de Los Baños de la Marrana (declarada en la actualidad Bien de Interés Cultural), la llamada Tía Piana o Ulpiana pone en actividad clandestinamente otros baños medicinales para los vecinos de la pedanía cartagenera de escaso poder adquisitivo, en general, para la gente de una condición social media-baja. Así pues, documentamos algunas de las estructuras que debieron formar parte de los baños de la Tía Piana, en particular una pileta circular de 1,20 m de diámetro construida en mampostería ordinaria y una canalización con una suave pendiente y más de 4 m de longitud, realizada con losas de cerámica y tejas troncocónicas truncadas de sección cóncava, que distribuía las aguas termales hasta una pileta cuadrangular.

Asimismo, junto a estas estructuras vinculadas directamente con los baños clandestinos se hallaron varios muros y cimentaciones pertenecientes a diferentes ambientes del edificio que no pudimos definir con precisión debido al estado de arrasamiento en el que fueron descubiertos. Por otro lado, en el sector oriental del sondeo pudimos comprobar que algunos de estos muros presentaban estructuras adosadas correspondientes a una segunda fase constructiva de los baños.

Finalmente, durante el segundo seguimiento arqueológico se localizó otra sala de baño de planta rectangular de aproximadamente 3 x 2 m, excavada en el terreno natural y revestida en mampostería ordinaria, a la que se accedía desde la superficie a través de una serie de peldaños tallados igualmente en el terreno; de antedicha sala partía una galería en rampa de pronunciada inclinación que comunicaba con la ya aludida cavidad natural.

- Nivel III: Nivel de ocupación de los siglos I-II d.C. vinculado con un taller de alfarería de cerámica común romana y materiales de construcción, con vestigios de un horno, una pileta de decantación de arcillas y dos vertederos.

Por un lado, se registró el *praeefurnium* o cámara de alimentación de un horno cerámico en dirección Noroeste-Sureste —excavado en el terreno natural— que presenta-

ba poco más de 2,30 m de longitud y 0,70 m de anchura; en el interior de éste se documentó el derrumbe de la estructura de cubrición, construida y formada por una capa de adobes diluidos, fragmentos de ladrillos, *tegulae* y desechos de cerámica reutilizados. Desafortunadamente, no pudimos constatar ni la cámara de combustión ni la cámara de cocción debido a que éstas se situaban fuera de la parcela propiedad de la empresa promotora; en consecuencia, desconocemos si el horno era de planta circular, ovalada, cuadrada o rectangular; y el sistema de suspensión de la solera o parrilla –pilar central, arcos, columna central y arcos radiales, columna central y bóveda anular, muros transversales,...– y de la bóveda, laboratorio o cámara de cocción. En cualquier caso, la gran longitud que alcanzaba el *prae-furnium* del alfar de Los Tinteros de Isla Plana nos permitió pensar en un horno de grandes dimensiones, tal vez de al menos 2-3 m de diámetro o de lado, según se tratara de un horno de planta circular o cuadrangular.

A unos pocos metros al Este del *prae-furnium* descrito encontramos parte de un depósito para la decantación de arcillas de al menos 2,30 x 2,10 m y de tendencia ovalada, excavado en el subsuelo natural y pavimentado con *tegulae* y ladrillos trabados y junteados con arcilla; la fosa del depósito conservaba poco más de 0,30 m de profundidad y en algún tramo apareció revestido con *tegulae* colocadas verticalmente. Este depósito, parcialmente rellenado por una capa de arcilla en proceso de decantación, presentaba un pequeño buzamiento hacia el Norte y Este, si bien con una pendiente más pronunciada hacia su lado oriental y en la misma dirección que una canalización, de sección convexa, de casi 1,20 m de longitud y 0,20 m de anchura, realizada con *imbrices* dispuestos y encajados unos con otros por sus extremos. Aunque las estructuras modernas pertenecientes a los baños clandestinos de la Tía Plana cortaron buena parte de estas estructuras de decantación, parece lógico pensar que la canalización de *imbrices* formara parte del depósito de decantación y, concretamente, con el proceso de desagüe del agua sobrante durante el amasado y preparación de la arcilla.

Por otro lado, entre el horno y el depósito se constataron dos vertederos correspondientes al taller alfarero: el Vertedero n.º 1, asociado a una fosa excavada en el terreno natural de planta cuadrangular, de 2,80 x 2,60 m de lado y 0,30 m de profundidad máxima conservada, estaba situado a menos de 2 m hacia el Este del *prae-furnium* del horno, mientras que el Vertedero n.º 2 apareció amortizando y rellenando parcialmente el depósito de decantación de arcillas, hecho que nos permitió datar el momento de abandono o desuso de éste. En ambos casos, quedaban definidos por una capa de tierra negruzca con numerosos carbones pertenecientes al saneamiento del *prae-furnium* y la cámara de combustión del horno; entremezclados con esta capa constatamos también material latericio correspondiente a la restauración periódica del horno, principalmente *tegulae*, ladrillos y adobes, además de cerámicas desechadas por diferentes defectos en la cocción, como deformaciones y fracturas. Entre los materia-

les cerámicos y latericios hallados en los vertederos de este alfar encontramos platos-tapaderas, cazuelas, ollas, cuencos, jarras, *pelvis*, *tegulae*, *imbrices*, ladrillos y *tubuli*.

En cuanto a la cronología del taller de alfarería podríamos precisar un horizonte comprendido entre el último tercio del siglo I d.C. y la 2ª mitad del siglo II d.C.; sólo hemos hallado un fragmento informe de cerámica Africana A en el interior del *prae-furnium* del horno; del mismo modo, no se han registrado piezas de cerámica Africana (C o D) posteriores al siglo II d.C. La cerámica común fabricada en Isla Plana responde a una tipología similar a la realizada en otros alfares de la Península Ibérica correspondientes a los siglos I-II d.C.



Detalle del *prae-furnium* del horno cerámico documentado en la intervención arqueológica de urgencia llevada a cabo en el yacimiento romano de Los Tinteros de Isla Plana

Seguimiento arqueológico de urgencia en la confluencia de las calles Ronda, Salitre y García Lorca de Cartagena.

Juan Antonio Antolinos Marín

Durante la segunda quincena de noviembre de 2003 realizamos un seguimiento arqueológico de urgencia en el solar de la calle Ronda-Salitre-García Lorca de Cartagena, motivado por la construcción de un nuevo inmueble propuesto por la empresa Promociones y Construcciones Vértice SA. La importancia de formalizar la actuación arqueológica en esta parcela radicaba en constatar la existencia o inexistencia del tramo de la muralla de Carlos III que rodeaba la ciudad en esta zona.

De este modo, el seguimiento arqueológico se desarrolló mediante la supervisión de varios sondeos mecánicos que nos permitieron abarcar la totalidad del solar –aproximadamente 600 m²– y, por tanto, constatar cualquier tramo de la citada muralla. A través de los trabajos de una retro-excavadora se ejecutaron tres zanjas longitudinales de 1-1,10 m de anchura y 2,50 m de profundidad, dos en dirección Norte-Sur y una en dirección Este-Oeste, la última junto a la acera y siguiendo el tramo de la calle Ronda. El resultado de la actuación fue desde el punto de vista arqueológico poco significativo, ya que tanto las estructuras como los niveles estratigráficos documentados databan todos de época moderna. En líneas generales, se constataron tres niveles arqueológicos comprendidos entre los siglos XVII y XX:

- Nivel I (siglo XX): nivel de ocupación asociado al antiguo edificio demolido, asociado a varias estructuras de cimentación y una arqueta. En la Zanja n.º 1, n.º 2 y n.º 3 aparecieron varias correas de cimentación que parecían recorrer el solar en toda su extensión, así como varias zapatas cuadrangulares realizadas con hormigón; además, en la Zanja n.º 2 apareció una arqueta realizada con ladrillos macizos y mortero de cal.

- Nivel II (siglo XIX): nivel de ocupación relacionado con las estructuras precedentes al edificio demolido, constatándose la existencia de rellenos constructivos, un pozo ciego, una atarjea y varias pavimentaciones. En el sector meridional de la Zanja n.º 1 constatamos un pozo ciego realizado con bloques irregulares de calizas y areniscas de mediano tamaño y ladrillos macizos, si bien no pudimos definir su diámetro debido a que estaba casi completamente relleno y se introducía en el perfil de la antedicha zanja; igualmente se documentó una atarjea realizada con ladrillos macizos y mortero de cal. En el perfil meridional de la Zanja n.º 2 pudimos observar la existencia de al menos dos rellenos constructivos de láguena y piedras irregulares de pequeño tamaño asociados a pavimentaciones de cal y de ladrillos macizos.

- Nivel III (siglos XVII-XVIII): nivel vinculado con un gran relleno de colmatación natural sin apenas restos cerámicos ni estructuras asociadas. En la Zanja n.º 3, además de comprobar la presencia de una correa de cimentación realizada con sillares de arenisca trabados con mortero de cal, y el suelo de losas de cerámica, hormigón y zahorra, pertenecientes al edificio demolido (Nivel I), diferenciamos dos capas de limos

muy homogéneas, la primera con un espesor de 1,40-1,50 m y la segunda de más de un 1 m, ambas con apenas restos cerámicos.

En resumen, el seguimiento arqueológico que desarrollamos en el solar de la calle Ronda-Salitre-García Lorca de Cartagena no proporcionado ningún hallazgo arqueológico anterior a los siglos XVII- XVIII. Por otro lado, no detectamos restos de la muralla de Carlos III ni de cualquier otra estructura vinculada a ésta; en este sentido, los planos antiguos que se conservan del lienzo permiten indicar que el tramo discurría a unos pocos metros más al Norte, en concreto en la calle Carlos III.

MEDIEVAL Y MODERNO

Excavación arqueológica de urgencia en calle de las Parricas nº 9, 11 y 13 de Alhama de Murcia.

Juan Antonio Ramírez Águila, José Antonio González Guerao y José Baños Serrano

Esta excavación es la primera intervención arqueológica de urgencia realizada en la ladera meridional del Cerro del Castillo de Alhama, si exceptuamos la de Los Baños.

El solar estaba formado por la unión de tres inmuebles demolidos en el verano del año 2002, resultado una superficie total de unos 362 m², excavados en área abierta o en extensión durante la primavera de 2003, con testigos perimetrales de 1 m y otro central de las mismas dimensiones que dio lugar a dos cortes diferentes.

Por debajo de las cimentaciones más recientes hallamos evidencias de los orígenes de la urbanización actual del lugar; demasiado fragmentarios para ofrecernos una planta significativa pero suficientes para datarla en el siglo XVII, consistentes fundamentalmente en una sucesión de suelos de yeso con sus preparados y algunos muros asociados, que indicaban en cualquier caso su carácter de arquitectura doméstica.

A partir de aquí las diferencias entre ambos cortes se hacían evidentes, arrojando cada uno los siguientes resultados:

CORTE I (mitad oriental)

En el Corte I pronto apareció un muro de piedras trabadas con barro asociado a un suelo de tierra apisonada con la huella de un hogar marcado en él. Los materiales cerámicos asociados indican un contexto del siglo I-II d. C., coincidente con el periodo de máximo apogeo de los cercanos baños termales. Todo parece indicar que en este periodo el lugar se encontraba ocupado por unas construcciones cuya naturaleza es imposible precisar, dado lo exiguo de los restos, pero que por el ajuar parecen tener carácter doméstico. Para urbanizar la ladera fue necesario aterrazarla, pero las terrazas más bajas debieron de quedar muy afectadas por un largo periodo de abandono a partir del siglo II d. C., en el que los intensos procesos erosivos presentes en el piedemonte del cerro terminaron por destruirlas y arrastrarlas ladera abajo. Entre

la época romana y la urbanización actual a partir del siglo XVII, existían unos niveles de colmatación en los que era muy escasa la presencia de materiales medievales. A pesar de ello, en el perfil de la medianería oriental encontramos un enterramiento infantil de ritual islámico, es decir, con el cadáver depositado en decúbito lateral derecho. Se trataba de una tumba con fosa y prefosa cuyas paredes y cubierta estaban fabricadas mediante adobes.

El aterrazamiento de época romana se había realizado sobre niveles de ocupación ibéricos. Bajo los rellenos de las terrazas aparecía nuevamente una secuencia estratigráfica con intenso buzamiento hacia la calle actual, en los cuales las cenizas y los carbones se hacían más abundantes a mayor profundidad, haciendo evidente la existencia de algún tipo de actividad industrial en el lugar en estas fases prerromanas. La presencia primero de numerosas copelas y cerámicas ibéricas de los siglos III y II a. C., y el hallazgo después de un pequeño horno metalúrgico de solo 1 m de diámetro, confirmaron la presencia en esa época de un taller artesano para la obtención de plata a partir de minerales de plomo, cuyas escorias rodaron ladera abajo. En torno al horno documentamos una pobre construcción que delimitaba un pequeño recinto de planta irregular y pobre construcción, realizado mediante maderos y adobe para albergar el horno y su área de trabajo construidos sobre un pequeño repecho natural en la ladera.

La interpretación y cronología de esta construcción resultó compleja, ya que se hallaba cubierta por derrubios de ladera con presencia exclusiva de materiales campaniformes (muy escasos) y sobre todo del Bronce Tardío y Final, tratándose de un caso evidente de inversión estratigráfica con materiales arrastrados desde la cima del castillo. Bajo estos niveles tan sólo encontramos la roca base, formada por el conglomerado terciario del cerro, afectado por numerosas fisuras y fallas aún activas.

CORTE 2 (mitad occidental)

A diferencia de lo descrito para el Corte 1, en éste bajo los suelos del siglo XVII encontramos un potente relleno estratificado pero con buzamiento menos marcado. En dicho relleno abundaban sobre todo los materiales islámicos de los siglos XII y XIII, mezclados a menudo con algunas cerámicas romanas de los siglos I y II d. C.

La explicación a todo esto la hallamos a casi 2 m de profundidad, cuando encontramos una construcción datable en el siglo XII. En ese momento se levantó aquí un edificio de carácter residencial, cuya importancia se pone de manifiesto por las dimensiones de las estancias excavadas.

En el sector excavado documentamos una gran estancia de unos 3 m de anchura que se extendía bajo la calle actual. Dos vanos daban entrada a dicha sala desde lo que debió de ser un patio, excavado en una pequeña extensión por adentrarse bajo la medianería contigua. El muro norte de la casa parece haber aprovechado una construc-

ción romana del siglo I, de indudable carácter hidráulico, completamente revestida de *opus signinum*, que debió de aprovechar alguno de los muchos afloramientos termales que hasta la primera mitad del siglo XX existieron a lo largo de toda esta ladera del castillo.

En una segunda fase, seguramente correspondiente a la primera mitad del siglo XIII, se adosaron otros muros por la parte interior de los ya existentes, reduciendo las dimensiones de la sala y tapiando al mismo tiempo uno de los vanos anteriores. En el centro se dispuso un gran hogar de planta cuadrada que indica un uso para esta sala muy distinto de aquel para el que parece haber sido concebida.

Aunque la planta de este edificio supera los límites del solar excavado y pese a que lo descubierto representa una pequeña parte de su extensión total, el tipo de construcción parece responder a una *almunia*, es decir, una residencia campestre, ya que el edificio se levantó aislado del resto de la población, que entonces se concentraba en torno a lo que hoy es la Plaza Vieja.



Calle Parricas 9-13, vista de la excavación

Actuaciones arqueológicas en Alhama de Murcia: Calle Postigos nº8.

Juan Antonio Ramírez Águila, José Antonio González Guerao y José Baños Serrano

La actuación con carácter de urgencia, se enmarcó dentro de los trabajos de supervisión y excavación que se vienen realizando en la zona delimitada como casco histórico en el Plan General de Ordenación Urbana.

Concretamente en la calle Postigos no se había llevado a cabo ningún tipo de

actuación arqueológica por lo que, el resultado de este solar nos ha ofrecido unas pautas generales de documentación para futuras intervenciones en la zona. Se trata de ir delimitando con exactitud los distintos espacios históricos y la evolución urbana de la villa, proporcionando interesantes datos sobre la zona ubicada junto al cementerio musulmán y la evolución de este espacio urbano.

Como precedente teníamos la excavación realizada hace diez años, en el solar limítrofe con fachada a la calle Corredera, lo cual nos permitía prever en éste, la aparición de construcciones de época romana (siglos I y II d.C.) y posiblemente la presencia de algún enterramiento islámico del cementerio que se extiende bajo la Corredera (siglos XII y XIII d.C.). La intervención ha confirmado tales expectativas, pero de manera muy escasa, ya que los únicos restos de estas épocas encontrados consistían en un muro romano y algunos huesos humanos dispersos en un vertedero del siglo XVII.

La zona que hoy ocupa este solar, fue abancalada a finales del siglo XVI o principios del XVII mediante la construcción de un muro de contención que creó un bancal superior al fondo del solar, donde mejor se conservaron los restos romanos y medievales, y otro inferior que ocupó el resto del solar con restos arqueológicos modernos. Durante el siglo XVIII se construyó una pequeña balsa o alberca sobre el bancal inferior, para regar los campos próximos, sobre los que hoy se ubica el centro urbano de la localidad. La balsa supera los límites actuales del solar de la que no conocemos sus dimensiones totales. La construcción hidráulica citada tiene una salida de agua que, curiosamente, es una piedra de molino incrustada en la construcción de argamasa de cal, y que debía abastecerse de agua, según los datos del Archivo Municipal, de las aguas sobrantes del abrevadero público de la Plaza Vieja que circulaban en superficie por cauce abierto por la calle Empedrada hacia abajo. A finales del siglo XIX, estas aguas, ante las continuas reclamaciones de los vecinos, se canalizarían y, a través de una cimbra o galería subterránea, se recogerían en la antigua galería del Baño.

Bajo el depósito sedimentario de origen antrópico, encontramos la base geológica compuesta por caliche o costras calcáreas poco consolidadas sobre gravas aluviales que contienen materiales cerámicos rodados datados en el período del Bronce Final y que están documentados en todas las excavaciones que se llevan a cabo en la zona del casco antiguo. Estos arrastres proceden del cerro del castillo, lugar donde se ubicaría el poblado prehistórico de la Edad del Bronce, y cuyos materiales son arrastrados hasta aquí por agentes erosivos naturales.

En los últimos días de la excavación se produjo un hallazgo inesperado, como fue el encontrar unos restos humanos depositados de modo no usual, tal y como evidencia la disposición del cuerpo. Este presenta el brazo derecho detrás del cráneo y las piernas flexionadas hacia arriba, cuya antigüedad podría ser inferior a los 100 años, planteando algunas hipótesis sobre su hallazgo. Por este motivo se puso en conocimiento de las autoridades judiciales y se documentó exhaustivamente por si fuera



Calle Postigos 8, vista de la excavación

necesario cualquier examen posterior:

Excavación arqueológica de urgencia realizada en el solar de la calle Fulgencio Cerón Cava nº 6 de Alhama de Murcia.

Juan Antonio Ramírez Águila, José Antonio González Guerao y José Baños Serrano

Entre el 23 de octubre de 2002 y los primeros días de enero de 2003 tuvo lugar la excavación arqueológica de urgencia del solar sito en el número 6 de la calle de Fulgencio Cerón Cava, esquina con calle Angosta, de Alhama de Murcia. El solar presentaba una superficie de 237 m², de los cuales se excavaron unos 140 m².

Inicialmente se trazó un corte a modo de cata con unas dimensiones de 8,00 por 5,00 m, el cual fue ampliándose sucesivamente hasta completar la superficie total excavada, tan sólo con testigos perimetrales.

Un antiguo sótano ocupaba las tres cuartas partes de la mitad meridional del solar, habiendo eliminado los restos arqueológicos que antes existieron en el lugar.

Además de las cimentaciones, pozos ciegos y sótanos de los sucesivos inmuebles que ocuparon el solar desde el siglo XVII, se han hallado varias fosas-vertedero de los siglos XVI y XVII con interesantes materiales cerámicos de esa época, y sobre todo numerosos desechos de la fábrica de vidrio de Alhama cuya actividad fue descrita por Jerónimo Münzer en 1494, y que entonces debía de estar aún en funcionamiento, entre ellos múltiples pulseras, botellas y masas informes de pasta de vidrio. Esta existencia de vertederos representa una fase previa a la última urbanización del lugar, que debió de producirse en el siglo XVII. A ese momento, o incluso a uno anterior que podríamos ubicar a finales del siglo XVI (a falta del inventario de los



materiales), deben de corresponder las estructuras existentes en el extremo septentrional del área excavada, que delimitan un espacio rectangular aprovechando muros de fases anteriores. Este espacio se construyó a un nivel inferior al del terreno circundante, y por detrás limitaba con una de las fosas-vertedero, la mayor encontrada en el solar; lo que puede hacer pensar que tendría una función artesanal o comercial.

Pero el horizonte cultural más importante documentado en el solar correspondió a la última fase del periodo islámico, una etapa anterior de urbanización sin relación aparente con la desarrollada desde el siglo XVII hasta la actualidad. A este momento pertenece una amplia calle que atraviesa el solar por la mitad y que debía de conducir a la maqbara existente en torno a la calle Corredera, aunque se extendía hasta escasos metros del solar; como demostró la intervención arqueológica desarrollada en el solar número 10 de la misma calle Fulgencio Cerón Cava, dirigida por José Baños Serrano y José Antonio Martínez López en 1998.

La calle era más amplia por su extremo occidental, estrechándose ligeramente por su extremo oriental. De las casas que confinaban con ella se han identificado en esta intervención un total de 4 dentro del perímetro del solar; de las cuales se han excavado sólo 2, aunque de un modo muy parcial, dado el grado de alteración que presentaban y por rebasar los límites de la excavación.

El Solar se ubicaba en una zona periférica de la antigua alquería medieval, sobre una calle perimetral a la que se abrían algunas de las últimas casas, cuyo sistema de saneamiento estaba conformado por pozos ciegos.

La ocupación cristiana propició su abandono, y el repliegue de los nuevos pobladores hacia la seguridad de las murallas del castillo, aunque hubo una primera reocupación fallida de estos, que dejó su huella en las pequeñas alteraciones sufridas por las viviendas de concepción musulmana, como la apertura de una entrada directa desde la calle al salón principal de una de ellas. Este abandono se prolongó durante varios siglos, convirtiéndose a finales del siglo XV y hasta el XVII en un lugar periurbano utilizado como vertedero y, probablemente, como cantera de materiales para las nuevas casas construidas en torno a la Plaza Vieja. No parece que el solar fuera reurbanizado hasta el siglo XVII, cuando quedó probablemente configurado con sus dimensiones y disposición presente o muy similar; sin relación alguna con el entramado urbano medieval.

Actuaciones arqueológicas en Alhama de Murcia, calle Corredera 16.

José Baños Serrano, Juan Antonio Ramírez Águila y José Antonio González Guerao

En la calle Corredera, 16 sobre un solar de 425 m², de superficie y con una planta irregular de tendencia rectangular que se prolonga desde la calle Corredera hasta la

calle Angosta se desarrollaron los trabajos de excavación con unos resultados más limitados de los que esperábamos, ya que a comienzos de los años noventa en esta misma calle Corredera, se habían realizado excavaciones y era conocida la presencia en torno a esta zona del antiguo cementerio islámico de “*Hisn al-Hâmma*” o “*al-Hâmma B.lâqwar*”, denominaciones que se da en los textos árabes medievales a Alhama de Murcia.

La excavación entre 1991 y 1992 de dos solares contiguos en los números 9 y 5-7 de la calle Corredera, proporcionó una secuencia cultural que iba desde las gravas de los arrastres de piedemonte del Bronce Tardío y Final, hasta niveles romanos de los siglos I y II d.C., pasando por un cementerio islámico de los siglos XII y XIII, vertederos bajomedievales con interesantes desechos de la artesanía del vidrio y la urbanización del lugar a partir del siglo XVII, por lo que se suponía que el solar ocuparía una superficie considerable del cementerio. Sin embargo, se ha demostrado que su extensión debió de ser sensiblemente menor a la estimada, pues únicamente se han encontrado restos humanos de época medieval en el vértice oriental del solar, a escasos 4 metros de la acera de la calle Corredera. El hallazgo ha consistido en 12 enterramientos humanos dispuestos en dos niveles distintos, datables entre la segunda mitad del siglo XII y la primera del XIII, dispuestos en decúbito lateral derecho dentro de fosas simples excavadas en la tierra, con los pies orientados hacia el NE y la cabeza vuelta al SE, es decir, siguiendo la orientación de la *qibla* en las mezquitas en la España medieval, ritual que hace inconfundible su identificación religiosa. Cabe reseñar la presencia de clavos de hierro en la fosa de uno de los enterramientos, el número 10, perteneciente al nivel más antiguo, cuyo cadáver presentaba también una mayor flexión de sus extremidades, sobre todas las inferiores, y una menor longitud de su fosa frente a una mayor anchura, lo que nos permite suponer que fue enterrado en un ataúd de madera, lo cual si bien no es un hecho extraordinario, sí supone una innovación en el ritual mortuario hasta ahora documentado en esta *maqbara*.

En las inmediaciones de estos enterramientos, hacia el centro-SE del actual solar, hallamos un pequeño vertedero contemporáneo de los mismos, que ha arrojado interesantes materiales arqueológicos, lo que permite asegurar que el cementerio se ceñía al sector del solar inmediato a la calle Corredera.

Las excavaciones han permitido detectar igualmente que, una vez expulsada la población islámica de la localidad, el cementerio vivió un largo proceso de abandono que se vio acentuado a partir de los siglos XVI y XVII cuando el lugar, situado en las inmediaciones del nuevo caserío que crecía en torno a la Plaza Vieja, sirvió como vertedero de esa población incipiente que arrojaba allí sus detritus, lo que tras su estudio nos permitirá conocer mejor la vida de los alhameños en esos años. Una de estas fosas-vertedero había destruido varios enterramientos del nivel superior de la *maqbara* y dañado a los del nivel inferior.

Todavía en el siglo XVII surgieron las primeras casas en esta zona, siguiendo el tra-



zado urbano actual de la calle que, recordemos que fue el camino de Murcia, las cuales debían estar dotadas de pequeños huertos, a juzgar por los restos de alguna tapia que se han encontrado. Sabemos que en el siglo XVIII el solar estaba ya completamente urbanizado, al parecer ocupado por, al menos, dos viviendas distintas con amplios corrales a la calle Angosta y cuya superficie se extendía a la propiedad contigua por el Suroeste. El solar actual quedó conformado ya a finales del siglo XVIII o en el siglo XIX, cuando se unificaron la mayor parte de esas casas para la construcción de la casa ahora demolida, en el interior de la cual se levantó otra vivienda para la servidumbre en el extremo opuesto del corral, completamente separada de la principal y con acceso directo desde la calle Agosta.

A modo de conclusión señalar que los restos hallados, son de gran importancia para el conocimiento de la evolución urbana de la localidad durante los últimos siglos y permiten delimitar con una mayor precisión la extensión del cementerio islámico de



Calle Corredera 16, detalle de las inhumaciones

la alquería medieval sobre un sustrato arqueológicamente estéril.

Actuaciones arqueológicas en el Convento Virgen de las Huertas de Lorca.

Andrés Martínez Rodríguez y Juana Ponce García

Museo Arqueológico Municipal de Lorca

Las excavaciones arqueológicas de urgencia en el Convento franciscano de la Virgen de las Huertas se desarrollaron, de forma intermitente, entre el 16 de diciembre de 2002 y el 4 de abril de 2003.

Los trabajos de excavación abordaron tanto la zona ocupada por la escalera del

claustro del Convento, denominada como *Tota Pulcra*, debido a que se iba a sustituir por una nueva, como la zona noroccidental del muro islámico anexa al arco apuntado de herradura, documentado en la campaña anterior:

Bajo la *Tota Pulcra* se documentó la existencia de otras dos escaleras, una de ellas datada en la segunda mitad del siglo XVIII, coetánea con un suelo del claustro realizado con ladrillos macizos, y otra anterior construida sobre los derrumbes del primer convento, arruinado en 1653 por la riada de San Severo.

En la zona noroccidental del muro islámico se realizó un sondeo a la altura del arco de herradura apuntado, donde se halló una secuencia estratigráfica formada por los limos de la mencionada inundación que se depositaban sobre un pavimento de losas macizas y cuadradas de barro, que debieron pertenecer a una habitación del claustro del primer convento.

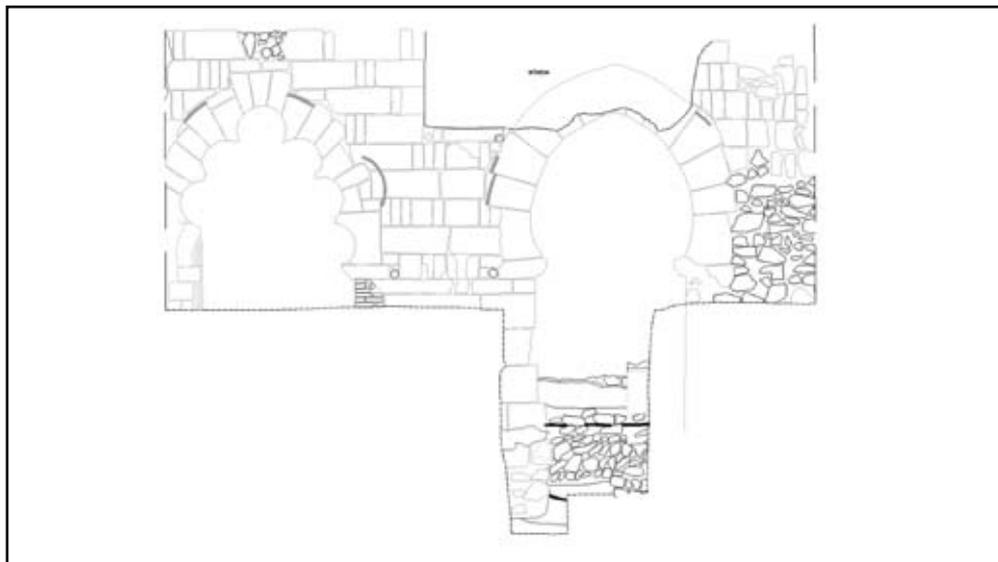
De la ermita bajomedieval, que reutiliza el muro del edificio califal, se documentaron dos suelos de cal superpuestos, ambos asociados a enlucidos que cubrían el mencionado muro.

La excavación finalizó con la documentación de parte de un suelo de argamasa de cal pintado de rojo, construido sobre dos capas de tierra y arena utilizadas como nivelación del terreno, bajo las cuales se hallaban gran cantidad restos de talla de piedra de las mismas características que la que conforma el muro califal. Respecto a este muro califal perteneciente posiblemente a un edificio palacial enclavado en la huerta, se procedió a completar la lectura de estratigrafía muraria y su documentación gráfica. Se retiró el tapiado del arco de herradura apuntado recuperando su aspecto original. Tras una limpieza superficial en la zona superior del arco polilobulado se pudo comprobar la técnica constructiva de este muro en planta, formada por una secuencia de cuatro sillares dispuestos a soga alternando con uno o varios colocados a tizón. Los sillares que forman las dovelas del arco polilobulado son de un grosor algo menor



Arco polilobulado del Convento Virgen de las Huertas





Alzado de los arcos del Convento Virgen de las Huertas

que el resto del muro para que se pudiera fijar las decoraciones de yesería, quedando únicamente evidencias en el perfil de uno de los lóbulos del arco.

Intervenciones en el Castillo de Lorca, año 2003.

Enrique Pérez Richard

Las intervenciones se realizaron durante los tres primeros meses del año 2003, antes de la inauguración del espacio temático Lorca, *Taller del Tiempo*.

Las actuaciones han consistido en realizar las supervisiones y las pequeñas excavaciones necesarias durante las últimas fases del montaje de las instalaciones. Así, se ha intervenido en distintas partes del Castillo, siendo estas las actuaciones más destacadas:

- Se supervisó *la ampliación de la superficie de la caseta que se va a utilizar como almacén de mantenimiento* y que está situada junto al camino, al este de las caballerizas y cerca de la puerta de salida del recinto. La intervención consistió en recortar la ladera y nivelar el espacio de suelo. Como se había constatado en la primera intervención llevada a cabo en este espacio, la roca forma en este lugar un pequeño promontorio que parte de la ladera y que llega casi hasta el borde del camino. A consecuencia de esto, solamente hubo que retirar unos 20-30 cm de tierra superficial, en su mayor parte formada por cubierta vegetal. Se recogieron algunos fragmentos cerámicos pertenecientes a varias épocas.

- Se excavó *el estrato superficial del torreón más oriental situado en la cerca sur*, justo

a la entrada del parque. Asimismo, se procedió a la reconstrucción, con la misma técnica empleada en el resto de la muralla, de las partes del torreón que no alcanzaban la altura recomendada para evitar problemas de seguridad. El rebaje realizado tuvo una potencia media de unos 50 cm, apreciándose un nivel superficial en el que aparecía cerámica revuelta de varias épocas, con predominio de la contemporánea. Este estrato correspondería a la colmatación posterior al uso del torreón como estructura defensiva durante el siglo XIX, no habiéndose hallado un nivel claro de paso del adarve, que posiblemente se halle algo más profundo.

- Se supervisó el rebaje y la nivelación del terreno que se hizo para edificar los aseos que van junto a la verja de cierre del parque. La actuación comprendió el desmonte del final de la pendiente de la ladera, en concreto de sus últimos 40-50 cm, y la consiguiente nivelación del terreno. Se pudo documentar que la tierra removida corresponde a un estrato superficial formado por la cubierta vegetal en el que se recogieron fragmentos cerámicos de varias épocas, predominando los modernos y los islámicos. También fue posible observar, al recortar la ladera, unas piedras que podrían marcar el comienzo de algún tipo de estructura y que tal vez estarían relacionadas con unos ladrillos que aparecieron al nivelar el terreno. Debido a esto, se decidió no seguir rebajando con el objeto de conservar los restos para futuras intervenciones, retranqueando el edificio de nueva construcción de manera que no afectase a los indicios de restos descubiertos.

- Por último, en el exterior de la verja, fuera del espacio temático pero vinculado a él, se decidió realizar una fosa séptica para llevar allí el desagüe de los aseos mencionados anteriormente. En este estudio aparece en un perfil, introduciéndose hacia la zona donde se están realizando las excavaciones previas a la construcción del parador de



Castillo de Lorca, perfil del sondeo para la realización de la fosa séptica



risimo, restos de un nivel de cal que parece pertenecer a una zona de paso, cuestión que tal vez podrá aclararse cuando finalicen las excavaciones antes mencionadas.

Supervisión y excavación arqueológica en el Vial y Túnel de Acceso al Parador de Turismo del Castillo de Lorca (Murcia).

Luis A. García Blánquez y Jesús Bellón Aguilera*

**ArqueoTec*

La Intervención Arqueológica en el PROYECTO DE VIAL Y TUNEL DE ACCESO AL PARADOR TURÍSTICO EN EL CASTILLO DE LORCA (MURCIA), se enmarca en el conjunto de actuaciones que se vienen realizando en la fortaleza lorquina, bajo las directrices establecidas por la Dirección General de Cultura –organismo responsable del Patrimonio Histórico en la Región de Murcia- para estudiar y documentar con metodología arqueológica los vestigios y estructuras del yacimiento, antes de acometer proyectos de restauración y construcción en el contexto del propio monumento.

Los trabajos desarrollados, en síntesis, han consistido en la supervisión directa de todos los movimientos de tierra realizados en el contexto de la obra, tales como los desmontes del talud y la excavación de la plataforma del camino, en la dirección y supervisión de las labores de protección de la zona situada sobre la bóveda del túnel, junto a las murallas de la fortaleza, y en la excavación arqueológicas de todas las estructuras exhumadas en la etapa precedente a nuestra intervención, así como de las documentadas ahora como consecuencia de nuestro seguimiento.

Han quedado fuera del ámbito de nuestro estudio todos aquellos elementos o estructuras arqueológicas que, aún estado situadas en el entorno, no se han visto afectadas por las obras de acondicionamiento y construcción de la infraestructura viaria. Tampoco ha sido responsabilidad nuestra el tramo del proyecto que se desarrolla en el interior del castillo.

Desde el punto de vista técnico y arqueológico ha sido una intervención compleja, para cuya ejecución se ha dispuesto de un plazo realmente reducido, que ha ocasionado el ineludible incremento de los medios mecánicos y de los recursos humanos para alcanzar las metas inicialmente propuestas. Desde el punto de vista técnico hemos de señalar que los trabajos arqueológicos se han acomodado, en gran medida, al ritmo y desarrollo de las labores de la obra, que exigía el cambio progresivo de las zonas de estudio en función de las necesidades y el mantenimiento expedito del camino, el mayor tiempo posible, por lo que el espacio de estudio se restringió, hasta completar las labores constructivas preliminares, a las zonas marginales del vial, en concreto al talud del tramo medio y final del trayecto y la embocadura del túnel.

El proceso de análisis arqueológico también ha encontrado dificultades de orden histórico-natural y antrópico reciente. Por una parte el relieve de la vertiente meridional, con acusadas pendientes originadas por el aterrazamiento para el estableci-

miento de zonas de habitación y los escarpados artificiales de los basamentos de las murallas, ofrecía en el área de trabajo (talud del margen izquierdo) frentes de excavación de varios metros de altura cuya secuencia estratigráfica ha quedado si desvelar por hallarse fuera de nuestro ámbito de estudio. Al mismo tiempo, el depósito arqueológico había sufrido alteraciones recientes que nos privaban de ciertas estructuras (?) y de los niveles más superficiales del depósito.

No obstante de los condicionantes geomorfológicos, históricos y técnicos, podemos aseverar que se han solventado satisfactoriamente mediante un riguroso y exhaustivo registro arqueológico, cuya prueba de eficacia más palpable no es otra que los datos histórico-arqueológicos expresados en la memoria presentada en abril de 2003.

Los vestigios documentados en este sector de la ladera meridional del castillo indican la existencia de dos momentos de ocupación datables, respectivamente, en época tardo antigua y medieval. Sin embargo no es este el aspecto más interesante, pues estas fases ya habían sido identificadas en otros puntos del yacimiento, sino la obtención de la primera secuencia estratigráfica de un sector de la madina adosado al castillo islámico, cuya evolución cabe encuadrarla entre la segunda mitad del siglo X, momento de su establecimiento, y mediados del XIII, cuando la fortaleza lorquina finalmente pasa a manos castellanas, etapa en la que se prolonga la vida de este espacio hasta comienzos del siglo XIV.

En definitiva, la evolución histórico-arqueológica documentada en la zona centro-oriental de este nuevo vial nos muestra una secuencia histórica rica y compleja cuyos rasgos más significativos extractamos de la memoria y pasamos a exponer resumidamente:

- La caracterización morfología actual de la ladera meridional del castillo de Lorca es el resultado de la acción de diversos procesos históricos y geomorfológicos sobre los niveles geológicos que han dado lugar a las características generales del relieve actual.

PRIMERA FASE DE OCUPACIÓN

- El uso espacial de este lugar comienza y hemos de relacionarlo con la ocupación y construcción de un conjunto de estructuras de almacenamiento (silos) excavados en la roca de base, para la que se propone una cronología provisional entre los siglos V y VII d. n. e.

- No se documentan estructuras arquitectónicas sincrónicas asociadas a los silos. No obstante cabe pensar, como hipótesis, que la distribución espacial y el tamaño de los silos pudiera obedecer a una estrategia que atendería pautas de almacenamiento, por un lado, para comercio o tributación y, por otro, para consumo doméstico.

SEGUNDA FASE DE OCUPACIÓN



- El segundo gran momento de acción social sobre esta zona del castillo se produce con el establecimiento de estructuras de habitación, que se pueden datar, de manera provisional, en la segunda mitad del S. X.

- El desarrollo espacial de estas unidades de habitación se hizo en terrazas, lo que supuso el arrasamiento o sellado de los niveles anteriores.

- Las nuevas estructuras de habitación configuraron en la ladera del cerro una trama urbana de características similares a la de Siyasa (Cieza), que, dominada por la presencia del castillo reproduce los modelos de ciudad "clásica" de al-Andalus

- Las casas se desarrollan en terrazas siguiendo el esquema clásico de la vivienda hispanomusulmana, es decir, en torno a un patio central.

Dentro de la fase islámica se ha documentado la siguiente evolución:

1. Las estructuras documentadas más antiguas (siglo X), corresponden a los restos de un patio, una sala sur y una sala lateral O pertenecientes a una vivienda islámica (Vivienda 1), que se mantiene sin cambios sustanciales al menos hasta la primera mitad del S. XI.

2. En la segunda mitad del S. XI se produce un conjunto de reformas orientadas, principalmente, al mantenimiento de las viviendas que atañen fundamentalmente tanto a la rehabilitación de los muros interiores, como a la realización de cambios de cierta entidad en la distribución interior de las mismas.

3. Probablemente un siglo más tarde, en el período almohade, se produce una gran reforma que atañe al conjunto de viviendas excavadas. Esta reforma se articula básicamente en torno a la eliminación de la medianería, que supone la incorporación de al menos todo el ala E de la Vivienda 2 a la que hemos denominado Vivienda 1 que, de esta manera, va a ocupar definitivamente una extensión mucho mayor que la que tradicionalmente le había correspondido.

4. El último momento de desarrollo urbano constatado en esta zona de la excavación corresponde de nuevo a actividades de mantenimiento y uso de los espacios. La etapa islámica de este enclave concluye a mediados del siglo XIII cuando se produce el abandono tranquilo, ordenado y definitivo.

Sin solución de continuidad, se documentan nuevas estructuras que deben encuadrarse cronológicamente a partir de la segunda mitad del S. XIII, quedando de esta manera relacionadas con el desarrollo bajomedieval de Lorca tras la ocupación castellana de la como consecuencia del pacto de capitulación de 1.244.

Tampoco queremos dejar pasar la ocasión de llamar la atención del interés histórico-arqueológico de este sector concreto del castillo, del cual se desconocía –sólo se intuía- hasta ahora, la existencia de un sector de la madina lorquina tan próximo a las murallas de la fortaleza. La constatación del desarrollo urbano en esta zona, arroja luz y da sentido ahora, a la existencia de una puerta en esta parte meridional del castillo y el desarrollo de la cerca de la ciudad hasta un lugar tan alejado de lo que se interpretaba como centro urbano, ubicado al sur-sureste del alcázar.



Finalmente recomendamos que se tengan en cuenta, para futuros proyectos de restauración y rehabilitación, la documentación y estudio con metodología arqueológica de las estructuras urbanas y de almacenamiento localizadas en este sector de la ladera meridional del castillo. Incluso se propone, dado el interés que representa este hallazgo, la ejecución de una campaña complementaria de investigación arqueológica



Vial y Túnel de Acceso al Castillo de Lorca, en primer término las casas islámicas y silos tardoantiguos para completar el estudio de los silos y de la parte de las viviendas islámicas que quedan bajo los taludes del vial y de su entorno inmediato.

Excavación arqueológica de urgencia en calle Rincón de Moncada, Lorca (Murcia).

Francisco Ramos Martínez y Mario García Ruiz
Arqueología y Diseño Web www.arqueoweb.com

Las excavaciones arqueológicas que se están realizando en el casco urbano antiguo de la ciudad de Lorca están ofreciendo una visión global y de conjunto de las distintas fases históricas que han estado habitando el cerro y su ladera.

En época calcolítica documentamos en la excavación un par de silos y un enterramiento en covacha, con dos individuos, uno de ellos en posición anatómica y el otro formando un grupo de huesos al fondo de dicha concavidad, lo cual permite ir llenando cier-

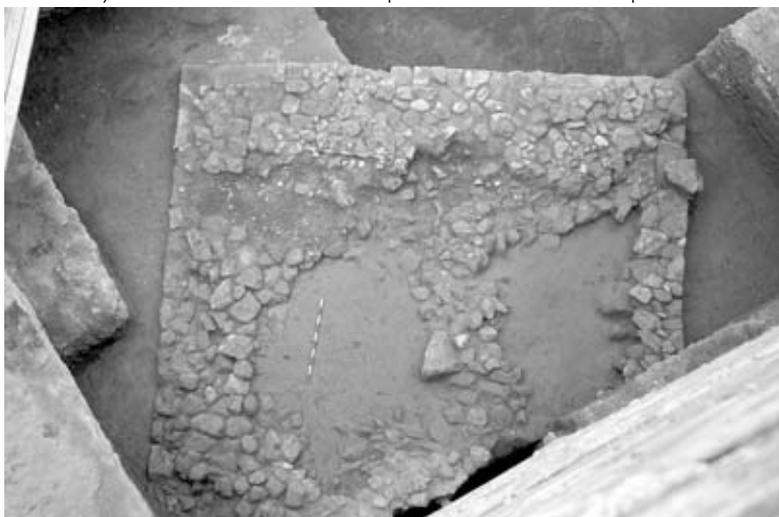
tos huecos que en plano arqueológico quedaban vacíos, poniéndolos en relación con otras actuaciones realizadas en distintos solares, y al mismo tiempo, nos permite interpretar la magnitud poblacional del momento, junto a sus actividades económicas desarrolladas.

En cuanto a la fase ibérica hemos documentado uno de los límites de la necrópolis ibérica, marcado por una rambla con bajada de aguas intermitentes, y una zona de hábitat documentada por una casa relacionada con unos canales con paredes enlucidas de barro que protegían se ha excavado un túmulo cuadrangular de mampostería, el cual aparecía recubierto por ladrillos de adobe, protegiendo a los mismos una fina capa de cal pintada de rojo. Bajo este enterramiento de grandes dimensiones hallamos una tumba en bañera, cuyo ajuar se redujo a un fusayola y un fíbula de bronce. Mencionar, finalmente que esta tumba había sido ya rota por un muro moderno en su parte Noreste, por lo que parte de la estructura de piedras y la propia bañera quedaron dañadas.

La fase islámica tan solo presenta la maqbara como elemento arqueológico más representativo, dándonos la extensión del cementerio que venía desde la calle Cava, y mostrándonos la amplitud poblacional que la ciudad de Lurqa tuvo en dicha época, además de todos los estudios antropológicos que el estudio de los huesos conlleva.

En la fase moderna tan solo hemos podido documentar estructuras inconexas y fosas de vertedero del XVIII, que marcan un poco la actividad a la que estaba dedicada en este momento esta zona de la ciudad de Lorca, no conservándose las fases anteriores al siglo XVIII, ya que durante el siglo XIX el solar sufre un aterrazamiento para igualar la cota a la de la calle Corredera.

La fase más reciente es la contemporánea; los siglos XIX y XX están marcados por la construcción de la posada de diligencias, definida por un patio de cantos de grandes dimensiones y con dos abrevaderos para las bestias, flanqueando este patio un



Vista de la fase ibérica de calle Rincón de Moncada (Lorca)



ortico con pilares de ladrillos alterando considerablemente los niveles estratigráficos superiores y la parcelación de esta construcción durante el siglo XX.

Supervisión del derribo realizado en la calle Nogalte nº 7, Lorca.

Enrique Pérez Richard

Al ser el solar objeto del estudio colindante con la Iglesia del Carmen, edificio calificado como Bien de Interés Cultural (BIC), se creyó conveniente la presencia de un arqueólogo durante el proceso de derribo de la vivienda existente, con el fin de comprobar que la Iglesia no se veía afectada por la demolición. En particular se trataba de poner especial atención sobre unas hornacinas adosadas a la pared Este del templo, alguna de las cuales se hallaba metida en la obra de la casa que se iba a derribar.

Unos días antes de llevar a cabo la demolición de la vivienda se decidió hacer un estudio de cómo se encontraban las estructuras. Para ello se accedió al solar para tomar las medidas oportunas, realizar un reportaje fotográfico y hacer los dibujos pertinentes que reflejaran el estado de conservación en el que se encontraba el muro de cierre de la Iglesia del Carmen y las hornacinas a él adosadas.

Así se pudo comprobar que el muro de cierre este de la iglesia -que posee un zócalo de piedra y un alzado de ladrillo- no sufría ningún daño estructural importante, si bien en varios puntos del mismo se observaba como había sido enyesado y enlucido para ser usado como pared de la vivienda que se adosaba a él.

En cuanto a las hornacinas, se constató la presencia de cuatro de ellas, numerándolas de sur a norte y estudiándolas por separado, si bien sus características constructivas son muy parecidas, constando de tres partes:

- *Pie.* Se trata de una estructura rectangular realizada con ladrillo y revestida de yeso.
- *Estructura de sustentación.* La base de la hornacina está formada por una parrilla de troncos también enlucida.
- *Cuerpo.* La parte principal de la hornacina es una estructura -cuya planta es medio octógono- elaborada con ladrillo y revestida de un enlucido de cal. Este cuerpo se halla rematado por un tejadillo a una sola vertiente hecho a base de tejas de media caña.

Para concluir con esta fase del estudio, se documentó que el muro de la Iglesia estaba formado por un gran zócalo de piedra sobre el cual se levanta una pared de ladrillo. Es esta pared la que se horada para colocar en ella las hornacinas. Esto debió realizarse en un momento posterior a la construcción del muro de cierre de la Iglesia, bien porque las hornacinas no estaban proyectadas en un principio; bien porque se decidió no integrarlas de inicio en el muro para que este no perdiera solidez al variar su planta para incluir las hornacinas.

Ahora bien, el momento exacto de su construcción no ha podido ser precisado,





Exterior de una homacina adosada a la pared Este de la iglesia del Carmen de Lorca

que ni se ha hallado documentación que fije su construcción ni la técnica constructiva es concluyente, aunque se pueda aventurar una fecha en torno al último cuarto del siglo XVIII.

Supervisión arqueológica de urgencia en calle Santo Domingo y callejón de Los Cambrones de Lorca.

Rubén Sánchez Gallego

Los trabajos de intervención arqueológica se llevaron a cabo durante el mes de febrero-marzo de 2003, quedando planteados en cumplimiento de la normativa respecto a los restos arqueológicos de la ciudad de Lorca (PEPRI), con el objetivo de determinar la existencia y entidad de los posibles restos arqueológicos localizables en el subsuelo del solar; identificación y documentación de los mismos hasta una cota máxima de $-0,80$ m, conforme a lo previsto en el Proyecto de Obra.

Los objetivos principales de la intervención arqueológica, se articularon teniendo en cuenta los antecedentes histórico-arqueológicos de la zona en donde se localizaba el solar. Una zona urbana ubicada en los arrabales de la madina islámica, caracterizados como zonas de intenso desarrollo urbano entre los siglos XIII y principios del siglo XIV y con una fuerte presencia antrópica que, a juzgar por las excavaciones próximas,



podría remontarse para los niveles inferiores a los momentos iniciales del Calcolítico o finales del Neolítico, si bien hay que indicar aquí, que tanto estos niveles como la previsible existencia de restos romanos en cotas inferiores caían completamente fuera del alcance de la obra prevista.

La metodología utilizada durante el desarrollo de los trabajos, se planteó teniendo en cuenta el afloramiento de depósitos arqueológicos en los niveles superficiales en el cuadrante NO del solar; afloramiento derivado de la demolición del inmueble anterior y explicable por las características de la ocupación antigua y bajomedieval de la zona en *terrazas*, procediéndose a la organización de la intervención en cuatro sectores diferenciados atendiendo a las características topográficas del solar: sectores I-II al Norte y III-IV al Sur.

La documentación obtenida de la intervención arqueológica a lo largo de toda la superficie del solar, fue la siguiente:

El SECTOR I estaba compuesto por niveles de rellenos antrópicos, caracterizados por la aparición de cerámicas de distintas cronologías, desde Prehistóricas hasta del S. XX, mezcladas en las distintas unidades estratigráficas, así como la alteración de dichos rellenos por estructuras contemporáneas del edificio derribado. La aparición de cerámicas modernas y contemporáneas indicaba con claridad que todos estos niveles de rellenos, están relacionados sin duda con fases de nivelación del edificio demolido. En el SECTOR II, tras la limpieza de los escombros superficiales, apareció un suelo de cemento de poco grosor que cubría a otro suelo contemporáneo de ladrillos. Tras la retirada de ambos, apareció un relleno de tierra y piedras que servía de base del segundo suelo, documentándose por debajo de este relleno, otro nivel con materiales cerámicos de la misma cronología para los descritos en el sector I. Para el SECTOR III, al igual que en los niveles anteriormente descritos, los niveles de relleno, también aparecen con materiales cerámicos de distintas épocas a lo largo de todos los estratos documentados para este sector; y al igual que ocurría también en el Sector II, aparecen suelos contemporáneos de cemento. Y finalmente en el SECTOR IV se planteó un sondeo para ver los distintos niveles estratigráficos, ya que en esta zona parecía más alterada en cuanto a los posibles daños ocasionados en los niveles arqueológicos. Tras la retirada de un primer nivel compuesto por un suelo de losas de terrazo y de la plancha de cemento de preparación de este suelo, apareció una capa más compacta y de más densidad también de cemento. Tras la retirada de esta capa se documentó un nivel de relleno con restos materiales cerámicos poco abundantes pero de diversa cronología (ss. XI-XII-XX), este nivel a su vez se ve afectado por restos de estructuras sanitarias que se extienden a lo largo de todo este sector.

En cuanto a los materiales recuperados, tras su estudio, confirmaron una variada tipología y cronología que van desde la Prehistoria hasta la edad contemporánea. Gran parte de estos materiales, corresponden a fragmentos de bordes, paredes, asas, fon-



dos, tapaderas, etc., que muy deterioradas no nos han ofrecido ninguna pieza completa. Algunos de los materiales inventariados corresponden a cerámica bruñida del Bronce tardío, kálatos ibérico con decoración de bandas paralelas, cerámica romana campaniense y terra sigillata, jarritas musulmanas de los siglos IX al XII, jarras y alcádfes con decoración de almagra de los siglos XII-XIII, cabeza zoomorfa con restos de decoración de almagra de los siglos XIII-XIV, cerámicas de cocina decoradas con manganeso de los siglos XIV-XV, jarra con decoración impresa, olla y tapadera vidriadas en marrón y verde, lebrillos y platos decorados en vidriado verde, blanco y marrón, fuente de loza de Cartagena decorada con motivos taurinos, fragmentos de vidrios, conchas, sílex y objetos metálicos que se completan con restos óseos de ovicápridos, gallináceas, rumiantes y felinos.

Entre todos estos materiales apareció la pieza de un molde, de cronología musulmana y que sería utilizado para realizar amuletos y talismanes. (SÁNCHEZ GALLEGO, R., ESPINAR MORENO, M. y BELLÓN AGUILERA, J.: "Arqueología y Cultura Material de Lorca (Murcia): el caballo y otros amuletos en un molde islámico". *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencia Medievales* V-VI. Cádiz, 2004).

A modo de conclusión diremos, que el trabajo de intervención supuso la documentación para toda la superficie del solar de una estratigrafía bastante homogénea compuesta por rellenos de nivelación de los siglos XIX-XX. La presencia de materiales arqueológicos de distintas cronologías en estos rellenos, debe explicarse por la remoción de estratos fértiles desde el punto de vista arqueológico en cotas inferiores



Detalle del perfil sector IV



Las excavadas por nosotros, lo que viene avalado por los resultados de las intervenciones de los solares colindantes.

Excavaciones en calle Corredera 46 y 47 de Lorca.

Juan Antonio Ramírez Águila

Entre el mes de noviembre de 2001 y abril de 2004 dirigimos dos excavaciones arqueológicas de urgencia en sendos solares de la calle Corredera de Lorca, los números 46 y 47, ubicados el uno frente al otro. Ambos fueron excavados en área abierta, aprovechando al máximo la superficie disponible, dejando únicamente un testigo perimetral que oscilaba entre 1,50 y 2,50 m, según el estado de cada medianera. Por último terminamos por excavar también dicho testigo mediante bataches y durante el desarrollo de las obras, hasta el punto de que en el momento de redactar este resumen se está excavando el testigo perimetral del número 46.

La excavación por Unidades Estratigráficas siguió de manera escrupulosa la secuencia inversa en la que fueron depositadas. De este modo hemos obtenido una sucesión cronológica de 5000 años de historia de la ciudad de Lorca, dividida en 7 grandes fases, que ordenamos del siguiente modo, según el orden en el que fueron excavadas:

- Fase de urbanización actual (siglos XVI-XVII)
- Vertedero bajomedieval (siglos XIV-XVI)
- *Maqbara* o cementerio islámico (siglos XI-XIII)
- Campo de silos y vertedero (siglos X-XI)
- Necrópolis romana (siglos II a.C.-II d.C.)
- Necrópolis ibérica (siglos V a.C.-III a.C.)
- Nivel Calcolítico

La secuencia más completa se obtuvo en el solar número 46, ubicado en la acera meridional de la calle. Este solar se segregó del antiguo convento de la mercedarias de Lorca, cuyas estructuras ocupaban los niveles superiores, incluido el panteón de las monjas, mientras el otro estuvo ocupado por casas particulares de construcción más tardía, en las que abundaban los pavimentos de cantos rodados cuidadosamente colocados.

Por debajo de estos niveles de urbanización moderna nos enfrentamos a una nueva fase de uso del solar compuesta por un sinnúmero de fosas abiertas en el terreno y colmatadas mediante depósitos ricos en restos orgánicos y de uso antrópico, que se distinguían fácilmente en el terreno por su color más oscuro y su textura. Se trataba de auténticos vertederos de los siglos XIV a XVI, que en el solar número 47 podrían llegar hasta el siglo XVII.

Parece poco lógico que los habitantes de Lorca en esos siglos se tomaran el trabajo de cavar todas esas fosas, algunas de cierta amplitud y profundidad, con el único

fin de llenarlas de basura, y tampoco encontramos junto a ellas la acumulación de la tierra extraída durante su excavación, por lo que creemos que debieron de ser excavadas con otro fin (extracción de arcillas para la alfarería o la construcción) y una vez abiertas servirían para enterrar inmundicias.

Estas fosas-vertedero habían sido excavadas sobre una *maqbara* anterior. En el solar número 47 los enterramientos estaban muy destruidos, hallando sólo restos parciales de tres *in situ* y abundantes huesos humanos mezclados con los detritus de los vertederos. Sin embargo en el de enfrente excavamos más de ochenta enterramientos en excelente estado de conservación, muchos de ellos localizados dentro de dos panteones. La tipología formal de las tumbas fue muy variada, abundando más las fosas de tierra, pero también las de adobes y las de ladrillo. Algunas de las tumbas conservaban incluso el túmulo, recuperándose dos *maqabriyas* de yeso correspondientes a sendos enterramientos infantiles.

Bajo los enterramientos islámicos destacaba la presencia de otro tipo de fosas que rompían el nivel de tumbas anteriores (ibéricas). Dada su forma acampanada las identificamos como silos que parecían distribuirse de manera regular por la superficie excavada, y en su interior recuperamos algunos materiales cerámicos que fechan su abandono entre los siglos X y XI.

En el solar número 46, bajo los niveles correspondientes al siglo X e intercalados entre los de la necrópolis ibérica, encontramos una serie de inhumaciones en decúbito supino encuadrables en el periodo romano. Los enterramientos se disponían por todo el área de forma ordenada y aproximadamente equidistantes, depositados en fosas simples de tierra, hasta un total de ocho, y solo una de ellas estaba cubierta por una gran laja de piedra metamórfica. Sin embargo, en la zona central del solar encontramos el enterramiento mejor conservado; se trataba de una fosa con paredes de sólida mampostería y cubierta por tres ladrillos *bipedales*, en cuyo interior encontramos un esqueleto adulto pero de corta estatura, en decúbito supino, en cuya mano derecha llevaba un as del emperador Tiberio acuñado en la ceca de Segóbriga (en anv.: cabeza a derecha del emperador Tiberio. Rev.: en interior de laurea leyenda SEGOBRIGA en dos líneas).

La datación de alguno de estos enterramientos en época julioclaudia parece marcar el momento de transición entre los ritos de incineración y de inhumación, como se evidenció en el denominado Enterramiento R-01. Se trataba de un cadáver depositado en decúbito supino sobre una tumba anterior datable a principios del siglo III a. C. por un "plato de pescado" ático, forma Lamboglia 23, y cuyos pies habían sido destruidos por una urna posterior correspondiente a un enterramiento por incineración. De este modo pudimos comprobar cómo el cambio de rito funerario coincidió en Lorca con el cambio de Era.

El otro gran momento de ocupación humana en la zona corresponde con la necrópolis ibérica, que parece tener su origen en el siglo V a. C., y de la que se han excavado

más de 100 tumbas de diferente tipología y cronología. Las más antiguas presentan aspecto de “bañera” y sus paredes y fondo aparecen contruidos con adobes. Se distribuían en el terreno de manera regular, equidistantes entre sí, con orientación general E-O, y en ellas es frecuente hallar cerámicas de fabricación ática, muchas de ellas decoradas con la técnica de las figuras rojas, destacando por su riqueza la Tumba 04 del solar número 47 (Cf.: GARCÍA CANO, José Miguel (2004): Contribución al estudio del poblamiento ibérico en el valle del Guadalentín: la cerámica ática de Lorca I. *Alberca*. Núm. 2. Lorca, p. 53-80).

Durante los siglos IV y III a. C. proliferan las tumbas de tipo similar, aunque ya es raro verlas con sus paredes revestidas de adobe. Su distribución no es ya tan ordenada, pero sí se observan reiteradas acumulaciones de tumbas sobre las más antiguas, lo que no lleva a plantearnos la lógica existencia de lazos familiares entre ellas.

Hacia el siglo II a. C. aparecen ya las tumbas con urna funeraria, que perdurarán hasta la generalización del rito de inhumación importado por los romanos. Como ajuar de estas tumbas se han recuperado varias falcatas, hebillas de cinturón, regatones, *soliferrum*, etc., y sobre todo *pondus* y fusayolas, así como algunos juegos de tabas. Estos enterramientos parecen convivir con las primeras inhumaciones documentadas ya en torno al siglo I d. C.

Esta necrópolis ibérica presenta ciertas peculiaridades y diferencias con las de otros puntos de la Región, siendo evidentes las influencias andaluzas, como por ejemplo en la presencia de túmulos rodeados por una “acera” de pequeños guijarros. Sobre estas fosas se construyen encachados de piedra y a veces estructuras tumulares de adobe. Destaca la presencia de un túmulo de adobes sobre zócalo perimetral de piedras trabadas con barro. Junto a ésta destaca otra estructura de piedras en gradas escalonadas que rebasa los límites del solar número 47

Pero el hallazgo más destacado de este periodo, y el más importante realizado en ambas intervenciones, ha sido el de dos ruedas de hierro y otras partes de un carro ibérico datable, por los materiales cerámicos de origen ático presentes en la tumba a la que estaban asociadas, hacia el siglo IV a.C. Su estado de conservación era aceptable, y la cantidad de hierro y de piezas es excepcional, habiendo desaparecido por completo las partes de madera. Presentaban llantas de hierro con sección circular apoyadas sobre una estructura de madera reforzada mediante chapas metálicas colocadas en paralelo a ambos lados, con radios también de madera engastados en vainas de hierro que partían del cubo central en número probablemente de 8. Su diámetro sería de unos 97 cm.

La base geológica sobre la que se asentaba todo el depósito arqueológico, así como el terreno en el que estaban excavadas las tumbas ibéricas más antiguas, los silos y algunas fosas, consistía en unas gravas anaranjadas que tenían su origen en los derrubios de ladera procedentes del promontorio rocoso en el que se asienta hoy la alcazaba de Lorca. Pese a su origen natural en él hallamos evidencias de la actividad huma-



na durante el periodo Calcolítico, como un hogar y un enterramiento colectivo en el solar número 47.

El enterramiento consistió en la reutilización de una cabaña o silo cuya base estaba excavada en el terreno natural hasta unos 0'70 m de profundidad respecto al suelo de la época, con un diámetro superior a los 2'50 m, planta circular y sección acampanada. Pudo ser excavada en algo más de la mitad de su planta, ya que el resto fue destruido.

En el interior de la tumba propiamente dicha se descubrieron los restos de hasta 18 cánidos en distinto estado de conservación, la mayor parte completos, 1 felino y 3 humanos.

La antigua cabaña o silo fue transformado en lugar de enterramiento, y al parecer primero se sacrificaron un mínimo de 3 cánidos, y sobre ellos se depositaron los cuerpos de



Detalle de los elementos de carro ibéricos





Vista del cementerio islámico de calle Corredera 46 y 47 (Lorca)

3 humanos adultos, por ahora ignoramos si de manera simultánea. Transcurrido un cierto tiempo, cuando aún los restos no habían llegado a esqueletizarse, la sepultura colectiva fue abierta, los restos removidos, sus miembros descoyuntados, y sobre ellos se sacrificaron varios cánidos, junto a los cuales se depositó un cuenco de excelente factura.

Excavación arqueológica de urgencia en calle Pío XII nº 29 de Lorca.

Lourdes Andúgar y María Chavet

Históricamente, se trata de una zona ubicada al Sur y a las afueras de la Madina Islámica y con un importante desarrollo urbano entre los ss. XIV y XV (JIMÉNEZ ALCÁZAR, 1994).

Los resultados derivados de la excavación arqueológica del solar de Pío XII, 29 suponen la documentación de restos arqueológicos de finales del s. XIII, tardorromanos y dos momentos de ocupación calcolíticos.

La excavación y documentación mediante metodología arqueológica de estos restos amplía de manera extraordinaria nuestros conocimientos, especialmente en lo que se refiere a la distribución y extensión de la necrópolis tardía de Lorca y, sobre todo,



en lo referido al yacimiento calcolítico que, gracias a la documentación obtenida con esta excavación, alcanza unas dimensiones y potencias estratigráficas de carácter excepcional en todo el Levante español si consideramos los resultados de las excavaciones realizadas estos dos últimos años en la ciudad.

Los niveles tardorromanos los tenemos documentados con la tumba de inhumación de un individuo totalmente articulado y en posición de cúbito supino, acompañado de ajuar cerámico. La tumba aparece cubierta por tejas de gran tamaño. Esta sepultura rompe los niveles prehistóricos (calcolíticos), en concreto, un silo de gran envergadura. La novedad de este hallazgo (silo calcolítico), permite registrar una serie de estructuras dentro del área de habitabilidad de la citada estructura donde se desarrollarían actividades de producción determinadas por la presencia de molinos in situ, con una gran cantidad de cerámica, industria lítica y ósea asociada, incluyendo también una gran acumulación de cenizas resultado de las correspondientes actividades de subsistencia registradas en este lugar.

Estos niveles tardorromanos y calcolíticos que observábamos en el área norte de este sector parecen haber sido arrasados en el sur del mismo, durante el s. X-XI d.C. con el objetivo de obtener una nivelación del terreno necesaria para la posterior construcción de estructuras edilicias formadas por piedras de diversos tamaños trabadas con una argamasa compuesta básicamente de cal. En este sector se encontraron una serie de silos que se podrían adscribir al s. X-XI, contemporáneos al muro de piedra y argamasa calcárea. Estas alteraciones del suelo provocan que en los siglos XII-XIII antes de construir las estructuras edilicias de este período se nivele el terreno cortando los silos que existen en ese lugar, lo que explicaría su escasa profundidad; posteriormente se colmaten estos silos y se sellen concienzudamente para que puedan soportar las cargas que suponen las



Pío XII nº 29, inhumación de época tardorromana



ificaciones correspondientes o simplemente sirvan de suelo firme a las viviendas de esta época.

Para asegurarnos que los niveles antrópicos desaparecen se procedió a hacer un sondeo final que mostró las gravas rojizas y limos de tonalidad ocre que constituyen los niveles naturales estériles en esta zona de Lorca.

Intervención arqueológica solar calle Corredera calle Pío calle Colmenarico, Lorca.

Ana Pujante Martínez

Los trabajos arqueológicos se desarrollaron durante el mes de Mayo, con la supervisión del hueco de la grúa, que sirvió de sondeo guía. El proyecto de construcción se planteó con semisótanos, aprovechando otros de la vivienda existente, la cual ha mantenido sus fachadas. Las fases de evolución del solar son las siguientes:

FASE I.

Formación geológica del emplazamiento. Se inicia entre 2,50 y 3 m y está compuesta de depósitos aluviales (gravas gruesas y arenas) recientes (documentadas hasta 5m en el sondeo de la grúa). En el techo del estrato se dan escasos materiales cerámicos de arrastre de época argárica.

FASE II. MEDIEVAL.

Fase II. A. Medieval pre-urbana. Formada por estratos geológicos de aluvión con evidencias antrópicas como vetas de carbones y cenizas, tierras humificadas, y materiales cerámicos de los siglos XII y XIII, relacionados con alfares, dada la presencia de amudis o cerámicas quemadas. A partir del siglo XII, y con la construcción de la muralla de la ciudad, los arrabales fueron ocupados por industrias alfareras, ubicadas en las zonas próximas a la cerca, sus residuos se documentan en numerosos solares periféricos a los arrabales, en esta zona de la ciudad. La disminución del flujo aluvial, probablemente variado por la construcción de la muralla, y el aporte de estratos antrópicos, debieron optimizar esta zona para su futura urbanización.

Fase II. B. Medieval constructiva. Corresponde a los restos de una vivienda datada entre el primer y segundo cuarto del siglo XIII. Los restos que se han salvado de las incidencias de la vivienda contemporánea, forma una aislada construcción sin trama urbana que la circunde. Su planta conocida tiene dos espacios contiguos solados y un patio. Probablemente estuvo relacionada con la explotación del entorno, formando parte del poblamiento diseminado periférico a la ciudad. Este tipo de construcciones



se viene reconociendo en distintos solares relativamente alejados de la muralla, y con una cronología similar; como los de: C/ Álamo – C/ López Gispert (BELLÓN, 2002); C/López Gispert – C/ Carril Caldereros (CELDRÁN, 2002), C/ Tintes (MEDINA, 2003), C/ Almirante Aguilar (CELDRAN, 2002); C/ Álamo – C/ Rubira (GARCÍA LORCA, 2002). Lo que denota una masiva ocupación de la ciudad de Lorca y una expansión de la población en la zona periurbana de los arrabales.

Fase II.C. Bajomedieval. La vivienda presenta una fase de ocupación tras la conquista. Observándose una repavimentación y nuevo revoque en los muros y documentándose algunos fragmentos de cerámica cristiana en las partes reparadas. No debió de dilatarse mucho en el tiempo dicha ocupación, ya que a partir del siglo XIV, la casa se hallaba amortizada por fosas basurero (con cerámicas cristianas y materiales de alfar) que afectan a sus suelos y muros, configurando a partir del siglo XV un solar de escombrera. Los materiales cerámicos de las fosas manifiestan la permanencia y proximidad en época medieval cristiana de este tipo de actividad artesanal que debió pasar a manos cristianas, tras la sublevación mudéjar, retomándose las antiguas zonas de vertidos.

FASE III. CONTEMPORÁNEA.

Corresponde a la vivienda rehabilitada, notablemente transformada en los siglos XIX y XX, cuyo origen puede corresponder al siglo XVIII. El programa decorativo de las fachadas es simple, con balconadas de rejería, observándose la introducción de sillería en la portada abierta a la calle Corredera, o en los zócalos de la fachada de la calle Colmenaríco. La fábrica de los paramentos es mixta a base de ladrillo y mampostería. Está articulada en tres plantas. Se emplaza en la confluencia de las calles Corredera y Pío XII, denominada comúnmente de los Cuatro Cantones, viales que fueron toman-



Jarrita esgrafiada islámica hallada en la excavación



un carácter principal en la creciente burguesía lorquina, dando origen entre finales de los siglos XIX y principios del siglo XX, a la instalación de bajos comerciales, como la antigua condesa de La Caña de Azúcar, decorada con mobiliario y pinturas de la época (1910), que fueron trasladadas y restauradas por el Taller Municipal de Artes Plásticas; similares a la de Nueva Royal de Cartagena, o la antigua de Ruiz Funes (1891), de Murcia.

Supervisión arqueológica solar calle Selgas plaza del Caño, nueva sede del ilustre Colegio de Abogados (Lorca).

María Chavet Lozoya y Ana Pujante Martínez

El estudio arqueológico se desarrolló durante el mes de junio de 2003, incluyendo la supervisión del derribo interior del edificio, del que se ha mantenido la fachada de la C/ Selgas, y de los niveles afectados en la nueva cimentación, planteada sin sótanos y realizada mediante plancha de cemento, alcanzando una profundidad máxima de 0,70 m. El solar está emplazado entre la plaza del Caño y C/ Selgas, cuya diferencia de cota es de unos 3,50 m. Aprovechando dicho desnivel se instaló la vivienda, recortando la pendiente natural, perdiéndose la secuencia arqueológica anterior. En el subsuelo, se reconocen varios estratos, vinculados a la construcción de la vivienda, (solerías, estrato de escombros de preparación del suelo, infraestructuras de saneamiento y cimentaciones), reproduciéndose bajo el mismo, los niveles geológicos a base de arcillas grises y rojas, con clastos de yeso; apareciendo los niveles freáticos tras la exhumación de dichos estratos. Por lo que el estudio arqueológico se ha ceñido a la evolución de la vivienda, tomando algunos datos de las medianeras y del perfil desarrollado bajo la plaza del Caño. La vivienda conserva sobre todo en la fachada principal de la C/ Selgas, y a pesar de las transformaciones internas que ha sufrido, las características de la arquitectura tradicional desarrollada en Lorca, en la segunda mitad del siglo XVIII. Estructurada en altura en cuatro plantas, la última de menor altura formando la cámara de aireación, destinada al servicio. La fachada principal mantiene los vanos originales en las plantas superiores, perdiéndose en la primera, debido a la instalación de bajos comerciales. Las dos plantas superiores mantienen cuatro balcones, en el primer piso destacando una ventana central. Sus paredes son sobrias, realizadas a base de revoco liso de cal. Los barandales son de forja original. La última planta incluye alineados sobre los cuatro balcones inferiores, las típicas ventanas de aireación, que han mantenido su configuración original, reproduciendo la morfología de óculos tetralobulados de perfil mixtilíneo, al exterior; y de forma cuadrada, con sección oblicua en los laterales. La cubierta con teja árabe, también conserva en el voladizo los típicos jabalcones de forja, destacando el tono liso de la pared, el color ocre de la cornisa que se desarrolla sobre dentículos, en toda su extensión.

La fachada de la plaza del Caño tiene dos alturas y corresponde añadidos de la vivienda original, ausente de elementos urbanísticos de interés. En el interior, total-



mente transformado con obra de cemento, sólo destaca el lucernario de la escalera, de aspecto original.

En las medianeras, se desarrollan dos viviendas antiguas. La situada al Oeste, mantiene restos de un muro realizado a base de hiladas de piedra separadas con ladrillo; y en altura con tapial. Materiales y técnica constructiva que recuerda a las fábricas mudéjares. Mientras que en el lado Este la medianera se halla enfoscada aunque dejando vistos muros de mampostería de poca consistencia. En el perfil norte, se ha documentado una estructura con bóveda de medio cañón, de fábrica de mampostería, que ocupa la mayor parte del perfil, reforzada con cemento y ladrillo hueco (aprovechada como almacén en los bajos comerciales del edificio). Se interna parcialmente bajo la plaza, su fábrica es semejante a la de los muros de la vivienda, pudiendo constituir un aljibe propio, quizás beneficiado del Caño de agua proveniente de la Peñarubia, que la da nombre a la plaza contigua. Siendo este lugar de especial relevancia en el siglo XIX, constituyendo uno de los puntos de abastecimiento de agua de la ciudad. El resto del perfil, esta formado por estratos de relleno que se desarrollan sobre el nivel natural, cuya inclinación también tiende hacia la plaza de España. No detectándose estructuras constructivas o materiales arqueológicos anteriores al periodo de edificación de la vivienda. El edificio se hallaba enclavado en la zona del centro político, social y religioso del momento, cuyas transformaciones se inician cuando se abre el Carrerón de la subida lateral de San Patricio en 1710, y se concluye la fachada principal, marcando el comienzo de la reforma arquitectónica del entorno, levantándose de nueva planta una escala monumental gran parte de los edificios que configuran los márgenes de la actual plaza de España y remozándose otros anteriores, creándose posteriormente patios y nuevos espacios abiertos como la plaza del Caño, ceñidos a las condiciones de los edificios más emblemáticos de Lorca en el orden civil y religioso.

Supervisión arqueológica solar calle Zapatería calle Vaquera calle Horno de las Monjas, nueva sede de Ceclor (Lorca).

Ana Pujante Martínez

Los trabajos arqueológicos se han llevado a cabo durante el mes de abril. El proyecto de obra contempla la rehabilitación del inmueble, manteniendo la fachada principal, abierta a la calle Zapatería; y la supervisión de los desfondes relacionados con la nueva cimentación, sin sótanos y realizada con plancha, siendo el registro arqueológico del subsuelo prácticamente nulo, dado que el nivel interior de la vivienda era más bajo del nivel de la calle, implantándose la cimentación prácticamente a la cota de la antigua solería.

El edificio está emplazado en el interior de lo que fue el recinto de la ciudad musulmana, en una zona de pendiente marcada por la diferencia de cota de las calles que

lo circundan. Su construcción debió incidir en el antiguo callejero medieval, quedando asentada entre calles estrechas y empinadas, una de ellas cerrada e incorporada al uso de la vivienda. El edificio es del siglo XVIII, y está abierto hacia el vial de la calle Zapatería que comienza a tener relevancia, con las construcciones que se habían desarrollado como la Colegiata de San Patricio, el Conservatorio de la Purísima, o el Convento e Iglesia de Madres Mercedarias. A finales del siglo XVIII, despegan los primeros planes urbanísticos, destacando el Plan de Francisco Gilabert, en el que se regulaba la anchura de las calles y medidas de los solares a edificar; y que refleja la demanda constructiva, derivada del aumento de población, que en esta centuria llega a ser cuadruplicado.

La vivienda presenta dos plantas y una falsa o cámara de aireación de menor altura; contando en la parte posterior, con un cuerpo que sobresale del resto, y tenía acceso a la estrecha calle del testero de la vivienda. Su trazado es ortogonal, sobre el que se apoyan los forjados a base de rollizos de madera. La solería de la planta baja se encuentra a 0,50 m de la calle Zapatería, al exterior presenta dos puertas: una hacia el zaguán de la vivienda; y otra de carruajes, al fondo de la cual debió existir un aljibe propio, con cubierta abovedada, aprovechando el desnivel de la pendiente. Entre las dos puertas se localizan dos ventanas con rejería machihembrada y carpintería realizada sobre bastidores, con decoración geométrica parcial, localizándose otra puerta en el lado norte, de pequeñas dimensiones que no es original y que daba paso a la zona de cocinas. En la planta intermedia o principal se abre cuatro balcones originales, a los que le suceden en altura, cuatro pequeños vanos de morfología cuadrada. El alero mantiene los típicos jabalcones de hierro que soportaban la techumbre.

La construcción de la vivienda fue efectuada cortando a plomo el talud natural en tres de sus lados, dejando vista una secuencia estratigráfica alterada en algunas zonas, hasta el nivel geológico también detectado en planta en las zonas de incidencia, con la nueva construcción.

La estratigrafía evidenciada se puede ordenar en varias fases:

Fase I. De tipo geológico, formado por arcillas grises y rojas, que tiene una potencia de 1,5 m (desde el nivel de calle Zapatería) en el perfil del testero de la vivienda; y hacia el centro del solar, se pierde bajo un estrato de arenas (supervisión hueco del ascensor), marcando la tendencia natural de la pendiente.

Fase II. Prehistórica. Solo se ha detectado en un sector al norte de la vivienda, en el que se localizó en planta una mancha cenicienta, de gran diámetro (2 m) que pudo corresponder a la base de algún hogar afectado, por la antigua construcción. En él se localizaron algunos fragmentos cerámicos de época prehistórica, destacando paredes bruñidas negras, o pastas con espatulados, algunas carenadas de época argárica; y al menos dos fragmentos de época calcolítica, de pastas amarillas, una plato con borde redondeado y carena que se confunde con el fondo, realizado a mano. Hallándose varios huesos de animal, entre ellos uno trabajado, en forma de punzón, un fragmen-



to de hacha y un fragmento de sílex. Tanto esta fase como la evolución arqueológica que se desarrolló en este espacio fue sesgada por la nueva construcción.

Fase III. Es un nivel de arrastre que forma un paquete estratigráfico de rellenos a base de tierra humificada poco compacta, con aporte de arenas y con vetas verdosas y algunas piedras sueltas, que sigue la tendencia de la pendiente, poco clarificado en los perfiles, dada la ausencia de restos cerámicos o estructuras.

Fase IV. Medieval. El perfil del testero de la vivienda, reproduce en sección una fase probablemente islámica, con restos de muros sesgados y un suelo de cal (situado a 2,5 m bajo la calle Vaquera). Mientras que en el extremo norte se dan otros dos muros de mortero de cal, entre los que se documenta una atarjea, con paredes de cal y cubierta con lajas, semejantes a las documentadas en el Convento de Madres Mercedarias (PUJANTE, 2002) e Iglesia de Madres Mercedarias (MARTINEZ-PONCE, 1996) probablemente vinculada a una calle de menos de dos metros de anchura, que iría a desaguar en la muralla. El perfil de esta zona alcanza más de 6 m de altura, siendo su reconocimiento, prácticamente inviable, por lo que sólo se realizaron las mediciones necesarias, no llevándose a cabo ningún tipo de intervención; porque quedaba fuera de los límites del solar y por la peligrosidad de los desprendimientos que se originaron, en dos ocasiones, teniéndose que entibar y levantar los muros de la nueva construcción de forma inmediata.

Supervisión arqueológica en calle Marmolico calle Selgas calle Paradores Calle Aguadores, sede Archivo Municipal (Lorca).

Ana Pujante Martínez

El estudio arqueológico se realizó en los meses de octubre y septiembre del año 2002, retomándose en mayo del 2003, y está vinculado al proyecto de reestructuración de la casa nobiliaria de los Alburquerque, para Archivo Municipal de Lorca, situada en la manzana delimitada por las calles citadas. La intervención ha consistido en el estudio del inmueble en el que se han conservado las fachadas principales; y del subsuelo del edificio, hasta la cota de obra, no contemplándose en el presente proyecto, ningún tipo de sótano de nueva planta. El inmueble, se inserta en el casco histórico-artístico de Lorca, a la espalda del Ayuntamiento, formando junto a otras viviendas emblemáticas que orientan sus fachadas a la calle Selgas, una de los principales ejes urbanos que comienzan a configurarse a partir del siglo XVI, y que fueron dando forma a la ciudad moderna.

La vivienda era propiedad de la familia de Alburquerque, cuyo apellido fue emparentado con los antiguos reyes de Portugal, quedando establecidos en Lorca a finales del siglo XVI. Diego Antonio Alburquerque Leonés fue Caballero de Santiago y Regidor de la Ciudad y en numerosas fuentes del s. XVII se cita a este personaje. Su hijo Alfonso

(1718–1794) fue militar y cruzado Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén.

La vivienda está formada por una zona noble y otra de servicio, de escaso interés patrimonial. La parte nobiliaria es de planta rectangular de 16 por 18 m de lado. Presenta un patio interior (6 por 4 m de lado) con un pozo, que parece tener su captación en mantos freáticos, manteniendo en la actualidad agua. Entorno al patio se distribuyen cuatro crujías laterales que se repiten en tres plantas en altura, incluyendo además un semisótano sostenido por bóvedas. La fábrica de sus muros es mixta a base de cadenas, arcos de refuerzo y galería superior original, de ladrillo (30 por 14 por 3,5 cm), alternada con mampostería; incluyendo obra de sillería en los zócalos, esquinas, vanos y portada. La vivienda tuvo una reforma general en el año 1852, habilitándose una escalera de mármol de forma helicoidal, transformándose vanos y estableciéndose nuevas compartimentaciones, aplicándose un nuevo estucado enmascarando la obra original, y decorada con molduras y elementos del gusto de la época, vinculados a la nueva burguesía Lorquina, con referentes en otros edificios emblemáticos de la ciudad. El inmueble está rematado por una cubierta que vierte a dos aguas, en cada una de las cuatro alas, sostenida por un artesonado de madera visto y viguería original en las entreplantas, manteniéndose en algunas ménsulas labradas.

Destaca del edificio su fachada principal. En la planta baja se encuentra la puerta, descentrada de la pared, enmarcada en sillería labrada. Está formada por dos columnas adosadas a pilastras de fuste estriado que se hallan rematadas por capiteles corintios, sobre las que se desarrolla un amplio entablamento que forma el dintel de la puerta. Coronada con el escudo nobiliario, en la parte central un pergamino cuartelado: en el primero y cuarto un león y un árbol; y en el segundo y tercero, un puente de piedra sobre el río y sobre éste un castillo. Decorado con orla de flores de lis y dos caras. El yelmo, de frente, coronado con diadema de flores y todo el escudo inscrito de motivos frutales. En los sótanos del edificio se localizó el escudo original, que reproduce la iconografía nobiliaria con estilo distinto, muy afectado por la erosión, actualmente en el Museo Arqueológico. Según los estudios realizados, debió ser de mediados del siglo XVI, y posiblemente fue tallado por Jerónimo de Bocanegra, ya que la guirnalda tiene la típica forma que labra este cantero (Espín, 1931). A ambos lados de la puerta se abren sobre la primera hilada de sillería dos pequeñas ventanas para ventilación de los sótanos. Alineados en altura y correspondiente a la planta baja, se dan dos grandes ventanas, con rejas originales en forma de buche de paloma. En la planta segunda hay tres balcones, destacando su rejería, presentando además una hornacina, que fue ocupada por la talla de una virgen sedente, actualmente en el Museo Arqueológico de Lorca. La escultura reproduce la iconografía de la virgen de Nuestra Señora de Monserrat que trajo el devoto caballero de la casa en el año 1595. Fue mutilada durante la Guerra Civil, en las manos, cabeza y trono, partes que fueron ocultadas en una de las paredes de la casa y actualmente recuperadas. La planta última es la más transformada documentándose en el estudio arqueológico la apertura de nue-



vos vanos y el cegado de los originales, que llegan a formar una galería corrida de diez y nueve arcadas al exterior y otras abiertas al patio central. Su desarrollo y morfología responde al modelo de logia o galería, que actualmente se mantiene en la casa Guevara y también en el Ayuntamiento de Jumilla. En nuestra opinión debería quedar vista y restaurada esta parte del edificio en su estado original que fue anulado en el siglo XIX, manteniendo la logia primitiva, ya que constituye un exponente de este tipo de arquitectura que se ha mantenido escasamente en la región. Un elemento destacado con el que contaba la vivienda es una lápida sepulcral de mármol blanco, prendida en la pared del zaguán, con el escudo de nobiliario y en la que se lee: "dlos Alburquerque Leoneses, familiar del Sto. offo. de la Ynqa. y D.M. Marín Leones fumuger. Añoñ 1669".

En cuanto al estudio arqueológico del subsuelo, no se han documentado restos arqueológicos anteriores a la fundación de la vivienda, exceptuando un fragmento de molino de piedra descontextualizado, que asomaba en el perfil de la calle Paradores.



Portada de la Casa de los Alburquerque (Lorca)

La construcción debió nivelar la pendiente, claramente evidenciada en los 5 m de diferencia de cota entre las calles Marmolico y Selgas, documentándose estratos geológicos, formados por arcillas grises con yesos cristalizados, y en la parte mas baja vinculada a los sótanos en el ala noble, con afloramientos de materiales terciarios, de tono rojizo. Dándose en esta zona un elevado nivel freático.

Excavación arqueológica de urgencia en el solar de la calle Nogalte esquina Narciso Yepes, Lorca (Murcia).

Bienvenido Mas Belén



LOCALIZACIÓN Y ANTECEDENTES

El solar excavado se sitúa al O del actual casco urbano, en la periferia del arrabal bajomedieval y moderno de San Mateo, en expansión urbanística desde los siglos XVI - XVII (JIMÉNEZ ALCÁZAR, J.F. (1994): *Lorca: Ciudad y Término* (ss. XIII - XVI). Edita: Real Academia Alfonso X el Sabio. Murcia. Pp.: 31-37, 46-69, 74-79, 88-97, 102-103, 198-205). Los trabajos arqueológica fueron llevados a cabo, de forma discontinua, entre los meses de octubre de 2002 y febrero de 2003.

PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS

La superficie total aproximada del solar era de unos 500 m² y su disposición es E - O. La intervención arqueológica en el solar contó con dos fases:

- a) Supervisión de desfonde perimetral del solar, (y excavación si fuera necesario) de los espacios en los cuales se realizarían bataches con medios mecánicos.
- b) Excavación arqueológica de la parte central del solar.

PRINCIPALES HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS

Entre los hallazgos, destacan:

En la zona centro – sur aparecieron las cimentaciones y algunos pavimentos de la casa señorial de la Edad Moderna, a la cual debió pertenecer la bodega situada más al centro del solar y descrita a continuación:

De planta casi rectangular, sus dimensiones internas eran de 12 x 2'75 m. El alzado fue realizado en mampostería de tamaño mediano y grande trabada con mortero de cal. Por su parte, la bóveda fue realizada con mampostería pequeña y mediana trabada con mortero de cal. Una bóveda iniciada a partir de 1'20 m desde el nivel de suelo.

Todo el conjunto estaba enlucido con yeso al interior.

El acceso interno, desde la casa, se efectuaba por un lateral, destruido al amortizar la instalación hacia el siglo XIX.

En la primera estancia, bajo las escaleras, se localizó una tinaja " *in situ* ", parcialmente incrustada en el subsuelo.

La solería era de yeso, de unos 2 cm de grosor, que apoyaba directamente sobre el terreno de aluvión previamente excavado a la edificación del sótano.

El acceso desde el exterior tenía lugar desde la C / Narciso Yepes a través de un vano abocinado cuya anchura aproximada de 1 m. El ingreso se realizaba combinando una rampa y una hilada de peldaños de loseta maciza. Dicho acceso había sido destruido y cegado al perder su funcionalidad la bodega.



La función de esta rampa debió ser la de permitir deslizar sacos o toneles.

En los laterales del interior aparecieron las huellas de dos bancos corridos similares a los documentados en un sótano de la casa de la familia Mazzuchelli del siglo XVII en Lorca (PONCE GARCÍA, J. (1999): "Excavaciones arqueológicas de urgencia en Plaza de España, Nº 2 (Lorca, Murcia)". *Memorias de Arqueología*, Nº 9 (1994). *Sextas Jornadas de Arqueología Regional*, 1995. Consejería de Turismo y Cultura. Dirección General de Cultura. Comunidad Autónoma de Murcia. Instituto de Patrimonio Histórico. Editora Regional de Murcia. 1ª Edición. Murcia. Pp: 346 – 350); o como ocurría en la Torre de Aigües (Alicante), de los ss. XVII – XVIII (ORTEGA PÉREZ, J.R. (2001): "Torre d'Aigües ". En: VV. AA.: *Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante*, 2000. Edita: Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante. Pp.: 1-2. Fotog.: 2).

El origen de estas bodegas en Lorca, debe situarse en torno a los siglos XVI–XVII (MUÑOZ CLARES, M. (1999): "Arte y Ciudad". En: VV.AA.: *Lorca histórica. Historia, Arte y Literatura. Ayuntamiento de Lorca*. Pp.: 178-179, 198-200).

Estos sótanos también pueden compararse con las bodegas conservadas en casas de la Huerta de Alicante, correspondientes a los siglos XVI – XVIII. Especialmente con la bodega de la Casa Bochioni (VARELA BOTELLA (1995), S.: *Arquitectura residencial en la Huerta de Alicante*. Colección Patrimonio. Instituto de Cultura " Juan Gil - Albert ". Diputación de Alicante. Pp: 51, 55–68).

De época tardorromana podría datar el hallazgo en la parte E del solar, lindando con la C / Nogalte, de una tumba realizada en mampostería trabada con argamasa de barro, orientada al SE y expoliada desde antiguo. De hecho, en el entorno inmediato de dichas estructuras contamos con algunos paquetes de huesos sin conexión aparente entre sí, salvo el caso de algunas tibias paralelas con orientación N - S. Pero, sobre todo, llama la atención el conjunto de tres cráneos adosados con orientación SE y recogidos - junto a osamenta de caderas - con un pequeño círculo de piedras trabadas con barro.

Todo este conjunto se asienta sobre una estratigrafía de aluvión, mientras que en



Vista parcial de la bodega; obsérvese, al fondo, el vano de acceso exterior



nivel superior hallamos un estrato de basurero de los siglos. XVI-XVII.

Similar tipo de enterramientos los tenemos en la necrópolis de "La Puerta", en Moratalla (POZO MARTÍNEZ, I. (1993): "La necrópolis tardorromana de " La Puerta " (Moratalla, Murcia). Memoria Preliminar". *Memorias de Arqueología*, N° 4 (1989). *Primeras Jornadas de Arqueología Regional*, 1990. Consejería de Cultura, Educación y Turismo. Editora Regional de Murcia. 1ª Edición. Murcia. Pp: 262 – 275.

Excavación arqueológica de urgencia en el solar calle Marsilla, nº7 Lorca (Murcia).

Bienvenido Mas Belén

LOCALIZACIÓN Y ANTECEDENTES

El solar excavado se sitúa al N.E. del actual casco urbano, en la periferia del arrabal bajomedieval y moderno de Santiago, en expansión urbanística desde los siglos XVI – XVII (JIMÉNEZ ALCÁZAR, J.F. (1994): *Lorca: Ciudad y Término* (Ss. XIII-XVI). Edita: Real Academia Alfonso X el Sabio. Murcia. Pp.: 31-37, 46-69, 74-79, 88-97, 102-103, 198-205).

Los trabajos arqueológicos transcurrieron entre Diciembre de 2002 y Marzo de 2003, durante los cuales se contó con la participación del arqueólogo D. Rubén Sánchez Gallego.

Los resultados obtenidos coinciden con las intervenciones arqueológicas desarrolladas en el entorno, como la Plaza de Juan Moreno y C / de los Tintes, en evidenciar el arrasamiento de los niveles arqueológicos más antiguos desde la Edad Moderna (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. - PONCE GARCÍA, J. (2000): "Segunda intervención arqueológica en la Plaza de Juan Moreno, N° 8, confluencia con Calle Los Tintes, Lorca". *Memorias de Arqueología*, N° 10 (1995). *Séptimas Jornadas de Arqueología Regional*, 14 - 17 Mayo, 1996. Comunidad Autónoma de Murcia. Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Cultura. Murcia. Pp.: 149-160).

Si bien se documentó una secuencia cultural casi ininterrumpida, desde el Calcolítico hasta la actualidad, ésta no presenta claramente evidencias de hábitat estable en la Edad Antigua y Media.

El impacto más acentuado sobre la estratigrafía infrayacente lo representan los sótanos o bodegas.

PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS

La superficie total aproximada del solar era de unos 200 m² y su disposición era E - O. La intervención arqueológica en el solar contó con dos fases:

a) Supervisión de desfonde perimetral del solar; (y excavación si fuera necesario)



de los espacios en los cuales se realizarían batches con medios mecánicos.

b) Excavación arqueológica de la parte central del solar.

PRINCIPALES HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS

En el batche S se documentó el denominado Sótano II, realizado en mampostería visible de tamaño mediano y grande trabada con mortero de cal. La bóveda fue realizada con mampostería pequeña y mediana trabada con mortero de cal, finalmente forrada con yeso al interior empleando tablonos de madera que dejaron su impronta.

La cubierta abovedada debió estar impermeabilizada por una capa arcillosa, a juzgar por el hallazgo de este material en las enjutas, tal como sucede en el sótano abovedado de la Torre de Aigües (Alicante), datable hacia los siglos XVII – XVIII (ORTEGA PÉREZ, J.R. (2001): "Torre d'Aigües". En: VV. AA.: *Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante, 2000*. Edita: Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante. Pp.: 1-2. Fotog: 2.).

El acceso se efectuaba por un lateral, destruido décadas atrás al edificar en el solar colindante.

El pavimento era de yeso, de unos 2 - 3 cm de grosor.

En la primera estancia se localizó una tinaja " in situ ", parcialmente incrustada en el subsuelo. Entre el tramo inferior del cuerpo de la tinaja y la tierra del subsuelo existió una fina película de cal, de 1 mm de grosor, que debió servir para fijar y aislar la tinaja con respecto a la tierra.

Dos aspectos de interés nos lo ofrecen el "graffiti " inciso en el cuello representando dos crismones en aspa; y, al interior, la película de pez que, de forma análoga a los ejemplares estudiados de tinajas bajomedievales valencianas, estaría destinada al almacenamiento de vino (DIES CUSÍ, E. – GONZÁLEZ VILLAESCUSA, J. (1985): "Las tinajas de transporte bajomedievales y sus marcas de alfarero". *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*. T. V. Huesca. Edita: Diputación General de Aragón. Departamento de Cultura y Educación. Pp: 613–618).

La estratigrafía interna proporcionó fragmentos de cerámica de cocina común (ollas y cazuelas) y de servicio de mesa, tanto de producciones murcianas comunes (platos y cuencos) como platos bícromos y polícromos de los siglos XVI – XVII. Así como fragmentos de tinajas, de botellería fina de vidrio verdoso e incoloro, de clavos y un candil de hierro y un fragmento de cuchara de bronce; además de huesos, caracoles y ceniza.

En la zona central del solar fue hallado el Sótano I, que contaba con unas dimensiones internas de 4'15 x 2'95 m, siendo de fábrica similar al Sótano II; aunque no se documentó suelo de obra.

La cerámica hallada en su interior permitió datar la estructura entre los siglos XVII - XIX.





Calle Marsilla 7, interior del sótano II (bodega), con la tinaja localizada *in situ* al fondo.

De finales del periodo Calcolítico o inicios del Bronce Argárico se documentaron los restos arrasados de una planta de cabaña oval o trapezo – absidal parangonable con la documentada por D^a. M^a. Manuela Ayala en el poblado argárico de El Rincón de Almendricos (AYALA JUAN, M^a. M. (1993): “El poblado argárico de Ilanura “El Rincón de Almendricos” (Lorca. Murcia). Campaña de excavaciones 1989”. *Memorias de Arqueología*, N^o 4 (1989). *Primeras Jornadas de Arqueología Regional, 1990*. Consejería de Cultura, Educación y Turismo. Editora Regional de Murcia. 1^a Edición. Murcia. Pp: 64–72).

Castillo de Alhama de Murcia. Actuaciones arqueológicas en el año 2003.

José Baños Serrano y Juan Antonio Ramírez Aguila

Desde el 12 al 26 del mes de julio del año 2003 se llevó a cabo una nueva campaña del IV Campo de Trabajo del Cerro del Castillo de Alhama, que fue internacional por primera vez, reuniendo a un grupo de 37 personas de diferentes países europeos y de distintas regiones españolas, junto a estudiantes de la Universidad de Murcia.

En este año de 2003, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a través de la Dirección General de Cultura incluyó el Castillo de Alhama dentro del proyecto de la Unión Europea denominado CASTRUM. *Torres, murallas y castillos: un proyecto de valorización de los bienes culturales y de las ciudades menores del Mediterráneo Occidental para la promoción de un turismo sostenible* enmarcado dentro del programa Interreg III B del Mediterráneo Occidental.

El objetivo de este proyecto es la recuperación de una serie de fortalezas de época



islámica y la creación de un itinerario histórico natural a lo largo del valle del Guadalentín, coincidiendo ambos planteamientos en el castillo de Alhama como uno de los recursos del patrimonio medieval más importantes de la zona, en el cual se vienen realizando trabajos puntuales desde el año 2000.

Este año de 2003, una de las actuaciones prioritarias fue la intervención en la zona de la entrada, puerta y muralla de acceso al Recinto Inferior; zona planteada como trabajos previos a la ejecución de la primera fase de restauración del proyecto CASTRUM, delimitando las estructuras existentes con todos los detalles constructivos para el inicio de la restauración y consolidación. Este recinto inferior, localizado en la zona de ladera cercana a la población, se organiza defensivamente en tramos de muralla rectilíneos unidos en ángulos rectos y adaptándose a las distintas curvas de nivel en todo el sector oeste, mientras que al este, el propio escarpe rocoso vertical del cerro se aprovecha como defensa natural. La construcción de tapias de cal y canto se apoyan en una cimentación de piedra y cal, que alcanza en algunos casos la altura de 1 m., a partir de la cual se levantan las tapias de 0'82 m. de altura con un grosor de muro de 1'10 m., ofreciendo una gran uniformidad constructiva.

El acceso original al conjunto arquitectónico tallado y rebajado en la roca y adaptándose a las curvas de nivel del terreno, se refuerza en su unión con la puerta mediante un muro de contención de encofrado del que se puede apreciar el inicio de, al menos, una tapia de aterramiento, que se une a la base del lienzo donde está la puerta y que ha sido objeto de limpieza y excavación intensiva. Así se ha podido constatar la existencia de una senda en rampa de fácil circulación hasta la puerta "acodada" del recinto inferior, defendida por una torre y varias saeteras, de las que únicamente se conserva una junto a la puerta de entrada. Las dimensiones de la saetera son: abertura interior de 1 m, exterior de 0'15 m, y su altura la de una tapia, es decir, 0'83 m.

La entrada es uno de los elementos más interesantes de este recinto con un carácter defensivo propio, realizada con la clásica disposición en doble codo que podría fecharse en época almohade, impidiendo la entrada directa al recinto mediante una doble puerta. La puerta exterior conserva únicamente su jamba occidental, pero la existencia de restos de su umbral de argamasa y la fuerte pendiente de la roca en la que se apoya, nos han permitido deducir que su luz original pudo ser de 1'30 m, faltando cualquier resto de la jamba opuesta. Una vez que cruzamos esta puerta no encontramos con un muro que cierra el paso directo y que nos obliga a un giro de 90° para atravesar la segunda puerta de la que él mismo constituye su jamba oriental. Actualmente el hueco que queda donde estuvo esta segunda puerta mide más de 2 m, pero originalmente debió de tener las mismas dimensiones que la puerta exterior.

La actuación se ha planteado siguiendo la planimetría general de la excavación del castillo en los ejes de coordenadas y en cuadrículas de 3 x 4 m.

En esta zona se ha podido constatar la quicialera excavada en el conglomerado rocoso del cerro, de la puerta de entrada, con un gran depósito estratigráfico que, en

plano inclinado, desciende desde el ángulo este, confirmándose como procedente de la pérdida de volumen de la muralla, principalmente de su piedra pequeña, y abundantes restos de cerámica entre las piedras.

La cara interior de la muralla aparece muy bien conservada y la saetera, con el clásico abocinamiento hacia el interior; permite al defensor controlar el camino de acceso y disparar con la mínima exposición al atacante. Se ha llegado a su base inferior; bajo la cual profundizamos hasta llegar al pavimento que tenemos documentado en la primera puerta de entrada, y ahora la quicialera citada.

Los materiales cerámicos son poco indicativos y tienen una amplia cronología desde época musulmana hasta la última fase de ocupación cristiana.

Otra de las zonas de intervención ha sido en el sector central de ladera, dónde



Excavación de la puerta de codo del Castillo de Alhama

sobre la muralla restaurada se han seguido recuperando parte de las habitaciones de las islámicas con remodelaciones cristianas cuyos hallazgos confirman el abandono de la fortaleza en el siglo XVI. Destacar asimismo, la recuperación de dos habitaciones contiguas en lo que interpretamos como caballerizas con tres pesebres y una zona auxiliar para el almacenamiento de la comida de los animales.

Futuras actuaciones en el área ofrecerán resultados más completos sobre esta importante fortaleza del valle del Guadalentín.

XV Campaña de excavaciones arqueológicas en el Cerro del Castillo de Yecla (Murcia). Resumen.

Liborio Ruiz Molina



La XV campaña de excavaciones arqueológicas en el Cerro del Castillo de Yecla (Murcia) se llevó a cabo durante los meses de julio y septiembre del presente año de 2004. Los trabajos se centraron en la fortaleza del *Hisn Yakka*. Los objetivos fundamentales de la presente campaña eran la limpieza y recuperación de estructuras arquitectónicas pertenecientes al reducto principal (conjunto residencial) y puerta de acceso a éste desde el albacar, que fueron exhumadas durante las campañas de los años 1992, 1993 y 1994, quedando adscritas a época almohade (siglos XII / XIII). Los resultados han sido del todo satisfactorios, recuperando gran parte de los restos arqueológicos que han quedando en disposición de ser tratados para su consolidación y puesta en valor, según proyecto que se ejecutará durante el presente otoño. Con ello aumentaremos considerablemente las áreas del yacimiento que pueden ser visitadas por el público, y lo que es más importante habremos conseguido proteger todos lo excavado desde el año 1990 hasta el momento presente. Así pues, y para el próximo año, el circuito de visitas al yacimiento permitirá conectar la fortaleza (cima del cerro) con la madina (ladera SE del cerro). En la actualidad una parte considerable de la madina islámica puede ser visitada. (Recordemos que ya hemos organizado dos jornadas de puertas abiertas en el año 2003 y 2004 contando con una elevada afluencia de publico a participar de las visitas guiadas al yacimiento)

Además de los trabajos de limpieza y recuperación de estructuras llevados a cabo en el reducto principal, se efectuaron también trabajos de excavación en la torre situada en el extremo SW de la fortaleza, al objeto de poder definir con precisión las estructuras que conforman esta área del castillo. Para ello se plantearon cuatro cortes de 4 x 3 metros separados por tres muros testigos de 1 metro y orientados en paralelo a la línea de fortificación W. Tras la excavación quedó al descubierto una estancia interior;



Vista del poblado de Yakka





Castillo de Yecla, vista de la alacena del interior del reducto principal

de planta rectangular, adosada a la muralla. Conserva buena parte de la pavimentación, realizado con mortero de cal y arena muy compactada. En el lado E conserva parte de solera de lo que pudo ser un pequeño horno o fogón probablemente de una pequeña fragua, a juzgar por los materiales hallados: numerosos fragmentos de hierro, pertenecientes a punzones, clavos, remaches, destacando una punta de lanza casi completa. Todo parece indicar que se trata de una construcción post-islámica, probablemente de tiempo inmediatamente posterior a la conquista cristiana, a mediados del siglo XIII.

Campo de Trabajo en el Castillo de Nogalte y Torre de los Moros de la Estación (Puerto Lumbreras), agosto 2003.

José Antonio Martínez López, Pedro Fructuoso Martínez y Carlos Ortiz Espinosa

Por cuarto año consecutivo a lo largo de las tres primeras semanas de agosto se ha realizado un campo de trabajo de arqueología en el castillo de Nogalte. A esto hay que añadir que durante la última semana, se ha abordado por primera vez el estudio y análisis de la torre de los Moros situada en la pedanía de la Estación.

ACTUACIÓN EN EL CASTILLO DE NOGALTE:



Las primeras intervenciones en el castillo de Nogalte se realizaron el año 1999, como apoyo al Proyecto de recuperación urbana que sobre el cerro del Castellar está promoviendo el Ayuntamiento de Puerto Lumbreras.

A las iniciativas del Ayuntamiento se une el apoyo decidido que la Comunidad Autónoma está prestando al Proyecto. Desde la Dirección General de Cultura se está apostando por la recuperación del monumento a través de la financiación de diversas subvenciones y su inclusión en el Proyecto europeo Castrum, dentro de la iniciativa INTERREG III B Medocc.

Por parte, la Dirección General de Juventud viene financiando un campo de trabajo, que este año por primera vez ha sido internacional, lo que ha permitido que jóvenes voluntarios de muy diversos países, participen en las tareas de excavación y conservación de la fortificación.

Los trabajos arqueológicos llevados a cabo en la primera quincena de agosto de 2003 se han centrado en tres zonas de la fortificación:

En el recinto superior se continua excavando estructuras de hábitat, vinculadas a zonas de almacenamiento, delimitando un gran espacio que podría tratarse de un aljibe.

En el recinto inferior se continua excavando en la zona noreste de la fortificación documentando nuevas estructuras de hábitat, posiblemente vinculadas a viviendas.

En el perímetro exterior de la fortificación se termina de delimitar el zócalo y el cimientado de la gran torre que articula la unión de los dos recintos, caracterizada por la sucesión de una serie de rezarpas de gran tamaño. Esta torre está incluida dentro de los trabajos de restauración que va a abordar el proyecto CASTRUM.

ACTUACIÓN EN LA TORRE DE LOS MOROS EN LA ESTACIÓN:

Se trata de una torre de planta cuadrada de diez metros de ancho y 4 de altura, cuyos muros de mampostería están delimitados en las esquinas con sillares. La torre se encuentra situada en un lugar estratégico controlando el antiguo Camino Real de Vera. Para algunos autores, a partir de sus características constructivas y decorativas fechan su construcción hacia la mitad del siglo XV.

Los trabajos llevados a cabo durante el campo de trabajo han consistido básicamente en la limpieza perimetral de los paramentos exteriores y el análisis arquitectónico mediante el dibujo de sus paramentos exteriores, en cuanto al interior queda pendiente para posteriores fases de trabajo.

A lo largo de los muros perimetrales se encuentra acopiada gran cantidad de arena y escombros formando un talud. Procedemos a su excavación, pudiendo documentar estructuras tan sólo en su cara sur, correspondiente a infravivienda que debió adosarse a su exterior y cuyas huellas de su forjado han quedado reflejada en los alzados de la torre. En la base de los cuatro alzados, aparecen una serie de huecos, tres en cada





Torre de los Moros de Puerto Lumbreras

una de las caras, que se tratan de canalizaciones. Aunque al exterior no hay referen-



Detalle de la excavación en el Castillo de Nogalte



Las de éstas, creemos que han sido arrasadas por las construcciones posteriores. Esto nos hace plantearnos la posibilidad que estemos ante una construcción cuya función estaría en relación con el control de las aguas del campo de Lorca.

Excavación arqueológica en la plaza de los Apóstoles esquina calle Oliver de Murcia.

José Joaquín Vicente Sánchez

Las obras tuvieron lugar en un solar próximo a la Catedral y por tanto a la Mezquita Mayor precedente, así como al Alcázar, zona por tanto de gran riqueza arqueológica.

El desfonde previo reveló la existencia de un sistema de cimentaciones del siglo XX de una potencia inusitada. Se trataba de un sistema de correas de gran grosor articuladas en damero y con rellenos modernos entre ellas. Este sistema se extendía hasta los 2,30 metros bajo la cota de la plaza de los Apóstoles. La cimentación contenía refuerzos posteriores pues la documentación escrita sobre la historia del edificio recientemente derribado en el solar indica que con motivo del recrecimiento de este en dos pisos fueron necesarias estas medidas.

Estos elementos modernos debieron ser determinantes para la eliminación de vestigios de interés arqueológico hasta la cota mencionada, sin embargo, en el perfil Sur, lindante con la plaza de los Apóstoles, se detectó la presencia de unos suelos hidráulicos de color rojizo que animaron a la realización de una cata junto a los muros del edificio por el sistema de bataches. Esta cata permitió la documentación de una habitación de época islámica, con dos momentos de uso distintos, y en todo caso perteneciente a una casa de primer orden, opinión justificada tanto por la calidad constructiva de muros y suelos como por la proximidad a la antigua Mezquita.

Por debajo de la cota 2,30 solo aparecieron rellenos modernos hasta los 2,70, donde en los dos tercios al Sur del solar apareció un sistema de muros de adobe vinculados a cerámicas arcaicas, de los primeros tiempos islámicos de la ciudad. En total seis muros de adobe enmarcando al menos una habitación, orientados perfectamente con los cuatro puntos cardinales y entre sí. Se encontró un nivel de suelo con depósitos de ceniza a cota 2,73. La habitación documentada tenía un área de 15 metros cuadrados y dos de sus esquinas estaban reforzadas por contrafuertes del mismo material.

En el tercio Norte del Solar, lindante con el callejón de los Cubos y no afectado por las cimentaciones antes mencionadas, se encontraron dos elementos de interés: A cota 1,50, los restos de una casa del XII-XIII, en concreto un pozo de anillos y sistemas de canalización que verterían sus aguas en el callejón de los Cubos. El otro elemento es

Una serie de pozos de época moderna, incluido uno realizado en ladrillo y de un diámetro anormalmente grande, que podría estar relacionado con los pozos de nieve de época moderna que se mencionan en las fuentes como vinculados a dicho callejón.

En conclusión la excavación en el solar de Plaza de los Apóstoles esquina calle Oliver nos aporta interesante información sobre lo que sería una de las primeras estructuras islámicas de la ciudad, la continuidad en el uso habitacional de este punto en épocas posteriores, y la constatación a nivel arqueológico del uso de pozos de nieve en el mismo centro de la ciudad moderna tal como nos indicaban las fuentes escritas.

Excavación en calle Marengo – calle Cánovas del Castillo de Murcia.

José Joaquín Vicente Sánchez

La posible presencia de la muralla en el solar era mas que probable en función de los datos obtenidos en solares próximos en diferentes campañas arqueológicas y por la documentación de los siglos XVI-XVIII presente en diversos archivos de la ciudad.

La Muralla en esta zona quedó estudiada en la obra de Jorge Aragonés sobre el próximo Museo de la Muralla Árabe, de 1966, donde ya se presagiaba que esta afectaría al solar objeto de desfonde. El desfonde previo realizado en este solar resolvió esta hipótesis, indicando efectivamente la presencia de muralla y revellín a un alta cota, próxima a la calle y posicionándolas en el solar. El quiebro en la muralla quedó confirmado, e intuido en el revellín. Sin embargo este desfonde mostró solo la parte superior conservada de estos, atestiguando su trazado pero no su potencia ni la presencia de otros elementos de interés arqueológico ya fueran vinculados al sistema defensivo de la ciudad de Murcia o de otra naturaleza.

Se documentaron al menos cinco fases de ocupación del solar, aparte de las modernas, que albergó dos elementos típicos de la "frontera" entre ciudad y arrabal: La muralla y la necrópolis.

FASE I: NECRÓPOLIS EN FOSA

Correspondería a la primera fase atestiguada en el solar. En esta etapa el solar se situaría fuera del recinto murario, y formaría parte de la maqbara atestiguada ya en otras excavaciones de la zona. En esta fase los enterramientos son en fosa de tierra, sobre el costado, orientados según el rito islámico. Se han encontrado numerosas de estas fosas, aunque muchas de ellas aparecen rotas por las estructuras de la fase II. Por la naturaleza del terreno se hizo difícil delimitar las fosas, aunque los huesos en líneas generales se encontraban bien conservados. La zona de enterramientos parece haber consistido en todo el solar, aunque solo hemos podido atestiguarlo en tres puntos, pues en resto la excavación quedó detenida a la cota de la fase III por su inte-



rés para la conservación. En el lado Suroeste de la excavación aparecen toda una serie de enterramientos de adultos y niños, a tres niveles diferentes, que indican la gran densidad de enterramiento en este área, aunque aquí igualmente muchos han quedado fracturados por estructuras de la fase II y pozos modernos. Los diversos niveles a los que aparecen indican una larga vida de esta necrópolis con enterramientos en fosa. En una cata realizada apareció el nivel inferior atestado, no descartándose otros niveles a cota menor:

FASE II: ESTRUCTURAS

La torre es una estructura conformada por cuatro paredes de tapial de hormigón con piedra media en su interior, que aparece en mitad del solar. De él solo quedan dos cajas, una que correspondería al alzado y otra a la cimentación, ligeramente más ancha. Entre ambas los mechinales atestiguan su sistema de realización. Al fabricarse la cimentación no se dudó en seccionar las tumbas de la fase I, tanto al E como al O. Del alzado no ha quedado suficiente como para establecer una modulación, pero la cimentación es de aproximadamente 0.8 metros. No hay puerta destacable y el grosor de sus muros es notable, por lo que la hipótesis de una torre es factible. Correspondería a una etapa en la que este solar aun sería extramuros, y esta torre podría servir de vigía y control del un posible acceso al río.

FASE III: LOS SEPULCROS, SEGUNDA ETAPA DE LA MAQBARA

Fase de enterramientos realizados en sepulcros con ladrillos macizos. Dichos ladrillos forman muretes a ambos lados del difunto, cerrando a la cabeza y los pies de manera diversa, en unas ocasiones formando un semicírculo, en otras cerrando en ángulo recto. Los cadáveres se dirigen como los anteriores con orientaciones islámicas. Respecto a la torre, en ella los sepulcros se alinean con una inclinación diferente a la del edificio, salvo en un caso en el que se sigue la alineación del edificio para reutilizar una de sus paredes. Ello es un dato más que parece indicar una funcionalidad diferente a la funeraria de esta estructura, tal vez una torre de vigilancia en la huerta, protegiendo algún paso en el río próximo. Sin embargo esta torre habría sido reutilizada como lugar de enterramiento, como panteón, probablemente con función de morabito o qubba. Las tumbas han sido todas violadas, probablemente en torno al s. XV por la cerámica residual encontrada en ella. La cubierta solo se han conservado en un caso, siendo de lajas de piedra arenisca gris-verdosa.

FASE IV: LA MURALLA Y SU REVELLÍN.

La muralla se compone en líneas generales de un forro externo, un relleno inter-

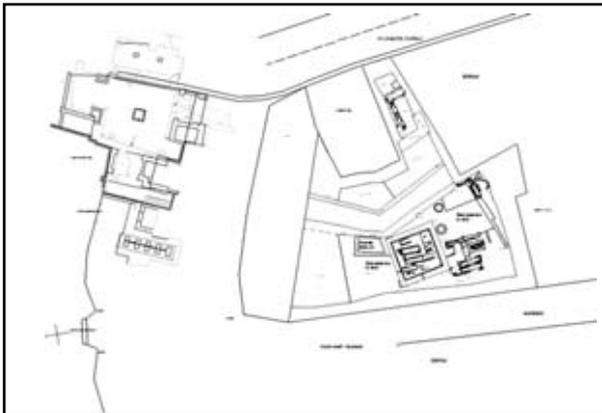


medio de tierra compactada y un forro interno. Los espesores quedan documentados así: espesor total 3 metros; espesor del forro exterior 1.12; Espesor del forro interior 0.55; y por último espesor del relleno interior 1.33. La muralla presenta dos tramos claramente diferenciados en su orientación aunque corresponden a un mismo momento constructivo y han sido realizados con similar técnica y metodología. En mitad del solar los dos tramos se unen formando un quiebro pronunciado, de 126.977 g. decimales. El forro exterior consta de cuatro cajas colocadas una sobre otra dejando en cada cambio una repisa o escalón de unos 8 cm de ancho. Este forro carece de cimentación, comenzando directamente la primera caja sobre el terreno virgen. La cota de arranque es de 94.469, siendo 100 la calle. El forro interior sin embargo consta de una sola caja, con cota de arranque de 97,4 metros, (calle:100), se sitúa el arranque por encima de los niveles de la maqbara. Ello nos habla de un fuerte desnivel o aterrazamiento a ambos lados de la muralla. Este desnivel abría sin duda que vincularlo a la proximidad del río. La técnica empleada para los forros es el tapial de argamasa y piedra.

La antemuralla aparece a una cota inferior (-0.22m respecto a la calle) que la muralla. Su ancho es de unos 1.50 m y corre paralelo a la muralla en sentido E-W. Aquí sin embargo no hemos podido llegar a la cota de arranque de la antemuralla debido a la naturaleza del solar; que hacía imposible superar los 2.10 metros de profundidad con respecto a la calle sin grave perjuicio para la seguridad. Con todo, fue posible atestiguar dos cajas en altura, así como la presencia de un quiebro en la antemuralla, sin duda destinado a adaptar el recorrido de esta a la presencia, en el solar colindante, de una torre en la muralla.

FASE V: MODIFICACIONES EN LA MURALLA: LA FASE FINAL, UN NUEVO REVELLÍN, REVIENTE DE LOS SEPULCROS.

Con posterioridad a la realización de la muralla hay una fase de remodelación de elementos defensivos de esta. En concreto parece perderse el uso de la antemuralla



Planta de las estructuras excavadas



La realización de una cerca de peor calidad pero mas separada de la muralla. La distancia entre esta nueva cerca y la antemuralla que habría caído en desuso parece suficiente para su uso como corredor, puede que vinculado a las obras en la Puerta de Santa Eulalia que establecieron un acceso lateral en vez del frontal anterior. La cerámica también indica que podría ser en esta época cuando los sepulcros de calidad son violados, probablemente en una fase de remodelación del aterrazamiento intramuros en la que igualmente se habría reducido la cota de la edificación reutilizada antes descrita hasta su altura actual.

Excavación arqueológica de urgencia en la calle Ceballos nº 8 de Murcia.

Rubén Sánchez Gallego

El trabajo de intervención arqueológica se llevó a cabo durante los meses de marzo a junio de 2003, y quedó planteado en cumplimiento de la normativa respecto los restos arqueológicos de la ciudad de Murcia, Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U) con el objetivo de determinar la existencia y entidad de los posibles restos arqueológicos localizables en el subsuelo del solar; identificación y documentación de los mismos hasta una cota máxima de $-3,50$ m, conforme a lo previsto en el Proyecto de Obra.

Esta intervención arqueológica se planteó con el objetivo de documentar el desarrollo urbano de esta área de la ciudad de Murcia, hasta ahora poco o casi nada documentada según se desprende de los escasos trabajos arqueológicos llevados a cabo en el entorno de este solar y circunscritos a los solares comprendidos en el interior de la cerca medieval de la ciudad.

Entre los restos arqueológicos más cercanos, destacamos que en la calle Ceballos, donde hoy se encuentra la Comisaría de policía, al hacer la cimentación del edificio, quedó al descubierto el revellín de la muralla islámica, de la cual se documentó un hueco en el muro que se identificó como el paso de la acequia que desde el alcázar seguía hacia el arrabal de San Juan. Este tramo de muralla formaría parte del frente de Levante del Alcázar Mayor, junto al arrabal de San Juan y parece ser que seguía a lo largo de toda esta calle para terminar en las inmediaciones de la puerta del Toro (GARCÍA ANTÓN J., 1993).

Partiendo de la cercanía de la muralla islámica, que como acabamos de comentar discurre por esta misma calle bajo la acera correspondiente a la comisaría de policía hasta la Plaza de Santa Eulalia, el interés de esta intervención se centró en intentar localizar los restos del posible arrabal de la ciudad que habría dado origen al Real de San Juan (ARAGONESES M. J., 1966. TORRES FONTES J., 1989.), o bien, de otros restos constructivos de interés arqueológico que proporcionaran datos relevantes sobre el desarrollo urbano de esta zona.

Los resultados obtenidos del proceso de intervención arqueológica, revelaron la existencia de una zona urbanizada conocida, hasta ahora, exclusivamente por la docu-

mentación escrita y de la que no disponíamos de ninguna referencia arqueológica.

Los trabajos han puesto de manifiesto la existencia de estructuras arquitectónicas pertenecientes a espacios habitados, dando origen a una casa con espacios delimitados, tanto en las cronologías que hemos dado para el S. XVII como las dadas para el S. XV-XVI.

De esta forma se ha podido documentar, una fase de ocupación en la que se han hallado las estancias de una vivienda del S. XVII, con espacios delimitados como el patio y la cocina.

Como se desprende del estudio de las estructuras, los muros de esta casa se han visto reformados en varias ocasiones, por lo que suponemos que la casa fue modificada varias veces, lo que supone una ocupación regular e ininterrumpida a lo largo de un amplio espacio de tiempo.

En una fase anterior de ocupación, aparecen los muros de tierra que están por debajo de los anteriormente descritos, los cuales también sufren modificaciones y nos dan una estructura interna bastante compleja, también con estancias delimitadas que datan del S. XV-XVI.

Las primeras fases de ocupación deben estar relacionadas con la aparición de materiales de finales del S. XIII y principios del XIV en los niveles de relleno previos a las edificaciones del S. XV. En principio, parece posible relacionar la presencia de cerámicas del. XIII como pertenecientes o localizadas en un espacio abierto de huerta, mientras que es posible pensar que la localización de cerámicas del S. XIV podría estar relacionada con un momento constructivo antiguo de las estructuras exhumadas, si bien este último dato deberá ser resuelto definitivamente con la culminación de los trabajos de gabinete.

Entre los hallazgos muebles recuperados, durante el proceso de excavación se recuperaron numerosos restos materiales, principalmente cerámicos. La mayoría de estos materiales proceden, principalmente, de los pozos y arquetas en lo que se refiere a los más materiales cerámicos y vidrios más contemporáneos, mientras que la mayoría de cerámicas y vidrios modernos proceden de un posible basurero y una fosa de cronología similar; que en base a un primer estudio ceramológico, nos dan una cronología de los siglos XVII –XVI y segunda mitad del XV (MATILLAS SÉIQUER G., 1992).

El material se compone de platos, cuencos, escudillas con esmalte blanco, azulado o grisáceo y escudillas con orejetas de diversas variantes. También aparecen restos de cazuelas y cerámica de berettino (COLL CONESA J. y MAS BELEN B. En NAVARRO PALAZÓN J. y JIMÉNEZ CASTILLO P. et alii, 1997. pp.51-64; 127-150)

También es importante destacar que han aparecido materiales cerámicos más antiguos en niveles de estratos de relleno que son de unas cronologías anteriores segunda mitad del XIII y primera del S. XIV (BELLÓN AGUILERA J., 2002). Igualmente se han recuperado numerosos restos de vidrio, que presentan formas completas y una amplia tipología (BARRACHINA J., En NAVARRO PALAZÓN J. y JIMÉNEZ CASTILLO P. et



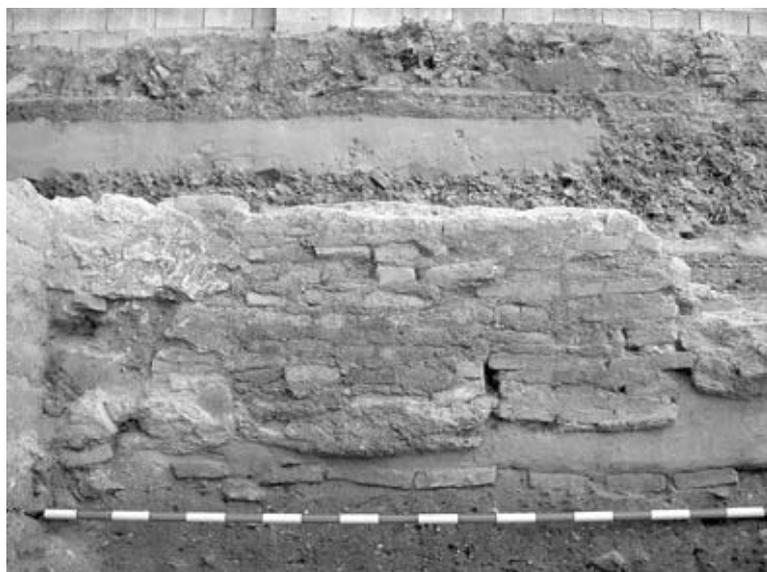
alii, 1997.pp. 65-71;75-76 y 150-155.).

ARAGONESES, M. J.; *Museo de la Muralla Árabe de Murcia*. Dirección General de Bellas Artes. Madrid, 1966.

BELLON AGUILERA, J.: *Avance preliminar sobre los materiales del S. XIII en Murcia: los resultados del sondeo estratigráfico realizado en la Capilla del Palacio Episcopal*. *Arqueología y Territorio Medieval*, 9, pp.209-227. Jaén, 2002.

GARCIA ANTÓN, J.: *Las murallas medievales de Murcia*. Universidad de Murcia. Real Academia Alfonso X El Sabio, 1993.

MATILLAS SÉQUER G.: *Alfarería popular en la antigua Arrixaca de Murcia. Los hallazgos de la Plaza de San Agustín: siglos XV-XVII*. Museo de Murcia. Bellas Artes. Consejería de Cultura, Educación y Turismo de la Región de Murcia. Dirección General



Calle Ceballos 8, muro de ladrillos del siglo XVII sobre muro de tierra del siglo XV XVI

de Cultura. Murcia, 1992.

NAVARRO PALAZÓN J. y JIMÉNEZ CASTILLO P. et alii: *Platería 14. Sobre cuatro casas andalusíes y su evolución (siglos X-XIII)*. Serie Excavaciones Arqueológicas en la Ciudad de Murcia, I. Editado Centro de Estudios Árabes y arqueológicos Ibn Arabí. Alcmo. Ayto. Murcia, 1997.

TORRES FONTES, J.: *El recinto urbano de Murcia musulmana*, en FLORES ARROYUELO, F. J. (Ed); *Murcia Musulmana*. Centro de Estudios Al mudí. Ayuntamiento de Murcia, 1989. pp 176-179.

Excavación arqueológica de urgencia en el solar de la calle Granero esquina calle Alejandro Séiquer de Murcia.

Francisco Fernández Matallana y José Antonio Zapata Parra

El área que nos ocupa aparece dentro de un contexto urbano en el que lo encontramos en el interior de la *madīna*, próximo a la muralla norte de la ciudad y a la puerta conocida como Puerta Nueva, cercano a la judería, y en el barrio que posteriormente se llamaría de San Lorenzo.

Las labores de excavación en este solar de 230 m² han sacado a la luz restos de 3 viviendas correspondientes al tipo de casa hispanomusulmana con un patio central como centro distribuidor. Las sucesivas fases que encontramos en ellas se superponen íntegramente sobre la fase fundacional, perviviendo la estructura de la casa durante todo el periodo islámico, y posteriormente, hasta las reformas del siglo XVIII. En todas ellas encontramos un patio; una sala norte; una crujía, oriental u occidental; y la sala sur, quedando inscritas las cuatro partes en un eje vertebrado con dirección norte-sur. Sólo en la fase II de la Casa 3 convivirán las cinco partes. En lo que respecta a las dimensiones exactas de las casas así como sus lugares de acceso, la presencia de edificios colindantes y del ensanchamiento de las calles Granero y Séiquer, provoca que parte de las casas estén bajo estas estructuras lo que dificulta su comprensión. Pero atendiendo a las partes de las casas aparecidos durante la excavación, podemos apuntar que: la Casa 1, posiblemente tiene la entrada por un adarve, hoy día aún fosilizado, que se encuentra entre la Iglesia de San Lorenzo y el Gobierno Militar, por lo que tendría su entrada por la zona sur de la crujía occidental, actualmente bajo este último edificio. La Casa 2, como ya apuntamos, tiene su entrada por el N de la crujía de servicio, que en un primer momento actuaría de adarve y zaguán, y que se sitúa en la calle Granero. Por último, la Casa 3, tendría su acceso por su zona sur, entre la crujía occidental y la meridional, ya que en esta zona se han podido constatar restos de atarjeas o canalizaciones que apuntan en esa dirección y que marcarían la entrada de la casa.

La zona urbanística en la que se desarrollaron las casas se sitúa cronológicamente a mediados del siglo XI para la muralla, y finales del XI y sobre todo XII para el desarrollo de las viviendas. Las técnicas constructivas y los restos cerámicos hallados en el interior de las viviendas parecen confirmas estos datos. La *mādīna* crecería en esta zona lentamente, por los condicionamientos naturales y por el desarrollo intrínseco de la ciudad, que comienza a ser intenso a partir de la descentralización política y económica que supuso la caída del Califato de Córdoba, provocando que a partir del siglo XI las posibilidades agrícolas de la región, con la construcción de la huerta, harían posible una cierta autonomía local que se materializará bajo los *Banú Tāhir* con quienes Murcia conoció su primer momento de esplendor. Pero su gran desarrollo llegaría en los siglos XII y XIII, durante los gobiernos de *Ibn Mardanix* (1147-1171) y de *Ibn Hud*



(1227-1238), en la que se convierte en la verdadera capital de *Al-Andalus*. En estos dos periodos la ciudad de Murcia crecerá urbanística, política y culturalmente. Y es en este momento cuando se edifican las casas objeto de nuestro estudio, las cuales sufrirán sucesivas reformas causadas por el crecimiento y masificación de la ciudad en el siglo XIII.

Los últimos estudios etnográficos sobre la sociedad magrebí han demostrado que la arquitectura tradicional, tanto rural como urbana, se ve condicionada por el modelo familiar



Restos de la Casa I



Restos de las Casas 2 y 3



le acoge. Por lo tanto, a priori, a partir de la estructura de la casa podemos identificar el modelo de familia que lo habitaba (JÍMENEZ CASTILLO, P. y NAVARRO PALAZÓN, J., *Monografía 14. Sobre cuatro casas andalusíes y su evolución (siglos X-XIII)*, Murcia, 1997 p. 73). En nuestro caso, los restos habitacionales son escasos, y por otro lado, sólo se conserva un patio por casa, por lo que no podemos apuntar la existencia de varios núcleos familiares conyugales asociados por vínculos patrilineales, por lo menos en las Casas 1 y 2. En la Casa 3, la reforma realizada en la segunda fase, en la que se estrecha el patio y se crea la crujía oriental con dos alhanías o alcobas, podríamos indicarnos una familia plurinuclear:

Excavación arqueológica de los solares situados en calle Olma esquina con calle San Andrés y nº 15 de calle San Andrés de Murcia.

Pedro Jiménez Castillo

La intervención arqueológica, que se llevó a cabo entre junio de 2003 y marzo de 2004, se ha desarrollado sobre dos solares contiguos, dado que la propiedad de ambos se ha puesto de acuerdo para ejecutar de manera conjunta toda la promoción.

El solar se sitúa en el ángulo noroccidental del arrabal medieval del Arrixaca, en la proximidades de las puertas de Molina y de la Noguera. Está ubicado en el extremo septentrional del carril de Arrixaca, muy próximo al punto donde éste se une a la puerta de Molina con las otras dos calles principales del Arrixaca: la actual Mariano Girada, que comunicaba con la puerta del Zoco en el recinto de la medina, y la que hoy llamamos Acisclo Díaz, que recorría en sentido E-O todo el frente septentrional del arrabal. Después de la sublevación de los mudéjares, en 1266, Alfonso X ordenó que los musulmanes se instalaran en el arrabal y los cristianos ocuparan la totalidad de la *madīna*; sin embargo la morería entró en rápida decadencia durante el último tercio del siglo XIII, lo que supuso un importante retroceso demográfico, y consecuentemente urbanístico del arrabal, según se desprende de algunos textos y, sobre todo, de la información arqueológica.

Durante la excavación hemos tenido la oportunidad de excavar la antigua iglesia parroquial de S. Andrés, que ocupaba el tercio septentrional del solar. Este templo fue abandonado en 1887, con motivo del traslado de la parroquia a la vecina iglesia conventual de San Agustín, que en ese momento estaba en manos del Ayuntamiento tras la desamortización y exclaustración de los agustinos cincuenta años antes. Sólo esa circunstancia y el mal estado de conservación que presentaba la antigua parroquial justifican ese traslado, fenómeno poco frecuente que nos ha permitido excavar un templo de estas características. Poco antes de 1911 aún se conservaba en pie la antigua iglesia incluido el campanario, según se aprecia en unas fotografías publicadas ese año. La torre y la fachada habrían sido demolidas en 1939, lo que permitió retranquear la línea de fachada en este tramo de la calle San Andrés, que presentaba un estrecha-



miento considerable por la presencia de la iglesia; el resto del edificio fue demolido en fecha posterior; concretamente en 1948. Al poco de comenzar a excavar el sondeo 2, que situamos en el ángulo NE del solar; próximo a la esquina de las calles Olma y S. Andrés, aparecieron los restos de la iglesia parroquial, concretamente el pavimento de losas cerámicas y algunos huesos humanos en el interior de una fosa que rompía dicho pavimento, por lo que optamos por excavarla en extensión. De esta manera pusimos al descubierto la mayor parte de la planta de este templo, concretamente casi toda la nave única, el presbiterio al completo y las capillas del lado meridional, es decir, la del Perdón, la de San José y la de la Soledad. No pudimos documentar las capillas septentrionales, que quedan completamente soterradas por la actual calle de la Olma. De hecho, el muro de fachada actual se situó justo en la línea de los arcos de ingreso a esas capillas. Tampoco pudimos excavar los pies de la iglesia, pues esa parte fue también demolida en época temprana, junto con el campanario que se hallaba seguramente alineado con la fachada, para poder eliminar el estrechamiento que formaba este templo en la calle de San Andrés, tal y como se pueden ver en los planos del s. XIX. Los restos del edificio religioso estaban muy alterados por las intrusiones posteriores, especialmente por un número muy elevado de zapatas de hormigón armado, fijadas mediante postes de madera, que penetran a gran profundidad. El templo documentado se ajusta, lógicamente, a lo que conocíamos por las descripciones textuales y por algún croquis en las planimetrías de Murcia del s. XIX y, efectivamente, contaba con una sola nave a la que se abrían tres capillas por lado. La nave tenía una anchura de 7'70 m y su longitud total la ignoramos debido a la circunstancia antes mencionada y estaba solada con losas de cerámica cuadradas que medían 28 cm de lado.

También pudimos documentar los restos de un gran edificio de época islámica, compuesto por varios núcleos residenciales, cuya construcción podemos fechar en el siglo XII y su abandono en el XIII, a juzgar por la cerámica recuperada. Existen razones para pensar que los tres núcleos documentados formaban parte de un solo momento constructivo, por lo que nos inclinamos por creer que estamos ante una sola propiedad; la regularidad en el trazado del edificio, levantado de una sola vez, así como las dimensiones del patio principal, nor permiten afirmar que estamos ante una construcción que habría que calificar de aristocrática cuando no de palatina. Los pavimentos de este edificio se sitúan en torno a -3'00 m, aproximadamente, lo que da idea de la acumulación de aportes sufrida por esta zona en un largo periodo de abandono que se extendió prácticamente cinco siglos, durante el cual sólo encontramos algunas instalaciones alfareras y vertederos. Se trata de tres núcleos articulados en torno a patios centrales, dos de los cuales se sitúan al norte de un potente muro de tapial de hormigón de 80 cm de espesor y que tendría una longitud de unos 32 m. Dichos edificios están separados por otro de idéntica fábrica aunque algo menos ancho, 50 cm, que entesta contra el primero y corre en dirección norte. Al sur del potente muro antes descrito se encuentra el núcleo principal, cuya anchura equivale a la de los dos antes descritos, mientras



que su prolongación hacia mediodía, es decir, su longitud, la desconocemos puesto que se extiende bajo la medianera actual. Lo documentado corresponde a un gran salón norte, que seguramente era la pieza principal de este edificio y que medía 23 x 3'90 m. Debió de contar con dos alhanías, una en cada extremo, aunque sólo hemos podido documentar la occidental, que estaba conformada por sendos muros de 50 cm de anchura, de fábrica similar a la del resto: tapial de hormigón con jambas de sillares de calcoarenita, que conformaban un vano de 1'5 m de luz, atajado por sendas mochetas. El salón no se extendía hasta el extremo oriental de la parcela, sino que aquí aparecía un espacio aproximadamente cuadrado, al que se ingresaba desde el patio mediante un complejo ingreso en triple recodo. Es posible que acogiera al zaguán, aunque también pudo estar aquí situada alguna otra dependencia que requiera especial intimidad como el baño privado. Lo interesante, en cualquier caso, es que estamos ante una planta bien documentada en la arquitectura palatina, en la que los cuatro ángulos del edificio están ocupados por espacios cuadrados en los que se suelen situar escaleras, entradas, oratorios, baños, etc, y que al exterior se traducirían en torres rematadas por miradores. Un buen ejemplo de lo expuesto lo encontramos en el palacio nuevo de Sta. Clara de Murcia y, con mayores variantes, en el Castillejo de Murcia. Fuera de Murcia cabría citar la Aljafería de Zaragoza y el Partal, en la Alhambra.

En el ángulo NE del edificio palatino apareció un gran espacio cuadrangular, delimitado por muros de tapial, en el que no hallamos ninguna construcción. En su interior hallamos varios niveles de enterramientos islámicos, finalmente amortizados por algunos enterramientos cristianos asociados a la iglesia de S. Andrés, por lo que pare-



Vista general de los dos patios menores del palacio islámico. En la parte inferior de la imagen aparece un hombre de la planta cuadrada de época moderna (ss. XVI-XVII) ce que estamos ante



almacabra anterior a la construcción del palacio.

Finalmente, destacaremos el hallazgo de tres hornos alfareros fechables, aproximadamente, entre fines del s. XVI y mediados del XVII. Para su excavación hemos contado con la colaboración de Jacques Thiriot, investigador del C.N.R.S. francés, especialista en hornos, quien ha tomado muestras de los adobes que los conformaban para su datación por paleomagnetismo, de los carbones para el análisis mediante Carbono 14 y de las cerámicas de los niveles de producción para fecharlas mediante termoluminiscencia, y poder comparar todos estos datos con los que arrojan los estudios tipológicos de las producciones cerámicas.

Estudio histórico-arqueológico del edificio de la antigua Posada de Librilla (Murcia).

Luis A. García Blánquez y Manuel Muñoz Clares

La antigua Posada de Librilla (Murcia), situada a la entrada de la población de Librilla en la calle Luis Melendreras, nº 2, antigua Ctra. Nacional 340, fue recientemente adquirida por don Pedro Díaz Peñalver con la intención de promover la construcción de un geriátrico en sus terrenos, integrando la fachada principal en la nueva edificación.

La Posada de Librilla se construyó a instancias del duque de Alba, José María Álvarez de Toledo y Gonzaga (1756-1796) que, como sucesor de la Casa de Los Vélez también fue señor de Librilla y dueño de dos hornos de pan cocer, la almazara llamada "Extramuros", un mesón y una casa principal en la plaza del pueblo.

Por el momento no es posible determinar la fecha de su construcción, pero si se puede establecer, en razón de la data de caducidad (1779) del último contrato de arrendamiento del viejo mesón y de la siguiente escritura de arriendo conocida (1784) en la que se subastaba públicamente "*el mesón nuevo extramuros de esta población*", el período en el que probablemente tuvieron lugar las obras: el cuatrienio 1780-1783. El 24 de enero de 1784 se "*sacaba a corredería el mesón nuevo*" (nuestra posada), alcanzándose finalmente un precio de subasta de 3.400 rls de vellón anuales, casi el triple de lo que percibía el duque de Alba por el antiguo.

La posada nueva respondía formalmente a los modelos de parador que se proyectaban en su época. La posada se componía básicamente de un edificio principal destinado a la recepción y alojamiento de los viajeros y de un conjunto de dependencias auxiliares organizadas en torno de un patio que centralizaba toda la actividad laboral relacionada con los transeúntes, los animales de tiro y el mantenimiento de los carruajes.

Desde el principio la nueva posada de Librilla llamó la atención de aquellos que la contemplaron suscitando comentarios en los viajeros tan sorprendente como el que hizo Sir John Carr (1809): "*la posada era la más bonita que habíamos visto en España...*"

Este singular inmueble está integrado por cuatro cuerpos de edificio que, unidos entre sí delimitan un gran espacio de tendencia rectangular; dividido, a su vez, en dos patios de tamaño distinto por una construcción menor. Por el norte presenta una fachada de 67 m de longitud, compuesta por el cuerpo principal y por los lados menores de las crujías laterales.

El edificio principal, que constituye la crujía norte del conjunto, tiene su fachada al antiguo camino de Andalucía, la actual calle Luis Melendreras de Librilla. Es de planta rectangular y está integrado por una doble nave separada por un muro de carga central. Las crujías occidental y oriental se adosan perpendicularmente por sus extremos a los flancos de la septentrional.

La fachada está organizada guardando un eje de simetría señalado por la entrada principal de personas a la que se superpone, en la primera planta, una cornisa y la ventana de mayor rango de todo el conjunto. A cada lado se abren sendas puertas de carruajes flanqueadas, a su vez, por los pilares de sillería que rematan las esquinas de la fachada en la planta baja. Las tres puertas abiertas en la fachada son grandes estructuras de sillería con decoración almohadillada. En medio de estos cinco ejes construidos con sillería almohadillada, se levantan otros cuatro pilares de ladrillo, creándose un juego de ejes verticales y paños lisos en el centro, y pares de ventanas en los extremos. En el principal, la alternancia de paños y pilares desaparece totalmente siendo sustituida por una sobria sucesión de once vanos con el mismo esquema organizativo que en la planta inferior:

Este gran patio se halla dividido en dos zonas separadas entre sí por una construcción, de unos cuatro metros de anchura, que iban de norte a sur, entre las fachadas internas.

Cuando se acometieron las obras, los trabajos de construcción se desarrollaron progresivamente, sin interrupciones y en una sola fase. La técnica constructiva empleada y el tipo de fábrica mixta de mampostería y ladrillo son parámetros constantes y reconocibles en todo el conjunto arquitectónico. La primera parte en construirse fue el cuerpo principal y luego se levantaron el resto de las fachadas perimetrales. Por fuera, los vértices de los paramentos están reforzados con grandes esquineras de ladrillo y los paños de mampostería quedan definidos entre machones y verdugadas horizontales, también de ladrillo. La cubierta de las crujías es de una sola vertiente y siempre con el faldón orientado hacia el interior, menos en la fachada principal.

En el cuerpo norte se centralizaba todo lo relacionado con la acogida, avituallamiento y hospedaje de los viajeros. En la planta baja estaba la zona de recepción, las cocinas y el comedor; y en la superior el alojamiento. Había dos tipos de aposentos, once habitaciones principales con ventanal a la fachada y, suponemos, que otras tantas, al menos, más modestas que miraban al patio.

El resto de los pabellones que rodeaban el patio estaban dedicados al servicio de



la posada. La nave occidental con una amplia galería abierta al patio cumplía las funciones de cochera. Y los otros dos pabellones formaban las caballerizas. Encima de las cuadras estaban los graneros y los pajares, cámaras modestísimas, donde se guardaba el forraje de las caballerías.

En los primeros años de vida de la posada se instaló junto a las cocheras una magnífica almazara que ha perdurado hasta nuestros días. Se trata de un conjunto etno-



Fachada principal de la antigua Posada de Librilla, datada a finales del siglo XVIII

gráfico de gran interés integrado por tres prensas de viga y quintal, una torre contra-peso, los restos de un molino de aceite, dos grupos de alforines, dos cocios, un horno y una cuadra. Uno de los aspectos más notables de ella es la llamada “torre contra-peso” que, sin embargo, no es un elemento propio de las almazaras murcianas antiguas. Su localización aquí habría que ponerla en relación con la presencia de maestros procedentes del área Sevillana, donde estas estructuras son frecuentes en las almazaras emplazadas en las haciendas de los siglos XVII y XVIII.

No conocemos cuando se extinguió la vida de la posada como tal. En cualquier caso sabemos que después de la contienda Civil ya se desarrollaron los primeros intentos de implantar dentro del inmueble algún tipo de industria conservera, aunque, por fortuna, éste y otros proyectos posteriores nunca llegaron a materializarse, permitiendo que este magnífico edificio llegara hasta nuestros días, en los se ha iniciado su revisión y estudio.



OTRAS PROSPECCIONES, ESTUDIOS E INTER- VENCIONES DE RESTAURACIÓN Y CATALOGACIÓN EN EL PATRIMONIO

La musealización del patrimonio: el parque arqueológico de “Los Cipreses” (Lorca).

Andrés Martínez Rodríguez, M.ª Luisa Precioso Arévalo, Antonio J. Medina Ruiz, Juan García Sandoval y Juana Ponce García.

El yacimiento de “Los Cipreses” (La Torrecilla, Lorca) es un poblado argárico (2200-1500 a.n.e.), ubicado en una suave ladera en la confluencia de dos ramblizos, actualmente dentro del recinto del Polideportivo Municipal “La Torrecilla”.

La excavación arqueológica se llevó a cabo entre los años 1992 y 1999, hallándose restos de ocho espacios domésticos sin ningún tipo de construcción defensiva. En las proximidades de las casas y en el interior de éstas se exhumaron dieciséis sepulturas en las que el cadáver aparece flexionado y acompañado del ajuar.

En el proyecto de musealización del yacimiento de Los Cipreses se valoraron una serie de circunstancias que hacían este lugar idóneo para su puesta en valor. En primer lugar, la singularidad del yacimiento en el contexto de la Cultura del Argar, por ser uno de los escasos poblados argáricos “en llanura” excavados con unos restos que, debidamente presentados, podían aproximar al visitante a una importante etapa de la prehistoria en el sureste peninsular. También se tuvo en cuenta, su situación dentro de un recinto municipal que, a la vez que facilitaba unas condiciones de conservación y mantenimiento, permitía contar con unos accesos y servicios para el usuario (aparcamiento, línea regular de autobús, aseos, cafetería, áreas de descanso, espacios verdes e instalaciones deportivas en el entorno).

El proyecto se materializó a través de un Taller de Empleo promovido por la Concejalía de Empleo del Ayuntamiento de Lorca y financiando conjuntamente por esta Administración con el Fondo Social Europeo y el Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia (SEF), desarrollado entre noviembre de 2002 y octubre de 2003. En este proyecto se abordaron los siguientes procesos:

- Continuación de las excavaciones arqueológicas como complemento a la puesta en valor del yacimiento.



- Ejecución de trabajos de conservación preventiva, restauración y mantenimiento de los restos arqueológicos. Estas labores se han efectuado respetando las estructuras originales, consolidando las partes del yacimiento factibles de conservación, tanto para evitar el deterioro como con el fin de reforzar las partes más débiles, intentando facilitar la lectura de las estructuras (casas, enterramientos, etc.), y haciéndolas más comprensibles para el visitante.

- Musealización de los restos excavados (espacios domésticos, enterramientos y entornos), con reintegraciones, reproducciones, recreaciones, una maqueta del poblado y paneles explicativos con información bilingüe (español e inglés) que se distribuyen a lo largo del itinerario, donde se exponen rasgos generales de la Cultura del Argar, acompañados de dibujos didácticos realizados *ex profeso*. Cada una de las casas y sepulturas han recibido un nombre relacionado con los datos más significativos aportados durante su excavación (*casa de la molienda, casa de la bellota, casa del telar, tumba del herrero, etc...*).

- Se han establecido unas áreas de reserva arqueológica y se ha diseñado un itinerario, que han quedado diferenciados visualmente con tierras naturales compactadas de distintos colores.

- Creación de un itinerario que permite el recorrido por todo el yacimiento. La visita se inicia y finaliza en un mismo punto, estando diseñada para facilitar el acceso a minusválidos. Se ha acotado el recorrido mediante un vallado que no impide la visibilidad e impacta lo menos posible, a la vez que evita que el visitante ingrese en las zonas del poblado en las que podría dañar las estructuras del mismo.

- Elaboración de materiales para la difusión del Parque (folletos, exposición temporal, catálogo y creación de una página web: www.parquearqueologicoloscipreses.com).

EL PARQUE ARQUEOLÓGICO

El objetivo final del proyecto de musealización era recuperar una muestra de nuestro Patrimonio Histórico para disfrute de todos. El Parque Arqueológico de Los Cipreses, fue inaugurado el 24 de enero de 2004 constando de:

1. El yacimiento arqueológico donde se han musealizado seis casas y trece enterramientos.

2. Tres zonas de reserva arqueológica delimitadas para futuras investigaciones.

3. Un área con la recreación de la fauna doméstica documentada en las excavaciones arqueológicas.

4. El jardín que se desarrolla en el espacio circundante al poblado, pensado para que el visitante pueda disfrutar de la recreación paisajística y además proporcionar un espacio de sombra. Este jardín pretende ser lo más fiel posible en cuanto a la representación de las especies vegetales, que formaban el entorno original próximo a este poblado durante la Edad del Bronce.



5. La zona didáctica situada al final del recorrido, que consta de un área dedicada al ritual funerario argárico y otra a la importancia del cereal y su manufactura en la prehistoria. Para el primer caso se han recreado cinco enterramientos en cista, que se pueden utilizar tanto para simular el proceso de enterramiento, como para la realización de un taller sobre la excavación arqueológica. En el área didáctica dedicada al trabajo de la molienda se han dispuesto alineados en el suelo varios molinos. Esta zona integra además la recreación de una casa argárica, construida siguiendo las pautas constructivas que la excavación ha aportado unidas a la experimentación arqueológica. En el interior se han dispuesto copias de algunos de los enseres cuyas evidencias se hallaron en las casas excavadas, tales como las formas cerámicas más representativas del poblado, los útiles de la siega y la molienda, o los objetos de esparto.

6. Zona de recreo situada en una terraza inferior a la del parque para el descanso después de la visita, acondicionada con mesas, elementos de recreo y aseos, dispuestos en un área con sombra.

La visita al Parque puede completarse con un recorrido por las salas dedicadas a la cultura argárica del Museo Arqueológico Municipal de Lorca, y con la exposición temporal sobre este poblado que acoge este mismo Museo, dónde se muestran las piezas más significativas del yacimiento.



Arriba vista de la Casa del Telar, abajo recreación de una casa argárica

Trasvase del Ebro tramo 4 Villena (Alicante) - El Saltador (Almería) - Región de Murcia. Evaluación de impacto.

Luis A. García Blánquez y Consuelo Martínez Sánchez

La intervención arqueológica se ha circunscrito a la totalidad del trazado del Trasvase del Ebro a su paso por la Región de Murcia, definido en la *Memoria-Resumen para la Evaluación del Impacto Ambiental del Proyecto de Transferencias Autorizadas por*



la *Ley del Plan Hidrológico Nacional*, redactado por Sociedad Estatal Trasagua Infraestructuras del Trasvase S.A. en septiembre del 2002.

El tramo que nos ocupa es el denominado Tramo 4 Villena-El Saltador, y forman parte de nuestro estudio la Solución de Rambla del Moro por Villena, Solución de Ojos, Solución Rambla del Moro por Azorín y los trazados denominados Traza Pila y Traza Alhama-Saltador. Además de éstas, también nos ha sido solicitado el estudio del tramo denominado Postrasvase Tajo-Segura, que incluye las zonas de la Región de Murcia donde ya se realizaron las obras de construcción del Trasvase del Tajo-Segura, y donde están previstas obras de ampliación.

El presente estudio fue solicitado por PROINTEC S.A., consultora adjudicataria de la redacción de los Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto global del Trasvase del Ebro. A su vez, la Dirección General de Cultura, como organismo competente en materia de Patrimonio Histórico, considerando que el área afectada por el Proyecto Trasvase del Ebro y su entorno inmediato, no había sido objeto de una prospección sistemática. Por este motivo, no se podía descartar la presencia de otros bienes de interés arqueológico, paleontológico, etnográfico o histórico, a los ya catalogados en el Servicio de Patrimonio Histórico. Concluyendo que estimaba necesario un estudio específico de los recursos culturales que debía ser incorporado al Estudio de Impacto Ambiental.

Las líneas generales de la intervención han sido las siguientes. Prospección sistemática de cobertura total de todo el trazado, con una anchura de banda de 100 m. Recopilación documental de todos los elementos catalogados en la Dirección General de Cultura de todo el trazado, en una banda de cautela de 8 Km de anchura. Inventario del Patrimonio Histórico (Arqueológico, Bienes Inmuebles y Etnográfico) y Paleontológico. Delimitación espacial de los elementos inventariados sobre la cartografía de proyecto. Caracterización cultural de los recursos culturales y valoración en función de su naturaleza, interés y estado conservación. Identificación de los agentes de impacto y su capacidad de afección sobre la integridad física del Patrimonio Histórico inventariado. Identificación y evaluación de los impactos culturales. Propuesta de corrección de impacto y de seguimiento de la ejecución de las obras.

Los yacimientos arqueológicos identificados corresponden a asentamientos con diferente caracterización cultural y cronología, que abarca desde la prehistoria hasta época medieval cristiana. Entre ellos encontramos yacimientos correspondientes al Paleolítico medio, Eneolítico, Edad del Bronce (Argárico), Bronce final, Ibérico, Romano, Medieval islámico y Medieval cristiano, así como yacimientos con Arte Rupestre.

Por lo que respecta al estudio del Patrimonio de bienes inmuebles y etnográficos, también ha sido recogidos por términos municipales. El patrimonio de bienes inmuebles se compone fundamentalmente de iglesias e edificios relevantes o casas señoriales, localizadas fundamentalmente en los núcleos urbanos.

En cuanto al patrimonio etnográfico documentado, debemos mencionar que los



elementos identificados corresponden a los restos de antiguos y abandonados de hábitats rurales. Este hábitat rural está integrado por núcleos de población o viviendas individuales de carácter modesto. También se localizan estructuras hidráulicas como aljibes, acequias, canales, aceñas o norias de sangre, norias, partidores, boqueras, pozos artesianos y balsas de almacenaje. Otros elementos importantes son los molinos, las pequeñas ermitas rurales y las cañadas.

Los yacimientos paleontológicos documentados presentan una gran diversidad en cuanto a los grupos fósiles que los caracterizan, entre los que encontramos vertebrados, microvertebrados, invertebrados, Ammonites, corales, erizos, bivalvos, arrecife de coral, lcnitas fósiles, algas coralináceas, rudistas y peces fósiles.

Por lo tanto, el proyecto de trazado y posterior de construcción conllevará diversas afecciones sobre el Patrimonio Histórico y Paleontológico inventariado. Por ello se deberán de llevar a cabo la redacción y ejecución de programas específicos de corrección, sobre los bienes culturales afectados.

De igual forma, y aunque no es previsible un impacto mayor, es posible que en las fases operacionales se descubra algún yacimiento oculto en superficie. Por ello queda previsto en este estudio el seguimiento de obra, determinado por la necesidad de contemplar el desarrollo de medidas preventivas de posibles nuevos impactos. Estos estarían formados por una previsible población indeterminada de yacimientos ocultos en el subsuelo.



Postravase Tajo-Segura a su paso por el Castellar de Librilla (Murcia)



Prospecciones arqueológicas en los embalses de: Fuente de las Tosquillas, del Nano, Redondo y Talas del Alguacid (Caravaca de la Cruz).

Ana Pujante Martínez

Durante el año 2003, se ha llevado a cabo la prospección de los terrenos vinculados a distintos proyectos de ejecución de embalses, encargados por la Confederación Hidrográfica de Caravaca de la Cruz. Los trabajos arqueológicos se han llevado a cabo con metodología intensiva y cobertura total del espacio de transformación, incluyendo también las áreas limítrofes y del entorno próximo. Previamente se ha realizado el estudio y evaluación del contexto arqueológico del territorio en base al catálogo de yacimientos de la Carta Arqueológica de dicho término municipal, ninguno de los cuales tenía incidencia con el espacio a estudiar; documentándose a una distancia media entre 2 y 5 km. Sólo en el caso del Embalse del Nano, hay varios yacimientos en altura, en su entorno; a los que se hace referencia en los informes con el fin de no incurrir en su afectación, con infraestructuras subsidiarias que a veces, se establecen en las inmediaciones del área concreta de transformación. En el paraje de la Fuente de las Tosquillas, contamos en las proximidades del área del embalse con un cortijo que mantiene en su interior los restos de un molino harinero, observándose desde el exterior de la construcción, el buen estado de la maquinaria y engranajes empleados en la molienda, como las tolvas y el sistema de transformación, constituyendo un bien etnográfico de interés. En el estudio de los terrenos se han tenido en cuenta aspectos geomorfológicos, medioambientales y de transformación antrópica o natural, no detectándose evidencias arqueológicas en ninguno de los casos que pudieran verse impactadas por la construcción de dichos embalses, necesarios para prevenir el riesgo, en las intensas sequías que sufre nuestra región.

Prospección arqueológica subacuática en la Punta del Borracho de Escombreras (Cartagena).

Francisco Fernández Matallana

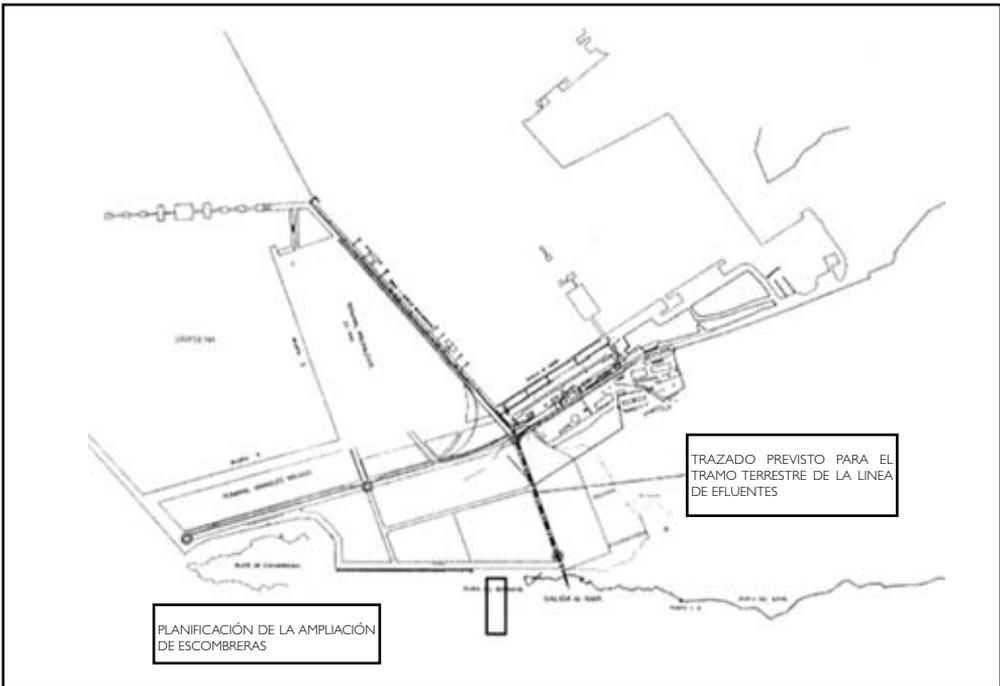
Debido a la próxima construcción de la salida al mar del tramo terrestre de una línea de efluentes en Escombreras (Cartagena) en las proximidades de la Punta del Borracho, se nos encargó la realización de una prospección arqueológica con carácter de urgencia en el tramo submarino del trazado.

La zona a prospectar es un rectángulo de unos 150 x 10 metros situado de forma perpendicular a la línea de costa (véase la Figura 1). La profundidad de la zona oscila entre los -5 m hasta los -48 m en el extremo más alejado. Los fondos marinos están formados por grava y chinarro en la parte más próxima a la línea de costa, y de arena

conforme nos vamos alejando de ella.

Para la realización de la prospección arqueológica subacuática y, teniendo en cuenta las características de la zona señaladas anteriormente, nos decidimos por la utilización de un método lineal utilizando como filier un cabo lastrado situado en el eje central del rectángulo a prospectar; así las cosas, se situaría un buzo a cada lado del cabo de tal forma que ambos abarcarían el ancho del área prospectable. La separación entre los buzos estaría en función de la visibilidad de la zona que en este caso era de unos 10 m aproximadamente. El avance debe ser lento pero se garantiza la máxima eficacia puesto que, al recorrer la zona en un trayecto de ida y vuelta, la zona se revisa dos veces.

Como consecuencia de esta prospección únicamente se documentó la presencia de un fragmento cerámico muy rodado perteneciente a un pivote de ánfora de origen púnico-ebusitano que, siguiendo la tipología realizada por J. Ramón, se encuadraría dentro del tipo PE-17. Este tipo de ánfora "es un tipo evolucionado del PE-16 clasificado tradicionalmente como Mañá E y se caracteriza por tener unos bordes alargados y exvasados, alcanzan los 3/5 cm de altura y frecuentemente presentan un escalón en la base del borde que lo separa del cuello; la forma del cuerpo es bicónica; la altura suele ser de 114/127 cm y el diámetro del borde de 13 cm aproximadamente; las asas son similares a las del tipo PE-16. Su cronología la coloca en el s. II a.C., en



Situación de la zona de prospección



mo al 160 a.C." (MOLINA VIDAL, J., *La dinámica comercial romana entre Italia e Hispania Citerior*, Alicante, 1997, pp. 131-133).

Plan Director de Aprovechamiento Turístico y Cultural del conjunto arquitectónico defensivo de la Bahía de Cartagena.

José Antonio Martínez López, Coordinador

MIMARQ, ARQUITECTURA Y ARQUEOLOGÍA, S.L.

El reciente abandono por parte del Ministerio de Defensa de la mayor parte de las fortificaciones que han dado protección al puerto de Cartagena, ha creado la necesidad de abordar su futuro inmediato.

Las Administraciones Públicas han creado un consorcio de cooperación económica, técnica y administrativa, denominada CARTAGENA PUERTO DE CULTURAS, que constituye una propuesta global de dinamización turística y cultural del patrimonio de Cartagena.

Dentro de las actuaciones contempladas por este Consorcio se encontraba la realización de un "Plan Director de aprovechamiento turístico y cultural del conjunto arquitectónico Defensivo de la Bahía de Cartagena", cuya contratación se adjudica el año 2001 a la empresa Mimarq, arquitectura y arqueología, S.L.

Los edificios que abordó el Plan Director son los siguientes: en el frente de Poniente la batería de la Podadera, torre y fuerte de Navidad, túneles de Submarinos, baterías y cuartel defensivo de Fajardo, batería de San Fulgencio y castillo de Galeras; en el frente de Levante, la batería de San Leandro, baterías de Santa Florentina y de San Isidoro, batería de Santa Ana Acasamatada, batería de Santa Ana complementaria, batería de Trincabotijas Alta y baja y castillo de San Julián - batería General Ordóñez; por último, las fortificaciones exteriores de Moros y Atalaya.

Analizados los objetivos y condiciones de la actuación se procede a formar un equipo interdisciplinar; formado por arquitectos, ingeniero, arqueólogo, jurista, botánicos, historiadores, topógrafos, delineantes, etc.

La estructura del Plan Director se organizó en dos fases trabajo: evaluación y propuestas.

En la fase de evaluación se abordaron, tanto de cada fortificación como de su entorno inmediato, estudios de muy diversa naturaleza: históricos, planimétricos, fotográficos, jurídicos, administrativos, arquitectónicos, medio ambientales, urbanísticos, etc. Un estudio a destacar fue la búsqueda y análisis de otras actuaciones, proyectos o planes de protección urbana para conjuntos fortificados que se han llevado a cabo en España a lo largo de los últimos años.

La segunda de las fases de trabajo abordó las propuestas, que se plantearon en los siguientes capítulos: propuestas generales sobre la propiedad y la vertebración del territorio, pro-



Vista de la Bahía de Cartagena

puestas específicas para cada una de las fortificaciones, y por último, propuesta económica.

Estudio de evaluación de impacto del Patrimonio Histórico del aeropuerto de la Región de Murcia.

Luis A. García Blánquez y Consuelo Martínez Sánchez

ArqueoTec

Este trabajo queda enmarcado en el Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental del Plan Director del Aeropuerto de la Región de Murcia, proyecto considerado como Actuación de Interés Regional por la Dirección de Estudios, Planificación y Coordinación de Proyectos de Murcia.

La actuación arqueológica alcanza la totalidad del área afectada por la implantación de la futura infraestructura. En concreto, la prospección arqueológica de cobertura total, se ha desarrollando en terrenos del Municipio de Murcia, situados a 24 km al sur de la capital, entre las poblaciones de Corvera, al norte, y Valladolidises, al sur. Por el este queda delimitado por la Autovía de Cartagena (Ctra. N-301) y por el oeste por el término municipal de Fuente Álamo. En total la zona explorada comprende una superficie de 306,5 Ha.

El Patrimonio Histórico del Aeropuerto de la Región de Murcia está representado por tres zonas arqueológicas de distinta importancia, un grupo de estructuras hidráulicas y un conjunto de bienes inmuebles etnológicos.



Los yacimientos corresponden a una villa romana, datada en época altoimperial (mediados del siglo I – inicios de siglo III d.C.) y dos zonas aisladas en las que se han producido lo que denominamos hallazgos aislados, de menor importancia.

El yacimiento romano ocupa una extensión aproximada de 1 Ha. Los materiales cerámicos se dispersan por toda el área aunque hay un sector, en la parte más alta de una suave ladera, donde hay mayor concentración y los hallazgos son más frecuentes. En esta misma zona también son más abundantes los materiales constructivos como las piedras con restos de argamasa de cal, los ladrillos y los fragmentos de teja.

Las cerámicas documentadas en la prospección corresponden a vajillas mesa de Terra Sigillata gálica, Sigillata Africana A y cerámica africana de cocina. También se han registrado vasijas de almacenaje (ánforas y dolias), cerámicas comunes pulimentadas y las cerámicas ordinarias de cocina. Entre los fragmentos de Terra Sigillata gálica se han identificado bordes y paredes de los tipos Drag. 27, 24/25 y 29, que nos aporta una fecha de la segunda mitad del siglo I d.C. Los elementos de origen africano, entre los cuales se han registrado varios fragmentos (L. 1b / H. 8A, L. 2a / H 9A, L. 10b / H 23A), atestiguan la continuidad de este establecimiento romano durante el siglo II d.C., no prolongándose más allá de los inicios del siglo III d.C.

Aunque no son visibles superficialmente ningún tipo de estructura arquitectónica, los materiales constructivos hallados en una pedrera próxima y el conjunto de elementos cerámicos, parecen indicarnos que nos encontramos ante una villa romana.

El patrimonio etnográfico responde a un hábitat rural diseminado integrado por tres núcleos principales –Casas Lo Manresa, Casas de los Sotos y Casa de la Torrica– una almazara completa que ocupa parcialmente el ala este y norte de la Casa Lo Manresa y un conjunto viviendas de un carácter más modesto.

Además, se han documentado dos sistemas hidráulicos de captación y distribución de aguas turbias (avenidas) localizados respectivamente en la rambla del Ciprés, al este, y en la de Corvera, en el extremo contrario. Las estructuras de captura están representados por diques, presas, muros de contención y los de distribución por una red de acequias.

Entre las estructuras hidráulicas, se ha de mencionar también una red de aljibes asociados a los caminos, al cordel de Fuente Álamo y en particular al hábitat rural. Los elementos de almacenaje de agua más frecuentes están representados por los tradicionales aljibes de los que se han documentado 20. El tipo más frecuente corresponde al pozo-aljibe con una sola garita exterior. Le sigue en frecuencia el aljibe cimbrado con una o dos garitas. Y en menor proporción los aljibes terminados en cúpula.

Respecto de la incidencia de la nueva infraestructura sobre el patrimonio inventariado, se constata que la afección identificada no tiene valores críticos y, por consiguiente, es susceptible de ser minorada o anulada mediante la aplicación de progra-





Caserío rural con balsa y abrevadero en primer término

mas de corrección específicos, cuya ejecución se prevé antes del comienzo de las obras.

Arqueomurcia: portal de arqueología de la Región de Murcia.

Juan Gallardo Carrillo, Carlos López Martínez, José Javier Martínez García y Francisco Ramos Martínez

Arqueología y Diseño Web www.arqueoweb.com

El portal ArqueoMurcia se ha convertido en este segundo año de andadura en el mayor recurso de arqueología de la Región de Murcia en Internet. Más de 14000 visitas de enero a Octubre de 2004 que hacen un total de 27000, lo convierten en un referente de la arqueología murciana.

ArqueoMurcia ha sido actualizado no sólo en lo que se refiere a sus contenidos sino que se ha pretendido mejorarlo ofreciendo mayor usabilidad.

NOTICIAS

Desde enero de 2004 se han publicado más de 90 noticias referentes a la arqueología, historia y patrimonio de la Región de Murcia, las cuales han sido enviadas



mediante correo electrónico a todos los suscritos a las más de 400 personas e Instituciones suscritas al Boletín Arqueológico ArqueMurcia.

PUBLICACIONES

El capítulo dedicado a las monografías sobre arqueología e Historia de la Región se ha iniciado con la publicación de la tesis de licenciatura de D. Andrés Martínez Rodríguez *Capiteles Romanos y Tardo antiguos de la Región de Murcia* en formato pdf que puede consultarse directamente en la web o bien descargarse.

También se presenta el número 2 de la Revista ArqueMurcia, que en los primeros diez meses de 2004 ha recibido 3800 visitas, de las cuales el 20% son visitas realizadas desde ordenadores de fuera de España.

Por último se ofrece también para descargar los últimos volúmenes de las Memorias de Arqueología y las Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la región de Murcia.

MEJORA EN BUSCADORES Y FORO

Hemos vuelto a programar los buscadores del apartado “Yacimientos” y “Bibliografía” con la finalidad de poder hacer búsquedas más precisas gracias ya que contamos con mayor número de variables entrecruzadas. La base de datos de yacimientos cuenta con 2345 registros mientras que la de bibliografía de la Región de Murcia supera los 3500, habiéndose actualizado con los trabajos publicados en los dos últimos años.

El Foro también ha sido actualizado de modo que ahora se puede consultar la totalidad de los mensajes publicados así como todas las respuestas a cada uno ellos.

NUEVOS BUSCADORES INTERNOS DE LA WEB

A causa de la enorme cantidad de datos e información que se está incluyendo dentro del portal se hace necesario un gestor de búsqueda de datos internos. Así podremos acceder a cualquier dato, curso, noticia, excavación, etc... incluido anteriormente en el portal con una sencilla búsqueda

PROGRAMACIÓN EN PHP

Se está procediendo a una reprogramación integral del portal ArqueMurcia bajo la tecnología de lenguajes PHP y con bases de datos MySQL. PHP (<http://www.php.net>) y MySQL (<http://www.mysql.com>), lenguaje de programación y sistema de base de datos que permite la gestión y administración de contenidos dentro de la web. Son lenguajes ampliamente extendidos y de tecnología open source (código abierto), lo que facilita su actualización y posterior desarrollo, así como su



jo coste cara a la elección del alojamiento

Reflejo del patrimonio histórico en el Sistema de Información Territorial de la región de Murcia.

Catalina Simón García y Marta Elena Rodríguez Gómez***

**Técnico Responsable de Información Territorial. Unidad de Información Territorial. D. G. de Ordenación del Territorio y Costas.*

***Historiadora del Arte. Colaboradora de la Unidad de Información Territorial. D. G. Ordenación del Territorio y Costas.*

El Sistema de Información Territorial de la Región de Murcia es una base de datos prevista por la legislación urbanística regional. Su desarrollo y actualización corresponden a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y está gestionado por la Dirección General de Ordenación del Territorio y Costas.

Su finalidad es servir de referencia para la elaboración de la planificación territorial y urbanística y la formulación de las distintas políticas sectoriales con incidencia territorial, y contiene información y análisis de todas las variables que configuran la ordenación territorial de la Región. Así pues está previsto que este sistema integre información urbanística, ambiental, datos socioeconómicos, datos sobre infraestructuras de todo tipo, información sobre el patrimonio cultural, etc..

En el año 2.003 se inicia la introducción de datos con algunas de las áreas de información que inciden de una forma directa en el territorio, como son el planeamiento urbanístico y los documentos de ordenación territorial vigentes, los deslindes de dominio público marítimo terrestre y el patrimonio cultural. Este último como valor intrínseco del territorio a tener en cuenta en cualquier planificación territorial o sectorial.

Desde el pasado mes de junio la información contenida en el Sistema de Información Territorial se puede consultar en el geoportal www.sitmurcia.com.

Para la introducción de información relativa al Patrimonio Cultural se ha abierto una línea de colaboración con la Dirección General de Cultura, y, desde la Unidad de Información Territorial de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Costas, se están llevando a cabo, en una primera fase, trabajos de análisis y extracción de la información contenida en el Catálogo de Bienes Inmuebles de la Dirección General de Cultura y, en una segunda fase, se realizarán para la información contenida en la Carta Arqueológica.

El proceso de análisis y tratamiento de información para su introducción en el SIT depende del estado de las fuentes de información y puede llegar a ser muy dificultoso. En el caso de los bienes inmuebles la información se encuentra en papel y sin georeferenciar. Fue preciso por tanto diseñar una aplicación informática para crear la base de datos alfanumérica, en la cual se introducen datos sobre la descripción del bien y su protección legal, incluyendo en ésta la protección que le otorga el planeamiento



urbanístico vigente. Por otra parte se localiza el bien y se georreferencia sobre la cartografía oficial MTR 5.000 de la CARM, introduciendo posteriormente tanto los datos gráficos como los alfanuméricos en el Sistema de Información Territorial.

El resultado es una base de datos georreferenciada que nos permite realizar multitud de análisis sobre el patrimonio cultural y superponerlo gráficamente con datos de otros ámbitos, como por ejemplo, el planeamiento urbanístico.

En sitmurcia.com podemos ver la situación de los bienes inmuebles catalogados sobre la cartografía 1:5.000, acceder a una ficha de información con los datos del



Sistema de Información Territorial



Sistema de Información Territorial

smo, y conocer la regulación urbanística del suelo en el que se ubica.

Obras de restauración en el Convento de las Hermanas Agustinas de Murcia.

María José Peñalver Sánchez y Francisco Sanz España

El convento de las Madres Agustinas comprende los siglos XVII y XVIII.

Este conjunto monacal constituye el de mayor importancia en el panorama de te arquitectura regional, tanto por la grandiosidad y coherencia del complejo como por la peculiaridad fuertemente caracterizada de la más pura tradición constructiva del barroco murciano.

En el año 1-981 se declara monumento histórico-artístico de carácter nacional el convento, la Iglesia y el huerto monacal.

El conjunto monástico está ubicado dentro del conjunto histórico-artístico. Parece ser que la Caite de las Agustinas, hasta fines del siglo XVI, el espacio comprendido entre la plaza de San Andrés y San Agustín eran casi diseminadas sin formar una edificación regular.

Las fachadas del Convento así como sus paramentos verticales en su interior están realizados con aparejos de ladrillo de asta, recibido con mortero de cal, y con paños de mampostería también recibidos con argamasa. Destaca el Claustro del Convento con una galería corrida en planta baja, compuesta de tres vanos en cada uno de sus paramentos. Los vanos están cerrados en su parte superior por arcos de medio punto.

ACTUACIONES AÑOS 1985, 1986, 1997 Y 1998

Actuaciones puntuales tales como incorporación de ascensor; algún tramo en fachada y cubiertas parciales.

ACTUACIONES AÑO 2000

Restauración claustro del Convento.

Adecuación funcional de los elementos constructivos, patologías:

En fábricas:

- Degradación superficial del ladrillo y del junteado de mortero, alterándose la condición impermeable y provocando la absorción de agua de lluvia.
- Pérdida de material en comisa, provocando la absorción de agua y suciedad.
- Presencia de humedad por capilaridad en las partes bajas de los arcos.

En vanos inferiores:

-Pérdida del concepto espacial, estético y compositivo. Los vanos se habían ido cerrando con ventanas y puertas de dimensiones diferentes.

En el patio del Claustro;

-Asentamientos en diversos puntos del solado del patio, falta de pendiente uniforme para la evacuación de aguas pluviales, problema de accesibilidad.

Actuaciones previstas:

En fábricas:

-Limpieza de fachadas con cepillos de cerdas vegetales y agua con jabón ph neutro.
-Restauración con ladrillo macizo viejo y mortero de cal y arena las faltas en fábricas.

En vanos inferiores:

-Eliminación de carpinterías que se añadieron con dimensiones varias.
-Cierre de los arcos mediante vidrio laminado 6+6 embutido en obra en vanos no practicables. En vano central se ha colocado puerta con vidrio templado.

En el patio del Claustro:

-Levantado de la piedra sin concertar; búsqueda de niveles hacía desagüe y colocación de pavimento mediante piedra natural, haciendo una lectura en planta de los paramentos verticales que lo rodea.

ACTUACIONES AÑO 2.003: ACTUACIÓN EMERGENCIA CUBIERTAS CALLE SAN ANDRÉS Y SANTA CECILIA.

Adecuación funcional de los elementos constructivos, patologías:

Cubiertas:

-Ausencia de tejas, filtraciones de agua en muros, en el interior y en las maderas que actúan como elemento estructural, lo que originó podredumbre, ataque biológico y en definitiva, falta de servicio.

Actuaciones previstas:

En maderas:

-Intento de recuperación de carpintería, con sellado de resinas epoxi-madera de grietas y pequeñas faltas. Reposición con maderas nuevas las que se encuentren sin servicio.

Sistema de cubrición:



-Sustitución parcial de correas en mal estado y sustitución completa de tablero. Se colocó sobre tablero de madera hidrófugo lámina bituminosa ondulada, colocando sobre dicha lámina la teja.

Intervención en comisas:

-Restauración de canes de madera, ejecutando un encofrado perdido mediante tableros laterales teñidos en el mismo color y rellenos de mortero.

Restauración de la Iglesia de San Lázaro de Alhama.

Alfredo Vera Botí

Arquitecto

OBJETO DE LOS PRIMEROS PROYECTOS

La finalidad de este proyecto fue la de restaurar los defectos estructurales de los interiores, reparar los acabados y realizar una adecuada instalación eléctrica dentro del templo y en los locales anejos al mismo.

A) Cubiertas:

Levantamiento y reejecución de parte de las cubiertas, incluida la reposición de sus elementos estructurales, eliminando excrescencias, apoyos y apeos de emergencia colocados en diversas épocas.

También se ejecutaron correas en las coronaciones cosidas a las fábricas, así como cosidos y refuerzos varios en distintas áreas de estructuras sustentantes y/o sostenidas.

B) Estructuras:

Refuerzo y consolidación de los cascarones de las bóvedas presbiteriales, tras eliminar las sobrecargas que a ellas transmitían varios machones de fábrica, que afectaban hasta los suelos del camarín.

El recalce de la cimentación se proyectó mediante micropilotis, tipo pali-radice, de las características indicadas en los documentos del proyecto.

Durante los trabajos de perforación para la ejecución de los pali-radici se pudo comprobar que el edificio está asentado parcialmente sobre fábricas antiguas y que debajo de éstas hay una lastra de piedra de algo más de un metro de espesor con cavidades, en las que quedaron atrapados varios tubos de inyección.

Las grietas y fisuras de muros se cosieron con llaves metálicas o zunchos emprotrados, según se especificaba en los planos correspondientes.

Y la cúpula presbiterial, totalmente cuarteada y con la plementería resquebrajada en varias direcciones y en lamentable estado de transmisión de esfuerzos por las deformaciones y roturas sufridas, fue preciso reforzarla con un cascarón ejecutado en el extradós del que quedaron colgados los tabicados originales.

C) Electricidad:

Fue precisa la sustitución de todas las instalaciones eléctricas existentes, que tenían varias acometidas de distinto voltaje, y resultaban totalmente obsoletas, incumpliendo la normativa vigente. Se proyectaron, en cambio, un total de diez líneas independientes, con sus mecanismos de corte y seguridad, así como nueva acometida única, ajustada a la nueva potencia máxima de servicio.

D) Alzados interiores:

Las fachadas internas necesitaron una serie variada de intervenciones, que se resumen fundamentalmente en:

- En cornisas:

Eliminación, fijación de elementos recuperables y reposición de carencias con la molduración originales.

- En paramentos:

Restauración de los acabados y revocos y reposición de las carencias producidas por la inserción de las llaves de atado.

- En pavimentos:

Reposición de todos los pavimentos laterales (capillas y transepto) con losas de mármol de igual calidad, forma y dimensiones que los que existen en la nave principal del templo y en la capilla de S. Lázaro, que permanecen sin alteraciones.

- Eliminación de humedades:

Previa a esta operación de repavimentación se ejecutó un proceso complejo de doble eliminación de humedades, que resumimos brevemente: por una parte se crearon cámaras de ventilación perimetral en los haces internos y externos de los muros, comunicadas con soleras ventiladas, dejando abiertas las aireaciones hacia el exterior; a la vez que se utilizaron tales zanjas para instalar una desecación mediante electrosmosis activa, para forzar el secado inmediato de los muros ya que estaban saturados de agua.

El grado de humedad era tan alto que en los antiguos zócalos de piedra artificial de cemento rojo, corrían las gotas de humedad, una veces debidas a efectos de condensación sobre pared fría y otras por la acción emergente de las humedades capilares que pasaban de los poros más gruesos a los más finos de modo lento, pero continuo, y las más de las veces por suma de estas dos causas, que llegaban a ser tan eficaces que convertían a los citados paramentos de los zócalos en verdaderos espectáculos de "bombas subcionadoras" en las que eran visibles a los pocos instantes los fenómenos señalados.

- En pedestales:

Eliminación de los de piedra artificial de esos zócalos, reponiendo otros con los



perfiles originales de las basas del orden dórico, según los datos que se obtuvieron de las partes ocultas de obra existentes bajo aquellos, ejecutados con materiales permeables.

OBJETO DE LOS PROYECTOS SUCESIVOS

En las intervenciones siguientes se acometieron trabajos de:

- Restauración de la torre:

Consistió en la eliminación de los revocos externos hechos con morteros de cemento existentes en todos los paramentos verticales, que ocultaban los acabados originales. Lo mismo se hizo en el lateral simétrico de la fachada (donde no se llegó a construir nunca una segunda torre), recuperando en ambos casos los huecos y ventanas existentes que había ocultos bajo los revocos.

- Restauración de la fachada principal:

Fue dirigida a limpiar de depósitos todos los paramentos de caliza y a reponer parcialmente la cornisa del frontón de coronación que estaba muy degradada y con grave peligro de derrumbarse.

A los sillares se les aplicó una protección superficial consolidante a base de derivados oligoméricos del ácido etilsilíclico, cuya acción sobre los componentes calizos da lugar a silicatos estables, por evaporación del alcohol que resulta como subproducto de las reacciones de intercambio.

- Restauración de la fachada lateral:

Se acometió la restauración de la fachada lateral sur con análogo proceso al señalado para los paramentos de la torre y se procedió a la sustitución de la alteradísima portadita lateral, ejecutada quizás a mediados del siglo XX, y hecha de yeso, por otra fundida, a partir de sus propios elementos, en naturstein-restauro.

- Restauración de la Capilla de la Comunión:

En la gran rotonda del templo alhameño fue preciso actuar casi en todo su envoltorio: en primer lugar fue preciso intervenir en las cubiertas que estaban totalmente desprendidas del cascarón, hasta el punto de que uno de los elementos se desplazó libremente hacia el vacío cayendo en los andamios antes incluso de iniciarse los trabajos.

En los paramentos hubo que recuperar sus acabados; en la bóveda, anillar el sistema fisurativo que había aparecido en la corona de tracciones; en las instalaciones, el reponerlas eliminando cableados obsoletos, etc.

- Acceso lateral y despacho:

Se acometieron también reformas y adecuaciones en la zona norte cercana a la



sacristía acondicionando la puerta de acceso, un pequeño local para aseo y destinando otro para despacho más algunas otras intervenciones secundarias.

- La última intervención se planteó en la Sacristía, obra neoclásica bastante purista, que presentaba daños en paredes, techos, acabados e instalaciones; allí se hicieron algunas obras que deberían de haber proseguido hacia las zonas colindantes donde era intención crear un pequeño museo parroquial, pero un nuevo recambio, en el párroco dejó estas obras interrumpidas, así como las negociaciones que se hacían con el Ayuntamiento de Alhama para dar salida a la eliminación de las excrescencias que el templo tiene en su lateral Norte, sobre cuyas capillas, y en una estrecha franja de suelo existente en ese lateral, se ejecutaron añadidos por los años 50 del siglo XX para habilitar el espacio utilizado como pequeño cine parroquial, más tarde reconvertido en locales de catequesis y para otras actividades religiosas. También se planteó la oportunidad de acondicionar el entorno exterior del templo, en concordancia con el gran significado urbanístico que adquiría la plaza delantera y colateral, al quedar restaurado el templo y la nueva relación espacial que creaba el reciente



Iglesia San Lázaro, interior





Iglesia San Lázaro, portada
edificio construido sobre los antiguos Baños.

Inventario General de Bienes Muebles de la Iglesia Católica.

Rosa María Gil Reina

Licenciada en Geografía e Historia, Especialidad Historia del Arte

El Inventario General de Bienes Muebles de la Región de Murcia es un medio fundamental para el conocimiento del Patrimonio Histórico. La legislación española establece a principios del siglo XX la necesidad de proceder a la catalogación del patrimonio histórico, si bien pueden señalarse una serie de normas previas a modo de antecedentes, ya desde el siglo XVIII. Entre la normativa que hay que destacar, citar a

este respecto:

1. La Ley de Patrimonio Histórico Artístico de 13 de mayo de 1933.
2. La Constitución Española de 27 de diciembre de 1978. Título I, Capítulo III, Art. 46.
3. La Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español.
4. Real Decreto 111/1986, de 10 de enero de desarrollo parcial de la Ley 16/1985.
5. Real Decreto 64/1994, de 21 de enero, de desarrollo parcial de la Ley 16/1985.

El Inventario General de Bienes Muebles de la Iglesia Católica responde al interés del Estado por proteger y conservar el Patrimonio Histórico de la Región de Murcia. Se inicia en 1989 mutuo acuerdo entre cuatro organismos:

- Ministerio de Educación y Cultura
- Comunidad Autónoma de Murcia
- Universidad de Murcia
- Obispado de Cartagena (Murcia)

Las razones por las cuales surge el inventario:

1. Evitar la dispersión de los bienes. De ahí la necesidad de disponer de un inventario donde figuren la totalidad de los bienes de que se dispone.
2. Dotar a la Administración de un instrumento ágil y completo en el que se coordine toda la información sobre los bienes muebles.
3. Aportar a la Administración un instrumento operativo que posibilite el conocimiento, la protección y la tutela del Patrimonio.
4. Impedir el expolio y el comercio ilegal de bienes culturales.
5. Facilitar el acceso de los ciudadanos al conocimiento de su Patrimonio Histórico.

Desde 1989 hasta el presente año se han establecido convenios de colaboración entre esos cuatro organismos, logrando en la actualidad tener un registro con 14.690 fichas inventariadas. A las cuales habrá que sumar la de los próximos convenios. El modelo de ficha que se está utilizando para inventariar los bienes muebles es el propuesto por el Ministerio de Cultura a todas las Comunidades Autónomas. La ficha consta de unos treinta apartados aproximadamente donde se recogen datos referentes a la denominación del objeto, autor, época, bibliografía, técnica y material empleado, dimensiones, estado de conservación, localización, titularidad y otros aspectos del bien mueble que considerándose de interés pueden reflejarse en el apartado de observaciones.

Paralelamente a la recogida de datos se ha visto la necesidad de mecanizar las fichas pasando del soporte convencional al soporte informático. De esta forma al tener mecanizadas las fichas, el acceso a la información es mucho más rápido, contribuyendo a una mayor agilización de las consultas. La Base de datos se ha diseñado con



el fin de que las consultas puedan hacerse de forma eficaz y diligente.

De forma análoga se ha creado un formulario principal que permite tener relacionados los datos puramente administrativos con la documentación existente en las fichas del Inventario. Como portada para el formulario del Inventario General de Bienes Muebles de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se ha escogido el conjunto escultórico de “San José y el Niño”, obra de principios del siglo XVIII, perteneciente a Nicolás Salzillo. Una de las ventajas que aporta este formulario es la visualización del bien mueble al que la ficha hace referencia. Para ello se está procediendo a la digitalización de las fotografías de las fichas gráficas. Otro detalle de suma importancia es la interrelación entre la tabla de Bienes Muebles y la de Bienes Inmuebles. Tanto para la incoación de los bienes muebles como para la realización de consultas, el hecho de que estén relacionadas directamente agiliza el manejo de la amplia documentación de que se dispone. Para llevar a cabo todo esto se han introducido una serie de campos a la base de datos, que cumplimentan la información aportada en la ficha modelo que el Ministerio propuso.

El patrimonio mueble de la Iglesia Católica, constituye una parte substancial del tesoro artístico español. Retablos, relieves, esculturas de bulto redondo, imágenes de vestir, pinturas murales, en tabla y en toda clase de materiales, pilas bautismales, órganos e instrumentos musicales de los más variados géneros, campanas, etc. Conforman una rica y variada herencia patrimonial. En el género de la orfebrería sagrarios, cálices, custodias, navetas, vinajeras, coronas, diademas, collares, son parte fundamental de ese rico legado. En bordados numerosos estandartes, casullas, dalmáticas, paños humedales.

La riqueza del Inventario General de Bienes Muebles de la Región de Murcia es enorme. Numerosos investigadores lo utilizan como fuente principal para sus tesis doctorales y publicaciones. Del mismo modo es significativo recordar que dicho “Inventario” es continuamente utilizado para el asesoramiento de grandes eventos como ha sido el caso con la reciente exposición de “Huellas”, claro esta siempre con el permiso expreso de la propiedad.

Para concluir subrayar que el Inventario tiene un valor informativo, un valor jurídico, un valor de protección y un valor científico. Es, por tanto, un instrumento de información y de documentación. Aporta una serie de información que será de gran utilidad en caso de extravío o venta fraudulenta, siendo para ello vital la puesta informática de las fichas inventariadas y la digitalización de las fotografías de los bienes, dado la mayor agilidad que esto supone para los procedimientos de urgencia.





San José y el Niño de Nicolás Salzillo, principios del siglo XVIII

Delimitación de entornos de Bienes de Interés Cultural declarados o incoados con anterioridad a la ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español.

Raúl Díaz Ortín

El concepto de entorno de los bienes culturales ha estado presente desde las nuevas corrientes de principios del siglo XX, considerando al edificio en su entorno. Así, en la Carta de Atenas de 1931, se define el entorno como el espacio circundante a los monumentos..., y así sucesivamente en diversas leyes, como por ejemplo en la Constitución de

1931, o en la Ley sobre Defensa, Conservación y Acrecentamiento del Patrimonio Histórico Artístico Nacional, de 1933, donde se regula el entorno, entre otras cosas. En la Carta de Venecia de 1964, se equipara el concepto de ambiente con el de entorno.

En cuanto a la legislación vigente, la gran defensora es sin duda, la Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español, que trata del entorno en varios artículos, como por ejemplo el 11.2, que dice textualmente La resolución del expediente que declare un Bien de Interés Cultural deberá describirlo claramente. En el supuesto de inmuebles delimitará el entorno afectado por la declaración, y en su caso, se definirán y enumerarán las partes integrantes, las pertenencias y los accesorios contenidos en la declaración. Y sigue diciendo en el Artículo 12.1 del Real Decreto 1111/1986 de Desarrollo Parcial de la Ley de 1985, el acto por el que se incoa el expediente deberá describir para su identificación el bien objeto del mismo. En el caso de bienes inmuebles, el acto de incoación deberá, además, delimitar la zona afectada, motivando esta delimitación.

Pero el Artículo 18 de la Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español es donde se dice claramente que un inmueble declarado Bien de Interés Cultural es inseparable de su entorno.

Tras este breve repaso a la legislación anterior y actual, los Bienes Culturales que han sido objeto de Delimitación de Entorno son los siguientes:

Iglesia de Santa María la Real de Aledo.

Basílica Paleocristiana de Algezares.

Ermita Santuario de la Virgen de la Peña en Cehegín.

Noria de la Huerta en La Ñora.

Santuario de la Virgen de la Fuensanta en Murcia.

Paseo del Malecón de Murcia.

"Martyrium" de La Alberca.

Molino de Cereal Nº 184 en Valladolid (Murcia).

Casa Palacio de los Marqueses de Rozalejo en San Javier.

Ermita de Nuestra Señora de la Paz (Paraje de la Voz Negra en Alcantarilla).

Balneario Concesión 474 en Santiago de la Ribera.

Balneario Concesión 397 (Club de Vela) en Santiago de la Ribera.

Balneario Concesión 522 en Santiago de la Ribera.

Balneario Concesión 171 en Santiago de la Ribera.

Balneario Concesión 445 (Comunidad de Las Torres) en Santiago de la Ribera.

Balneario Concesión 58 – 58B en Lo Pagán (San Pedro del Pinatar).

Balneario Concesión 303 en Lo Pagán (San Pedro del Pinatar).

Balneario Concesión 292 (Club Marítimo La Concha) en Los Alcázares.

Balneario Concesión 270 (de Pedro Cerdán) en Los Alcázares.

Balneario Concesión 302 (San Antonio) en Los Alcázares.

Entre todos estos Bienes Culturales, cabe destacar cuatro ejemplos, que pueden



equivaler a cuatro tipologías de Entornos. Una tipología sería el Entorno Urbano, como en el Caso de la Iglesia de Santa María la Real de Aledo, que además, está integrado dentro de un Conjunto Histórico declarado. La siguiente tipología sería un Entorno Rural, cuyo ejemplo es el Santuario de la Virgen de la Peña en Cehegín, situado en el Señorío de Canara, en el Cerro, a una cota de 535 metros sobre el nivel del mar. Otra tipología sería el Entorno Lineal, donde el espacio a proteger se sitúa a ambos lados del Bien Cultural en cuestión, como en el caso de la Noria y Acueducto en La Ñora. Y finalmente, la cuarta tipología sería la de Entornos Superpuestos, como el ejemplo del Balneario Club Marítimo La Concha (Concesión 292) y el Balneario de Pedro Verdán (Concesión 270) en Los Alcázares.

Documentación de la propiedad de molinos y castillos.

Sergio Nicolás Llorach

Con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley de Patrimonio Histórico Español, se dieron circunstancias en las que, debido a una metodología inadecuada, se llegaba incluso a dar al traste con unas actuaciones de puesta en valor, restauración o adquisición por parte de las administraciones, ante la falta de datos concluyentes sobre sus propietarios, su mismo desconocimiento o la no notificación.

Estas complicaciones fueron subsanadas con la Ley de Patrimonio Histórico Español, de 25 de junio de 1985, emanada de la Constitución Española y sus Reales Decretos de desarrollo parcial de la Ley de 1986 y 1994, que exigían que en el "Expediente de Declaración de Bienes de Interés Cultural", además de los datos sobre el bien objeto de la declaración, sus datos administrativos y documentos gráficos, se expusiera su situación jurídica, es decir, que se documentara fehacientemente su titularidad.

Con este motivo el Servicio de Patrimonio Histórico de la Comunidad Autónoma de Murcia, inició el año 1994 varios proyectos encaminados a la documentación y actualización de datos referidos a los Bienes de Interés Cultural, detectando la necesidad de documentar irrefutablemente la propiedad de los B.I.C. que, iniciados sus expedientes con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley de Patrimonio, o que no contaban con un expediente singularizado, necesitaban de una investigación que permitiera la notificación de las obligaciones, precauciones legales y beneficios fiscales a los propietarios de los indicados Bienes.

En esta línea de actuación se enmarcan los dos proyectos que me fueron encomendados:

- Año 2000: Castillos, torres, fortalezas y murallas de la Región de Murcia.
- Año 2001: 196 Molinos de viento, de cereal, agua y sal, en Torre Pacheco, San Javier, Los Alcázares, San Pedro del Pinatar, Fuente Álamo, Totana, Murcia, La Unión,

Mazarrón y Cartagena.

Mis trabajos se centraron en la confección de una metodología operativa que permitiera solucionar todas las complicaciones inherentes a la documentación de la propiedad de estos Bienes de Interés Cultural. Por otra parte, también se realizó un exhaustivo trabajo de campo gráfico, fotografiándolos todos para constatar su estado de conservación, y un estudio de la planimetría para su correcta ubicación parcelaria.

Sobre todo este proceso y las conclusiones alcanzadas, versará mi ponencia en las XV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia.

Otras actuaciones arqueológicas autorizadas desde la Dirección General de Cultura durante 2003.

PROSPECCIONES

Prospección urgencia Cantera Regente (Collado del Rey, S^a de Quibas), Abanilla. Francisco Manuel Peñalver Aroca.

Prospección urgencia Ampliación cantera El Marjal, Abanilla. Blanca Roldán Bernal.

Prospección urgencia Cantera Los Gabrieles, Abanilla. María Cano Gomariz.

Prospección urgencia Cantera Masi, Abanilla. Luis Alberto García Blánquez y Consuelo Martínez Sánchez.

Prospección urgencia Cantera Carrascoy I (Paraje La Solana), Alhama de Murcia. Luis Alberto García Blánquez y M^a Consolación Martínez Sánchez.

Prospección urgencia Proyecto de parque eólico en el paraje de La Junquera, Caravaca de la Cruz. Jesús María Molina Molina.

Prospección urgencia Embalse y obras de mejora de la infraestructura de riego de la Acequia de Las Tosquillas, Caravaca de la Cruz. Ana Pujante Martínez.

Prospección urgencia Proyecto de parque eólico Aguzaderas I, Caravaca de la Cruz. Jesús María Molina Molina.

Prospección urgencia Proyecto de parque eólico Aguzaderas II, Caravaca de la Cruz. Jesús María Molina Molina.

Prospección urgencia Proyecto de parque eólico Bancal Alto, Caravaca de la Cruz. Jesús María Molina Molina.

Prospección urgencia Proyecto de parque eólico El Roblecillo, Caravaca de la Cruz y Moratalla. Jesús María Molina Molina.

Prospección urgencia Sierra Gorda (EIA parque eólico Alumbres-2), Cartagena. Jesús María Molina Molina.

Prospección urgencia Trazado de tubería de suministro de agua de mar a CCC de Gas Natural SDG, S.A. (Escombreras), Luis A. García Blánquez y Consuelo Martínez Sánchez.

- Prospección urgencia Explotación ganadera de ovino en paraje Las Minas (Albujón), Cartagena. Luis Alberto García Blánquez.
- Prospección urgencia El Hondón, Cartagena. Francisco Fernández Matallana.
- Prospección urgencia Planta de recuperación de residuos en paraje Los Zurdos (Molinos Marfagones), Cartagena. Luis E. de Miquel Santed.
- Prospección urgencia Finca El Puntal (Los Belones-Atamaría), Cartagena. M^a Carmen Berrocal Caparrós y Diego Fernández-Henarejos.
- Prospección urgencia Sierra de la Puerta, Cehegín. Francisco M. Peñalver Aroca.
- Prospección urgencia Parte occidental de la Sierra de la Puerta, Cehegín. Emiliano Hernández Carrión.
- Prospección urgencia Cantera en el paraje de Lomas del Cementerio y Fuente del Pino, Cehegín. Blanca Roldán Bernal.
- Prospección urgencia Pl. Fuente Capel, Cehegín. Luis Alberto García Blánquez y Jesús Bellón Aguilera.
- Prospección urgencia Pl. La Albaidosa, Cehegín. Consuelo Martínez Sánchez y Rubén Sánchez Gallego.
- Prospección urgencia Cantera de roca basáltica "Fuente Álamo", Fuente Álamo. María Cano Gomariz.
- Prospección urgencia Pl. Elena II, Fuente Álamo. Luis Alberto García Blánquez y Consuelo Martínez Sánchez.
- Prospección urgencia Cantera Los Talaveras, Fuente Álamo. Luis Alberto García Blánquez y M^a Consolación Martínez Sánchez.
- Prospección urgencia Embalse en paraje Loma de la Beata, Fuente Álamo. Ana Pujante Martínez.
- Prospección urgencia Cantera entre Casa Buena Vista y Rambla del Fraile, Fuente Álamo. Blanca Roldán Bernal.
- Prospección urgencia Apertura de explotación minera en paraje "Alticos de Juan Molina", Jumilla. Emiliano Hernández Carrión.
- Prospección urgencia Pl. Las Royalizas, Jumilla. Francisco M. Peñalver Aroca.
- Prospección urgencia Parque eólico en las Lomas de los Cerrillares, Jumilla. Emiliano Hernández Carrión.
- Prospección urgencia Pl. La Caballusa, Jumilla. Luis Alberto García Blánquez y Jesús Bellón Aguilera.
- Prospección urgencia Cantera Los Mochuelos, Jumilla. Blanca Roldán Bernal.
- Prospección urgencia Prospección arqueológica en parque eólico Sierra Morrones, Jumilla-Yecla. Antonio J. Medina Ruiz
- Prospección urgencia EDAR en pedanía de Las Puras, Las Torres de Cotillas. M.^a Jesús Sánchez González.
- Prospección urgencia Explotación porcina en paraje Sitio de los Prados (Zaradilla de Totana), Lorca. Mariá Luisa Precioso Arévalo y otros.
- Prospección urgencia Finca rústica en el área de Fontanares - Tirieza Baja, Lorca.



Jorge A. Eiroa Rodríguez.

Prospección urgencia Explotación porcina de cebo en paraje de El Mochuelo (Torrealvilla), Lorca. Carlos María López Martínez.

Prospección urgencia Polígono 28, parcela 41 de La Encarnación (Calar de La Encarnación), Caravaca de la Cruz. Francisco Manuel Peñalver Aroca.

Prospección urgencia Explotación porcina en Canta la Rana (EIA), Lorca. Consuelo Martínez Sánchez y Jesús Bellón Aguilera.

Prospección urgencia Permiso de prospección arqueológica en campamento público de turismo Los Menduguiños, Lorca. Luis A. García Blánquez y Jesús Bellón Aguilera.

Prospección urgencia EIA en explotación porcina en paraje Bancal Viejo (Avilés), Lorca. Carlos María López Martínez.

Prospección urgencia Pl. Molata de Charán, Moratalla. Luis A. García Blánquez y Consuelo Martínez Sánchez.

Prospección urgencia Proyecto de parque eólico Los Calares I, Moratalla. Jesús María Molina Molina.

Prospección urgencia Proyecto de parque eólico Los Calares II, Moratalla. Jesús María Molina Molina.

Prospección urgencia Solicitud de permiso de prospección en Sierra del Zacatín, Moratalla. Emiliano Hernández Carrión.

Prospección urgencia Central eólica en paraje Loma del Herrero, Mula. José Joaquín Vicente Sánchez.

Prospección urgencia Nuevo aeropuerto de la Región de Murcia en Corvera-Valladolises, Murcia. Consuelo Martínez Sánchez y Luis Alberto García Blánquez.

Prospección urgencia Vertedero de inertes CESP A GR en Los Ramos, Murcia. Luis Alberto García Blánquez y Consuelo Martínez Sánchez.

Prospección urgencia Entorno de la Basílica de Algezares, Murcia. Consuelo Martínez Sánchez y Luis Alberto García Blánquez.

Prospección urgencia Explotación porcina en paraje Los Mesegueres (Los Martínez del Puerto), Murcia. Juan Antonio Antolinos Marín.

Prospección urgencia Centro de residuos de la construcción en paraje Los Carbones (pol. 82, parc 184), Murcia. Pedro Jiménez Castillo.

Prospección urgencia Urbanización paraje Nueva Condomina, Murcia. Francisco Fernández Matallana.

Prospección urgencia Escuela deportiva de Hípica en paraje Cuevas del Ciego (Churra-Cabezo de Torres), Murcia. Luis Alberto García Blánquez y Consuelo Martínez Sánchez.

Prospección urgencia Vereda del Merancho de los Giles s/nº, esquina carril de los grillos para EDAR en El Raal, Murcia. Francisco Fernández Matallana.

Prospección urgencia Prospección arqueológica en urbanización y campo de golf



El Valle, Murcia. Luis A. García Blánquez y Consuelo Martínez Sánchez.
Prospección urgencia Acequia Aljufá en el entorno de la rueda de La Ñora, Murcia.
José Antonio Martínez López.

Prospección urgencia Conexión suroeste autovías El Palmar-Alcantarilla y CT-
Murcia, Murcia. Antonio Javier Medina Ruiz

Prospección urgencia Gasoducto Argelia-Europa vía España Gasoducto Almería -
Eje Central. Tramos de la Reg. De Murcia, Región. Nuria Gil Guzmán.

Prospección urgencia Variante trazado gasoducto Almería-Eje Central, región de
Murcia. Pilar Arias Cabezudo.

Prospección urgencia Embalse regulador Huerta Paulina, Ricote. Luis Alberto
García Blánquez y Consuelo Martínez Sánchez.

Prospección urgencia Cantera "Navidad", paraje El Zurrón, Santomera. Luis A.
García Blánquez y Jesús Bellón Aguilera.

Prospección urgencia Vertedero de inertes (Las Peñicas), Santomera. Rocío Noval
Clemente.

Prospección urgencia Fábrica en paraje Los Bastidas, Torre Pacheco. Francisco
Fernández Matallana.

Prospección urgencia Prospección arqueológica en urbanización y campo de golf
La Torre, Torre Pacheco. Luis A. García Blánquez y Consuelo Martínez Sánchez.

Prospección urgencia Explotación porcina de Corral Rubio (Raiguero), Totana.
Carlos María López Martínez.

Prospección urgencia y supervisión de movimientos de tierra en paraje Tira del
Lienzo, Totana. José Antonio González Guerao.

Prospección urgencia Explotación avícola en paraje Lomas de Lardín, Totana. José
Antonio Martínez López.

Prospección urgencia Cantera Cerros del Fato, Yecla. Consuelo Martínez Sánchez
y Luis Alberto García Blánquez.

SUPERVISIONES

Supervisión urgencia C/ Virgen de la Fuensanta nº 18 y 20, Águilas. Juan de Dios
Hernández García.

Supervisión urgencia C/ Jovellanos nº 10 esquina C/ Garita, Águilas. Juan de Dios
Hernández García.

Supervisión urgencia C/ Doctor Luis Prieto nº 31-34, Águilas. Juan de Dios
Hernández García.

Supervisión urgencia C/ Doctor Fleming nº 12, Águilas. Juan de Dios Hernández
García.

Supervisión urgencia C/ Doctor Fleming nº 5 esq. C/ Virgen de la Fuensanta, Águi-
las. Juan de Dios Hernández García.

Supervisión urgencia C/ Óvalo nº 1, Águilas. Juan de Dios Hernández García.



Supervisión urgencia C/ Becerra nº 1, Águilas. Juan de Dios Hernández García.

Supervisión urgencia C/ Lope de Vega y C/ Reina Sofía, Águilas. Juan de Dios Hernández García.

Supervisión urgencia plaza Dr. Fortún, C/ Joaquín Costa, C/ López Gisbert y C/ Coaña, Águilas. Juan de Dios Hernández García.

Supervisión urgencia C/ Sánchez Fortún, 16, Águilas. Juan de Dios Hernández García.

Supervisión urgencia C/ Isidoro de la Cierva, 2, Águilas. Juan de Dios Hernández García.

Supervisión urgencia C/ Miguel de Cervantes, 4, Águilas. Juan de Dios Hernández García.

Supervisión urgencia C/ Severo Montalvo-C/ Isabel la Católica, Águilas. Juan de Dios Hernández García.

Supervisión urgencia Avda. Juan Carlos I- C/ Canalejas, Águilas. Juan de Dios Hernández García.

Supervisión urgencia C/ Buenavista, 23, Águilas. Juan de Dios Hernández García.

Supervisión urgencia C/ Luis Prieto, 45, Águilas. Juan de Dios Hernández García.

Supervisión urgencia Parcela en vial nº 3 (frente al Colegio de las Monjas) del Polígono SCR-2, Caravaca de la Cruz. Francisco Manuel Peñalver Aroca.

Supervisión urgencia Parcela nº 13 en Avda. Constitución (paralela a vial 7 esquina Vial 13) del Políg. SCR-2, Caravaca de la Cruz. Francisco Manuel Peñalver Aroca

Supervisión urgencia Parcela 53 en C/ Almazarica del Políg. SCR-2, Caravaca de la Cruz. Francisco Manuel Peñalver Aroca.

Supervisión urgencia Parcela 27 (prolongación) del vial 5 del Políg. SCR-2, Caravaca de la Cruz. Francisco Manuel Peñalver Aroca.

Supervisión urgencia Parcela 15 en vial 5, Políg. SCR-2, Caravaca de la Cruz. Francisco Manuel Peñalver Aroca.

Supervisión urgencia Parcela nº 68 vial 3 (prop. de A. Martínez Marín) del SCR-2, Caravaca de la Cruz. Francisco Manuel Peñalver Aroca.

Supervisión urgencia Parcela nº 30 del vial 6 del Políg. SCR-2, Caravaca de la Cruz. Francisco Manuel Peñalver Aroca.

Supervisión urgencia Parcela 29, viales 4 y 5 del SCR-2, Caravaca de la Cruz. Francisco Manuel Peñalver Aroca.

Supervisión urgencia Sondeos geotécnicos en El Molinete, Caravaca de la Cruz. José Joaquín Vicente Sánchez.

Supervisión urgencia Parcela nº 12 en Avda. Constitución (paralela a vial 6) del Políg. SCR-2, Caravaca de la Cruz. Francisco Manuel Peñalver Aroca.

Supervisión urgencia C/ Almazarica parcela 56, polígono SCR-2, Caravaca de la Cruz. Francisco Manuel Peñalver Aroca.

Supervisión urgencia Parcela 72 en vial 2 del Políg. SCR-2, Caravaca de la Cruz.



Francisco Manuel Peñalver Aroca.

Supervisión urgencia Parcela 81 vial 5, polígono SCR-2, Caravaca de la Cruz.

Francisco Manuel Peñalver Aroca.

Supervisión urgencia Parcela 83 vial 2, polígono SCR-2, Caravaca de la Cruz.

Francisco Manuel Peñalver Aroca.

Supervisión urgencia Segregación de parcela 17 de los viales 6 y 5 del Políg. SCR-2, Caravaca de la Cruz. Francisco Manuel Peñalver Aroca.

Supervisión urgencia Seguimiento arqueológico en parcela 53, c/ Almazarica, Políg. SCR 2, Caravaca de la Cruz. Francisco M. Peñalver Aroca.

Supervisión urgencia Parcela 40 entre Avda. de la Constitución y el vial 7 del Políg. SCR-2, Caravaca de la Cruz. Francisco Manuel Peñalver Aroca.

Supervisión urgencia Parcela 19, viales 14 y 4 del SCR-2, Caravaca de la Cruz. Francisco Manuel Peñalver Aroca.

Supervisión urgencia Parcelas 111 y 112 entre Avda. de la Constitución y vial 6 del políg. SCR-2, Caravaca de la Cruz. Francisco Manuel Peñalver Aroca.

Supervisión urgencia Parcela 10 de Avda. de la Constitución paralela al vial 7 del polígono SCR-2, Caravaca de la Cruz. Francisco Manuel Peñalver Aroca.

Supervisión urgencia C/ Jara nº 1, Cartagena. Luis E. de Miquel Santed.

Supervisión urgencia C/ Mayor nº 10 esq. C/ Andino, Cartagena. Juan Antonio Antolinos Marín y M^a Jesús Sánchez González.

Supervisión urgencia Obras de descarga agua CCC 800 Mw Escombreras (Iberdrola), Cartagena. Luis E. de Miquel Santed.

Supervisión urgencia Proyecto de restauración de la iglesia de Santiago Apóstol (Santa Lucía), Cartagena. Bienvenido Mas Belén.

Supervisión urgencia Obras de canalización de aguas en Rambla del Paraíso, Cehegín. Francisco Manuel Peñalver Aroca.

Supervisión urgencia Nave industrial junto a Ctra. del Escolar, paraje del Cabezo Roenas, Cehegín. Francisco Manuel Peñalver Aroca.

Supervisión urgencia Nueva construcción entre las carreteras del Cerrellar y del Escobar, sitio de S. Agustín, Cehegín. Francisco Manuel Peñalver Aroca.

Supervisión urgencia Paraje de la Muela (Begastri) (Polig 54, parc 22 y 23), Cehegín. Francisco Manuel Peñalver Aroca.

Supervisión urgencia C/ Estafeta del Santo nº 17, Cieza. Francisca Fernández Martínez.

Supervisión urgencia Vallado de parcela en el yacimiento de El Raal (Las Palas), Fuente Álamo. Manuel Lechuga Galindo.

Supervisión urgencia parcela 110, Polígono 137, Jumilla. Juan Antonio Ramírez Águila.

Supervisión urgencia Parcelas nº 84 y 85 del Polig. Catastral nº 136 (El Prado), Jumilla. José Miguel Noguera Celdrán.

Supervisión urgencia C/ del Rico nº 12 (Casa Honda), Jumilla. Emiliano Hernández



Carrión.

Supervisión y Sondeos Plan Parcial La Torre, Torre Pacheco. Consuelo Martínez Sánchez y Jesús Bellón Aguilera.

Supervisión y Sondeos Plaza Cristo Rey y C/ San Antonio, Molina de Segura. Manuel Lechuga Galindo.

Supervisión urgencia en C/ San Agustín, Jumilla. Emiliano Hernández Carrión.

Supervisión urgencia C/ Alfonso X (Manzana nº 69, parcela nº 3), Lorca. Jesús Bellón Aguilera.

Supervisión urgencia C/ Pío XII, nº 29, Lorca. Jesús Bellón Aguilera.

EXCAVACIONES

Excavación ordinaria Siyasa. Campo de Trabajo 2003, Cieza. Joaquín Salmerón Juan y Juan A. Ramírez Águila.





PATRIMONIO INDUSTRIAL

Reconstrucción del molino harinero de viento de El Jimenado de Torre Pacheco conocido como “El Molino de Tío Paco”.

Juan Montoya Inglés y Salvador Montoya Gutiérrez

Con relación al patrimonio molinero es frecuente oír hablar de la Rehabilitación o de la Restauración de tal o cual molino y, raramente, de la Reconstrucción, sin tener en cuenta el estado en que se encuentran. En el caso que nos ocupa hemos de hablar de una RECONSTRUCCION, dado que de este molino no existía ni un solo resto de su maquinaria interior y solamente una torre desmoronada y convertida en palomar.

Se trata de un molino de viento de los llamados harineros, de tres cámaras cuya construcción data del siglo XIX.

Francisco Álvarez fue su primer molinero, entre los años 1838 a 1860; a partir de entonces le suceden ininterrumpidamente otra serie de molineros hasta el año 1936 en que dejó de moler.

Durante la guerra civil, este molino, fue incautado al último dueño Antonio Meroño Roca, quedando en manos de personal sin experiencia en su manejo. Una mala orientación de su arboladura al viento dominante produjo la rotura de la misma y parte de su maquinaria, quedando inutilizado hasta el año 2003.

Es el Ayuntamiento de Torre Pacheco quien decide reconstruirlo en el año 2003 para el fin que fue creado: molino harinero, artilugio transformador de los granos de cereales (trigo, cebada, centeno y maíz) en harinas comestibles.

Para la reconstrucción de este molino fue necesario confeccionar un proyecto completo con su Memoria, Planos y su correspondiente Presupuesto, además de un Estudio de Seguridad y Salud.

Para la realización de los planos constructivos sirvieron de base los restos de la torre, con sus dos puertas de entrada y salida orientadas, una al levante y, la opuesta, al poniente. Estudiada esta torre y croquizada su estructura, se fijaron las alturas de las cámaras y la coronación de la torre con sus rozas correspondientes para el anclaje de la rueda terrera.

En el proyecto de la maquinaria se tuvieron en cuenta los estudios realizados por el autor en múltiples molinos del campo de Cartagena y los conocimientos adquiri-



dos de su padre, Salvador Montoya Garcerán (Maestro Carpintero y Aperador), experto en la construcción y mantenimiento de estos artilugios tanto de extraer agua del subsuelo como de los de hacer harina.

Para la realización de este proyecto se tuvieron presentes los siguientes parámetros:

1.- Alturas de las tres cámaras de la torre, en este caso, la primera y la segunda estaban definidas, no ocurría lo mismo con la tercera. La altura recomendable de esta cámara (distancia entre la solera y la coronación de la torre) debe estar comprendida entre 1.90 y 2.00 metros, en nuestro caso la fijamos en 2.00 m.

2.- Escuadras y calidad de las vigas de madera para el telar. Estas deben oscilar entre 23x15 cm. y 34x 26 cm. y la madera se recomienda que sea de pino.

3.- Relación de transmisión entre la rueda del Aire y la Linterna (Corona de 40 puntos o dientes y piñón de 8 husillos o dientes).

Estas ruedas son las encargadas de transmitir el giro a la piedra corredera que tritura el grano contra la piedra solera. En este tipo de molinos se fija la relación de transmisión en 1/5 o, lo que es lo mismo, por cada giro de las aspas la piedra corredera da cinco vueltas.

4.- Inclinación del eje y Botalón con respecto a la horizontal, que debe estar comprendida entre 12° y 15°

5.- Inclinación del Palo Guía que viene determinada por el diámetro del andén.

La reconstrucción de este molino se ha dividido en dos fases:

En la primera se han realizado las siguientes obras:

1.-Reconstrucción de la torre con mampostería de piedra y argamasa de cal y arena y de los pisos de la segunda y tercera cámara con forjados de vigas y tablas de madera.

2.-Construcción de la Rueda Terrera con perfil de acero.

3.- Construcción de: Telar, Chapitel, Camones de la Fuéllega y de la Guía, Palo del fraile y Palo Guía con madera de pino.

Las partes expuestas al exterior han sido recubiertas con pintura de intemperie de color negro.

En una segunda fase se construirá el resto de la maquinaria compuesto por:

1.- Eje principal con su Botalón de madera.

2.- Palos de madera par las aspas.

3.- Ocho velas de tejido de lona

4.- Rolde y Vientos de cable trenzado de acero

5.- Rueda del Aire y su puntería en madera de pino y olivo respectivamente

6.- Linterna con núcleo y barrotes de acero

7.- Conjunto de Arbolete de acero y Lavija con su Salero

8.- Sistema de frenado compuesto por palancas de madera, Faja de madera y Polipasto



9.- Sistema de regulación de la molienda compuesto por palancas de madera y regulador centrífugo (Regulador de Wat o “máquina de pelotas”)

10.- Tolva para el grano y canaleta de madera para descarga de la harina.

11.- Piedras de moler (Solera y Corredera). Las piedras más aconsejables son las catalanas, hechas de traquita, roca ligera y porosa. Esta cualidad permite a los molineros trabajarlas mejor y no quema la harina como las puramente graníticas.

Completada esta segunda fase y una vez puesta a punto toda su maquinaria quedará en disposición, cuando el aire se ponga en movimiento, de poder triturar los cereales para convertirlos en finas harinas comestibles.



Torre del Molino sin restaurar



Torre restaurada con chapitel y palo guía



Catálogo de Bienes Patrimoniales y Naturales Sierra Minera de Cartagena-La Unión.

Mari Carmen Berrocal Caparrós

El marco geológico de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión han favorecido una rica y variada mineralización que ha sido causa de un intenso disfrute económico a lo largo de toda la historia.

La explotación de la Sierra se remonta a épocas antiguas, autores clásicos hacen abundantes referencias a los importantes yacimientos de galenas argentíferas de Carthago-nova que fueron explotados, con anterioridad a los romanos, por íberos y púnicos. Sin embargo, la minería cartagenera después del brillante papel desempeñado en la Edad Antigua se sumió durante siglos en el silencio, y hasta mediados del siglo XIX sus explotaciones no volverán a resplandecer con la misma intensidad anterior. En la evolución del sector en época contemporánea hay una primera fase de desarrollo y agotamiento del proceso (1842-1950) caracterizada por un intenso laboreo y un considerable impacto demográfico. A partir de 1950 rompe un nuevo horizonte con la Empresa Peñarroya, comenzando en 1953 la apertura de las canteras hasta un total de siete cortas.

El crecimiento empezará a verse detenido en los años 80 al hilo de la declinante coyuntura internacional y finalmente en 1990 se adopta una nueva orientación económica planteando una posible reconversión hacia el sector turístico, en cuyo impasse nos encontramos.

Debido a tan dilatada actividad a lo largo del tiempo existen una gran cantidad de restos materiales de diversas épocas relacionados con la minería diseminados por toda la Sierra, tal como lo recogen los *Catálogos de los Bienes Muebles e Inmuebles de la Sierra Minera de Cartagena- La Unión (1992-93)*, así como las *Cartas Arqueológicas de los términos municipales de La Unión (1994)* y *Cartagena (1998)*

Dentro del marco legal que aporta la Ley del Patrimonio Histórico Español 16/1985, "el paisaje minero unionense (castilletes, casas de máquinas, hornos y otros)", se encuentra en proceso de declaración como *Bien de Interés Cultural* con expediente incoado desde el año 1986 por la dirección General de Cultura dentro en la categoría de *Sitio Histórico*. A todo ello habría que añadir las *Directrices de La Sierra Minera*, realizadas a mediados de los años 90, elaboradas por la Comunidad Autónoma de Murcia que regula tanto los aspectos urbanísticos, como los paisajísticos, históricos, patrimoniales, etc.. que supone un plan de desarrollo específico de la zona aunque está sin desarrollar sobre todo en los aspectos que atañen a los bienes patrimoniales.

Ante esta situación de procedimientos sin resolver y cuestiones técnicas sin especificar, los elementos mineros y los yacimientos catalogados han ido deteriorándose, al tiempo que la reactivación económica parece propiciar una serie de nuevos proyectos de índole urbanístico mientras que son muy escasas las intervenciones de restauración y acondicionamiento patrimonial.

Por ello se ha considerado necesaria, una revisión y actualización de los elementos catalogados, este estudio contemplaría en su ejecución tanto los aspectos arqueológicos y edificios como los geológicos e incluso los paisajísticos, de modo que llegue a una conceptualización integral del patrimonio de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión.

Las actuaciones realizadas son las siguientes:

- Revisión del catálogo de Bienes Muebles e Inmuebles. Inclusión en el registro de nuevos elementos localizados con posterioridad, así como lavaderos y molindas que no se incluyeron en 1992.

- Revisión de las cartas arqueológicas de los términos municipales de Cartagena y de La Unión correspondientes a la Sierra Minera.

- Revisión y localización en planimetría 1:5000 del Inventario de Molinos del Campo de Cartagena.

- Realización de un catálogo detallado, teniendo como referencia básica el número catastral, de inmuebles singulares del entorno de la Sierra Minera, tanto en lo que afecta a los términos Municipales de Cartagena como de La Unión

- Creación de una base de datos operativa en el programa Access. Con inclusión de todos los elementos catalogados relacionados con la pertinente documentación gráfica y planimétrica.

- Actualización e inclusión en planimetría oficial, escala 1:5000 y 1:25.000 de todos los elementos sistematizados

- Documentación fotográfica.

- Incorporación de un anexo documental de informes multidisciplinares aportados por el equipo técnico, aportando distintos enfoques de las propuestas de intervención en un futuro.

El total de elementos sistematizados asciende a 494 registros que se estructuran de la siguiente manera:

- Elementos geológicos: 32

- Yacimientos arqueológicos: 99

- Bienes mineros: 155

- Edificaciones: 169

- Molinos: 39





Vista del Cabezo Rajao (Cartagena)



Castillete

Las Pedreras Viejas. Patrimonio arqueológico y minero-industrial.

María Martínez Alcalde

Con motivo de la tramitación, en el término municipal de Mazarrón, de un proyecto para un Centro de Gestión de Residuos que se ejecutará en Las Pedreras Viejas, donde existen importantes testimonios materiales históricos en relación a la minería, se precisaba incorporar datos sobre las zonas de influencia arqueológica, así como un catálogo de elementos del patrimonio minero industrial.

El coto minero de Las Pedreras Viejas, junto al Coto Fortuna y el de San Cristóbal



y Los Perules, es uno de los centros mineros más significativos explotados desde época romana. El coto, situado en la margen derecha de la carretera comarcal Mazarrón-Águilas, a la altura del Km. 4, se conforma, principalmente, en torno a dos cerros en los que coexisten tres tipos de instalaciones de diferente cronología y que constituyen tres importantes testimonios histórico-arqueológicos:

1. Un yacimiento romano situado en la zona oriental del coto. Es una explotación minera romana iniciada a partir del s. I a. de C., con indicios en diferentes zonas de construcciones asociadas a instalaciones de carácter industrial, como piletas, restos de balsas y muros de las edificaciones relacionadas.

2. Restos de una explotación del alumbre asociada a canteras de extracción de alunita y de una fábrica de alumbres y de almagras.

El alumbre es un sulfato de alúmina y potasio que en el s. XVI se utilizaba de forma frecuente como mordiente en los tintes de las telas, pero que, además, tenía otras utilidades industriales. La materia prima y base de extracción del proceso se denominaba alunita, y como subproducto de esta transformación quedaba un elemento residual de color rojo denominado almagra.

Los restos de la fábrica están situados al pie de la cara sur del mayor y más occidental de los cerros.

Esta actividad, que tuvo su mayor momento de esplendor en Mazarrón en la época de los marquesados de los Vélez y Villena (a partir del s. XV), se reactivó hacia 1774 como actividad empresarial privada, incorporándose a la corona en 1789. El proceso se realizaba en una fábrica en la que, a partir de 1815, se amplió el tratamiento a todo el mineral aluminoso extraído, ya que hasta ese momento sólo se obtenía la almagra o residuo del alumbre. A partir de 1822, un decreto de las Cortes autorizaba la libre explotación y exportación del alumbre, potenciándose la actividad desde 1847 a través de una fusión de empresas con objeto de alcanzar una óptima rentabilidad económica.

3. Testimonios de las actividades de la explotación de las minas entre finales del s. XIX y principios del s. XX. Se trata de una serie de estructuras pertenecientes al patrimonio minero-industrial.

En la más pequeña elevación, situada al este, se localizan los elementos mineros pertenecientes a las concesiones denominadas "Semirámides" y "Cleopatra", además de una pequeña parte del conjunto de "Santa Isabel".

En un segundo cerro, de mayores dimensiones, se concentra la mayor parte de las instalaciones mineras: la otra parte de "Santa Isabel" y la concesión de "San Federico".

En el entorno inmediato de estos dos cerros, al norte, se localiza la mina "La



Mazarronera”, muy bien conservada.

Más meridional, el conjunto “La Purísima Concepción” es otra concesión que se encuentra delimitada en la zona sur, al pie de los cerros, junto a la margen izquierda del llamado Barranco del Infierno.



Las Pedreras

Estudio de las estructuras mineras de Villareal (Lorca, Murcia). Las minas del grupo Ramona.

Luis A. García Blánquez y Consuelo Martínez Sánchez

El catalogado de las estructuras de la Mina *Ramona*, se ha realizado como trabajo complementario del Estudio de Evaluación del Patrimonio Cultural del Proyecto de Modificación Puntual del P.G.O.U. del paraje de Villareal en la Diputación de Purias (Lorca).

La actividad minera en los parajes de *Purias* y *Villlarreal* (Diputación de Purias) tuvo su comienzo a mediados del siglo XIX. No obstante, la situación de los criaderos alejados del mar o en espacios montañosos intrincados no resultaba rentable, pues las dificultades extractivas y los elevados costes de transporte hacía inviable su explotación. Sin embargo, a finales del siglo XIX concurren una serie de hechos que favorecieron en la región el desarrollo de la minería del hierro, que se pueden constatar en la evolución particular de Villareal. En primer lugar se produjo un inesperado abaratamiento

de los costes de transporte cuando se concluyó en 1889, la construcción del ramal ferroviario de Águilas, en la línea Lorca–Grananda. Por otra parte, en aquellos años, el sector minero manejaba apreciaciones pesimistas sobre las reservas férricas de los veneros de Somorrostro (Vizcaya), que desencadenaron la realización y organización de negocios alternativos en la región de levante, generando inversiones foráneas en Villarreal, muy probablemente, como veremos, con capital de origen vasco. Y finalmente, se produjo un incremento de las demandas externas del producto a partir de 1896.

En la segunda mitad del siglo XIX se observa en la zona de Purias el siguiente fenómeno: al principio se produce una oleada de registros mineros (*San Ramón, El Patriarca, Mi Ramona, Paternidad, María de la Concepción, La Real, etc*); años más tarde, como consecuencia de la inviabilidad de la explotación por falta de rentabilidad, sus titulares dejan caducar las concesiones y, finalmente, se asiste a una nueva etapa de registros basada en la denuncia de aquellas antiguas minas caducadas y en la reagrupación de otras en la misma situación, que en el caso de Villarreal dio lugar al nacimiento del Grupo *Ramona*.

La mina titulada *Ramona* dio nombre al grupo de explotaciones de hierro del afa-mado y rico criadero de Villarreal. Este conjunto de minas se extienden por todo el *Alto de Carrasquilla*, aunque el núcleo principal se desarrolla en la vertiente occidental de esta unidad montañosa, en el paraje de Villarreal.

Las concesiones mineras que formaban el llamado grupo *Ramona*, en orden de antigüedad, fueron *San Rafael* (Plomo, 1874), *Ramona* (Hierro, 1896), *Concha* (Hierro, 1897), *Somorrostro* (Hierro, 1897) y *El Vulcano* (Hierro, 1899). Paulatinamente también se fue incrementando el número de registros por la periferia de este distrito minero, menos por el poniente. Al núcleo inicial se añadieron las minas *España, Evaristo, El Vizcaya y Los Lobos por el norte; Bilbao, Nicanora, La Viña, Campanil, Los Primos y Providencia por el este; y Su Ilustrísima y Margarita por el sur*.

El auge minero de Villarreal se produjo en el último quinquenio del siglo XIX al aumentar la rentabilidad de las explotaciones de hierro, iniciándose entonces un proceso de nuevos registros y la concentración de las antiguas concesiones caducadas. Este es el caso de *Ramona* cuyo precedente es la caducada *San Ramón*, o *Somorrostro*, antes *El Patriarca*; o el caso de *Concha* que reúne en ella sola los antiguos registros de *Mi Ramona, Paternidad y María de la Concepción*.

Desde entonces, igual que aconteció en el conjunto de la minería lorquina, Villarreal mantuvo una producción constante y rentable hasta la finalización de la primera guerra europea. Después se paralizó la actividad hasta entrar al finalizar la Guerra Civil Española, en su última etapa productiva (1947-1960). Según Bartolomé García Ruiz, la producción del grupo *Ramona* quedó en este período bajo control de la empresa Alfomelo S.A. Sin embargo, en el Libro de Registro de Concesiones Mineras hemos constatado que, en esta misma etapa, la titularidad de las minas del núcleo principal del grupo (*Ramona, Concha, Somorrostro y El Vulcano*) estaba concentrada, desde el 17 marzo de 1953, en manos de Doña Carlota Marín Buck, cuya propiedad compartía,



sólo en el caso de la mina Somorrostro, con don Carlos Marín Cervetto.

Treinta años después del cese de la actividad, las concesiones mineras comienzan a caducar: *Ramona*, *Somorrostro* y *El Vulcano* se extinguen el 19 de enero de 1990, y *San Rafael* y *Concha*, dos años más tarde, el 30 de noviembre de 1992. Finalmente, y en última instancia, el Boletín Oficial de Estado, de 20 de abril de 1994 y de 16 de noviembre de 1995, declaran *Franco*s y *Registrables* los terrenos mineros del grupo Ramona.

Las estructuras catalogadas en la Mina Ramona son las siguientes: Edificio 1 (Oficinas-Vivienda), Sistema de drenaje (Mina de Agua, Atarjea, Abrevadero, Conjunto de balsas, Balsa terminal y Atarjea de drenaje superior), Tolva Principal, Mina principal, Bocamina 1, Polvorín 1, Doble cargadero, Edificio 2 (Casa de la Fragua), Rampa, Polvorín 2, Pozo galería, Cargadero sobre pozo galería, Cargadero y Edificio 3 (Oficinas).



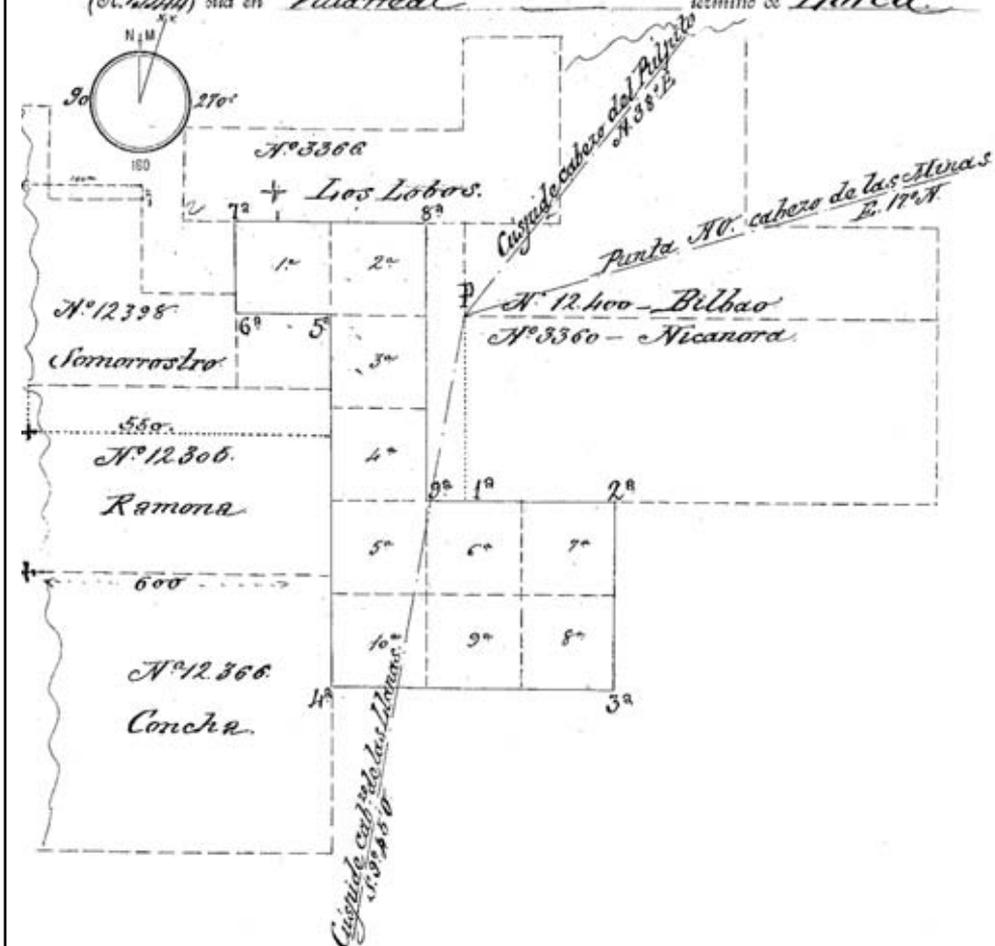
Vista general de la Tolva de carga principal de la Mina Ramona



Plano de demarcación de la mina de hierro titulada **El Vulcano**

(D. 12344) sita en **Villareal**

término de **Lorca**



EXPLICACIÓN

P Punto de partida
 1.ª a 9.ª Solacos

ESCALA DE 1:5000 Metros

Camasquilla 25 de Setre 1899

V.º B.º
 El Ingeniero Jefe,

Selmar

Conforme,
 El Ingeniero,

Alfredo Heriblan

El Auxiliar facultativo,

Francisco Pató

Antiguo plano de demarcación minera del conjunto de minas de Villareal. Grupo Ramona

Los Cañones Antigranizo.

José Antonio Melgares Guerrero

La amenaza de las tormentas sobre la economía de las tierras del interior de la Región de Murcia, basada tradicionalmente en la agricultura y la ganadería, motivó que el hombre de la tierra se las ingeniase a lo largo de los tiempos para luchar contra los elementos naturales incontrolados, especialmente durante la época de maduración y recolección de las cosechas, esencialmente de cereales.

La invocación secular a la Misericordia Divina a base de conjuros y rogativas se vio complementada en los últimos años del S. XIX y comienzos del XX con el disparo de cohetes granífugos (que anunciaba la prensa local de la época), lanzados a la atmósfera con el fin de “partir” las tormentas que amenazaban con arruinar las cosechas, fundamentalmente en primavera y verano. El cohete causaba una explosión en la nube cargada de granizo y la “partía” o la derivaba hacia otro lugar. Aquella solución, con aparentes buenos resultados (para los que tenían la posibilidad de lanzar cohetes, pero no para quienes recibían los resultados de la derivación de la tormenta desde otro lugar), se perfeccionó a partir del segundo tercio del S. XX con la construcción de cañones metálicos que tenían la misión de llevar a la atmósfera los mismos productos que el cohete pero a mayor altura y en mayor cantidad. Los cañones se fabricaban con hierro y tienen forma de cono invertido muy estilizado. Se ubicaban junto a una caseta de obra donde se producía la combustión y el lanzamiento, y estaban al cuidado de los obreros de la finca, quienes se ocupaban de su mantenimiento y accionamiento ocasional. Aunque inicialmente el producto que se elevaba a la atmósfera para partir la nube fue carburo, posteriormente se utilizaron productos químicos como el yoduro de plata para calentar aquella y disolver o aminorar el volumen del granizo, de manera que la precipitación fuera en forma de agua, evitando los efectos nocivos de la “piedra” sobre las mieses. Los cañones, de los que se conserva una veintena de ellos sobre todo en la Comarca Noroeste, fueron fabricados por herreros de la tierra de manera artesanal, y pervivieron en uso hasta que la lucha antigranizo se perfeccionó sembrando la atmósfera con yoduro de plata mediante avionetas, en campañas financiadas por la propia Administración; hecho que, por otra parte, motivó innumerables conflictos entre los agricultores, prohibiéndose este tipo de actividad en los primeros años noventa del mismo siglo XX.





Cañón antigranizo de la Bodeguica (Benablón), Caravaca de la Cruz

Plan Director de El Hornillo (Águilas).

Andrés Cánovas Maruri

Arquitecto

¿Porqué rehabilitar?

Lo que parece evidente, merece sin dudarlo una explicación.

La rehabilitación se mueve entre la necesidad social y la ocupación administrativa. La necesidad social se inscribe en una conciencia tardo-moderna donde el ocio y el reciclaje forman parte de nuestra constitución vital.

De entender la vida como un ciclo cuyo sentido final y no más triste es la muerte, hemos derivado a entenderla como proclive a sucesivos procesos de estiramiento rejuvenecedor. Así los objetos como parte de nuestra personalidad colectiva necesitan ser puestos al día no tanto desde una perspectiva retro-cultural sino desde una conciencia afectiva de paralelismo. La decrepitud no es posible sobre los objetos, puesto que no es posible en nosotros mismos.

Esa juventud permanente acompaña de manera acompasada al infantilismo creciente de la cultura del ocio. La necesidad del parque temático cultural se muestra entonces desde la felicidad narcótica del parque temático infantil.

No se nos permite sino saborear el almíbar preseleccionado de un subproducto cultural.

Estiramiento y ocio son un matrimonio indisoluble en nuestra cultura de neblina superficial.

La ocupación administrativa centra sus esfuerzos no tanto en políticas de acción sino en subterfugios de gestión. Nos es por tanto tan válido el pensamiento intelec-



tual y por tanto crítico sobre las acciones sino más bien el cumplimiento de objetivos de estricta producción.

La productividad, no va entonces integrada en formatos de calidad, sino que se adelanta a ésta.

¿Rehabilitar o intervenir?

Nada es como fue.

La hermosura de lo antiguo, es su capacidad de deformación, su resistencia adaptativa al paso del tiempo. Su carácter no reside en su configuración inicial sino en su propensión a la mutación.

Si rehabilitar es acercarse a una situación en la que se introduce al objeto en una fase intermedia de evolución y en ese estado se le completan partes, se le adosan perdidas, se le imagina antiguo siendo nuevo... entonces rehabilitar es un término equívoco.

Ahora, en cualquier caso, rehabilitar pasa por pedir perdón.

Es preferible entonces utilizar la palabra intervención. Intervenir es inferir; preguntar, vagabundear entre los cartílagos del proyecto y dejarse arrastrar hasta permitir su envejecimiento, hasta su muerte parcial, permitiendo que en esos estados necróticos surjan nuevos procesos de aceleración, nuevos valores de activación proyectual.

Intervenir es en éstos términos, consolidar y asegurar con un espíritu adelgazador; para potenciar un uso seguro, cualquiera que sea éste.

Frente al esteticismo de lo completo y prístino, proponemos intervenir desde la conciencia de lo disuelto y lo destruido. Quizás empapados de una rémora tardoromántica.

Si hubiese que definir este tipo de actuación, la encuadraríamos desde el epígrafe de la intervención seca, áspera si se quiere, pero también sincera y honesta.

No estamos hablando de un concepto ampliado de la ruina, sino de una constatación de la importancia dinámica del paso del tiempo, con todos los valores que ello aporta.

No sólo queremos entender la edificación completa sino también sus procesos, complejos, de disolución que la convierten en un objeto distinto de lo que realmente fue y para lo que estuvo concebida.

Así el nuevo uso requiere un nuevo escenario, construido con los antiguos valores de su fábrica y puesto al día con nuevos y efectivos injertos constructivos.

